



# DIARIO DE SESIONES

X LEGISLATURA – AÑO 2015  
SERIE P · NÚMERO 3

## Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
DON PEDRO SANJURJO GONZÁLEZ

SESIÓN NÚMERO 2  
Segunda reunión

celebrada el miércoles 1 de julio de 2015  
en el Hemiciclo

### ORDEN DEL DÍA

— ELECCIÓN del Presidente del Principado de Asturias. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 6, de 29 de junio de 2015 (10/0100/0001/00174)

### SUMARIO

Se reanuda la sesión a las diez horas y seis minutos.

Prosigue el orden del día.

*Elección del Presidente del Principado de Asturias.*

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento del debate .....3

Interviene el señor **García Fernández**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos .....3

Interviene la señora **Coto de la Mata**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias .....13

Interviene el señor <b>Llamazares Trigo</b> , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida .....	23
Interviene la señora <b>Montejo Arnaiz</b> , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias .....	30
Interviene el señor <b>Venta Cueli</b> , del Grupo Parlamentario Popular .....	37
Interviene el señor <b>Lastra Valdés</b> , del Grupo Parlamentario Socialista .....	45
Se suspende la sesión a las catorce horas y veinticuatro minutos.	

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y nueve minutos.

La <b>Presidencia</b> toma la palabra para recordar el procedimiento .....	50
El señor <b>León Suárez</b> , candidato a la Presidencia del Principado, contesta a los señores Portavoces .....	50
La señora <b>Fernández González</b> , candidata a la Presidencia del Principado, contesta a los señores Portavoces .....	55
El señor <b>Fernández Fernández</b> , candidato a la Presidencia del Principado, contesta a los señores Portavoces .....	59
Interviene, en turno de réplica, el señor <b>García Fernández</b> , del Grupo Parlamentario Ciudadanos.....	66
Interviene, en turno de réplica, la señora <b>Coto de la Mata</b> , del Grupo Parlamentario Foro Asturias .....	68
Interviene, en turno de réplica, el señor <b>Llamazares Trigo</b> , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida .....	70
Interviene, en turno de réplica, el señor <b>Marí Ripa</b> , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias .....	73
Interviene, en turno de réplica, el señor <b>Venta Cueli</b> , del Grupo Parlamentario Popular .....	76
Interviene, en turno de réplica, el señor <b>Lastra Valdés</b> , del Grupo Parlamentario Socialista .....	79
El señor <b>León Suárez</b> , candidato a la Presidencia del Principado, contesta a las réplicas de los señores Portavoces .....	80
La señora <b>Fernández González</b> , candidata a la Presidencia del Principado, contesta a las réplicas de los señores Portavoces.....	83
Interviene, por alusiones, el señor <b>Gutiérrez García</b> , del Grupo Parlamentario Socialista.....	85
El señor <b>Fernández Fernández</b> , candidato a la Presidencia del Principado, contesta a las réplicas de los señores Portavoces.....	85
Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos.	

Se reanuda la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y dos minutos.

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento .....88

El señor **Secretario Primero (Prendes Prendes)** procede al llamamiento de los señores Diputados, quienes van respondiendo con el nombre del candidato o candidata o las palabras "Me abstengo" .....88

Concluida la votación y efectuado el escrutinio, con el resultado de 45 votos emitidos, 14 de los cuales a favor de don Javier Fernández Fernández; 11 a favor de doña Mercedes Fernández González; 9 a favor de don Emilio León Suárez; 11 con las palabras "Me abstengo", y ningún voto nulo, y al no haberse producido la mayoría absoluta requerida en primera votación, el señor Presidente anuncia que se suspende la sesión hasta el viernes a las doce horas .....91

Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y nueve minutos.



*(Se reanuda la sesión a las diez horas y seis minutos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, ocupen sus escaños.  
Buenos días, Señorías.  
Se reanuda la sesión.

### ***Elección del Presidente del Principado de Asturias***

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a proceder al debate con la intervención de los Grupos Parlamentarios, debate con los candidatos que ayer expresaron sus alternativas o propuestas de Gobierno.

A tal fin, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tal y como hemos convenido en la Junta de Portavoces, por un tiempo máximo de 45 minutos.

El señor **GARCÍA FERNÁNDEZ**: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Buenos días a todas y a todos.

Hemos sido convocados hoy aquí a este Pleno para la elección de Presidente o Presidenta del Principado de Asturias con el objetivo de votar y debatir las candidaturas y los programas de Gobierno presentados por los candidatos don Javier Fernández, del Partido Socialista; doña Mercedes Fernández, del Partido Popular, y don Emilio León, de Podemos.

Señorías, permítanme que diga muy brevemente, en primer lugar, que hoy es un día muy especial para este Diputado puesto que me estreno en esta tribuna de oradores, a la que supongo que volveré con frecuencia, y también lo es para el partido que represento, Ciudadanos, que ha obtenido por primera vez representación el Junta General del Principado, con tres Diputados.

Quiero agradecer, en primer lugar, a los 38.197 asturiana y asturianos la confianza depositada en nosotros el pasado 24 de mayo al dar con valentía su voto para Ciudadanos apoyando nuestro proyecto. Lo han hecho en circunstancias difíciles, puesto que éramos una candidatura nueva, sin apenas medios económicos —el presupuesto ascendió a 15.000 euros toda la campaña, sin pedir préstamos—, y en la que sólo pudimos representar candidaturas municipales en 13 de los 78 municipios asturianos. Gracias a esas personas nos encontramos hoy aquí con unos resultados de los que nos sentimos satisfechos, puesto que hemos cumplido el objetivo de lograr Grupo Parlamentario. Pasado el capítulo de agradecimientos obligado, vamos a entrar en materia en lo que nos ocupa en la sesión de réplica a las personas que han solicitado su investidura.

Según el diccionario de la Real Academia, "ciudadano es el habitante de las ciudades que ejerce sus derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el Gobierno del país". No puede haber

definición más bonita ni eslogan más bonito para un partido que se precia de dar voz a la ciudadanía y de elevarla a las instituciones. Esto supone para nosotros, que creemos en la democracia representativa y la ejercemos, una especial responsabilidad, y al hacer honor a sus votos de forma que a lo largo del mandato se conviertan en motor de cambio político en Asturias, sensato, que tenga la seguridad de que nuestro objetivo primordial va a ser que las ideas y propuestas para las que pedimos su apoyo en mayo consigan abrirse paso en Asturias y se hagan realidad en estos próximos cuatro años.

Señorías, el resultado de estas elecciones muestra un hecho evidente: se han acabado las mayorías absolutas y el electorado asturiano nos exige, con la fragmentación de sus votos, que profundicemos en el dialogo y que nos empleemos a fondo poniendo lo mejor de nosotros mismos para alcanzar acuerdos entre partidos con ideas y aspiraciones distintas, lo cual no es nada extraño puesto que forma parte de la esencia misma de la democracia.

Cada uno, desde su responsabilidad proporcional, debe ayudar a que Asturias mejore en su situación económica, laboral, política y social. En momentos como los actuales, en los que los retos a superar exceden de las capacidades de un solo partido, éstas son exigencias ineludibles. En este sentido quiero señalar que nuestra actitud como partido, lejos del populismo y de la demagogia, está siendo y será en todo momento constructiva, de defensa constante de política del diálogo y el cambio sensato para profundizar en la reformas necesarias, y también de acercamiento a la ciudadanía en defensa del interés general por encima de cualquier otro tipo de intereses.

Ciudadanos cree que la gobernabilidad y la estabilidad son un valor en sí mismos, pero insistimos en que deben ir acompañadas de un cambio en las políticas. Hay un nuevo mandato del electorado, no sirven las políticas tradicionales dictadas por una mayoría absoluta sin contar con el contrapeso de los demás, porque nos han conducido a situaciones de corrupción y de mal Gobierno insostenible. Hay que cambiar y hacer las cosas de otra manera, más transparente, plural, consensuada y pública. Desde las elecciones mayo nuestro partido ha dado muestras más que de sobra de cultura del pacto y de voluntad de llegar a acuerdos en toda España. En este breve tiempo —apenas ha pasado un mes— hemos conseguido cambios en profundidad en la política y en la vida social española, tal y como nos lo demandaron nuestros electores, que hace tan sólo unos meses nos parecían impensables. Aquí no dimitía nadie y, sin embargo, allí donde tuvimos capacidad para hacerlo, actuando desde dentro de las instituciones con firmeza y gracias a nuestras propuestas y condiciones para regenerar la vida política y la democracia, reflejadas en pactos firmados y públicos, Ciudadanos ha conseguido en este último mes la dimisión de 14 políticos implicados en casos de corrupción: cuatro en Andalucía, cuatro en Murcia, tres en Madrid, dos en Cantabria y uno en La Rioja.

Además se han logrado parar, gracias a los pactos, las privatizaciones de algunos servicios públicos, por ejemplo en Madrid, y se han formalizado compromisos de celebrar elecciones primarias para la elección de los candidatos en los partidos, por mencionar sólo alguno de los logros recientes para la democracia española. Y todo ello sin entrar a formar parte de ningún Gobierno, manteniéndonos en la oposición y sin cambiar compromisos por sillas o prebendas.

Pero, eso sí, ejerciendo la responsabilidad de hacer gobernables las instituciones, y procurando apoyar siempre las opciones más adecuadas con una actitud coherente con las mismas premisas en toda España y con el único objetivo de regenerar la política y frenar el desprestigio de las instituciones.

Estos hechos en sí mismos constituyen ya una forma diferente de hacer las cosas y nos sitúan en una posición de partido, creo, coherente y serio con el que se puede dialogar si hay verdadera voluntad de cambio.

Hemos propuesto una serie de medidas, y aquí en Asturias también, en un formato que llamamos “Compromiso por la regeneración democrática”, que supone un auténtico plan de choque en la lucha contra la corrupción y por la recuperación del prestigio de la política con una actividad de servicio a los ciudadanos que hay que llevar a cabo a lo largo de esta Legislatura.

Las medidas que propugnamos exigen cambios en profundidad y afectan directamente a dos frentes: por una parte, a los partidos políticos, que deben ser instrumentos al servicio del cambio social y no fines en sí mismos y deben implicarse más en tomar medidas contra la corrupción, como separar de inmediato de cualquier cargo, sea público o de partido, a quien esté imputado por corrupción política; asumir la responsabilidad patrimonial subsidiaria en casos de corrupción de sus cargos; prohibir las donaciones por parte de empresas que gestionen contratos con la Administración; prohibir las condonaciones de los créditos bancarios; mejorar la transparencia, obligándoles a publicar sus reglamentos, estatutos, cuentas, ingresos y gastos electorales, presupuestos y

procedimientos de control interno, y, por último, la creación en los partidos de un órgano interno anticorrupción con funciones preventivas y de control. Estas medidas nos parecen irrenunciables.

Por otra parte, afectan a las personas. Hay una serie de medidas en el campo de mejora de la transparencia de gestión de lo público que Ciudadanos va a defender también en este sentido, y proponemos, además de escuchar más a la gente y de acercar las decisiones a las instituciones, que no se pueda ostentar un cargo público y en el partido a la vez —nosotros lo tenemos prohibido por estatuto—, y menos aún acumulando sueldos; que no se pueda permanecer más de dos Legislaturas, como máximo, en el mismo cargo público; que se publique una tabla nacional de sueldos para los políticos, y así se acabarán algunas de las polémicas que se suscitaron ayer aquí; reducir los cargos, pero a nivel nacional, reducir los cargos de confianza y el gasto corriente de la Administración, y suprimir los privilegios de los cargos públicos entre otras medidas.

Pues bien, como les decía, en principio, todas estas propuestas fueron tratadas y bien valoradas por algunos de los partidos representados en esta Cámara, con los que tuvimos la oportunidad de dialogar, pero ninguno ha querido comprometerse de forma efectiva y concreta firmando el decálogo contra la corrupción, tampoco lo han solicitado.

No ha habido más que un diálogo superficial, sin entrar a fondo en estas cuestiones, y eso nos preocupa y nos decepciona, y más aún cuando nos piden nuestro apoyo para la investidura.

Creemos que aún no se ha entendido por parte de los partidos tradicionales que el sistema bipartidista y clientelar, atravesado por una corrupción transversal, ha llevado a España y a nuestra Comunidad al agotamiento, y a los ciudadanos, a un hartazgo de la vieja política; y que hay una nueva realidad, una nueva manera de entender y practicar la política, que pasa por la regeneración democrática, la transparencia institucional, el diálogo y la participación ciudadana, que no es patrimonio sólo de los partidos de nuevo cuño, no es patrimonio sólo nuestro, es patrimonio de todos, de forma que se propicie el diálogo y la negociación permanentes, pero en condiciones de igualdad.

Esto no ha sucedido aquí, en esta investidura, lo lamentamos y, sin duda, es un fracaso de todos. Esperemos que esta actitud se corrija a lo largo de esta Legislatura y que superemos el clamoroso inmovilismo, los perfiles bajos y la falta de liderazgo político y de entusiasmo que parece conformar nuestro panorama actual.

Es muy preocupante el hecho de que ninguno de los tres partidos que presentan su candidatura en esta investidura haya dado a conocer, por otra parte, sus planes de Gobierno para Asturias antes de llegar aquí, ni haya querido profundizar en un diálogo programático con el resto de fuerzas, para articular compromisos de Gobierno más amplios, puesto que posibilidades aritméticas las hay.

Parece que seguimos en tiempos de campaña electoral, más preocupados por las declaraciones grandilocuentes a los medios, como sucedió en esta Cámara a lo largo de esta semana, y por estar cada uno a lo suyo que por hacer un esfuerzo por construir mayorías sólidas de Gobierno, sean de derechas o de izquierdas, o mixtas.

Se diría que están todos contentos de que se forme un Gobierno débil, y eso a nosotros nos parece peligroso para la estabilidad de la Legislatura y, sobre todo, muy preocupante, porque nos tememos que así nadie va a tener la fuerza ni la capacidad suficiente para solucionar los problemas de Asturias, en los que ahora entraremos.

Si no aparcamos la resignación, ni el inmovilismo, no dejamos de mirar de reojo hacia las próximas elecciones generales, y tomamos decisiones valientes que propicien acuerdos en temas fundamentales, ésta será una Legislatura perdida, y es imprescindible el diálogo, porque los retos que tenemos por delante no pueden esperar.

Todos pidieron apoyos ayer, pero nadie puso los medios previos para conseguirlo, por lo que nos tememos que no existe un compromiso real con esa propuesta.

Señorías, paso a continuación a hacer un breve repaso de alguno de los temas pendientes de los que se suscitaron ayer por los distintos candidatos, desde la perspectiva de Ciudadanos, y lo relacionaré con la réplica a los propios candidatos.

En cuestiones de economía, empleo e infraestructuras, se expuso aquí ayer por los diferentes candidatos que la situación económica y social de Asturias arroja datos muy preocupantes, de los que destacaremos, o de los que se destacaron también, tres.

En primer lugar, somos la Comunidad que menos ha crecido de España, y en el 2015 seguiremos en el furgón de cola del crecimiento. El producto interior bruto asturiano registró un crecimiento real del 0,8 % en 2014, y parece que este año lo hará sensiblemente por debajo, de nuevo, de la tasa nacional, que se estima en torno a un 3 %, y parece que nosotros vamos a estar en torno al 1,7 %. Eso dicen los datos.

En los últimos cuatro años, el PIB asturiano ha registrado una pérdida anual del 1,5 %, la mayor del país, siendo la media nacional del 0,6 %. Es decir, seguimos creciendo a menor velocidad que el resto de España, y eso es un dato incontestable.

Por otra parte, la tasa de desempleo, que aun estando en la media nacional, está marcada por una tasa de actividad muy baja, y el paro se ceba sobre todo en los más jóvenes, lo cual propicia que emigren masivamente de Asturias. Hay 92.800 parados registrados en este momento, el 19 % de la población activa, y no podemos conformarnos con esa situación, aunque es verdad que ha mejorado algo.

Y, por último, la demografía asturiana sigue en descenso, tal y como se apuntó aquí por la mayoría de los candidatos, porque son datos objetivos, con la menor tasa de natalidad y la mayor de mortalidad, según el Instituto Nacional de Estadística. Fuimos la Comunidad Autónoma que más población perdió en el año 2014, y desde 2009 a 2014 hemos perdido 27.000 habitantes.

Estos tres datos tan negativos son fruto de las políticas realizadas hasta ahora y que es preciso corregir. Somos conscientes de que la capacidad de un Gobierno regional para hacer frente a las enormes dificultades económicas es limitada, pero también, y al mismo tiempo, sabemos que ese pequeño margen de actuación tiene una especial trascendencia en estos momentos. Y todos somos corresponsables de llevar acabo actuaciones valientes si queremos salir de esta situación.

Es urgente poner en marcha medidas que frenen el continuo deterioro. Se deben abordar reformas estructurales en profundidad que generen actividad económica y que den oportunidades para que la gente pueda trabajar y vivir en Asturias, y para ello es necesario un nuevo modelo productivo que defienda los sectores estratégicos de nuestra economía y a la vez reorientar el uso de los recursos económicos y poner el acento en nuevos nichos de mercado.

Ciudadanos está especialmente preocupado por darle valor a las inversiones relacionadas con la sociedad del conocimiento, con la innovación y la con la investigación aplicada. Debemos alinear las políticas y los programas de innovación europeos, nacionales y regionales con la Estrategia europea 2020 como factor clave del cambio, del desarrollo social y de la generación de riqueza y empleo, mediante la creación de una red de impulso a la innovación y a la inversión en I+D que alcance el 3 por ciento del producto interior bruto —ahora está en el 1,3 por ciento—, y propiciar la creación de centros de transferencia tecnológica que se dediquen a la investigación aplicada y a desarrollar proyectos de innovación para la modernización y la competitividad de las empresas.

Esto se esbozó ayer aquí, de forma sucinta, por alguno de los candidatos, pero nosotros insistimos en que hay que profundizar, y mucho, y cuando lleguen los presupuestos así lo haremos, en este tipo de políticas.

No podemos seguir aceptando con resignación la fuga por emigración forzosa de talento joven y maduro de Asturias. Hay que parar esa sangría, que nos cuesta a las familias y al erario público asturiano muchos esfuerzos, sacrificios y mucho dinero cada año, teniendo en cuenta que buena parte de estos jóvenes posee además una alta cualificación académica y profesional, por lo que se está produciendo una pérdida de recursos humanos valiosos y dilapidando una inversión que no va a revertir en nuestra sociedad y en nuestro sistema económico.

Para paliar esta situación, y estamos de acuerdo con la propuesta del Partido Socialista, necesitamos potenciar los programas de concesión de ayudas a las empresas para que incorporen a los jóvenes titulados universitarios a proyectos y a actividades de investigación y desarrollo, y elaborar un programa para facilitar el retorno de los jóvenes que han salido de Asturias, por la crisis económica, y que deseen retornar, especialmente aquellos que cuentan con una experiencia laboral en el extranjero, y desarrollar un plan de empleo juvenil, en colaboración con las principales empresas asturianas, para ofrecer una primera experiencia laboral en el ámbito privado a los desempleados menores de 30 años, junto con otras medidas de formación, acompañamiento, asesoramiento y orientación laboral adaptadas a sus necesidades.

Debemos centrar los esfuerzos, por otra parte, en aplicar políticas activas que generen empleo estable y de calidad, y por eso es urgente activar un plan de apoyo a los autónomos, pymes y micro pymes, sector que supone el 90 por ciento del tejido empresarial de Asturias, con medidas fiscales que incentiven la inversión, con líneas de financiación que apoyen el desarrollo de sus negocios y la internacionalización, y con la reducción de los trámites burocráticos y, además, hay que complementarlo, aunque no dependa de este Parlamento, con una ley de segunda oportunidad que permita a los que arriesgan su dinero y su patrimonio en la puesta en marcha de un negocio reintentarlo otra vez, si les ha ido mal en una primera vez por razón de la crisis o por otras razones.

Otro elemento fundamental es incentivar el empleo rural y educar a nuestros jóvenes en la cultura emprendedora. Nos falta cultura emprendedora en Asturias y nos falta gente con ganas y con

capacidad de arriesgarse a montar empresas, porque también faltan estímulos e incentivos. No estoy hablando de subvenciones, estamos hablando de estímulos y de incentivos para que eso sea posible.

Otros temas que hay que abordar de forma inaplazable, tal y como se comentó aquí ayer, y estamos de acuerdo en ello, es la mejora de la Formación Profesional, orientándola hacia un modelo de gestión que propicie de forma real la inserción en el mundo laboral, y también la de la formación de las personas desempleadas y en activo, con el fin de facilitar su reinversión en el mundo laboral.

Debemos superar el actual modelo subsidiario en este tema, el de la formación, y avanzar hacia la formación digital e innovadora, relacionada con los puestos de trabajo del siglo XXI. El reto es lograr que la persona que está en paro elija su modelo y su plan personalizado de formación que le permita actualizarse en los centros homologados que le ofrezcan más garantías y mejor calidad, y que esa formación, para que sea eficaz, tiene que estar íntimamente vinculada a las necesidades de las empresas y a las necesidades del mercado.

Otro elemento esencial para generar crecimiento económico somos conscientes que son las infraestructuras, y aquí la señora Mercedes Fernández ayer hizo una alusión directa a Ciudadanos con el tema del AVE, en el que luego entraré.

En Asturias tenemos aún numerosas cuestiones pendientes, tras años de incumplimientos y de retrasos clamorosos. Por eso resulta urgente finalizar lo pendiente y así poner en valor y aprovechar las millonarias inversiones ya realizadas en las grandes infraestructuras troncales de Asturias, como los accesos a El Musel o la Zalia y la apertura de la variante de Pajares, que permita el tráfico mixto de pasajeros para el AVE y las mercancías. Volveré luego sobre este tema específicamente en la réplica a cada uno de los candidatos, porque no es un tema menor.

Otra cuestión no resuelta es optimizar el rendimiento del aeropuerto de Asturias. No podemos seguir firmando convenios, con subvenciones millonarias con las aerolíneas, que no garanticen el principal objetivo, que es una conexión con Madrid competitiva y barata. Hace 15 días tuve la oportunidad de ir a Madrid en el día y venir en avión, y pagué 451 euros por un billete de avión. Esto resta competitividad y resta efectividad a las personas y a las empresas asturianas. Hay que abrir el tráfico aéreo a la competencia y abaratar costes. No decimos que esté mal gestionado, simplemente que están mal resueltos los problemas y, por tanto, no se cumplen los objetivos.

Proponemos, además, un pacto en Asturias en defensa de los sectores estratégicos y maduros de nuestro sistema industrial y productivo, empezando por una actuación contundente para exigir una tarifa eléctrica competitiva y estable —y en esto creo que podemos estar todos o la inmensa mayoría de acuerdo— que garantice la continuidad de las empresas del sector, y exigir también el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la minería del carbón.

En cuanto al sector agroalimentario, no podemos seguir desaprovechando, por falta de una visión estratégica, orientada a apoyar la gestión empresarial y la comercialización de las marcas y productos asturianos, las posibilidades de un sector que tiene enormes potencialidades y que, además, es fundamental para fijar la población asturiana en el mundo rural.

Por último, es urgente —y lo hemos echado de menos ayer en todos y cada uno de los candidatos que intervinieron, porque nadie habló de ello— el apoyo a las familias asturianas. Para poder hacer frente a la crisis demográfica, las familias, en sus diversas modalidades, deben constituir el elemento central sobre el que actuar, porque son los verdaderos protagonistas y, al mismo tiempo, constituyen uno de los elementos más sensibles a los cambios y a las tendencias sociales y económicas. Ello implica poner en marcha distintas iniciativas como impulsar una ley, primero, y luego un plan de apoyo a la familia con medidas de ayuda a todos los modelos de familia, con especial atención a las familias numerosas; introducir bonificaciones en el tramo autonómico del IRPF por hijo nacido y durante los tres primeros años de vida; elaborar un nuevo plan de ordenación de las escuelas públicas del primer ciclo de Educación Infantil —como también se comentó ayer aquí, estamos de acuerdo—, e incrementar el número de plazas para garantizar el acceso a toda la población asturiana a estas enseñanzas en condiciones de gratuidad, calidad y equidad, aprovechando para ello fundamentalmente infraestructuras educativas ya existentes, vacías o en muchos casos infrautilizadas. También se debe extender a todos los centros públicos de Infantil y Primaria el programa de Apertura de Centros a la Comunidad, sobre el que luego volveré, y la apertura temprana de los centros, incluyendo el servicio de desayuno. Por último, hay que incrementar, en su caso, en los casos en que sea necesario, las becas y las ayudas al comedor escolar, a los comedores escolares.

En cuanto a las medidas fiscales, en Ciudadanos creemos que debemos ir hacia un modelo fiscal en Asturias mucho más competitivo, que permita a los trabajadores, a las clases medias, es decir, a todas las personas que están sujetas a una nómina, y también a las empresas, disponer de más

liquidez para invertir, y así avanzar hacia el crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo mediante el fomento del consumo y de la inversión. Si las personas disponemos de más dinero en el bolsillo todos los meses para invertir crecerá el consumo y crecerá directamente el empleo. Por ello creemos que es necesario ajustar la fiscalidad en los siguientes términos:

En el IRPF, Asturias, a pesar de la última rebaja, sigue liderando el *ranking*, junto con Cataluña y Andalucía, de ser el más alto de España. Se trata de situarlo en la media de las comunidades autónomas y, por tanto, debe acometerse una nueva rebaja en todos sus tramos, que le acerque a ese objetivo: situarse en la media de retención fiscal por IRPF de España.

En el Impuesto de Sucesiones —y ahí tenemos una coincidencia grande, aunque no absoluta, con el Partido Popular— en nuestra Comunidad este impuesto tiene un carácter cuasi confiscatorio. También somos, junto con Murcia y Andalucía, los que mayor tributación soportamos. Nosotros proponemos una armonización fiscal en toda España para este impuesto, que incluye una exención de la empresa familiar y de la primera vivienda, y de un millón de euros por hijo. Por debajo de esas cantidades no se pagaría Impuesto de Sucesiones. Ésa es nuestra propuesta. Por encima de ese margen se cotizaría entre el 7 % y el 10 %. La propuesta del Partido Popular es suprimirlo completamente. Nosotros estamos parcialmente de acuerdo, con este matiz. Es injusto que los asturianos paguemos más que nuestros vecinos por heredar los mismos bienes. Eso es objetivo, yo no sé si los datos y los ejemplos que se pusieron ayer aquí son o no son justos, pero así es. Y por otra parte, la posición del Partido Socialista, que se dio cuenta del salto que había un mes antes de las elecciones en esta cuestión y lo está intentando corregir, dice mucho a favor de que nos pensemos llegar a un acuerdo sobre este tema.

Por último, el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en el cual planteamos una rebaja que lo sitúe en la media nacional, sobre todo en lo que se refiere a las nuevas actividades económicas, creemos que hay que rebajar los tipos impositivos para que no sean un obstáculo más para la creación de empresas.

¿De dónde va a salir el dinero si bajamos tanto los impuestos? De la lucha contra el fraude, en todas sus vertientes. Emplearse a fondo para erradicar la economía sumergida, evitar las amnistías fiscales y reordenar y reorganizar la Administración Pública son algunas de las medidas que, además de propiciar una mayor equidad, impulsarán el aumento de ingresos frente a la disminución vía impuestos directos que proponemos.

Vamos con la cuestión de la racionalización de la Administración Pública. Nosotros pensamos que es otro de los temas pendientes. Es urgente racionalizar la estructura y el funcionamiento de la Administración Pública para liberar recursos y destinarlos a la mejora de la propia Administración y a la inversión productiva. Vaya por delante que Ciudadanos defiende sin ambages que la educación, la sanidad y los servicios sociales son pilares fundamentales del Estado de bienestar y, por tanto, deben ser públicos, gratuitos y de calidad. Dicho esto, para garantizar eso es necesaria la austeridad y la buena administración de las cuentas públicas. La racionalización del gasto, el establecimiento de prioridades en la acción política y en la acción pública, y la búsqueda de una mayor eficiencia en la gestión son vías imprescindibles para poder garantizar el mantenimiento de los servicios públicos esenciales. La inacción en este terreno conducirá, sin duda, a la merma y al deterioro de las prestaciones públicas de las que disfrutamos en estos momentos. Por eso, creemos que el nuevo Gobierno debe comprometerse de forma decidida con la mejora de la gestión y la eficacia de los servicios públicos, partiendo de un estudio serio sobre la racionalización y el rendimiento de los organismos, entidades y entes públicos del Principado, con el fin de evitar duplicidades en los servicios, de manera que se integren al máximo posible en la estructura de la Administración autonómica. El objetivo debe ser reducir la burocracia, simplificar los trámites de todo tipo, avanzando en la gestión en línea de los documentos y limitar el gasto corriente al máximo en la Administración Pública. Somos conscientes de que la Legislatura pasada se han puesto en marcha dos leyes de reordenación del sector público autonómico, pero sus resultados han sido prácticamente nulos, ya que no se consiguió ganar en eficacia ni evitar las duplicidades. Por tanto, éste es un camino que creemos que hay que volver a recorrer. Ejemplos como Gispasa, el Gitpa o la Sociedad Regional de Recaudación ilustran este planteamiento.

En cuanto a las Administraciones locales, entendemos que es urgente diseñar unos ayuntamientos que puedan satisfacer las necesidades de los vecinos y que sirvan para mantener la calidad de vida en el entorno cercano, fortaleciendo su capacidad financiera y los servicios que ofrecen, lo cual no es el caso ahora mismo de los ayuntamientos más pequeños, por cierto. Por ello, nos parece muy conveniente promover una iniciativa legislativa que permita la reordenación de nuestro mapa local y que propicie, en su caso, la fusión de ayuntamientos en las diferentes comarcas. Esta iniciativa



debe ser precedida por un estudio geográfico y económico absolutamente pegado al terreno y a la realidad de Asturias, que marque la hoja de ruta hacia ese nuevo mapa local más racional, que esté en disposición de proponer medidas que incentiven, en su caso, las fusiones voluntarias de municipios, y que, llegado el caso, también permitan adoptar las decisiones de agrupación forzosa a que haya lugar.

Otras medidas de racionalización de la Administración tienen que ver con la ordenación del mapa de centros escolares públicos y concertados, que lleva paralizada varios años y, sin embargo, es urgente para aprovechar mejor los recursos; y con la creación de un centro de compras único para el equipamiento de bienes y servicios de la Administración, que permita una contratación ágil, transparente, por concursos públicos y sin duplicidades, que garantice la concurrencia competitiva, especialmente en asuntos como los equipamientos para la sanidad y otras entidades del Principado.

Hay otras reformas democráticas pendientes que desde aquí vamos a propugnar. Al igual que está pasando en otras comunidades bajo el impulso de nuestro partido, debemos asumir la necesidad de reformar nuestras normas electorales para dar satisfacción a la demanda ciudadana que exige una democracia de mayor calidad, más participativa y que permita una vinculación más efectiva entre representantes y representados. Por eso invitamos a todos los partidos presentes en esta Cámara a que se sumen al debate sobre la reforma de la Ley 14/86, que regula las elecciones a esta Junta General del Principado. Una reforma que creemos que debe estar basada en los siguientes principios: primero, mejora de la proporcionalidad para que el voto de cada ciudadano tenga el mismo valor en toda Asturias, lo que no sucede con el actual sistema de tres circunscripciones; segundo, mejora de los mecanismos de rendición de cuentas que permita una mayor vinculación entre los representantes y los representados mediante la apertura, o al menos el desbloqueo, de las listas electorales, y tercero, mejora de la calidad democrática impulsando la democracia interna de los partidos con la obligación de celebrar elecciones primarias para seleccionar candidatos, la reducción de los gastos electorales con el envío conjunto de las papeletas electorales de todos los partidos, o, por ejemplo, la obligación de celebrar debates electorales. Y les anuncio que presentaremos con carácter inmediato una proposición de ley de reforma de la ley electoral asturiana con estas premisas, que esperamos y deseamos cuente con el apoyo del mayor número de grupos de esta Cámara. Y ésta es la primera cuestión que quiero lanzar a cada uno de los tres candidatos que se postularon ayer en la sesión en esta Cámara, puesto que no oímos a ninguno de ellos hablar de esta cuestión.

¿Apoyarán ustedes, señor Fernández, señora Mercedes Fernández y señor Emilio León, esta propuesta? Les emplazo a que expliquen su posición en este tema, que para nosotros es determinante.

Por otra parte, este debate de investidura es una buena muestra de la necesidad de cambiar también la Ley 6/84 del Presidente y del Consejo de Gobierno de Principado de Asturias, porque este sistema nuestro de elección es una excepción en el conjunto del país, impide el ejercicio democrático del derecho al voto de los diputados —no se puede votar que no—, y propicia la elección de gobiernos débiles que soslayan la cultura del pacto. Dentro de la reforma de esa ley es donde se debe abordar también la limitación de mandatos de los Presidentes de las comunidades autónomas o la mejora del régimen de incompatibilidades de los miembros del Gobierno y de los altos cargos.

En cuanto a la cohesión y a la protección social, como hemos señalado, la educación, la sanidad y los servicios sociales son servicios públicos esenciales para nosotros, y defendemos que sean gratuitos y de calidad.

Debemos desarrollar un sistema público de protección social universal que constituya el cuarto pilar del Estado de bienestar, que garantice la solidaridad, la igualdad de derechos y el acceso a las prestaciones sociales básicas como parte del derecho de la ciudadanía, y que sea al mismo tiempo financieramente viable. Y para ello resulta necesario reconducir, puesto que en este objetivo estamos de acuerdo más de un Grupo, reconducir en la medida de lo posible el concepto de gasto social hacia el de inversión social. Sólo podemos dar por superada la crisis si somos capaces de mantener la cohesión social, y para ello consideramos necesario, primero, impulsar una ley de servicios sociales que actualice la normativa vigente en nuestra Comunidad Autónoma, que clarifique las competencias municipales y que reconozca el papel de las entidades del tercer sector en la prestación de estos servicios, y también elaborar el catálogo de prestaciones que contemple todos los servicios, recursos y ayudas a las que las personas residentes en Asturias tienen derecho y en qué condiciones.

Establecer un plan, estamos de acuerdo, establecer un plan especial de lucha contra la pobreza infantil, y estamos de acuerdo en convertir el Salario Social en una verdadera herramienta de

inclusión social, no en la bolsa de marginalidad que en muchos casos es ahora. Hay que habilitar medidas para que las personas que están en esa bolsa, cuyo presupuesto asciende a 83 millones de euros este año, y creciendo, puedan reinsertarse en la vida laboral y social asturiana.

Por otra parte, resulta prioritario cumplir los plazos legales en la tramitación de ayudas que, si son de emergencia, con urgencia deben tramitarse.

Con estas premisas que explican, y en eso podemos estar de acuerdo en la inmensa mayoría de las cosas con varios de los Grupos aquí presentes, con estas premisas que explican el posicionamiento de nuestro partido, pasaré a dar una réplica más directa en concreto a cada uno de los tres candidatos que se presentan a la investidura.

Ayer, a nuestro entender, hubo aquí dos tipos de discursos: por un lado se pidió, desde dos posiciones de la izquierda, el PSOE y Podemos, la unión de la izquierda para lograr un Gobierno fuerte, siguiendo la opción mayoritaria de las urnas y para frenar las políticas neoliberales; y por otro, el de la derecha, se pidió un pacto para poner fin a 30 años de socialismo, “rancio y trasnochado” —cito textualmente— que no suponga hacer más de lo mismo.

Consideramos que son propuestas de pactos a la contra, de conmigo o contra mí, tal y como se hacía con la vieja política, y nosotros creemos que esa dicotomía entre rojos y azules está superada y que los pactos que hay que fraguar deben ser para construir una alternativa viable sobre ideas y proyectos, a favor de los ciudadanos y para solucionar los problemas de Asturias, no para echar a nadie sino para construir alternativas, las más amplias posibles. Esto supone un esfuerzo de diálogo y de consenso que ninguno de los tres candidatos ha hecho aún a día de hoy.

Señor don Javier Fernández, candidato del Partido Socialista, su discurso nos ha sonado a *déjà vu* —perdóneme la expresión francesa—, y a un poco más de lo mismo. Persistimos en la resignación en la política de siempre, que no ha resuelto por sí sola los problemas de los últimos tres años y nada nos garantiza que lo vaya hacer en el futuro. Echamos en falta ideas nuevas y más realismo para fraguar políticas de consenso.

No obstante hay actuaciones con las que estamos de acuerdo, al menos en su declaración de intenciones, y con las que podemos avanzar para lograr consensos, como las mejoras en la participación ciudadana, el combate contra la desigualdad, y la defensa de la educación, la sanidad pública, la cohesión social, el Estado del bienestar, aunque con las mejoras que hemos señalado.

Es cierto que la insuficiencia presupuestaria no es una opción. Estamos de acuerdo en que se contenga el gasto, pero no se puede seguir sacrificando las partidas destinadas a inversión productiva sólo por incumplir el objetivo del déficit. Hay que trabajar con los márgenes que tenemos, hay que mejorar la eficiencia en otros campos, detraer más recursos y emplearlos en crear empleo.

Hemos detectado una posición muy tibia en la lucha contra la corrupción. Ofrece coraje, pero para nosotros eso no es suficiente si no se traduce en hechos. Tenemos que poner entre todos barreras efectivas contra ella, acatarlas y comprometernos a cumplirlas.

En política fiscal tenemos una posición clara al respecto, que en principio no compartimos, y ya he nombrado los tres tipos de impuestos presupuestarios. En educación echamos de menos en su planteamiento, que encontramos bastante triunfalista, es verdad que la educación asturiana tiene un cierto nivel de calidad y un cierto nivel de respuesta a las necesidades sociales —no sé ahora mismo la valoración en la puntuación de la sociedad cómo está; hoy salía la valoración de la sanidad en un 6,5, tampoco es para tirar cohetes, pero no está mal—, pero echamos de menos en su planteamiento en educación, y en el resto de los candidatos, medidas para la modernización y el impulso de la calidad del sistema educativo. Estos años la Consejería de Educación se ha dejado llevar por la inercia de más de lo mismo. Ha habido retrocesos clamorosos en algunos temas, debido a las políticas, o bien de Madrid, por imposición, o bien de aquí, por inacción o por falta de coraje, ha habido retrocesos para el profesorado y para los colectivos que integran la educación que nos parecen imperdonables.

Una de las cuestiones más preocupantes es la gestión de los programas educativos que dependen de la Dirección General de Ordenación Académica, que han sido abandonados por la Consejería, y más después de la reciente dimisión fulminante y no explicada de la anterior Directora General.

Los programas educativos son el alimento extra de los centros, les dan vida más allá de lo académico y son muy importantes para la comunidad y esta Consejería los ha dejado caer. Como ejemplos concretos están el Programa de Apertura de Centros a la Comunidad, hoy casi inexistente; y sobre todo el de la aplicación de las tecnologías, el uso de las tecnologías en el aula y la formación del alumnado para la sociedad del conocimiento y la competencia digital, al que se ha abandonado a su suerte, y a los centros, que no sólo no usan los miles de ordenadores que se compraron con el

proyecto “Escuela 2.0”, que impulso el Gobierno de Zapatero y en el que se invirtieron 100 millones de euros al año en España, sino que ahora, tres años después, los ordenadores están tirados en los armarios, en su mayor parte por falta de un plan específico de trabajo con las tecnologías en las aulas, que el alumnado demanda sin cesar y que exige la ley para trabajar la competencia digital, y en el que la Consejería no cree o no sabe cómo articular.

Otro tanto podemos decir de la formación del profesorado.

Se ha cercenado la red de formación, reduciendo a la mitad sus efectivos, y ya no hay oferta de cursos de formación ni de actualización para el profesorado, sólo se hace asesoramiento a los centros.

En cuanto a las condiciones en las que trabaja el profesorado en Asturias, es más de lo mismo, suma de las políticas de recortes de unos y de otros: menos salario, más horas de clase, más alumnos por aula y menos reconocimiento social ha sido la fórmula aplicada por el Gobierno central del PP, que ustedes sólo han paliado en parte en Asturias.

En las infraestructuras, no pueden seguir pasándose la pelota del Partido Socialista al PP y tenemos que ponernos manos a la obra para sacar adelante el Plan de Cercanías, las autopistas pendientes, en su caso. Nosotros apoyaremos, dentro de las infraestructuras, algunas de ellas con más enjundia, desde nuestro punto de vista, y no apoyaremos otras por la inversión que suponen, porque hasta ahora ustedes mismos las han aplazado, incluso las han dejado morir.

Nos sorprende mucho que se diga en su discurso, señor Fernández, que las comunicaciones no frenan el desarrollo, y puse antes el ejemplo del billete a Madrid. Es verdad que es viaje de ida y vuelta, pero es cierto que tenemos que poner un empeño especial en el desarrollo de las infraestructuras pendientes.

Con respecto al pacto demográfico, echamos de menos medidas concretas de apoyo a la familia, tal y como hemos expuesto aquí, y sin ellas no habrá crecimiento demográfico.

En resumen, nos parece que nos ofrece más de lo mismo, continuismo a la espera de que la situación mejore en España y en Europa, pero sin apuestas novedosas ni valientes que cambien las políticas en profundidad, y así creemos que no va a mejorar la situación de Asturias.

En su discurso no apeló al voto de Ciudadanos en ningún momento. Dirigió su mirada hacia la izquierda buscando apoyos. Es su opción y la respetamos, por supuesto, pero, como además no ha habido negociación sobre ningún tema en profundidad, lógicamente no contará con el apoyo de nuestro Grupo en la investidura.

Doña Mercedes Fernández, candidata del Partido Popular. Al contrario de lo que sucedió en otras comunidades autónomas en las que sus compañeros de partido se sentaron a dialogar con Ciudadanos sobre propuestas y programa, y firmaron un plan contra la corrupción, aquí ustedes no han mantenido con nosotros más que una conversación informal entre usted y yo y nos sorprende, por tanto, que ahora nos pida nuestro apoyo a su programa. Nosotros no entendemos la política de acuerdos así, basados en declaraciones más o menos grandilocuentes a los medios, y en la Cámara exponiendo agravios constantes, cuando no se habla previamente con los demás. Su discurso marca como principal objeto lograr echar a la izquierda del poder, y a nosotros nos importan más los programas de Gobierno serios, vengan de donde vengan, que las políticas de revancha por cuestiones ideológicas.

Ha declarado una serie de puntos en su programa electoral con los que puede haber coincidencias y también profundas discrepancias. Entre las coincidencias destacamos la cuestión de los impuestos: la bajada del IRPF, estamos de acuerdo en que son los más altos de España, como hemos dicho, y que hay que bajarlos en todos sus tramos para que se disponga de mayor poder adquisitivo; en el Impuesto de Sucesiones también podemos estar de acuerdo, lo podemos negociar y lo podemos matizar con el matiz que hemos introducido. Y también estamos de acuerdo en eliminar los aforamientos de los parlamentarios, aunque es usted consciente de que para ello se necesita reformar el Estatuto de Autonomía.

Demografía y emigración de los jóvenes, de acuerdo en combatirla, pero no hemos visto propuestas programáticas para solucionar este tema, tal y como corresponde a una candidatura a la Presidencia del Principado.

En sanidad, coincidimos en que no se puede tener en contra a los profesionales que la gestionan: médicos, enfermeras y enfermeros, etcétera, sino que tienen que ser nuestros aliados. Pero no sólo son esos colectivos, sino los de cualquier otra estructura de la Función Pública.

Podemos sentarnos a hablar también con ustedes de la Ley de Garantía Sanitaria, de la Ley de Transparencia y Buen Gobierno, aunque hay que concretarlas y desarrollarlas.

En lo que hay profundos desacuerdos es en otros temas como en el de las infraestructuras, y voy a fijar de una vez por todas, una vez más —porque ya lo hice treinta veces en la campaña electoral y ya sé que esto no es la campaña electoral—: Ciudadanos no sólo apoya la llegada del AVE a Asturias, sino que la exige en los términos en los que está lícitada y en los tiempos en los que está prevista, y le exige al Ministerio de Fomento de España que lo ponga en práctica y en marcha lo antes posible. Otra cosa son las obras que se van a derivar después, desde Pola de Lena hasta Gijón, y si merece la pena invertir mil ochocientos millones de euros en esas obras para ahorrar diez minutos de trayecto. En este sentido, concrete usted hoy aquí si es partidaria de un tratado específico del AVE desde Pola de Lena hasta Gijón, tema que habrá que debatir en esta Legislatura, con ese coste, para ahorrar esos diez minutos de trayecto, o sería preferible, como nosotros pensamos, invertirlos en otros nichos de creación de empleo.

No ha aclarado cómo se resolverán los compromisos del Gobierno central pendientes con Asturias: el acceso a El Musel, el Plan de vías de Gijón, la autovía de Occidente, etcétera. Y del aeropuerto tampoco ha dicho nada. ¿Van a hacer ustedes algo por mejorar la competencia en el aeropuerto?

En educación ha hecho usted una serie de propuestas que no podemos suscribir. Nosotros estamos a favor de una educación pública, laica y de calidad. No obstante, defendemos también la convivencia de las dos redes educativas, evidentemente, la red pública y la red concertada. La bandera de la libertad de elección de centro educativo no se puede esgrimir si no es en condiciones de justicia e igualdad, y eso es imposible de garantizar con lo que usted llama “zona única educativa”. A nadie se le escapa que en Asturias la oferta es desigual, dadas las peculiaridades geográficas y las características e infraestructuras de los centros educativos de las ciudades, las villas, los pueblos y los centros rurales; por eso esa zona única no es posible, porque no garantizaría que todo el mundo que quisiera elegir un centro lo hiciera. Habría centros que no darían abasto en la demanda que tienen, y habría centros que quedarían completamente vacíos o marginales, y nosotros nos oponemos a eso.

En cuanto a la LOMCE, y teniendo en cuenta la reciente dimisión, además, del señor Wert y los cambios en la composición de la Conferencia Sectorial de Educación, derivados de las elecciones de mayo, lo más prudente, a nuestro entender, sería establecer una moratoria y suspender su aplicación en Secundaria para este próximo curso, porque no podemos seguir mareando a los profesores, al alumnado, a los padres y madres con los cambios de libros de texto y con la aplicación de una ley ahora, sabiendo que va a haber elecciones generales dentro de cuatro meses y que posiblemente, si cambia el Gobierno, volverán a cambiar las leyes educativas. Esperemos que algún día en este país nos sentemos de forma sensata, establezcamos un pacto por la educación que sea duradero y que nos dé tranquilidad de cara al futuro, y a partir de ahí podamos construir un sistema educativo mejor.

En resumen, creemos que su objetivo ha sido más visibilizar y poner de relieve la necesidad de expulsar a la izquierda del Gobierno a toda costa, a la vieja usanza frentista, que formular un verdadero programa alternativo de Gobierno que saque a Asturias de este inmovilismo rancio, trasnochado, que usted tanto menciona.

Si bien indirectamente pide en su discurso el apoyo de Ciudadanos, no han hecho ustedes tampoco ningún esfuerzo por plantear una negociación ni por firmar el pacto anticorrupción, del que, por cierto, nos gustaría saber su opinión, ya que lo firmaron sus compañeros de Madrid.

Por tanto, no contará con el apoyo de nuestro Grupo para la investidura.

Señor don Emilio León, candidato de Podemos. Quiero empezar haciéndole una afirmación: nosotros somos tan representantes de la gente y de los ciudadanos como cualquier otro Diputado de esta Cámara, y nos sentimos legitimados para ello porque creemos y practicamos la democracia representativa que ustedes parecen cuestionar cada cierto tiempo.

Su discurso, tanto por el tono como por los contenidos, nos ha parecido que pretende apropiarse en exclusiva de la voluntad ciudadana, y eso no lo vamos a admitir. Nadie tiene un plus de legitimidad sobre nadie en esta Cámara, por mucho que se vaya a asambleas ciudadanas o a las cafeterías a hablar con la gente y nos cuenten cosas. Por cierto, yo prefiero los chigres y les sidrerías, pero bueno, ca un que tome les copes donde quiera y que hable con quien quiera.

Nosotros somos tan beligerantes contra la corrupción como el que más, pero la combatimos desde las instituciones y desde la ley, y procuramos ser muy cuidadosos y seleccionar los casos concretos para actuar sobre ellos, y no recurrimos a descalificaciones genéricas que extienden la sospecha a todos los que no son de los nuestros. Esas formas no ayudan a tender puentes ni a construir acuerdos para cambiar las cosas.

Y por cierto, el ser Portavoz en esta Cámara también implica una responsabilidad especial, a juzgar por la cantidad de vasos de agua que se bebieron ayer aquí —yo, de momento, voy por el primero—, y por eso tiene una compensación salarial, y que yo sepa nadie se pelea por estar aquí de Portavoz, porque es, como usted muy bien sabe, una especial..., me voy a ahorrar el calificativo, un especial cometido.

Dicho esto, es decir, sentadas estas bases, encontramos puntos de acuerdo con Podemos en cuanto a aplicar las medidas que hemos anunciado sobre la transparencia y por la regeneración democrática, y vamos a ser beligerantes en su aplicación, y ahí estaremos seguramente de acuerdo.

Puede haber coincidencias también en políticas sociales, en la gestión de la vivienda pública, en políticas de innovación, de preservación del medio ambiente, etcétera. Sin embargo, no podemos estar de acuerdo con su propuesta global de programa de Gobierno ni con su enfoque dirigido y centrado fundamentalmente al aumento del gasto público, sin hacer una estimación seria fundamentalmente al aumento del gasto público, sin hacer una estimación seria ni ningún tipo de cuantificación sobre de dónde se obtendrán los recursos para hacer frente a tanta subvención para el rescate ciudadano y para las ayudas sociales de todo tipo.

¡Claro que la corrupción es un freno a la economía!, por supuesto, pero si se erradicara totalmente no solucionaría por sí misma, ella sola, los problemas económicos de España ni de la gente

Y mucho menos de acuerdo estamos aún con algunas de las propuestas lanzadas al aire en su discurso, salpicado de citas de las personas, por cierto, todas positivas, todas a favor —alguna negativa habría también, ¿no?—, que llegaron por los tuits o eso, y de anécdotas utilizadas para realizar una descalificación de las actitudes el trabajo y las políticas del resto de los Grupos.

Usted ha pedido expresamente el apoyo de Izquierda Unida y ellos decidirán, por supuesto. En nuestro caso, si bien estamos de acuerdo, como he dicho, en algunos de los temas y podemos llegar a acuerdos puntuales sobre ellos, al igual que con el resto de fuerzas de la Cámara, no han hecho ustedes tampoco ningún esfuerzo por plantear una negociación con nosotros sobre el programa de gobierno y, por tanto, no contará con el apoyo tampoco de nuestro Grupo.

Para terminar, Señorías, quiero reiterar que Ciudadanos llega a este Parlamento con ilusión —igual somos un poco ingenuos, para eso somos nuevos—, con ganas y con ánimo constructivo, con espíritu dialogante... (*Comentarios.*) Bueno, nuevos algunos, sí, ya sé que hay alguno que... ¡Menos mal que lo tenemos a él de experiencia! Y con el propósito de conseguir el cambio sensato, con garantía jurídicas, pero en profundidad, que Asturias necesita.

Cuenten con nosotros para construir propuestas de futuro en beneficio de los asturianos, vengan de donde vengan, vengan de donde vengan. Nosotros hablamos con todos, nos reunimos con todos y podemos llegar a acuerdos absolutamente con todos los Grupos. No cuenten con nosotros ni para la resignación ni el continuismo, ni para formar frentes políticos o cordones sanitarios, ni para ponerse de perfil frente a los problemas.

Asturias se merece nuestro compromiso y dedicación máxima, y nuestro Grupo va a volcarse en ello a lo largo de esta Legislatura.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Portavoz.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias.

La señora **COTO DE LA MATA**: Gracias, Presidente.

Señores candidatos, Señorías, público, buenos días.

Quien se tome la molestia de abrir el programa electoral autonómico de Foro podrá comprobar que una de las primeras propuestas hace referencia a la necesidad de configurar la Junta General del Principado como un instrumento útil que genere la necesaria confianza de los ciudadanos en la actividad que desempeña a través de sus representantes públicos.

Pues bien, lo que sucedió ya en el primer Pleno de constitución fue un nuevo paso hacia la degradación de la vida parlamentaria asturiana, viniendo a demostrar una vez más que es el Gobierno el que controla a la Junta General del Principado de Asturias, y no al revés, como establece nuestro Estatuto de Autonomía. Y lo que los Grupos de la mayoría impusieron como sucedáneo de un debate de investidura vuelve a ser un vivo testimonio de la devaluación de ese trámite parlamentario, organizando una ceremonia de la confusión para cercenar los derechos de los Grupos de la oposición que, si cayéramos hoy en la trampa de repartir equitativamente el tiempo concedido, dispondríamos de 15 minutos para candidato en este primer turno de 45.

Quiero afirmar que hoy se ha cercenado con la guillotina del cronómetro manejado por la mayoría de las izquierdas la libertad de expresión de este Parlamento. ¿Por qué razón, Señorías, no puedo dedicar hoy en nombre de Foro el mismo tiempo que dediqué hace tres años a Javier Fernández, por ejemplo? Hoy tenemos muchas cosas más que decirle que entonces. Dígame, entonces, por qué solo puedo criticarle durante 15 minutos, ¿solo porque hay otros dos candidatos que le ayudan a esconderse? No le voy a hacer ese favor, señor Fernández, para que usted salga beneficiado del montaje filibustero de sus compañeros de viaje.

A la candidata del Partido Popular quiero decirle algo. En primer lugar, que todo lo que usted propuso ayer ya podría ser una realidad desde el año 2011, cuando el Partido Popular y Foro sumaron 26, 26. Y también en 2012, cuando usted misma reconoció el acuerdo sobre un programa común. Pero entonces pesó más el rencor, y me refiero a su partido y muy especialmente a Mariano Rajoy, rencor por encima de la necesidad urgente de un cambio para Asturias.

En segundo lugar, quiero decir algo más. Porque usted obvió ayer, y no me extraña, no me extraña, señora Fernández, toda referencia a las desafortunadas e insolidarias políticas de discriminación de Rajoy para con Asturias. Le preguntaba a usted a Javier Fernández por qué vivimos peor los asturianos. La vieja política del PSOE tiene, sin duda, mucho que ver, pero pregúntele también al señor Rajoy por qué ha hecho de Asturias el centro de su diana política personal.

Señor candidato de Podemos, comparto su diagnóstico social de Asturias. Foro fue el primero, y yo misma en su nombre, que habló de una situación de emergencia social en nuestra Comunidad Autónoma, con casi 100.000 parados, más de 40.000 que no reciben ningún tipo de prestación, un 16,7 % de los asturianos en riesgo de pobreza o exclusión. Lo dijimos en muchas ocasiones y lo reitero hoy: un Gobierno apoltronado e inútil, incapaz de crear empleo, debe asumir las consecuencias de la pobreza que ello genera.

El problema de su discurso, por el que resulta imposible a mi Grupo Parlamentario darle el apoyo con nuestros votos, es que no explica de dónde piensa sacar todos esos recursos, sin duda necesarios. Y ese, señor León, es un vacío muy grande porque encierra incógnitas que podrían ser también muy negativas para el futuro de los asturianos. A usted, sin duda, le corresponde explicar las fórmulas para el crecimiento de Asturias porque, para repartir más, sin duda, hay que crecer más.

La cortesía parlamentaria, como acabo de decir, me obliga, y además quiero hacerlo, a hacer referencia a estos dos candidatos, a la candidata del Partido Popular y al candidato de Podemos, pero el tiempo, repito, cercenado, hace que centre mi discurso en la intervención del candidato del Partido Socialista.

Quiero subrayar de antemano que hoy llegamos aquí, a este debate, como una excepción insólita en el conjunto de España. En las últimas semanas hemos podido seguir las negociaciones en las diversas comunidades autónomas entre las diferentes fuerzas políticas para pactar programas de gobierno. En Andalucía, yendo por el principio, en otras comunidades como Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha, y hasta hemos leído los documentos firmados. ¿Aquí ha habido alguna negociación? No consta, desde luego, luz y taquígrafo alguno, ni acuerdos documentados, ni pactos visibles. En Asturias, usted, señor Fernández, parece pretender gobernar en solitario y en precario, es decir, sin programa conocido y sin apoyos estables.

Dijo usted ayer que hará de la pluralidad un mandato para el diálogo. Yo le pregunto: ¿como en 2012, cuando llegó a un acuerdo programático con UPyD de diecisiete más un escaños, a los que se sumaron después los cinco de Izquierda Unida? ¿Recuerda que ya nos prometió entonces un pacto indispensable que solo requirió, según su propia confesión, tres condiciones que usted ponía de manifiesto: convicción democrática, humildad y sentido común?, ¿lo recuerda? Sus socios de UPyD e Izquierda Unida lo acusaron, solo un año después, de haber incumplido su palabra y sus compromisos.

Pues bien, ahora en 2015 intenta ser investido solo con los catorce votos de su Grupo Parlamentario, que pudieran, repito, estar respaldados por unos acuerdos secretos que nadie más que usted conoce. ¿Qué nos trae ahora, señor Fernández, que parezca nuevo?, ¿la convicción democrática, la humildad o el sentido común? Desde luego, si malo fue el camino en el que se embarcó en 2012, mucho peor es el que emprende a modo de huida personal hacia adelante.

Porque, fíjese, huida hacia adelante fue su discurso de ayer. Adelante, en el vagón vacío de quien afirmó en 2012 la fantasmada de que Asturias estaba en condiciones de convertirse en la Alemania de España; luego veremos si lo consiguió.

En realidad, no hizo usted un discurso demasiado diferenciado del que pronunció en el año 2012. Y me refiero, en primer lugar, a su vaguedad. Toda concreción o compromiso ha sido sustituida por la generalidad. Esa generalidad que permite no arriesgar y, a la vez, y en virtud de su dependencia de

otros Grupos políticos, hoy sin duda mayor que en el año 2012, en virtud, como digo, de esa dependencia, digo que le permitirá adaptarse no al género de vida que le ha tocado en suerte, como decía Marco Aurelio, sino en este caso a la aritmética parlamentaria que los asturianos reflejaron en las urnas el pasado 24 de mayo.

El problema, señor Fernández, es que los asturianos están, estamos, necesitados de concreción y de compromisos. Y hoy, más que nunca, precisamente por consecuencia de la vaguedad que usted ha predicado a lo largo de toda la Legislatura.

Yo le pregunto: ¿cuáles son las líneas generales de su programa de gobierno?, ¿cuáles son? Y se lo formula tras haberle escuchado atentamente ayer volver a prometer lo que ya prometió en el año 2012.

Usted decía: “Afrontar la recesión sin demoler el Estado de bienestar, favorecer el empleo y el crecimiento”. Eso sí, hizo usted un matiz y dice: “No toca detallar la gestión de cada uno de esos objetivos”. ¡Ay, si los detalláramos...!, ¡qué gran ridículo el suyo, señor Fernández, si tuviera un poco de verecundia para reconocerlo!

En lo demás, ya sabemos que es usted elástico. Precisamente por ello exigimos concreción, porque sabemos muy bien que es usted capaz de acordar con una cosa y su contraria, de pactar sus primeros Presupuestos con Izquierda Unida y UPyD, romper después con estas fuerzas políticas y pactar los últimos con el Partido Popular de Rajoy, el gran verdugo de Asturias durante esta Legislatura. Un verdugo implacable, por tierra, mar y aire, que lo fue con su complicidad, la de su silencio, porque usted se adhiere siempre, eso sí, a la política de la gente apoltronada, nacida y criada para mantenerse en el sillón. Y, ¡hombre!, desde luego, no disponer de más programa que el continuismo siempre ayuda a la travestización en política.

Mire, solo hay una parte en el discurso que este año usted no ha reproducido en su extensión, solamente una, y me refiero a la prolija introducción, con el correspondiente consumo de tiempo, que nos espetó aquel 22 de mayo, en una reveladora ausencia de cortesía parlamentaria y de respeto institucional, para cargar las tintas, repito, en aquel momento, contra el Gobierno saliente, que era el Gobierno de Foro.

De todas maneras, le voy a hacer una reflexión. Fíjese qué pronto todo aquello que tan prolijamente escupió usted hacia arriba hoy se le viene encima. Porque, señor Fernández, no le molestará que le tome prestadas algunas frases suyas de 2012, dado que hoy son las izquierdas las que suman en este Hemiciclo 28 Diputados, una holgada mayoría absoluta. Utilizo sus mismas palabras, las palabras con las que retrataba usted la situación que se había vivido en Asturias un año antes.

Aquel 22 de mayo, usted se refería a “las derechas”; luego, el tiempo demostró que las formaciones políticas a las que usted se refería eran y son muy distintas. Foro es, al fin y al cabo, una opción reformista de centro asturiana —y quiero subrayar asturiana porque hay otras opciones de ideología meliflua, como la de Pedro Sánchez o la de Mariano Rajoy, muy poco asturianas—, en el contexto de una Legislatura sin precedentes, repito, en su hostilidad hacia nuestra región. Y además usted lo sabe bien, por más que haya elegido bajar la cerviz, necesitado de los apoyos parlamentarios del Partido Popular.

Pero, se lo repito, señor Fernández, escupió usted tan alto en aquella intervención de 2012, y tenía diecisiete Diputados, que hoy, con catorce, es a usted a quien se le viene encima toda aquella diatriba.

Así pues, solamente le digo lo mismo que usted planteaba el año 2012. Señor Fernández, debe usted pactar con Izquierda Unida y con Podemos, con las izquierdas; con Ciudadanos, parece que no lo tiene atado todavía. Pero, se lo repito, debe pactar con Izquierda Unida y con Podemos —y ahora le voy a parafrasear directamente— “para que esa holgada mayoría absoluta no se le quede corta para el diálogo y el acuerdo, para que no se dilapide en cuitas y enfrentamientos, para que esa mayoría absoluta no se degrade en irresponsabilidad absoluta, para no caer en la extravagancia, para pasar urgente y definitivamente esa página y la del desgobierno, la soberbia, para recuperar en las instituciones la seriedad y la dignidad, para que Asturias no se vea abocada a un tiempo anómalo”. ¿Las recuerda, verdad? Eran sus palabras frente a dos formaciones, según su criterio, idénticas, que sumaban veintiséis. Pues bien, hoy ustedes, las izquierdas, suman veintiocho. Por lo tanto, se lo repito, es inevitable que se aplique su propio cuento.

Aquel discurso del rencor, del resentimiento, fruto más bien de los propios fantasmas personales que de otra cosa, lo remató, eso sí, con el triple salto mortal del cinismo, al disculparse y avergonzarse usted, por Foro, por el “sainete triste” —sigo con sus palabras—, del que, eso sí —*excusatio non petita*— dijo usted solemne que “los socialistas no somos responsables ni por acción ni por omisión”. ¿Ah, no? ¿No fueron ustedes responsables, señor Fernández? ¿Está seguro? ¿No apoyó su Grupo

Parlamentario al señor Goñi para presidir la Mesa de la Junta General? De nuevo, la Mesa como moneda de cambio. De nuevo, la Mesa como moneda de cambio. ¿No apoyó usted la enmienda de totalidad del Partido Popular para tumbar los Presupuestos de Foro en el año 2012? ¿No habían aprobado juntos también, un poquito antes, una reforma legal por la cual se dejaba al Gobierno de Foro atado de pies y manos, privado de sus legítimas competencias presupuestarias, sin margen alguno de acción ejecutiva en Asturias? Señor Fernández, esa era la holgada mayoría.

Finalmente, en la realidad de este Hemiciclo sí se configuró una holgada mayoría, tiene razón, pero ni de izquierdas ni de derechas, una holgada mayoría de veintisiete escaños del PPSOE, en tantas ocasiones, también he de decirlo, con el apoyo de los cuatro Diputados de Izquierda Unida. Un auténtico telón de acero infranqueable para un Gobierno de Foro que también, quizás como hoy algunos, venía a cambiar las cosas en esta Comunidad Autónoma.

Yo no sé si le molesta este relato, probablemente, no faltaba más, pero en todo caso tiene que aceptar que no solo usted tiene derecho a hacer historia, más bien historietas. Desde luego, ahora probablemente tenga que comerse esa propia historieta dentro de un contexto adecuado de salsa socialista.

Tal vez, señor Fernández, fíjese, a 300 metros de aquí, sus compañeros de la AMSO le pueden recetar algún remedio para que esa mayoría absoluta no se degrade en irresponsabilidad absoluta, como abravaba usted en 2012 para descalificarnos a los demás; o ya se ha degradado antes de empezar su función, señor Fernández.

Paso en este momento al diagnóstico de la situación de Asturias.

Miren, al regresar ustedes al Gobierno, en el año 2012, saltó por los aires toda posibilidad de cambio. Y por eso hoy Asturias —y he observado, además, bastante coincidencia en el relato que han hecho los diversos Grupos Parlamentarios— mantiene el rumbo. Pero yo diría un rumbo de colisión —lo diría un marino, seguramente—, ese es el rumbo que mantiene Asturias. ¿Y sabe por qué? Porque usted vino a sumar lo peor de la izquierda de Zapatero y Rubalcaba a lo peor de la derecha de Rajoy, y me refiero a los recortes, que usted ha aplicado dócilmente, corregidos y aumentados. Ahí lo que aportó fue lo peor de sí mismo.

¿Cuál es el diagnóstico, hoy, de Asturias? Usted no lo tiene, señor Fernández, no tiene un diagnóstico de Asturias. Y para muestra, su intervención en el día de ayer. Usted obvia el diagnóstico que resulta de los indicadores económicos oficiales, y, repito, no los de Foro, los oficiales. Usted los manipula, al igual que lo hace cuando recurre a la comparativa interesada con otras comunidades autónomas, donde acostumbra a buscar cuál está peor en algo que Asturias y así la utiliza usted como ejemplo. Mire, mírese en La Rioja, mírese en La Rioja, ya que quiere usted hacer esas comparaciones, la región que más crece de España.

Porque el retrato de Asturias, fíjese, es el que sigue: en 2011, 2012 y 2013 registramos la mayor caída del PIB según el INE, con un diferencial acumulado de -3,4 puntos respecto a la media española. Y muy recientemente, el 27 de mayo, el INE certificaba que el crecimiento de Asturias en el periodo 2010-2014 en términos de volumen es el peor del conjunto del país, con una caída del -1,5%, casi tres veces peor que la media.

¿Sabe cuál es el principal obstáculo de la economía asturiana? El obstáculo no es una maldición divina, a mi juicio. La Rioja no va bien y Asturias va mal porque nos haya salpicado cualquier tipo de maldición. El obstáculo de la economía asturiana, señor Fernández, es usted. Somos los últimos en crecimiento, en población activa y en creación de empleo porque estamos mal gobernados, estamos gobernados por incompetentes, por malos administradores de lo ajeno que malgastan nuestro dinero, por indolentes que no quieren cambiar de camino para intentar salir de la crisis y de la cola o colas de España. Cuando usted repuso en 2012 en el cargo de Consejero al de Economía y Empleo, al mismo que lo había sido antes, ya sabíamos lo que iba a pasar, señor Torre, que las cosas iban a seguir igual, es decir, hacia abajo. Y así fue, Asturias ya está a la cola de España.

Lo que necesita Asturias es un cambio radical en el Gobierno del Principado que comience por una nueva mentalidad de quienes dirigen la actividad económica. Usted prometió que iba a hacer de Asturias la Alemania de España, lo prometió —¿le molesta?, son sus palabras—, y su Gobierno en tres años..., fíjese que ha superado al de Areces; con Areces fuimos toda la vida los penúltimos, con usted en tres años ya somos los últimos. Desde luego, ha batido usted ese importante récord.

Para favorecer la actividad emprendedora, necesitamos lo que usted es incapaz de transmitir: confianza, reglas de juego claras, igualdad de oportunidades y la garantía de que el Gobierno no va a funcionar por amiguismo, prejuicios ni ideología.

La financiación está fluyendo, pero, no se engañe, señor Fernández, sigue sin llegar a los autónomos y las pequeñas empresas, que son los que más lo necesitan. Para la reactivación de ese flujo, y en el



marco de las competencias autonómicas en materia de planificación, fomento y desarrollo, hay que propiciar ese acceso a la financiación tanto por parte de quien la demanda como por parte de quien la ofrece

Usted es experto en el superávit —nosotros hemos sido críticos en muchas ocasiones— y en desviar el dinero de la innovación y de la inversión al gasto corriente o al mantenimiento del personal. Y olvida frecuentemente que posibilitar una libre competencia, una competencia justa entre empresas y consumidores, es clave para disponer de buena competitividad. Sin empresas competitivas no podemos competir y sin libre competencia jamás seremos competitivos. Probablemente parezca un juego de palabras, pero es la realidad pura y dura.

Y esa competitividad no debe basarse nunca en la omisión de las exigencias legales o en la degradación de las condiciones laborales de los trabajadores. Todo lo contrario: debe basarse en una gestión eficiente y exigente de los recursos disponibles, de los recursos humanos y materiales. Es decir, se trata de que los asturianos podamos competir en igualdad de condiciones, con una financiación autonómica justa y solidaria, con impuestos no abrasivos, con comunicaciones modernas, con tarifas eléctricas homologables a Europa, con aranceles portuarios competitivos y con reglas de juego claras. Así sí podremos competir mejor.

No tenemos ninguna de esas cosas en Asturias, para desgracia del conjunto de los asturianos.

Señor Fernández, Señorías, ¡claro que ningún Gobierno crea empleo! Lo que dijo usted ayer es una perogrullada. Ningún Gobierno soluciona todos nuestros problemas. La actividad económica, no nos engañemos, la generan los autónomos, las empresas, las familias, no la Administración, se lo acaba de decir el Presidente de FADE. Los gobernantes ayudan a generar las condiciones que permiten la creación de empleo. Y eso es en lo que usted resulta incompetente, porque usted ha demostrado en tres años que no tiene la menor noción acerca de cómo generar ese ecosistema de confianza que permita la competitividad y la creación de empleo. Y, desde luego, sin ellos, sin esos cambios cualitativos, no será posible salir de la decadencia.

Afirmó usted en su discurso de investidura de 2012 que el primer desafío de su Gobierno sería “resolver esos 100.000 problemas con nombres y apellidos”. Bien, en aquel momento —creo que ya se ha hecho referencia aquí en la jornada de ayer— había en Asturias 94.850 parados; hoy hay 92.786. Pero el drama es que, si vamos a la Seguridad Social, hoy hemos perdido 11.523 afiliados, y eso, con la tasa de actividad más baja del conjunto del país, concretamente nueve puntos por debajo de la media.

Me detengo un momento en su abusivo recurso al endeudamiento, porque no es para inversión, sino para gasto corriente. Porque, claro, en este escenario económico ruinoso no tienen ustedes de dónde sacar los recursos. Por lo tanto, hay dos opciones: o deuda, o impuestos; en su caso, deuda más impuestos.

Según el Banco de España, a 1 de enero de 2012 nuestra deuda era de 2.155 millones de euros; su Gobierno la ha situado en tres años en 3.633, es decir, un incremento de 1.478 millones de euros.

Usted se consuela en la comparativa con otras comunidades autónomas. Yo creo que ya va siendo hora de que empecemos a mirar para nosotros mismos y para la consecuencia de nuestras propias decisiones en la región que nos compete a nosotros, que no son otras. Porque, mire, podría decirle, por ejemplo, que también hay una comunidad autónoma con una deuda parecida a la nuestra, y vuelvo a La Rioja, pero, claro, fíjese qué previsiones de crecimiento tiene La Rioja, de un 4,5 %.

Repito, su endeudamiento no se ha traducido en inversión ni en políticas de reactivación económica. Y, para que no se traduzca, Asturias se encuentra en peor condición, además, que otras comunidades autónomas, porque cuenta, efectivamente, con una altísima presión fiscal. Es completamente irresponsable no redirigir la deuda a inversión y reactivación económica.

Podemos preguntarnos adónde va el dinero: deuda para gasto corriente, un sistema tributario al que ya se le han reventado las costuras, su incapacidad para ejecutar sus propios Presupuestos... Mire, le recuerdo que cerró el primer trimestre del año —ha salido publicado en los medios de comunicación— con un superávit de 11 millones de euros, un 0,05 más que en el período del año pasado. No me negará que hay necesidades que atender para presentar continuamente estos superávits.

Mientras se reduce la inversión productiva, eso sí, se tapan agujeros en el contexto de un sector público gigantesco, burocratizado e ineficaz, y yo añadiría carísimo. Y le pongo algún ejemplo: dos empresas asturianas de 6 millones de metros cuadrados de suelo industrial sin accesos, y por tanto con escasas posibilidades de venta, adeudan 210 millones de euros; me refiero a Sogepsa y Zalia. Pero es que en el Presupuesto para 2015 seguimos inyectando dinero a Sogepsa, otros 14,9, y a Zalia, 7. Seguimos dando dinero para pagar préstamos.

Yo pregunto: ¿hasta cuándo?, ¿hasta cuándo vamos a sostener un sector público que está nacido de manera equivocada porque desde el minuto uno se ha gestionado erróneamente?

Quiero hacer referencia también a otro freno, como decía antes, muy importante a nuestro desarrollo económico, que es la asfixia fiscal. En materia de tributos cedidos, Asturias es una de las comunidades autónomas con los tipos más altos, y ello tiene, lógicamente, un coste en términos de actividad, empleo y demografía.

En Foro creemos que el sistema fiscal es un relevante mecanismo de política económica. Porque los planteamientos fiscales de los Gobiernos tienen consecuencias, y ustedes lo saben; por ejemplo, fenómenos de deslocalización, como consecuencia de una elevada presión fiscal. Unos tipos más altos lastran nuestra competitividad, nuestra posibilidad para atraer inversores y, finalmente, crear riqueza y empleo.

¿Cuáles son nuestras propuestas? Pues coinciden con algunas de las que se pusieron sobre la mesa aquí en el día de ayer:

Por supuesto, eliminemos de una vez ese monstruo discriminatorio que es el impuesto de sucesiones. En materia de impuesto sobre la renta de las personas físicas, reducción de la tarifa autonómica en todos sus tramos y de forma progresiva.

En materia de impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, también queremos eliminar la tarifa vigente y establecer un tipo único del 7 %, con objeto de lograr una armonización con el resto de las comunidades autónomas.

Impuesto sobre el patrimonio, eliminación.

Céntimo sanitario, por supuesto, también eliminación.

No puedo terminar mis palabras sobre la reforma fiscal sin una referencia obligada al sistema de financiación autonómica. Ayer usted pasó un poco de puntillas sobre este asunto. Yo quiero detenerme en ello porque entiendo que es crucial para entender nuestra decadencia.

La financiación autonómica hoy en día se ha configurado como un problema que se arrastra desde el origen del mismo, cuando el tripartito catalán de aquella época le impuso el modelo al señor Zapatero, cuando ustedes ganaban elecciones en Cataluña —hoy no es así, creo que son la quinta fuerza política—. Un modelo impuesto por el tripartito catalán con arreglo a la Constitución debe informar las relaciones entre los distintos territorios. ¿Qué quiero decirle? Que aquello no fue modificado y, pese a que hubo una propuesta del Partido Popular de corregir ese modelo de financiación, eso no fue así.

Desde Foro proponemos una reforma del modelo actual que garantice la suficiencia y la igualdad en los servicios públicos fundamentales, redefiniendo las necesidades de gasto y teniendo en cuenta las singularidades de Asturias, como la dispersión, el envejecimiento de nuestra población, un sistema transparente que incluya índices como la evolución del PIB, el descenso de la población activa, el volumen de emigración cualificada, el crecimiento industrial y magnitudes que evidencien, en definitiva, la atonía de nuestra economía regional, pero que, desde luego, deben ser tenidas en cuenta a la hora de abordar el nuevo modelo de financiación autonómica.

Así pues, yo recuerdo, cuando enumero estos indicadores, otra frase suya del año 2012, cuando decía: "... indicadores económicos que se han hecho desgraciadamente populares". Pues ya ve, lo siguen siendo. Desde luego, no hemos experimentado mejoría alguna.

Pero, como le decía antes, como todo es empeorable, el Gobierno de Rajoy no solo no reformó, como prometió, ese modelo de financiación autonómica, sino que adoptó unas medidas insolidarias de ayuda financiera a las comunidades autónomas que suponen una financiación adicional encubierta, con lo que, al condonar el Estado los intereses de los créditos, resultan más beneficiadas aquellas comunidades autónomas que más pidieron y, por lo tanto, como consecuencia de ser más incumplidoras de los objetivos de déficit.

Para que Asturias recibiera el mismo trato que, por ejemplo, Cataluña, el Estado nos adeuda 815 millones de euros. Y a ello, desde luego, Foro añade, porque renuncia, esos 213 millones de fondos mineros que nos debe Rajoy o, como usted dijo ayer con una insólita medida, el "atracó" de Rajoy.

Esa es la deuda histórica de la insolidaridad del Estado con Asturias. Su Gobierno, en todo caso, silenciado por Ferraz para proteger a Susana Díaz, ni recurrió el reparto arbitrario del déficit ni el endeudamiento discrecional ni la lotería de la condonación de los intereses.

Por eso le anuncio que Foro ya ha registrado esa iniciativa en la Junta General del Principado para instar al próximo Gobierno de Asturias a reclamar la deuda de la insolidaridad constitucional del Estado, al igual que están haciendo con éxito en otras comunidades autónomas bastante más valientes, como, por ejemplo, Andalucía y Extremadura.

Quiero hacer una breve referencia a la industria, porque realmente Asturias está pasando por una situación crítica. Usted se refirió a este problema ayer.

En materia de industria nos encontramos al borde del abismo porque desde luego Asturias, siendo excedentaria en energía, como usted sabe, pagamos la tercera energía más cara de Europa, lo cual no es un problema de Asturias, sino que es, efectivamente, un problema nacional.

De todas maneras, yo le digo a usted que no le he visto en ningún momento, más allá de la campaña electoral, el día que vino Pedro Sánchez, no le he visto exigir una reforma. Y le invito a que lo haga, porque es imprescindible. Pero es que no lo ha hecho por Asturias, como Presidente del Gobierno, pero tampoco lo ha hecho como Presidente de ese Consejo para la Transición Industrial y Energética del PSOE, cuya responsabilidad asume. Yo le digo que es urgente y, por lo tanto, en ese sentido, sí que Foro apoyará a quien se anime a plantear esas exigencias.

¿Qué decir de nuestra minería, abocada al cierre? Yo le quiero preguntar: ¿qué ha hecho, señor Fernández? Porque ayer ponía como ejemplo, acertadamente, al Presidente del Castilla y León. Yo le puedo decir que he visto en el Presidente de Castilla y León muchísimo más coraje, por utilizar sus palabras, que a usted mismo, cuando estaba dirigiéndose a un compañero de partido en Madrid. Yo no sé qué problema tiene usted en exigir al señor Rajoy, que, repito, ni siquiera es de su partido político. Por tanto, vamos a ver si me explica eso.

Y vamos a ver si me explica también por qué no tenemos todavía pagadas las sentencias de los fondos mineros. Puede echarle la culpa a Rajoy, si así jurídicamente se puede explicar. Pero sabe usted que esa sentencia es firme desde hace más de un año, ¿eh?, desde hace más de un año. Si un ciudadano español no ejecuta una sentencia, ¿qué pasa? Que se le embargan los bienes. El Gobierno de España, en un clarísimo ejercicio de insumisión, no paga a Asturias un dinero que es de los asturianos. Es, sencillamente, impresentable. Y, desde luego, el próximo Presidente de Asturias debe tomarse este asunto con muchísima seriedad.

Hay un potencial importante para Asturias que no ha sido rentabilizado en todas sus posibilidades a lo largo de estos años, y me refiero, antes de pasar al capítulo social, al problema..., perdón, al problema no, a las posibilidades que presenta el turismo, el sector turístico.

Mire, por más alharacas que haya comentado ayer, la realidad es lo que es: hay una bajada del turismo interno, hay una bajada de las pernoctaciones. Y no podemos olvidar el guadañazo a la política de promoción turística que en los Presupuestos socialistas se ha producido, con un recorte de hasta el 53 %. Desde luego, difícil es promocionar Asturias con esos recortes. La prueba es el valor añadido bruto, que, si en 2010 era del 8,36, en 2014 se cerró con un 8,13, a pesar de su promesa de llegar al 10 % en esta Legislatura.

Hay una realidad también que debemos atacar: el turismo se está manteniendo en Asturias a costa del esfuerzo de los profesionales del sector, que están permanentemente bajando precios.

Por lo tanto, abordemos ese problema, no nos quedemos en los magníficos discursos que se suelen espetar en Fitur y demos al turismo asturiano, que tiene un enorme potencial, el potencial en términos de hechos, más que de palabras, que se merece.

Paso, como les decía antes, a hacer unas breves referencias al capítulo social.

El intolerable empobrecimiento que sufre la población española como consecuencia de los recortes sociales de Rajoy es una evidencia. Pero es igual de evidente que esas políticas han encontrado en usted un político aventajado, un alumno aventajado.

Mire, le voy a poner unos ejemplos rápidos. Si Rajoy prácticamente se cargó el Plan Concertado de Prestaciones Sociales Básicas en lo que es la aportación del Estado, usted se la endosó a los ayuntamientos, se la endosó a los ayuntamientos asturianos, que tienen que hacerse cargo de más servicios con muy pocos medios. Y lo mismo hizo con la teleasistencia.

Y voy ahora a la dependencia. Rajoy dejó la Ley de Dependencia en serio peligro de muerte, pero fue usted, con la aplicación de estos recortes, que tampoco compensó, y con una más que cuestionada gestión, quien la ha rematado. En los últimos tres años, cuatro personas al día han perdido su derecho a una prestación. Este dato, recogido en las estadísticas oficiales, lo dice todo.

Señor Fernández, usted defiende continuamente el Estado de bienestar. Yo creo firmemente que se ha producido un retroceso enorme en el Estado de bienestar, en España y, por supuesto, también en Asturias. No somos una excepción, porque sus palabras vienen en todo momento contradichas por los hechos.

Es una obligación moral referirse a la pobreza en Asturias, de la que no habló excesivamente en la campaña electoral, más allá de prometer un plan contra la pobreza infantil, que ya se podía haber hecho a lo largo de estos tres años, en la que cada día son más los menores asturianos en riesgo de exclusión; 35.000, según el último informe de Unicef. Es cierto que en el actual fondo el Estado

aporta una cantidad irrisoria, 800.000 euros. Pero es igual de cierto que el Principado tampoco ha hecho sus deberes y que actualmente con la suma de ambas aportaciones no se llega ni al 80 % de las familias que padecen necesidad.

Esta cuestión es, a juicio de mi Grupo Parlamentario, hoy prioritaria, junto con la pobreza energética, que afecta a uno de cada cuatro hogares asturianos y que tampoco ha recibido atención alguna por su Gobierno, a pesar de que existen varias resoluciones en la Junta General del Principado, resoluciones aprobadas por mayoría, que, repito, son ignoradas.

Y, según el INE, como antes le decía, un 16,7 % de los asturianos está en riesgo de pobreza o exclusión social. Hay otras fuentes que elevan la cifra. En todo caso, son cifras trágicas. Con usted en el Gobierno, el porcentaje se incrementó año a año, a un ritmo superior al de la media nacional: de 2012 a 2013, que es el último dato del INE que se conoce, un incremento de la pobreza de 2,6 puntos. Es mucho. A nivel estatal, fue de un 1,8.

Me refiero ahora a educación.

El recorte en educación por parte del Gobierno de Rajoy ha sido, sin lugar a dudas, dramático, tanto a nivel de presupuestos del Ministerio como a través de ese paso posterior que se dio en el real decreto ley de abril de 2012 para ahorrar 3.000 millones más en educación. Aquí usted también optó por el seguidismo y, fruto de esa acción combinada, hoy en Asturias hemos perdido 60 plazas docentes y padecemos una tasa de interinidad del 25 % y una precariedad laboral insostenible. Además, cada vez son menos los beneficiarios de becas, de ayudas para libros o de transporte escolar gratuito.

Así pues, y ya que se habla tanto de desigualdad, usted contribuye con sus políticas a esa desigualdad, señor Fernández, porque los estudiantes con menos recursos son los que ven limitadas sus posibilidades.

Quiero decirle, porque es lo habitual tratar de escapar de las críticas acusando al Portavoz, que he citado y voy a citar en todo momento informes que no son de Foro. Por ejemplo, FETE-UGT pone de manifiesto que Asturias ha reducido su presupuesto en Educación con respecto a 2008 en 116 millones de euros, un 25 %, los terceros de España, tras Cataluña y Castilla-La Mancha. Le digo más: solo entre 2008 y 2011, en los tiempos de Riopedre y Sastre, recortaron un 12 %, la que más de toda España, medalla de oro. Y entre 2012 y 2015 volvemos a ser la tercera autonomía con mayores recortes, casi un 10 %. Repito, son datos oficiales, porque lo habitual en este Parlamento es echar tinta de calamar y decir que, bueno, parece que somos los Portavoces de la oposición los que nos inventamos las cifras.

Yo quiero recordar en esta Cámara que aquellos “nefastos” Presupuestos de Foro, cuya enmienda de totalidad apoyó amorosamente el PSOE, no solo no recortaban, sino que incrementaban el presupuesto en el capítulo educativo. Para los que son nuevos en esta Cámara, aunque probablemente lo conocen, aquellos “nefastos” Presupuestos de Foro, Señorías, recortaban todo, salvo tres Consejerías: Sanidad, Educación y Bienestar. Yo me siento enormemente orgullosa de aquella decisión, pero les puedo asegurar que recibieron el rechazo unánime y enconado de esta Cámara.

Paso a sanidad.

La Legislatura ha venido marcada por los continuos recortes presupuestarios. Este lunes supimos que el gasto sanitario en Asturias se redujo en 201 euros por persona frente a 2012. Desde luego, esto trae como consecuencia un daño muy importante en la calidad asistencial.

Las listas de espera —y ya se ha hablado aquí de ellas— están desbocadas. Es que ya ni maquillan los datos, es que sencillamente optan por no publicarlas. Ayer se habló aquí de este problema. Solo recordaré que hoy al menos 532 ciudadanos esperan por una operación. Cuando el Ejecutivo de Foro, heredaron 0 pacientes en esa situación.

La mala o más bien nula relación con los profesionales, también denunciada aquí, ha sido otra de las características de su gestión sanitaria. Todos recordamos aquella huelga, que fue la más larga de la historia democrática asturiana. Y recordamos que, fruto de los recortes del Gobierno de España y de los suyos propios, se han perdido en Asturias 1.000 profesionales de la sanidad. Señorías, es imprescindible acabar de una vez por todas con la precariedad laboral, que lleva a que 6 de cada 10 profesionales sean interinos o eventuales, lo que se traduce en una pérdida de talento y en una dificultad para atraer profesionales para que opten por desarrollar su actividad en nuestra región.

Quiero añadir un dato que tampoco es positivo: somos la única comunidad autónoma de España que desde las transferencias del Insalud, en 2001, ha sido incapaz de concluir una OPE. Foro puso en marcha la de Enfermería, pero quedan, como saben, muchas otras categorías profesionales por

concluir. Yo les digo que es imprescindible finalizar cuanto antes la OPE de 2008 e impulsar una nueva OPE de 2015-2016.

También se habló aquí de Atención Primaria. Desde luego, unos compromisos que hizo en el discurso de investidura absolutamente incumplidos. Hoy la Atención Primaria está gravísimamente discriminada desde el punto de vista presupuestario, lo que trae, lógicamente, consecuencias negativas. Y, por cierto, como ayer hubo algunas alharacas, hoy tenemos en un periódico asturiano: “Los asturianos puntúan con un 6,57 a la sanidad pública, la peor nota de la última década”. Por lo tanto, bueno, también puede negar al diario El Comercio, pero esto es lo que aparece hoy. (Comentarios.) Por lo tanto... Se lo repito, ya que les causa tanta hilaridad: “Los asturianos puntúan con un 6,57 a la sanidad pública, la peor nota de la última década”. Por lo tanto, Señorías, menos alharacas y más reconocimiento de la realidad, y un poco de autocritica, que falta bastante. Efectivamente, el señor Consejero puede seguir riéndose, coincido. Lleva riéndose toda la Legislatura; por lo tanto, puede seguir haciéndolo.

Paso ahora al capítulo del medio rural: agricultura, ganadería y pesca.

Los ganaderos y los pescadores asturianos pueden estar de enhorabuena: después de defraudarlos durante tres años, aplaudiendo las negociaciones, las discriminaciones y marginaciones del reparto de ayudas de la PAC, ahora llega usted a la conclusión de que nuestros agricultores y ganaderos..., porque lo dijo ayer, dice, “igual que ocurre con la flota pesquera, sufren una arbitrariedad asimétrica”. Señor Fernández, ¿no pudo encontrar una expresión más pedante para denunciar otro “atracó”, según su propio diccionario? Pero es que ese atraco fue siempre con el sí, con el asentimiento de su Consejera de Agricultura en las Conferencias Sectoriales en Madrid. Siempre. Y es que además lo saben los implicados.

De todas maneras, parece que lo piensa arreglar con otra estrategia para el medio rural. O sea, que después de elaborar en secreto y enviar a Bruselas un PDR 2014-2020 desastroso, severamente censurado por las autoridades comunitarias, ahora va a pagar otros 18.000 euros de vellón a un *consulting* de amiguetes en adjudicación directa para fabricar otro papelito que no haya ni que discutir en esta Junta General, el gran objetivo que se buscó en la pasada Legislatura, pero que le permita hacer el pariré ante los medios de propaganda y ante los agricultores y ganaderos que se dejen engañar. Desde luego, es exactamente lo mismo que sucedió con aquella estrategia industrial que llamaron “estrategia” y no “plan” para burlar así el Reglamento de esta Junta General y evitar que pasara por la misma, con las correspondientes comparecencias de expertos e interesados. Desde luego, el nivel de degradación al que usted ha conducido a esta Junta General y el trabajo parlamentario carece de precedentes. Yo quisiera saber: si realmente gobernar es encargar papelitos, siempre de 18.000 euros, no sé, ¿para qué quiere Consejeros y Consejeras, que nos salen mucho más caros?, y además hacen papelitos que luego, repito, son severamente censurados en la Unión Europea.

El anuncio de una nueva ley de sistemas naturales y la revisión del Pona tienen unos muy malos precedentes, también se habló aquí de este asunto ayer. Hay unos abusos cometidos por su Gobierno en los planes de uso y gestión de los espacios naturales, anulados por el Tribunal Supremo. Desde luego, si continúa por el camino del abuso para convertir al paisano en muchas zonas de Asturias casi en especie en extinción, el camino es equivocado.

Y voy a hacer una referencia breve, porque el tiempo es el que es, al capítulo de infraestructuras.

Porque, mire, yo al escucharle ayer comprendí por fin por qué las infraestructuras le importan un bledo, lo comprendí por fin. Porque dice usted que no tiene “fe milagrera” en su aportación al crecimiento, a la vertebración del territorio y al valor añadido de la localización de las actividades productivas y a la movilidad de personas y mercancías. Claro, es que en Asturias el *deus ex machina* socialista es el inevitable chiringuito, chupador de inversiones.

Mire, nosotros sí creemos que las infraestructuras son un potentísimo motor de desarrollo. Lo que pasa es que quizá con este tipo de declaraciones lo que tapa usted es su absoluta indolencia a la hora de exigirselas al Gobierno español. Porque, además, mire, no se lo exige a Rajoy, pero es que tampoco se lo exigió al anterior Gobierno del Partido Socialista.

Su exhibición de irresponsabilidad en las infraestructuras yo, personalmente, creo que es impúdica. Zalia y Bobes, convertidos en desiertos sin accesos. La variante de Pajares, inutilizada y convertida en un monumento al despilfarro de dinero público español y europeo. El metrotrén, desmantelado concienzudamente desde el año 2004, con una pérdida gravísima de la centralidad ferroviaria en Gijón —y ahora sí echa de menos las cercanías—. El soterramiento de Langreo, ni está ni se le espera. El aeropuerto, con los enlaces más escasos y los vuelos más caros de Europa. La autopista del mar, secuestrada y trasladada a Galicia al alimón entre el Principado y el Ministerio de Fomento.

Puertos, sí, los puertos tienen que hacer obras de emergencia y que los pescadores se las arreglen por sí solos si hay temporales, no da para más. Foro planteó un montón de iniciativas que fueron rechazadas por el Partido Socialista y Partido Popular para hacer frente a las necesidades que plantean nuestros puertos autonómicos. Las carreteras autonómicas, ¡hombre!, es que ahora resulta que usted pide el túnel de El Fitu y la autovía de Cangas del Narcea, dice usted que las haga Rajoy... Pero si son de su competencia, esto le toca a usted, esto no le toca a Rajoy.

Por lo tanto, Señorías, el tiempo es cierto que no me permite extenderme más, pero sí quiero finalizar haciendo referencia a una cuestión que va siendo tocada por todos los partidos políticos. Ayer aquí se habló de corrupción y el señor Fernández afirmó que en Asturias no existe una “podredumbre sistémica”, para acabar poniéndose a sí mismo como ejemplo de coraje, de valor, por “rebelarse —dijo él— con la corrupción del amigo y del compañero”.

Don Javier, es usted el Secretario General de la Federación Socialista Asturiana. Bajo su mandato se gestaron los casos Riopedre, Niemeyer, Cudillero, Pravia, El Musel, Villa. Sí, Villa, amigo, compañero y padrino político también suyo, y con respecto a cuyas andanzas ha afirmado no haberse enterado de nada, porque eso fue lo que nos dijo en la Comisión de investigación. Y no se enteró de nada pese a llevar en el SOMA prácticamente desde la prehistoria.

Señor Fernández, tiene usted demasiados escándalos de corrupción en el armario como para presentarse en esta Cámara como adalid de nada. Ofrece usted “coraje” para afrontar la corrupción. Por favor, yo le pido que ofrezca a esta Junta General colaboración real de su Gobierno y de su partido con la Justicia para esclarecer los casos que le he enumerado, sobre los que pesan sus obstrucciones y sus silencios.

¿En qué ha ayudado usted, como Secretario General de la FSA o como Presidente del Principado, a esclarecer algo?, ¿en qué? Concrételo, yo le pido que lo concrete. Porque, fíjese, antes de usted hubo hasta Presidentes del Principado que por mucho menos dimitieron, como representación de una dignidad que hoy parece que se estila menos.

Yo quiero hacer referencia al capítulo relativo a las Comisiones de investigación, tan depauperadas en esta Junta General.

Miren, cinco Comisiones de investigación se desarrollaron esta Legislatura en la Junta General. Pues bien, ustedes, el del coraje, el valor, ustedes votaron siempre en contra de la constitución de todas ellas, salvo la del “caso Marea”, eso sí, porque eso era una exigencia del socio de gobierno en aquel momento, que era el señor Prendes; formaba parte la Comisión Marea del pacto con UPyD. Pero es que votaron en contra de todos los dictámenes sobre responsabilidades y, por supuesto, obstaculizaron el desarrollo de todas las Comisiones. Quiero también recordar que Foro solicitó otras dos, estas no llegaron prácticamente ni a Pleno: solicitamos una sobre la operación de La Talá, en Llanes, y otra sobre las ayudas recibidas por las empresas mineras entre 2004 y 2012. También se opusieron, si bien es cierto que en aquel momento, efectivamente, les acompañaron otros Grupos Parlamentarios. Esto marca la diferencia entre las palabras y los hechos.

Yo quiero decirles, Señorías, que creo que la regeneración es transparencia, es buen gobierno, dos leyes que no lograron ustedes sacar adelante en esta Legislatura. Y, por favor, no escape echando la culpa al resto de los Grupos Parlamentarios, que a esta Junta General vinieron expertos de altísimo nivel y coincidieron todos en retratar aquellos proyectos de ley como verdaderas chapuzas legislativas. Por lo tanto, no eche la culpa al resto de los Grupos Parlamentarios.

Yo, Señorías, creo que la regeneración es enfrentar la corrupción en voz alta. Al poner obstáculos a las investigaciones en la Junta General lo que actúa, o lo que ustedes actúan, es no en voz alta, sino en susurros.

Y, ciertamente, la regeneración es participación. Aquí se habló ayer de participación. Pero, mire, en primer lugar es participación de este Parlamento, dándole el protagonismo y el respeto que merece. Ahí están las docenas de mociones y resoluciones incumplidas por su Gobierno, pese haber sido aprobadas en esta Cámara. Ahí está la composición de la Mesa de la Junta General, sobre la base de las afinidades políticas del socialista Fernández, el socialista que arbitra también un sucedáneo de debate de investidura para liquidar rápidamente.

Para la regeneración, Señorías, aprendamos que la participación del ciudadano acaba el día que deposita el voto: ese día empieza. En la relación con sus representantes en esta Junta General, que debe ser continua; en ciudadanos colaboradores, en ciudadanos informados —a poder ser, verazmente—, participativos, y a los que nos acerquemos nosotros, sus representantes.

Regeneración es también una exigencia de eficacia, no de seguir presentándose a las investiduras pese a que la región supuestamente gobernada anda a la cola de todos los indicadores. Regeneración no es castigar al más sensible, recortar al más vulnerable. Y usted lo ha hecho, llenándose la boca de

política social de izquierda. Y, desde luego, regeneración no es gestionar mal, recurriendo al pufu continuo o a las subidas fiscales para cubrir la propia incapacidad.

Por lo tanto, Señorías, y termino, señor Fernández, ayer cuando habló usted de que Asturias necesita un tiempo nuevo, un horizonte abierto al cambio, y que sólo puede liderarlo con garantías la izquierda que no se sonroja, porque eso fue lo que dijo, bueno, yo pienso personalmente que se vino usted excesivamente arriba.

Por lo tanto, yo le diría, señor Fernández, que desde luego usted no es en absoluto la cara del cambio, sino que es, definitivamente, la cara de la profundización, más si cabe, en la decadencia de Asturias. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Buenos días.

Señoras, señores, compañeros.

La cuestión hoy no es el debate entre los parlamentarios, ni siquiera reproducir el debate de la campaña electoral, porque, Señorías, los asturianos ya han hablado y han dicho lo que quieren. La cuestión hoy es si este Parlamento está a la altura de Asturias. Esa es la cuestión fundamental, y tengo la impresión de que no va a ser así.

Asistimos a un debate convertido en un esperpento. ¿Recuerdan ustedes el género del esperpento? La utilización de la deformación de la realidad hasta el absurdo.

Porque el debate que debería ser, que debería ser, la presentación de candidatos con mayoría parlamentaria para gobernar Asturias se está convirtiendo en un debate electoral póstumo, el único debate que no tuvimos, el debate entre las fuerzas políticas en campaña electoral.

Un debate póstumo es un debate inútil, Señorías. Hoy la decisión es si esta Comunidad Autónoma, después de que los asturianos hayan hablado, es capaz de autogobernarse o no, y eso no es responsabilidad ya de los asturianos, no se conviertan ustedes en Portavoces, conviértanse en políticos: los políticos solucionan los problemas, los políticos articulan la voluntad popular.

La voluntad popular está expresada, la voluntad popular dice que lo nuevo no sustituye a lo viejo, complementa a lo viejo. La voluntad popular dice que el giro político que se ha producido en Asturias ha sido hacia la izquierda, o perdón, hacia lo social, hacia la equidad, hacia la igualdad social.

La voluntad popular dice que, como somos plurales, como aún somos más Grupos de los que éramos la Legislatura pasada, cuando tampoco nos entendimos, los ciudadanos consideran el valor del diálogo y el compromiso como el valor fundamental para Asturias y para esta Cámara.

No estamos a la altura de las circunstancias, Señorías.

Mi Grupo Parlamentario podía haber presentado candidato, y no crean que yo no tengo ganas de gobernar Asturias, no lo crean. Yo me he venido a Asturias a conseguir un buen resultado y a presidir esta Comunidad. No he venido, digamos, de diletante.

Pero mi Grupo Parlamentario no quiere contribuir a la ceremonia de la confusión, ni a la ceremonia de la impotencia, porque los Grupos Parlamentarios presentan candidatos cuando tienen expectativas mayoritarias, cuando han hecho un proceso de responsabilidad y compromiso político para llegar a un acuerdo de programa y presentar aquí un candidato mayoritario.

No ha sido así, Señorías. Todos y cada uno de los candidatos, que tienen todo el respeto de mi Grupo Parlamentario, el señor Fernández, la señora Fernández, el señor León, todo el respeto, todos y cada uno de ellos vienen con los deberes pendientes, vienen a presentarse a esta Cámara con su programa electoral.

Pero si no se trata de eso, si esta Cámara lo que tiene que debatir, después de un mes de las elecciones, es del candidato o candidata que suscite una mayoría parlamentaria; porque, Señorías, otra cuestión que tiene en juego esta Cámara no es si tiene un Gobierno de mayoría o un Gobierno de minoría, no, no, ya no estamos en esa fase, desgraciadamente no. Ya estamos en la fase de decidir o si tenemos un Gobierno precario o continuamos con un Gobierno en funciones. Esa es la fase en la que estamos. No puede ser peor, y no podemos estar a menos altura que la que nos han pedido los asturianos.

Mi Grupo Parlamentario, pues, no va a respaldar a ninguno de los candidatos. Digo mejor, si hubiera una ley de investidura digna de tal nombre, que no existe, y que hemos querido cambiar, con la oposición del resto de los Grupos Parlamentarios, si hubiera una ley digna de tal nombre, votaríamos en contra de todos y cada uno de los candidatos.

¿Por qué? Pues porque no tenemos coincidencias programáticas. Bueno, hemos visto los cruces programáticos que hay aquí, el papel lo aguanta todo, Señorías. Tenemos algunas coincidencias programáticas, y en algunos casos importantes coincidencias programáticas, pero no tenemos coincidencia política, porque ustedes, la nueva política, es en primer lugar escuchar, la nueva política también, que nace de la pluralidad, es dialogar y comprometerse.

Pero, vamos a ver, ¿qué han escuchado ustedes de estas elecciones? Yo creo haber escuchado a los asturianos, en el resultado electoral, que quieren un cambio, porque han desgastado, evidentemente, la política tradicional; quieren un cambio, pero quieren un cambio mestizo, un cambio plural, porque no han sustituido a la política tradicional, porque han complementado a la política tradicional, ¿han escuchado ustedes eso, que quieren un cambio compartido, un cambio mestizo? Parece que no.

Los asturianos también han dicho, en estas elecciones, que giran hacia la izquierda, vuelvo a pedir perdón, que giran hacia lo social, hacia la justicia, hacia la equidad. Hay una mayoría parlamentaria que bebe de esa tradición. Bueno, pues yo sí he escuchado que los asturianos quieren cambio, quieren giro a la izquierda, y los asturianos también están hartos de la corrupción, como muchos ciudadanos españoles, y piden, exigen, una política de regeneración democrática.

Eso es lo que plantean los asturianos. ¿Pero cuál es la reacción de las fuerzas políticas de esta Cámara? La oposición en forma de bandería, ya no de partido político, Señorías, de bandería irreconciliable: esa es la posición de los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, pero en condiciones de mayor pluralidad, porque ya no somos la pluralidad derecha-izquierda, es la pluralidad también que se produce entre lo nuevo y lo viejo.

Bueno, pues en esa pluralidad, con la que los ciudadanos quieren que gobernemos, nosotros, en vez de apostar por el compromiso y el acuerdo, apostamos por la bandería. La expresión “candidatos que no tienen siquiera un tercio del apoyo de esta Cámara”: esa es la expresión más preclara de la bandería, de la incapacidad de diálogo político y de la incapacidad de presentar en esta Cámara un candidato a la investidura.

No escuchamos, no dialogamos, no nos comprometemos. La más vieja política conocida, vuelvo al esperpento, tiene mucho que ver con aquella España. En aquella España las relaciones eran el interés fundamentalmente y el golpe de efecto. Bueno, hoy parece que no hemos cambiado mucho.

Las ideologías durante el siglo XX han servido para canalizar la opinión de los ciudadanos. Pues bien, parece que no nos sirve de nada, parece que ya no articula una ideología o unos valores. Nosotros creemos que sí, y por eso hemos planteado a los Grupos Parlamentarios, en las conversaciones que hemos podido mantener, que nuestra apuesta es una apuesta por un cambio de izquierdas, por un cambio, además, que permita la regeneración de la vida política asturiana.

Esa es nuestra apuesta, y que además creemos que hay mimbres en la Cámara, que hay Grupos Parlamentarios en la Cámara, que pueden protagonizar ese cambio con un tripartito. Y dirán ustedes: “Yo de ese no me fío porque nunca ha estado aquí”. Bueno, pues no habrá cambio, Señorías. Y dirán otros: “Yo de ese no me fío porque lleva aquí demasiado tiempo y tiene demasiada mochila” —menos la señora Mercedes, que no tiene mochila; todos tenemos mochila—. Bueno, pues creo que así no habrá acuerdo, no habrá compromiso, no habrá Gobierno fuerte en Asturias. Y miren, cuando hablan de los ciudadanos, cuando hablan de los colectivos en lucha, deberían decirles cuál es el grado de responsabilidad de los Grupos Parlamentarios de esta Cámara para con ellos, porque las trabajadoras y trabajadores de Los Telares ¿esperan que no nos pongamos de acuerdo, que haya investidura precaria, que haya un Gobierno en funciones, o esperan por el contrario un Gobierno asturiano fuerte, comprometido con valores de izquierdas y dispuesto a poner pie en pared de la corrupción? Yo creo que esperan lo segundo, ellos y los del Matadero, los trabajadores de Coca Cola, los trabajadores que hoy están en conflicto, y los que no tienen conflicto y que tienen el temor del futuro, no la esperanza del futuro, esperan que nosotros no añadamos temor a su temor.

Pues bien, hoy yo no estoy satisfecho, Señorías. Mi Grupo Parlamentario está triste porque hoy precisamente esta Cámara —sí, y además no suelo ser muy alegre, pero en todo caso hay veces que sí—, esta Cámara no está a la altura de los asturianos, no está a la altura de Asturias. Pero es que además, Señorías, existe la base programática de un Gobierno fuerte en Asturias, existe esa base programática, y solo lo impiden, bueno, actitudes excluyentes, acomodamiento a la minoría, la confrontación entre lo nuevo y lo viejo, el no escuchar a la ciudadanía, el no querer dialogar, eso lo impide; pero en estos momentos habría condiciones con distintos acentos para una iniciativa basada en el rescate social de los que están en peores circunstancias. Habrá quien piense que ese rescate social son medidas prácticamente de beneficencia; otros pensamos que el rescate social deben ser



derechos garantizados por parte de la Comunidad Autónoma, pero en todo caso, base para un rescate social.

En estos momentos hay base también para consolidar en Asturias los servicios públicos. Algunos pensarán que basta con consolidar los servicios públicos. No estoy de acuerdo, yo creo que hay que reorientar los servicios públicos, porque hemos visto en este período de crisis y de recortes que estos servicios públicos no solamente se han debilitado sino que en algunos casos no han cumplido con su función. Y eso es muy preocupante. Y hay base también para una política de recuperación económica y de empleo en Asturias, ¿qué duda cabe? Que la hay, y sobre varios pilares: sobre el pilar del sector industrial tradicional en Asturias, sobre el pilar de la Universidad, sobre el pilar también de la investigación y el desarrollo, sobre el pilar de las infraestructuras sostenibles. Hay posibilidades de llegar a un acuerdo en materia de política industrial, y diría más, a un acuerdo que ni siquiera fuera ideológico, un acuerdo de todas las fuerzas políticas para defender las prioridades de Asturias, las principales prioridades en industria, sector eléctrico, en energía, en fomento hay esa posibilidad.

Por supuesto también hay posibilidad de llegar a acuerdos en torno a la regeneración democrática. Ha habido propuestas en esta Cámara muy interesantes. He visto discursos muy largos: sobre la corrupción, pocas propuestas. Pero, en todo caso, nosotros creemos que hay una materia donde ponerse de acuerdo en materia de lucha contra la corrupción, pero, más allá de la lucha contra la corrupción, en materia de participación democrática, que he visto muy poco en el debate de esta Cámara en esa materia tan importante que nos exigen los ciudadanos. Pero, claro, si no se les escucha, si no se dialoga y no se compromete, ¿por qué vamos a establecer mecanismos de participación democrática?

Pero también en esta Cámara hay posibilidad de reconstruir este país, de reconstruir este pequeño país. Dirán ustedes: “Vaya horterera, que viene de estar un tiempo en Madrid y ahora se pone a hablar de Asturias como país”. Pues sí, señores, de Asturias como país, de recuperar la identidad y el orgullo de Asturias en torno a valores que a mí me parecen esenciales en esta Comunidad Autónoma.

Pues bien, estas bases programáticas existen, existen las bases programáticas, existen las fuerzas políticas que podrían formar un tripartito o un bipartito —nosotros no somos imprescindibles, apoyaríamos sin lugar a dudas—, y existe la voluntad ciudadana, que es lo más importante, la voluntad de los asturianos por que ese proyecto se concrete.

Vuelvo otra vez a lo anterior: habrá quien piense que tiene que pilotarse el avión, desafortunada metáfora de la discapacidad, que tiene que pilotarse el avión solamente con nuevos pilotos. Yo me refiero a un, digamos, histórico también de nuestro ámbito —no voy a dar el nombre, no— para decir que muchas veces la revolución se ara con viejos bueyes, y en ese sentido para arar el cambio, que no es la revolución, Dios nos libre, para arar el cambio se puede perfectamente hacer con pluralismo, con diversidad en el seno de la izquierda.

Por tanto, una primera conclusión: no estamos a la altura de Asturias y en particular la izquierda, entendida en sus diversas acepciones, la izquierda hoy no está a la altura de Asturias y pierde una oportunidad para el cambio que probablemente no se vuelva a dar. Los trenes no pasan dos veces, pasan a gran velocidad, desgraciadamente en Asturias menos, y no pasan dos veces. Si perdemos este tren, eso de cifrar el cambio a las elecciones generales va a quedar probablemente muy lejos. El cambio se construye día a día, no en un asalto ni en un golpe de suerte. Ahí no se construye el cambio, sino día a día, en esta Cámara y yo creo que, en este caso, con relación al Gobierno.

No perdemos las esperanzas, tenemos tiempo todavía, aunque sean horas, pero nosotros no renunciamos a que Asturias tenga un cambio, un cambio hacia la izquierda, y que ese cambio hacia la izquierda sea sostenido en una mayoría de esta Cámara. Nadie va a poder eludir su responsabilidad. Aquí, como se decía, el que se abstiene da la razón. No, no, nosotros, si pudiéramos, votaríamos que no, o sea que no nos abstenemos, votamos que no para que tengan más argumentos frente a la oposición de Izquierda Unida.

Bien, paso también, como es natural, a referirme a los candidatos que hoy se presentan aquí, no sin antes decir algo con respecto al procedimiento parlamentario. No se equivoquen, Señorías, el procedimiento parlamentario no es el que evita el debate. Podríamos estar debatiendo seis días, si ustedes quisieran, pero aquí lo que no falta es debate, aquí lo que falta fundamentalmente es acuerdo y compromiso, acuerdo y compromiso que durante un mes no se ha hecho ningún esfuerzo por obtener y que no vamos a lograr en un debate parlamentario en esta Cámara que tiene más visos del debate, como he dicho antes, póstumo de las elecciones electorales, de las elecciones autonómicas, perdón, que en un debate realmente de investidura.

Decía que iba a responder uno a uno a los candidatos. Empezaré por la candidata del Partido Popular, de lo más lejano a lo más cercano. Bueno, me parece que considerará lógico que no vayamos a votarla como candidata, me parece que es lógico, está en las antípodas de nuestra posición política; y, al menos en el programa que ha desgranado en esta Cámara, programa que, por otra parte, en principio, respalda un cuarto de esta Cámara, hay que tener realmente yo creo que vocación de Gobierno para pretender gobernar Asturias con un cuarto de la Cámara, ni siquiera con un tercio, con un cuarto de la Cámara, pero ese programa, como ya he dicho, está en las antípodas de Izquierda Unida, aunque yo creo que usted ha hecho una presentación inteligente del programa: ha eludido el blanco y negro y se ha fijado en el color. El blanco y el negro: bueno, pues ha eludido usted la política de su Gobierno con Asturias —es verdad que no es su mochila, pero es una sombra alargada que el Partido Popular no puede evitar—, una política con Asturias que realmente se ha ensañado con los principales sectores de esta Comunidad Autónoma, no solamente la política de austeridad, que ya tiene consecuencias graves desde el punto de vista de la igualdad, desde el punto de vista de la pobreza, desde el punto de vista industrial, no, no, no solamente la política de austeridad; también, por ejemplo, la política del Gobierno del Partido Popular en relación con un sector que tampoco he visto en muchos debates de esta Cámara, parece que lo damos por amortizado, que es el sector de la minería y de las comarcas mineras, ha sido liquidado. Previamente se le había puesto fecha de finalización, se había establecido un calendario por parte del Partido Socialista para el final de la minería en España, pero ustedes consideraron que el calendario era demasiado amplio y se han encargado de liquidar el sector incumpliendo, además, los compromisos en materia de fondos mineros.

Pero no solamente eso, tenemos en riesgo una buena parte de nuestro corazón industrial, porque nuestro corazón industrial es gran consumidor de energía y, por tanto, un precio de la energía excesivo, no competitivo en el marco europeo, deja a nuestro corazón industrial en situación de infarto.

Y esa es la realidad que en estos momentos tenemos como consecuencia de las políticas del Partido Popular.

Y aunque no soy partidario únicamente de las políticas de grandes infraestructuras para solucionar los problemas económicos, sí creo que hay grandes infraestructuras que son imprescindibles. Compartimos, en determinado momento histórico, la demanda de la variante ferroviaria de Pajares. Yo no voy a entrar en el debate tramposo con respecto a la alta velocidad dentro de Asturias. De eso ya se encargan otros, de hacer ese debate. Yo plantearé únicamente que el Gobierno ha incumplido todos y cada uno de sus compromisos en relación con la variante ferroviaria de Pajares, y no me extiendo en otras obras de infraestructuras que también son muy importantes.

Por tanto, en primer lugar, la política de austeridad, la desindustrialización, y además el aislamiento por tierra, mar y aire de Asturias, son una responsabilidad que ha hecho bien en ocultar para pedir nuestro voto y nuestra aceptación. Pero es que además no nos ha gustado lo que ha propuesto para el futuro de Asturias, porque, después de muchos adjetivos calificativos, rancio es uno de ellos, asociado a un socialismo que yo no he visto en la práctica todavía, pero, en todo caso, la propuesta del Partido Popular a mí se me parece mucho —en ese sentido establezco una diferencia con algún Grupo Parlamentario de esta Cámara— a comunidades autónomas donde por circunstancias he vivido y que, precisamente, no son faro ni guía de las políticas de futuro.

Plantea una rebaja fiscal, se lo he oído a varios Grupos de esta Cámara, pero les digo lo mismo que les dije en campaña electoral: no hagan ustedes trampas. Cuando hablen de rebaja fiscal, digan qué piensan recortar, díganlo, sean sinceros. No vale hablar de rebajas fiscales a tutiplén para luego pedir políticas sociales a la sueca. No. Si se producen rebajas fiscales por debajo de lo que en estos momentos tiene nuestro país, que es un paraíso fiscal en Europa, si se producen esas rebajas fiscales, no habrá políticas sociales. Ténganlo ustedes muy claro. Y ustedes proponen rebajas fiscales y proponen al mismo tiempo educación y sanidad de mercado.

Yo he presenciado lo que significa sustituir un servicio público y los derechos ciudadanos por una política de mercado: el destrozo más importante de la educación y de la sanidad públicas, por ejemplo, en la Comunidad de Madrid, y eso aquellos que recurrimos a la educación pública y a la sanidad pública lo sabemos perfectamente.

Pero lo que más me ha llamado la atención es el nuevo modelo de recuperación económica que plantea el Partido Popular: el ladrillazo, otra vez; otra vez el ladrillo en la zona rural, donde parece ser que hay demasiada restricciones, en los espacios naturales, donde parece que también hay muchas restricciones, la política del ladrillo otra vez, Señorías, la que nos trajo ante esta crisis, la política, por supuesto, de la banca norteamericana, pero también la política del ladrillo.

Bueno, son razones suficientes para que mi Grupo Parlamentario no respalde la propuesta y no respalde la investidura de la señora Fernández. He querido hacer referencia su candidatura, porque me parece que es de obligado cumplimiento, de respeto y de obligado cumplimiento hacer referencia a las distintas candidaturas aunque sea desde las antípodas.

Voy de lo más lejano a lo más cercano, aunque con distancia.

El señor Fernández, hoy Presidente en funciones, ha presentado también su candidatura ante esta Junta General, y ha defendido en primer lugar su legitimidad. Yo creo que hay que diferenciar, hay que diferenciar la legitimidad que tiene el señor Fernández para defender el resultado electoral en Asturias, una mayoría pírrica, una mayoría minoritaria en relación con el resto de los Grupos políticos, de la legitimidad para presentarse a candidato a la investidura. Es diferente.

La primera se da por obvia. La segunda, no. La segunda conlleva obligaciones. Conlleva obligaciones de diálogo, de compromiso y de pacto, y el señor Fernández viene a esta Cámara igual que la señora Fernández, sin diálogo, sin compromiso y sin pacto, pero con un agravante, y es que es la fuerza política que tenía, de acuerdo con sus votos, que liderar ese pacto. Y, además, si creía en su momento en que había una alternativa de izquierdas y de cambio en Asturias, es el primero que tenía que haberla explorado, el primero que nos tenía que haber propuesto un programa de cambio para que no pudiéramos decir que sí o que no, sino para que optáramos a la negociación, el primero que tenía que haber buscado también una mayoría parlamentaria en esta Cámara.

Yo creo que no ha hecho el esfuerzo necesario. No sé si es por resignación o por cálculo. Y no sé qué me preocupa más, si un candidato resignado a seguir siendo un Gobierno en funciones, un Presidente en funciones, o un candidato que se presenta para obtener una minoría pírrica para tener luego las manos libres y llegar a acuerdos a derecha y a izquierda o, como decía el señor Zapatero, de geometría variable.

Bueno, creo que en esta materia está uno de los hándicaps más importantes con que llega el señor Fernández a esta investidura. Pero podía haber presentado ante esta Cámara una voluntad de cambio real. Quiero decir, desaprovechamos un mes para liderar un cambio, pero podía haber presentado una voluntad de cambio en su programa de Gobierno. Creo que no es así, en primer lugar en relación con la valoración de la última Legislatura, que se mueve entre la autocomplacencia y el reproche; autocomplacencia, por ejemplo, cuando hace referencia a que estamos en el buen camino de la recuperación económica y del empleo, y reproche cuando tiene que decir que no cumplió sus compromisos en materia de regeneración y participación democrática. Yo creo que esa no es una fórmula para llegar a acuerdos. En todo caso es una fórmula para cerrar filas, pero no para llegar a acuerdos. Para llegar a acuerdos hay que tener una actitud autocrítica y de acercamiento a otros.

Sí ha presentado un programa con algunas novedades, es verdad. Digamos que es un plato ya recalentado que nos presenta ante esta Cámara con algún aderezo, con algún ingrediente nuevo, y felicitamos que alguno de ellos tenga que ver con el programa de Izquierda Unida, muy pocos pero algún aderezo y algún ingrediente nuevo. Pero esa no es la fórmula para llegar a un acuerdo. No solamente para llegar a un pacto en su momento, que no se hizo, no hay un pacto por escrito, no hay un acuerdo de cambio, sino para mostrar en esta Cámara que hay un programa de cambio y que en torno a ese programa de cambio se pueden sumar Grupos Parlamentarios que representen a la mayoría. Ha desperdiciado también esa oportunidad.

Ha desperdiciado esa oportunidad, por ejemplo, en relación con la valoración de su gestión en Asturias de los últimos años. Yo no comparto, lo he dicho antes, no comparto esa valoración con respecto a la política de los últimos años, no la comparto en absoluto. Cuando dice estar muy satisfecho de las políticas sociales y de las políticas de regeneración democrática, no lo puedo compartir, porque el principal argumento en políticas sociales es que los servicios públicos no se hayan visto debilitados como consecuencia de los recortes y de la crisis; nada más lejos de la realidad. Algunos le hacían referencia recientemente a la opinión de los ciudadanos, pero hay factores más objetivos que lo demuestran, que los servicios públicos se han visto duramente golpeados por la crisis y por los recortes, y que en sanidad, en educación, en servicios sociales, en atención a la dependencia, el Gobierno ni siquiera ha paliado los efectos de esos recortes y de esa crisis. Por tanto, no estamos de acuerdo con esa valoración.

En materia de regeneración, que ha exculpado y ha lanzado la responsabilidad al resto de las fuerzas políticas, tengo que decirle que la mayor parte de los compromisos de regeneración y de lucha contra la corrupción se incumplieron precisamente porque el Grupo Parlamentario de la Federación Socialista Asturiana y el propio Gobierno no quisieron que se cumpliera: ni la reforma electoral, ni la reforma estatutaria, ni la reforma de la Ley de Gobierno, ni las distintas medidas que tienen que ver

con la transparencia, que tienen que ver también con la prevención en materia de corrupción se han cumplido. Por tanto, no se puede decir ese “muy satisfecho” si no se quiere alejar al resto de las fuerzas políticas de un posible acuerdo.

Y lo mismo con respecto a esa valoración de estar en el buen camino en materia económica y de empleo. Miren, a lo largo de este período de crisis Asturias ha sufrido los vaivenes tradicionales de nuestro sector económico, es decir, que profundiza la crisis más que el resto de las comunidades autónomas y sale más tarde de la crisis que el resto de las comunidades autónomas. Es un clásico.

Pero, además, en mi opinión, el Gobierno y el Presidente que se presenta ahora a la sesión de investidura no han tenido en cuenta algunos factores que a nosotros nos parecen especialmente preocupantes. Por ejemplo, el que en el sector industrial, donde somos una potencia regional en España y también en Europa, hemos perdido con respecto a Europa y con respecto a España, hemos perdido valor añadido bruto industrial a lo largo de este período, 0,5 puntos, no una cuestión menor. Nos hemos desindustrializado en la crisis.

En materia agrícola, nosotros tampoco hemos tenido una buena etapa. La renta agraria en nuestra Comunidad Autónoma sigue a la baja y, en nuestra opinión, con graves incertidumbres sobre su futuro, porque ahora la modificación de la política agraria común, las cuotas lácteas..., todo esto viene a incidir también en un período difícil para el sector agrario.

Y por último, también en el sector turístico y en medio ambiente me da la impresión de que Asturias vive de las rentas. En medio ambiente vivimos de las rentas, no somos el paraíso natural, no lo somos en términos de contaminación atmosférica, tampoco lo somos en la gestión de residuos. No lo somos, Señorías, y hay que dar un impulso a la regeneración ambiental de Asturias.

Por otra parte, tampoco se ha hecho gran cosa en otras materias importantes para Asturias.

En ese sentido, mi Grupo Parlamentario considera que, así como la propuesta del Grupo Parlamentario Popular es el camino de servidumbre, el caso del candidato socialista es un camino de resignación que nosotros no compartimos. Creemos que en Asturias, en estos momentos, nos merecemos un camino de esperanza y mi Grupo Parlamentario va a intentar contribuir a ese camino.

Decía en su parte final de la intervención el señor Fernández que había una responsabilidad si no había un acuerdo. Yo creo que la principal responsabilidad de que no exista un acuerdo la tiene, evidentemente, la mayoría, y la tiene quien tiene que liderar ese acuerdo, no la puede dispersar, no la puede atribuir a otros. Es verdad que otros tendremos nuestra cuota parte, pero la principal responsabilidad de que no haya habido una negociación, de que no haya habido un programa compartido y de que no haya una mayoría parlamentaria para el cambio la tiene el Grupo Parlamentario mayoritario por resignación a la continuidad, al continuismo o por cálculo que, en mi opinión ese cálculo puede volverse muy peligroso.

Porque mi Grupo Parlamentario está convencido de que un Gobierno precario, un Gobierno en funciones, es lo último que necesita Asturias y que, además, esto no se va a despejar en las elecciones generales. Hay quien interpreta que nos estamos mirando de reojo y, por tanto, vamos a ver qué pasa en las generales. No lo creo, creo que se consolida una posición que va a ser difícil de modificar a lo largo de los próximos años, que tiene que ver con la investidura, que tiene que ver con los Presupuestos y que tendrá que ver con la mayor parte de los difíciles retos que tiene Asturias.

Termino, Señorías, hablando de lo más cercano, hablando del candidato de Podemos. Digo lo más cercano en términos de compañía en las luchas, en términos también de propuestas, no tanto en términos de programa, a tenor de la intervención del candidato de Podemos en esta Junta General del Principado.

Podríamos estar de acuerdo en el programa de regeneración, y lo estamos, pero iríamos mucho más allá. Se ha olvidado de la participación democrática y de los cambios democráticos que necesita esta Comunidad Autónoma.

Podríamos estar de acuerdo también en relación con el rescate social, con una diferencia: queremos garantizar esos derechos, que formen parte del estado social, que no sean únicamente medidas de beneficencia por las cuales corremos en los últimos tiempos peligrosamente al, digamos, aire de los medios de comunicación.

Pero también nosotros querríamos saber qué opina el Grupo Parlamentario Podemos sobre nuestro tejido industrial; no lo hemos oído, no hemos oído una defensa clara de ese tejido industrial.

Queríamos también saber qué plantea el Grupo Parlamentario Podemos sobre materias tan importantes como la sanidad, la educación o los servicios sociales.

En particular yo, con respecto a la sanidad, hablo también con los sanitarios y hablo con los ciudadanos que usan la sanidad y no comparto alguna de las valoraciones. Me parece insultante que

se hable de sobrecostes en sanidad, intentando asimilar la sanidad pública española y la sanidad pública asturiana a un caso, como puede ser el de la ampliación de El Musel, que está en estos momentos en investigación judicial. La sanidad pública asturiana no tiene en estos momentos una investigación judicial y ni sus profesionales ni sus gestores en estos momentos son responsables de ninguna irregularidad.

No es lo mismo decir que hay sobrecostes a que hay ineficiencias, no es lo mismo, y usted lo sabe. Miran demasiado al HUCA. Yo no miro tanto al HUCA, ¿saben? Mi Grupo Parlamentario no está tan preocupado por las infraestructuras como por la política sanitaria, y en ese sentido no he visto cuál es su política sanitaria. Porque, por ejemplo, en relación con las externalizaciones, dicen: “Revisar las externalizaciones”. No, no, mi Grupo Parlamentario en el programa lo que plantea es revertir las externalizaciones, porque estamos convencidos de que la gestión pública es más eficiente que la gestión privada.

Bueno, esa es la posición de mi Grupo en algunas materias, pero mi desacuerdo fundamental con Podemos y con su candidato, el desacuerdo fundamental de Izquierda Unida no es el desacuerdo programático, porque lo más importante de un programa cuando llega a la Cámara es que es o no realizable en función de los números de Diputados. Ahí es donde se pone un programa en cuestión, y podemos estar de acuerdo en un programa y no estar de acuerdo en relación con la mayoría parlamentaria, y no estamos de acuerdo.

El Grupo Parlamentario Podemos nos pide —yo diría que casi nos exige— que votemos a su candidato. Bien. La cuestión es: ¿para qué?, ¿para otra minoría parlamentaria sin sustento que se pelea en este esperpento en que se ha convertido la Cámara y que intenta sacar algo de una suerte de juego de escaños o de juego de suerte? Nosotros no lo compartimos, la verdad. Si realmente el Grupo Parlamentario Podemos quiere hacerle una oferta sería a Izquierda Unida, Izquierda Unida se la devuelve. Izquierda Unida está dispuesta a llegar a un acuerdo de programa con el Grupo Parlamentario Podemos, con dos objetivos. Primero, un Gobierno fuerte en la Cámara, un Gobierno con mayoría parlamentaria, que solamente puede ser un Gobierno plural, porque así lo han querido los asturianos. Y, segundo, dejamos abierto el debate del Presidente o Presidenta. No es una cosa que nos inquiete, creemos que es el tema que debe tratarse al final, así se ha hecho en otras comunidades autónomas. Lo raro es que lo que vale en otras comunidades autónomas no vale en Asturias. En otras comunidades autónomas se ha empezado diciendo: ¿cuál es el número que garantiza el programa; segundo, ¿cuál es el programa?; y, tercero, ¿cuál es el candidato a Presidente? Esa es la secuencia que ha habido en otras comunidades autónomas. ¿Qué pasa en Asturias? ¿Es el hecho diferencial el de Asturias el no ponerse de acuerdo, el considerar que hay un cambio patrimonializado por un partido político y un Gobierno patrimonializado por otro? Con esa lógica no hay solución, no hay ninguna solución. Y nosotros queremos una solución para los asturianos.

Pero en este viaje a ninguna parte, Señorías, yo querría decirles algo. Formamos parte de un mismo bloque de cambio, eso es cierto. Nosotros creemos que Asturias y España deben cambiar, que deben cambiar sobre la base de políticas sociales, de regeneración democrática...; deben cambiar. Pero no somos lo mismo. Ustedes no tienen derecho a decir que los dos Grupos Parlamentarios sumamos no sé cuántos votos. Somos dos Grupos Parlamentarios diferentes. Trátennos con respeto, como un Grupo Parlamentario autónomo, que decide por sí mismo y no por otros.

Y además, para tratarnos con más respeto, yo no voy a hablar de sus líderes, no voy a hablar de sus líderes, no hablen ustedes de los nuestros, sobre todo en un momento parlamentario en que puede parecer jugar a la vida interna de Izquierda Unida. Y nuestra vida interna es muy conocida, no hace falta ser un experto. No hablen ustedes de los nuestros, diríjense a nosotros como un Grupo Parlamentario homogéneo, con su pluralidad, que va a decidir en función del criterio de la dirección de Izquierda Unida de Asturias y del criterio del Grupo Parlamentario.

Por tanto, estamos en el mismo ciclo de cambio, formamos el mismo bloque de cambio, pero no somos lo mismo, no tenemos el mismo objetivo. Nosotros no vamos camino de un viaje a ninguna parte, no vamos por ese camino. Ese es un camino sin finalidad. Nosotros tenemos una finalidad. En este momento de Asturias, nuestra finalidad es que realmente exista un cambio posible, que es el que hay en política. El resto de los cambios se los dejo a ustedes para el futuro. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **MONTEJO ARNAIZ**: Candidata, candidatos, señor Presidente, Señorías, gente que nos está viendo o escuchando desde sus casas:

Es para mí un honor estar hoy aquí como Parlamentaria en la Cámara que representa a todas las asturianas. Y puesto que es esta mi primera intervención, no me gustaría perder la ocasión de presentarme.

Me llamo Lucía Montejo, vivo en Corvera y tengo 30 años. Soy la menor de una familia humilde de siete hermanos. De una familia humilde, con una madre viuda, que luchó siempre sola ante la adversidad. Una familia de esas que jamás vivieron por encima de sus posibilidades y que, tras toda una vida trabajando, ha acumulado únicamente décadas de dignidad a sus espaldas.

Cuando yo nací, en 1984, Mercedes Fernández tenía 23 años y ya era concejala en el Ayuntamiento de Gijón.

En 1990 empecé la Educación Primaria y, en ese mismo curso, Javier Fernández era nombrado Director Regional de Minas y Energía; en ese mismo curso académico, que, como sabe, comienza un año y termina el siguiente.

Tan solo seis años después, llegó una segunda coincidencia. El mismo año en que terminaba la EGB y pasaba al instituto para comenzar la Educación Secundaria, usted, señor Fernández, daba el salto al Congreso de los Diputados, obteniendo un escaño en las elecciones generales del año 96. Allí coincidió con Mercedes Fernández, que lo había dado algún tiempo antes.

Y todavía otro hito más. Al tiempo que con 17 años comenzaba mi andadura laboral con mi primer trabajo, con 17 años, el Presidente en funciones, Javier Fernández, era designado Senador, cargo que llegó a compatibilizar con el de Diputado autonómico, y Mercedes Fernández continuaba sumando años en política como Delegada de Gobierno y Síndica de Cuentas.

Ayer, en su discurso, la candidata del Partido Popular aludía a la necesidad de una ley que estableciera una limitación de mandatos. Aplaudimos la propuesta, pero necesitaríamos que nos aclarara, antes de apoyar tal iniciativa, y a la luz de su amplia trayectoria, si se refería a ocho años u ocho mandatos.

Suman ustedes, entre los dos, más de 55 años en política. Yo, apenas dos semanas. Me quedan más de 1.600 para acumular tantas como alguno de ustedes. Me disculpo, por tanto, por esa inexperiencia a la que tanto aluden, pero confío en poder cambiar las cosas para que siempre haya en esta Cámara alguien nuevo en política.

Es una pena haber tenido que esperar casi dos meses para poder tener un debate público con Sus Señorías. La ciudadanía tiene derecho a conocer las propuestas de cada Grupo durante la campaña y no cuando la gente ya ha votado. Los que hoy se presentan ante nosotros con programas políticos en los que a cada párrafo se lee “transparencia” y “regeneración democrática” son los mismos que en campaña nos han negado un debate, cuando todos los demás (nosotros, Izquierda Unida, Foro y Ciudadanos) les pedíamos un debate que hubiera servido para buscar esos puntos de encuentro que ahora, señor Fernández, usted nos reclama. Podríamos haber comparado nuestras propuestas programáticas y dibujar sobre ellas el contorno de un Gobierno de cambio.

Siempre dijimos que nuestra intención era devolver la soberanía a las instituciones y poner a la gente en el primer plano de la política, y que para ello estaríamos dispuestos a llegar a acuerdos con todas aquellas fuerzas —y repito, todas—, todas aquellas que apostasen decididamente por el cambio.

A pesar de nuestras evidentes discrepancias, siempre hemos tendido puentes con el PSOE. En Podemos hemos alcanzado acuerdos con agrupaciones socialistas sobre la base del diálogo, de la generosidad y especialmente del compromiso en la lucha contra la corrupción. Así ha sucedido en Oviedo, con Wenceslao, y así ha sucedido en Llanera o Villaviciosa, donde también le hemos dado nuestro apoyo. Lamentamos, sin embargo, que el PSOE de Ibias prefiriese pactar con Foro para impedir el Gobierno de la candidatura de unidad popular Nós por Ibias. Aun así, quiero que sepa su partido siempre encontrará en Podemos una mano tendida. Nuestras discrepancias no pueden ser obstáculo para el diálogo y el entendimiento. Si esta Cámara elige a Emilio León como Presidente del Principado, todos los Grupos encontrarán en Podemos voluntad de diálogo y, por supuesto, los socialistas de corazón merecerán siempre todo nuestro respeto. Con ellos no solo estamos dispuestos a hablar, también estamos dispuestos a trabajar codo con codo y día tras día por sacar adelante este país.

Precisamente por esta voluntad de entendimiento, lamentamos que hayan incumplido ustedes gran parte de su programa de 2012. Muchas de las medidas que planteaba la FSA en ese programa nos resultan interesantes, algunas las consideramos muy necesarias, de hecho, y en conjunto podrían haber supuesto una base sólida sobre la que negociar un programa de gobierno.

Cuando usted se presentó antes esta Cámara en 2012 pidiendo su confianza para gobernar Asturias, adquirió una serie de compromisos que deben ser evaluados. Obtuvo esa confianza y ha gobernado en nuestra Comunidad Autónoma durante los últimos tres años.

Bien, tres años después, señor Fernández, la mayoría de estos compromisos han sido incumplidos. Con su permiso, se los voy a recordar:

1. Plan de modernización de la Administración.
2. Ley de transparencia y acceso a la información.
3. Ley de buen gobierno y la buena administración.
4. Ley de salud y ordenación de los recursos sanitarios.
5. Ley de educación.
6. Ley de la Universidad asturiana.
7. Fomento de la conciliación.
8. Pacto demográfico.
9. Revisión de la Ley de Coordinación y Ordenación Territorial.
10. Ley de movilidad sostenible.
11. Refuerzo de la Ley de Intervención General y Sindicatura de Cuentas.
12. Libro verde de la participación ciudadana.
13. Sistema de integración pública.
14. Plan de impulso a la competitividad agraria y ganadera.
15. Agencia asturiana por el empleo, etcétera, etcétera.

Lamentamos también no haber percibido en su Administración, señor Fernández, una voluntad inequívoca de perseguir la corrupción hasta sus últimas consecuencias, caiga quien caiga. Nos parece evidente que casos de corrupción tan inmensos como el de Villa o el de El Musel no pueden despacharse únicamente apartando a una persona o poniéndose de lado. La corrupción está destruyendo la vida económica de nuestra tierra y no hemos percibido que la FSA dedique todos sus esfuerzos a terminar con esta lacra.

Dijo usted en su discurso: “Solo merecen mi crítica quienes inician la Legislatura predispuestos al bloqueo o están más ocupados en aplacar el ansia electoral de su líder nacional que en afrontar los problemas de Asturias”.

Señorías, el PP y el PSOE llevan cuatro años trasladando a Asturias los desafortunados proyectos que impulsaron sus partidos a nivel estatal. ¿O acaso su pacto para reformar el artículo 135 de la Constitución y anteponer el pago de la deuda no ha hecho estragos en los servicios básicos de las comunidades autónomas, incluidas sanidad y educación? ¿Acaso su rescate bancario no es la causa de que no se rescate a la ciudadanía? Señorías, el único bloqueo que hasta la fecha ha habido en esta Cámara a lo largo de esta Legislatura ha sido contra la bajada de las retribuciones de los Parlamentarios, de los asesores y de las asignaciones a los Grupos Parlamentarios. Ese es, a día de hoy, el único bloqueo que ha habido esta Cámara.

Dicen que entre sus prioridades se encuentra la lucha contra la corrupción. No estamos seguros de que sea así, aunque les concedemos que lo repiten a menudo, tanto unos como otros.

El PSOE nos decía en su programa de 2012 que “Asturias seguirá siendo una de las pocas comunidades autónomas a salvo de la corrupción y el fraude”. Tres años después, somos la cuarta comunidad autónoma con mayores niveles de corrupción del Estado.

Señor Fernández, usted ha dicho que “en Asturias no existe una podredumbre sistémica, infiltrada hasta el tuétano de las instituciones”, y repito, “en Asturias no existe una podredumbre sistémica, infiltrada hasta el tuétano en las instituciones”, y que se necesita “coraje”. Es probable que los términos resulten gruesos, pero quizá haya descrito usted, para su pesar, y sobre todo para el pesar de todos los asturianos, la realidad de la vida pública asturiana o, al menos, de una parte muy importante de ella.

Según la Oficina Europea de Lucha Antifraude, los costes de El Musel son fraudulentos. Y, como bien sabe usted, en el Consejo de Administración se encontraba parte de la plana mayor de la clase política, sindical y empresarial del momento.

La corrupción relacionada con los fondos mineros no cogió a nadie por sorpresa, y las denuncias que involucraban al geriátrico del Montepío de la Minería habían saltado a los medios de comunicación con bastante frecuencia.

El “caso Marea” implicó también a varias Administraciones, de todos los colores.

Señor Fernández, usted fue Director de Minas, Consejero de Industria, Secretario General del PSOE y Presidente de Asturias. Ha tenido usted un papel muy relevante en la vida política asturiana y, del

mismo modo que se le debe alabar por sus aciertos, debe usted admitir algún grado de responsabilidad, al menos política, por sus errores.

Ambos partidos nos han hablado con tanto entusiasmo de la necesidad de incrementar la transparencia y la participación que por un momento hemos pensado en votarles, pero nos hemos acordado de un consejo que usted tuvo a bien darnos, señor Fernández: “No hay que confundir gestión con expectación”. Tiene usted razón, y a buen seguro que todos los Grupos deberíamos tomar nota, pero eso incluye también al suyo propio.

El PSOE ofreció en su programa de 2012 un “libro verde” de la participación, que en el programa de 2015 era ya un “libro blanco” de la participación. Creemos que probablemente no haya sido por el uso, pero parece que el libro se destiñó. A día de hoy se ha convertido en un plan estratégico 2015-2019. Ahora, prometen reducir a la mitad las firmas necesarias para promover una iniciativa popular y fortalecer la Comisión de Peticiones de la Junta General. Pero alguna responsabilidad creemos que tendrán después de asumir que, tras 30 años de gestión, las iniciativas populares no están en el centro de la vida política asturiana, y eso sigue siendo así. La Comisión sigue sin estar fortalecida, y eso también es responsabilidad suya.

En 2012 también propusieron desarrollar la administración electrónica como instrumento clave para la transparencia y el acceso de los ciudadanos a la información. A día de hoy aún no existe ni un solo proceso gestionado íntegramente de forma electrónica.

En el mismo programa socialista de 2012 figuraba el compromiso de elaborar una ley de acceso electrónico a la Administración del Principado que recogiera los derechos de los ciudadanos y empresas en el uso de los medios electrónicos. Esa propuesta, incumplida, ya no figura en el programa de 2015, quizá porque el Gobierno autonómico no se ve ya ni siquiera capaz de cumplir con la normativa estatal de acceso electrónico.

Durante estos años de crisis, las clases populares han sido las que más han sufrido los recortes en las políticas del buen vivir. Sabemos que las sensibilidades sociales del Partido Popular y del Partido Socialista transcurren por caminos diferentes, pero, desgraciadamente, desde que se encontraron en la reforma del artículo 135 de la Constitución, la ciudadanía vemos acumularse incumplimientos en las promesas electorales relativas a los servicios sociales en uno y otro partido.

Usted, señor Fernández, propuso en 2012 promover servicios públicos del bienestar partiendo de la premisa de universalidad y procurando la equidad en el acceso tanto social como territorial. Actualmente, las listas de espera para acceder a una residencia pública de mayores supera las 1.000 personas.

La red básica de servicios sociales, por su parte, está saturada y carece de los profesionales necesarios para dar respuesta al incremento de la demanda de atención social, tan necesaria en estos tiempos.

El PSOE también planteó en 2012 crear un nuevo marco para el desarrollo de políticas públicas proinclusión, pero se han mantenido las líneas de subvenciones nominativas de los años anteriores. Se han consolidado como subvenciones nominativas, de hecho (es decir, aquellas de adjudicación directa, sin concurrencia), programas que se venían desarrollando mediante convenios de colaboración que devinieron inaplicables por las normativas generales de contratos públicos y de subvenciones.

Estamos repasando los incumplimientos de su programa de 2012 porque nos hubiera gustado ver en acción muchas de las medidas que ustedes proponían.

Aunque tenemos muchas reticencias en cuanto a su contenido, su compromiso con una nueva ley de servicios sociales, por ejemplo, creemos que acertaba plenamente en el análisis de las necesidades asturianas. Esa ley habría regulado el acceso a los servicios sociales como un derecho subjetivo, definiéndose las condiciones y requisitos para recibir las prestaciones en el catálogo de prestaciones sociales. Lamentamos profundamente que una ley con un contenido, creemos, mejorable no haya llegado a aplicarse.

Ayer dijo usted que “el Estado de bienestar es el mejor sistema de rescate ciudadano”. Suscribimos su idea, señor Fernández —como ve, estamos de acuerdo con ustedes en algunos puntos, quizá en más de los que a ustedes les gustaría—, pero el rescate ciudadano es necesario precisamente porque el Estado de bienestar ha sufrido tantos recortes que ya no es capaz de proteger a todos los ciudadanos.

Nos habla usted del Salario Social, pero hay personas que han esperado más de un año y medio para que les fuera concedido en esta Legislatura. ¿Se imagina usted esperar un año y medio para cobrar su asignación como Diputado? Quizá no le supusiera tantos problemas porque en todo este tiempo



de vida política haya tenido tiempo para ahorrar, algo que la inmensa mayoría de las familias no puede hacer.

Últimamente parece que el señor y la señora Fernández coinciden en la reforma del impuesto sobre sucesiones. Ambos sugieren que debería resultar más progresivo y menos lesivo en familias con bases imponibles bajas. Si coinciden en ello, ¿por qué no lo aprobaron en los últimos años? Al PP parece urgirle repetidamente la defensa de la clase media, quizá orientados por la inminencia de las elecciones generales. El PSOE, por su parte, se comporta como si no hubiera gobernado Asturias durante las últimas décadas y no hubiera tenido la oportunidad de modificar a su gusto este y otros impuestos. Parece un caso de postureo, señor Fernández, de esos que a usted tanto le gusta invocar respecto a otras fuerzas políticas.

Cuando en su repaso por la política de promoción empresarial pasó usted de puntillas sobre el Idepa, Asturgar o la Sociedad Regional de Promoción, algunos de los emprendedores que simpatizan con Podemos nos escribieron para recordarnos que se trata de los casos más representativos de “chiringuitos asturianos”. No reproduciremos sus palabras exactas, porque los términos podrían resultar inapropiados, pero parece claro que el Gobierno asturiano tiene un problema de clientelismo.

Parte de la estructura empresarial vinculada con la Administración asturiana está aquejada de opacidad e ineficiencia, y es probable que haga falta un Gobierno libre de cargas para solucionarlo. De lo contrario, tal vez termine siendo la Fiscalía quien haga el trabajo: en abril de este año, la Fiscalía Superior del Principado de Asturias abrió diligencias por prevaricación y nombramientos ilegales a Asturex, Valnalón, Fucomi, Gispasa, Fundación Asturiana de la Energía, Sociedad Regional de Promoción, Inspección Técnica de Vehículos, Vipasa, Albancia, Fasad y, así, hasta diecinueve entidades públicas investigadas por presuntas graves irregularidades.

En su discurso presumió usted de su buena gestión de gobierno, y ha destacado con especial orgullo el dato del endeudamiento público de nuestra Comunidad, equivalente al 16,8 de nuestro PIB, unos 3.600 millones de euros. Quisiéramos hoy recordar aquí un dato que usted daba ante esta misma Cámara, en su discurso de investidura, el 22 de mayo de 2012, cuando afirmaba que la deuda pública era equivalente al 9,1% del PIB.

Sus Señorías entenderán que no podemos compartir, en absoluto compartimos, su entusiasmo ante un incremento de la deuda pública equivalente al 7,7 del PIB en solo tres años.

Para situarnos en el contexto adecuado, se puede afirmar que con el Gobierno de la FSA, y siempre según los propios datos de los discursos del propio señor Fernández en este mismo lugar, en esta misma Cámara... *(Comentarios.)* ¿Quería comentar algo? Gracias.

Para situarnos en el contexto adecuado, se puede afirmar que con el Gobierno de la FSA el endeudamiento de nuestra Administración ha crecido a un ritmo superior al millón de euros diarios, más de un millón al día, durante los aproximadamente 1.125 días de su Presidencia. Es un aumento insostenible que compromete gravemente la estabilidad futura de las finanzas públicas asturianas y que representa una carga financiera de 478 millones de euros, rondando el 12,5% del presupuesto total. No nos parece ejemplo de buena gestión, señor Fernández, y mucho menos para sentirse orgullosos de ello.

Habla de la creación de una ventanilla única para coordinar las acciones de I+D+i y exprimir al máximo las posibilidades que ofrecen los fondos europeos. Pero nosotros queremos hablar antes de un modelo de innovación y apoyo al I+D+i obsoleto, que carece de los más elementales criterios de eficacia: promover servicios públicos del bienestar partiendo de la premisa de universalidad y procurando la equidad en el acceso tanto social como territorial sin participación ciudadana, ni de empresas expertas, ni participación activa de los agentes sociales, totalmente jerarquizados, sin los recursos humanos adecuados, sin criterios de evaluación, sin medición de resultados, que no crea sinergias y con oscurantismo en el planteamiento y en la toma de decisiones. Un modelo, por otro lado, consecuencia razonable de un esquema jerárquico más propio de los años 80.

Se pide a las empresas innovar, se pide que planteen alternativas en sus modelos de gestión, con el fin de mejorar la calidad, aumentar la competitividad y transformarse en organizaciones más flexibles y abiertas a nuevas oportunidades. Pero el modelo de innovación de la Administración, junto con sus instrumentos, están totalmente desfasados y desalineados con cualquier tendencia. Un ejemplo es la compra pública innovadora, un recurso que en Asturias ni siquiera existe.

¿Por qué no habla del desplome en la inversión del sector público y privado en Asturias en I+D+i de más de 311 millones de euros a aproximadamente 136, lo que supone más de un 56 %, entre los años 2006 y 2013? ¿O de la reducción del número de empresas innovadoras de 748 en 2008 a 631 en 2013? ¿O del descenso en el mismo período de un 5,7 % en el número de trabajadores y de un 8,4% en el

número de investigadores, mientras que comunidades como el País Vasco, Baleares, Andalucía o La Rioja incluso aumentaban la cifra?

Usted mencionaba ayer la Estrategia de Especialización Inteligente, que, efectivamente, supone una obligación, y sobre todo una oportunidad, para nutrir a Asturias de fondos europeos en esta materia. Dicha estrategia se refiere a la focalización productiva y empresarial en ámbitos potencialmente competitivos y generadores de desarrollo en el contexto global, pero requiere también alternativas estratégicas inteligentes y, sobre todo, formulación de propuestas políticas basadas en la evidencia.

Pues bien, nosotros consideramos que el plan de Asturias se puede calificar como nulo, ya que ha supuesto un mero trámite administrativo para pasar el corte y acceder a una parte de fondos, que no todos a los que podríamos tener derecho. Ni siquiera hemos pasado la evaluación previa, solicitando la Comisión Europea información adicional, ya que en caso contrario perderíamos el derecho a estos fondos, poniendo de manifiesto algunas deficiencias y dudas que parecen de sobra conocidas en Bruselas.

En sus conclusiones, hacen hasta una veintena de recomendaciones que no se han tenido en cuenta y que constatan la incapacidad de plantear un proyecto serio y alineado con su objetivo, con el consiguiente riesgo de perder los fondos de cohesión a los que Asturias tendría derecho.

Queremos destacar el uso por parte de la Comisión del término “sospechosos habituales” para referirse a las empresas innovadoras contactadas en nuestra Comunidad Autónoma. Este término, expresado así en un documento oficial, no solo nos resulta sorprendente, sino también preocupante, “sospechosos habituales”. Constata que no es posible crear planes donde solo algunas empresas elegidas tienen derecho a opinar en materia de información y que el enfoque, desde luego, es absolutamente incorrecto.

Esta incapacidad en materia de innovación se puede extender a nuestros planes locales, que no dejan de ser un cúmulo de acciones separadas, que parecen beneficiar a unos pocos. Un ejemplo claro es el convenio firmado en mayo de 2014 con Arcelor Mittal por 40 millones de euros al 50 % para impulsar la I+D como empresa tractora, alterando los fines presupuestarios de impulso de la innovación, ya que el convenio no es público y no se conocen ni el alcance ni las condiciones, no se establecen mecanismos para cuantificar el efecto tractor sobre el tejido asturiano y no se miden resultados ni existe ningún tipo de estrategia al respecto.

Por otro lado, Asturias dispone de una red de centros tecnológicos donde las empresas que constituyen los órganos directivos de sus fundaciones han encontrado en la debilidad y en la falta de criterio del Gobierno un campo abonado para utilizar dichos centros en su propio beneficio, sin que nadie se haya preocupado realmente por el impacto socioeconómico que tienen realmente esas ayudas. Algunas de estas fundaciones son desgraciadamente ejemplos de ineficacia en la gestión, tanto de los recursos humanos como de los recursos materiales, manteniendo infraestructuras millonarias inutilizadas, debido a una falta total de visión a medio y largo plazo por parte de sus direcciones.

El Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo han protagonizado en estos años algunos de los episodios de enfrentamiento y desafección más evidentes de todos los tiempos. Su Gobierno ha despreciado sistemáticamente la importancia y el papel que la Universidad debe jugar en una sociedad de conocimiento, y lo ha hecho separando presupuestariamente las partidas económicas destinadas a la investigación y al desarrollo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, concentrando todos los recursos económicos en el área de Economía —dicho sea de paso, dirigida por personas que no tienen precisamente mucho aprecio a los investigadores—, mientras que consideran que las empresas son las que realmente convierten estos fondos en puestos de trabajo y progreso. Esa falta de visión nos está llevando a ocupar el vagón de cola en todos los informes que tratan de evaluar la capacidad innovadora de Asturias.

Tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y el azote de la crisis, el problema de los desahucios en nuestro territorio ha llegado a límites que ningún Gobierno debería permitir. Las nefastas políticas en materia de vivienda aplicadas por el Gobierno de España no han recibido contestación alguna en nuestra tierra. Les recordamos, como ya dijimos ayer, que en Asturias se siguen produciendo casi cuatro desahucios diarios, un total de 336 en el primer trimestre de este año, 336 en el primer trimestre de 2015. Esto podría solucionarse rápidamente tan solo adoptando algunas de las medidas que nosotros incluimos en nuestro programa, o llevando a cabo su propia propuesta de 2012 de estimular la incorporación al mercado de alquiler de viviendas vacías ofreciendo un servicio de gestión mediadora entre dueño y arrendatario.

Asturias es un territorio complejo. Nuestra riqueza natural y paisajística nos convierte en un reto para las políticas urbanísticas y de ordenación del territorio. Por ello, necesitamos planes integrales

que piensen cómo queremos que sea la Asturias de 2030. Y, por desgracia, son muchas las propuestas sobre esta materia que se acumulan en los cajones de su Grupo Parlamentario sin llegar a ver la luz. La ordenación del territorio tiene que ir necesariamente ligada a la defensa del medio ambiente. Por eso mismo, nos hubiera gustado ver aprobadas las leyes de sostenibilidad y protección ambiental y del agua, así como los planes de acción de cambio climático y energía renovable y de gestión y utilización del agua, pero que, como otras tantas, se quedaron en el tintero.

Se lo vamos a decir claro: la incineradora de Serín es un despropósito económico y medioambiental que supone un grave problema de salud pública. Nos asombran las proclamas del PP y del PSOE en materia de calidad del aire. No quieren contaminación atmosférica y apuestan, sin embargo, por la incineración.

Una vez más se lo repetimos, Señorías: solo para tener mirada larga, visión de futuro y trabajar por la sostenibilidad de este pequeño país contarán ustedes con nuestro apoyo.

Asturias es rural. Necesitamos vivir en una Asturias con sus pueblos y sus villas —“villas”, quisiera aclarar, entendidas como unidades poblacionales—. Y para ello nos hubiera gustado que cumplieran sus compromisos en materia de agricultura, incrementar los mercados locales y de ventas directas de productos agrarios, pero la verdad es que los mercados locales no han recibido ayudas, sino abandono, y la venta directa carece aún de ningún tipo de regulación.

También propusieron crear nuevas denominaciones de origen y marcas de calidad, pero en estos años lo único que han conseguido es que se pierda una, la del queso de los Beyos.

Otros de sus planes era reforzar el capital humano y material para el medio rural, pero la realidad es que se han recortado los recursos materiales y humanos del Serida y de la Escuela de Agricultura de Villaviciosa.

Prometieron fortalecer especialmente la producción ecológica y su comercialización en otros sectores además del vacuno de carne, como los de la leche, la apicultura, los productos de la huerta y la transformación agroalimentaria, y la realidad es que no, que no hay ninguna envasadora —repito, envasadora, porque hay una comercializadora—, no hay ninguna envasadora de leche ecológica en Asturias y muchos apicultores ecológicos han tenido que cerrar.

Y en cuanto a su discurso de ayer, la música ya nos suena también, nos suena como si la hubiéramos escuchado en 2012. Se llevaron a cabo planes de desarrollo para las áreas rurales de montaña en oriente y occidente, planes para la agricultura ecológica, líneas de actuación a pesar de las cuales se pierde población en esos concejos y las agricultoras y ganaderos ven diezmados sus ingresos aún más.

La población joven sigue migrando y no hay alternativas educativas de Formación Profesional adecuadas a las actividades vinculadas al medio rural. Se cierran escuelas y los mayores se ven aislados en concejos que pierden servicios y transporte público. Esos Planes de Desarrollo Rural, señor Fernández, bien merecen una auditoría; necesitan transparencia y una administración participativa en la distribución de esos más de 500 millones de euros del nuevo Plan de Desarrollo Rural.

Un caso sintomático de la forma de hacer política del PP y del PSOE y de su falta de proyecto coherente para Asturias es, por un lado, la ausencia de referencias a la lengua asturiana en el discurso de Javier Fernández y, por otro, en el caso de Mercedes Fernández, una única referencia en la que defendía una rebaja todavía mayor del estatus de la asignatura del Asturiano en la educación. Señores Diputadas y Diputados, el asturiano es una lengua que cada vez se transmite menos, y hasta la Unesco y el Consejo de Europa tienen que llamarle la atención al Gobierno Asturiano para que proteja la cultura asturiana y los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos de Asturias. Porque este Gobierno incumple sistemáticamente la legislación vigente en materia lingüística, y eso tiene un coste que se cuantifica en una pérdida cultural que van a pagar con muchas creces las generaciones que vengan detrás de nosotros.

Pero si PSOE y PP rectifican su planteamiento de estos años y asumen la diversidad lingüística como un elemento que enriquece a todos los miembros de esta Comunidad, hablen el idioma que hablen; deciden incorporarse a los planteamientos de las sociedades civilizadas de nuestro entorno, que potencian su patrimonio y la diversidad como elementos vertebradores y enriquecedores —también a nivel económico, porque también es enriquecedor a nivel económico—, y asumen las peticiones de los organismos internacionales que alertan sobre la mala situación del asturiano, van a poder trabajar con Podemos también en ese tema. Os animamos a hacerlo porque la lengua, la cultura y los derechos creemos que no tienen, o al menos no deberían tener, color político.

Una vez más, nos entristece ver que el Partido Socialista en Asturias no actúa con la misma contundencia con que lo hace el de Aragón para defender algo tan importante como es la educación.

Un Gobierno de la gente tendría claro que debería haber una moratoria ante la Lomce. Aquella ley asturiana de educación de la que usted, señor Fernández, hablaba en 2012 es hoy más necesaria que nunca. Si queremos obtener mejores índices de éxito escolar, son imprescindibles la implicación de los padres y madres de alumnos en los centros educativos y la colaboración con el profesorado en la estrategia educativa.

Asimismo, en la Universidad, una ley asturiana de Universidad que apueste por la excelencia a la par que por la defensa de estudiantes y docentes es igual de necesaria. *(Rumores.)* Y personal, también. Ustedes congelaron las tasas universitarias de primera matrícula, es cierto, pero a la vez incrementaron las de segunda y sucesivas matrículas. Ustedes saben mejor que nadie, por desgracia, que quien hace la ley hace la trampa.

Señora Fernández, dice usted que hay que establecer medidas de mantenimiento de las escuelas rurales. Nosotros las llevamos en el plan de rescate rural. ¿Apuesta usted por la escuela pública? Porque no es en absoluto la impresión que nos ha dado, ni usted ni la ofensiva contra la educación pública del Gobierno de Rajoy en el archiconocido Decreto 3+2. Estamos dispuestos, como ya demostramos, a reconocer sus aciertos.

En materia de sanidad, mantener la existencia universal en oposición a real decreto de 2012 promulgado por el PP es uno de ellos, y debemos felicitarles. Consideramos positivo también el haber conservado también una de las inversiones per cápita más elevadas del país, pero no pretenderá que comulguemos, con estos datos en la mano, con ruedas de molino en otros aspectos.

En su discurso hizo gala de la construcción de dos hospitales y de la ampliación de Cabueñes. Curiosamente, los mismos méritos que se atribuye Esperanza Aguirre en Madrid. No nos engañemos, sabe que el sanitario... *(Rumores.)*

Entiendo que esto, por lo que he visto estos días, debe de ser bastante habitual en esta Cámara. Me sorprende que luego hablen del respeto del Grupo Parlamentario Podemos cuando sistemáticamente se pisan las intervenciones de personas que, aunque de diferente ideología y color político, aquí dentro deberíamos ser compañeras. *(Comentarios.)* No, fuera no. Los cauces formales de la política deben, nos deben a todos una responsabilidad o debemos una responsabilidad que implica compañerismo político para mirar por objetivos comunes. De la puerta para afuera las personas individuales son compañeras y amigas de quien quieren. Y, desde luego, creo que pocos de Podemos tendremos interés en establecer relaciones personales con ninguno de ustedes. *(Comentarios.)*

Sabemos que el sistema sanitario es un organismo complejo, y ustedes lo saben también, en el que lo importante no es tanto cuánto se gasta, sino cómo se gasta y qué resultados se obtienen. Aquí no vale el planteamiento “hospital grande, ande o no ande”, porque de esta forma se lastran los presupuestos y se hipoteca nuestra salud. De hecho, su política en sanidad tuvo más de bum inmobiliario que de ordenación sanitaria, no adecuando las plantillas a los espacios, como en el caso de la plantilla de enfermería nocturna en el hospital de Mieres, donde se hace imposible realizar el trabajo con la plantilla actual en la nueva distribución del espacio. Súmese a los excesos en las infraestructuras una gestión claudicante, en la que retrocede lo público, otorgando cada vez más espacio a los intereses del mercado.

Es especialmente sangrante el caso de Gispasa, que bajo su opacidad fragmenta y privatiza los servicios no sanitarios del nuevo HUCA y del Álvarez-Buylla, de Mieres, también, con nefastos resultados operativos, económicos y en materia de derechos laborales.

En cuanto a los servicios sanitarios, el proceso es tímido pero constante. El tratamiento de las enfermedades laborales se encuentra por completo en manos de las mutuas. A su vez, la rehabilitación, algunas cirugías y el radiodiagnóstico ven derivada su actividad hacia clínicas y empresas privadas cada vez en mayor medida.

De las casas comerciales y sus costosos suministros dependen gran parte de los laboratorios, muchas de las herramientas terapéuticas y diagnósticas e incluso los sistemas de gestión de información. El caso del Millenium en el nuevo HUCA es un ejemplo de auténtico embargo informático. De esta forma, mientras contamos con un gasto hospitalario de los más altos del Estado, vemos erosionarse los principales pilares de la sanidad: la Atención Primaria y la salud pública.

Nos adelanta la construcción de once centros de salud. Nos preocupa que priorice el alimentar las hormigoneras antes de mejorar las condiciones del personal que atiende los ya existentes, revisar cartillas, invertir en formación o abrir consultorios dependientes en poblaciones cercanas de los ya existentes.

Un buen ejemplo es Corvera, donde pretenden construir un nuevo centro de salud a escasos 400 metros del ya existente, una equipación que es relativamente nueva y, a decir verdad, está muy infrautilizada. Escuchen a los vecinos, señor Fernández. Sea consciente de que, aunque la

información se omita, entre el personal y los usuarios..., (*Rumores.*) sea consciente que, aunque se omita, entre el personal y los usuarios se alzan no pocas voces de alarma. Lo dramático es que, a pesar de su fuerza y número, se comete la imprudencia de obviarlas.

Señora Fernández, permítame que le diga que su discurso de investidura —y ayer se lo trasladé a la salida— fue brillante, aunque disfruté más de su fina ironía que de la naturaleza de sus propuestas. Y, por cierto, habrá que usar mucha ironía y con mucho cuidado a partir de ahora gracias a la “ley mordaza” que su partido ha hecho vigente desde el día de hoy.

No puede sorprender a nadie que al PP y a Podemos les cueste ponerse de acuerdo en algo, pero eso no impedirá que nos comportemos con el respeto mutuo que la vida política exige. Saludamos la discrepancia, pero no rechazamos que haya en algún momento determinadas posibilidades de alcanzar con ustedes también el consenso. Al fin y al cabo el sentido común no le pertenece en exclusiva a ningún partido.

Señor Fernández, no celebro en absoluto que nuestros proyectos políticos se encuentren tan alejados. No lo celebro porque no es bueno para Asturias y creo que tampoco es bueno para su partido. En otras comunidades ha sido posible algún tipo de entendimiento entre Podemos y el PSOE, ampliando así el número de actores implicados en el cambio. En Oviedo también fue posible un acuerdo programático entre la Agrupación Socialista y Somos Uviéu, que permitió desalojar, tras 24 años, al Partido Popular. En Oviedo el papel de la FSA nos llenó de tristeza, señor Fernández, porque no estaba a la altura del legado de la tradición socialista que usted representa.

Desde Podemos haremos lo que esté en nuestra mano para que haya puntos de encuentro entre ambas formaciones. Siempre hemos dicho que nos reconocemos en los socialistas de corazón. Lamentamos no poder reconocernos en sus políticas ni en su programa. Me gustaría recordar, en todo caso, que no nos faltan principios en común: compartimos la lucha contra la discriminación y la apuesta por el empleo de personas con discapacidad, de jóvenes, de parados de larga duración y de mayores de 45 años. A lo largo de esta Legislatura nos encontraremos, sin duda, así lo esperamos, en nuestra vocación común de defender los pilares del Estado de bienestar. Sumaremos nuestros votos con ustedes en cualquier medida que pretenda poner un freno sincero a las políticas de austeridad que están desangrando la economía de nuestra tierra.

El cambio es irreversible y no lo pueden protagonizar los mismos de siempre, pero el cambio no es patrimonio de ningún partido, como ya se ha comentado en esta Cámara, solo le pertenece a la gente. Por eso, seamos fuerza de Gobierno o fuerza de oposición, seguiremos trabajando junto a todos los Grupos Parlamentarios para generar consensos, y quiero hacer hincapié en esta frase, porque la dije en una Junta de Portavoces y me parece importante, con todos los Grupos Parlamentarios para conseguir consensos.

Asturias merece que hagamos un esfuerzo y en Podemos estamos dispuestos a trabajar por ello. No queremos perder la oportunidad de trasladaros también nuestra confianza en que dicho esfuerzo sea mutuo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Portavoz.

Tiene la palabra, a continuación, el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **VENTA CUELI**: Sí, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados.

Señora candidata, Mercedes Fernández, señor León, señor Javier Fernández.

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Popular para fijar la posición sobre los debates de investidura que ayer se llevaron a cabo en esta Junta General.

Y haré una consideración previa, y es que creo que una vez más, como definía el Portavoz de Izquierda Unida, las izquierdas, como las llama, son fieles a su tradición, y una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo. Y lo cierto es que hoy, o ayer, el único partido, el único Grupo político que presenta a una mujer para presidir Asturias es el Partido Popular, es el único. Sí, sí, con mochila, con mochila que se le puede revisar, señor Llamazares, cuando quiera, no tiene ningún problema. Otros llevan alforjas, como usted, probablemente, y lo digo con el máximo de los respetos. Pero como digo, tranquilos, no pasa nada. Todos sabemos que el hecho de que sea una mujer no será condición excluyente para la elección, más al contrario, hay otras muchas razones, y así lo entendemos desde el Grupo Parlamentario Popular, para votar a la candidata Mercedes Fernández.

Y hay muchas razones y sobre todo me refiero también al discurso del señor Javier Fernández, porque, como digo, frente a un discurso triste, continuista, perseverando en los errores del pasado

que han llevado a Asturias al declive económico y social, impregnado de prepotencia y victimismo, parece mentira, conductas que parece que son antagónicas pero que son muy propias posiblemente de quien no tiene ideas para esta región, un discurso insulso y apático está un programa de Gobierno que ha presentado la señora Fernández, un programa de Gobierno fresco y nuevo, un programa de Gobierno novedoso y valiente, imaginativo y comprometido con los asturianos y, sobre todo, defendido con ilusión, con energía, con el corazón y con sentimiento, yo diría que con alma, y no como lo ha defendido, como digo, el candidato socialista.

Sí, señor Fernández, usted utiliza esa prepotencia tranquila, pero prepotencia, al fin y al cabo, con el resto de Grupos y con todos los Diputados de esta Junta, porque cree que, como usted tiene la friolera de 14 Diputados —es una ironía, ¿eh?—, nadie debe debatir con usted para confrontar ideas y programas, y eso es porque, en el fondo, usted, por mucho que ayer haya dicho que cree en este sistema parlamentario, usted no cree en este sistema parlamentario. Ese es el problema, señor Fernández, usted nos quiere convencer de que representa un tiempo nuevo, y ayer quedó claro que usted, más que nunca, representa a la antigua política, la antigua política en las formas y en el fondo, y por eso, cuando se celebre la votación, posiblemente esta tarde, para elegir Presidente o Presidenta, ya no servirán disculpas a posteriori, es la votación, la que vamos a desarrollar en esta Junta General, en esta sesión, es la votación más importante de la Legislatura, porque todo lo demás, todo lo que ocurra a partir de hoy, o del viernes o de días sucesivos, serán acuerdos o desacuerdos, seguro, o consensos, como le repetía anteriormente la Portavoz de Podemos, en todo caso, pero en todo caso, como digo, el Presidente lo decidimos en esta sesión de investidura, lo más importante es esta investidura para esta Legislatura.

Hace casi veinte años— hizo referencia también la anterior Portavoz—, el candidato socialista era un alto cargo en el Gobierno del “petromocho” —se le pasó—, en el Gobierno del “petromocho”, sí, sí, era un alto cargo dependiente del señor Zapico, por cierto —que también se le pasó al anterior Portavoz— condenado por un fraude en la mina de La Camocha, y hace veinte años, como digo, usted también era elegido Diputado al Congreso de los Diputados. No voy a hacer o no voy a decir ni extenderme mucho, no voy a extenderme mucho, me extenderé lo que crea oportuno, señor candidato, quien les habla en el año 1995 llevaba ya unos años trabajando también y ahora usted está aquí con un discurso de investidura en el que creo que no está o no ha sido todo lo brillante que esperábamos de él.

Pero siendo muy respetable con esa dedicación a la política, no lo es tanto con los resultados de esta dedicación: unos, como usted, en labores de Gobierno, y otros, que han intervenido previamente, como muleta de sus Gobiernos, como puede ser el candidato de Izquierda Unida y, en su caso, Izquierda Unida que ha apoyado el Gobierno de Zapatero y ha apoyado el Gobierno de Areces, y abundando, se han sentado, señores de Izquierda Unida, sí, sí, se han sentado en los Consejos de Gobierno del señor Areces. Esa es la realidad. ¿Y sabe lo que decía usted, señor Llamazares, hace veinte años, cuando era candidato a la Presidencia del Principado de Asturias? Leo textualmente: “El factor explicativo fundamental del declive de Asturias es la persistente estrategia de los sucesivos Gobiernos del PSOE en el ajuste y en la reducción de la capacidad productiva y de empleo”. Y hoy, veinte años más tarde —que es a donde quería llegar—, se repite la misma historia, señor Fernández, la misma historia. Hoy, veinte años más tarde, todos hablamos de los mismos problemas que en Asturias por desgracia no se han solucionado. Pero, es verdad, hoy, veinte años más tarde, hay otros elementos, como digo, a tener en cuenta, y es que el Partido Socialista ha gobernado quince años. Y una consideración añadida y es que hoy personas, bien de Izquierda Unida, bien de Ciudadanos, bien de Podemos, han estado apoyando al Partido Socialista en Asturias y en España. Muchas de esas personas que están ahora mismo diseminadas por otros Grupos han apoyado al Partido Socialista y nos han llevado a la situación en Asturias, y en España porque alguien lo ha remediado. Y veinte años no es nada, que diría el tango, pero es mucho sufriendo socialismo en Asturias.

Las izquierdas, al fin y al cabo, teatralizan diferencias, sus diferencias, y al final se acaban uniendo, al final salen en los balcones de los ayuntamientos y las sedes autonómicas para brindar por pactos que previamente había detestado, claramente, habían detestado. Y como dice la letra de la canción, si la conocen: “Teatro, lo vuestro es puro teatro, falsedad bien ensayada, estudiado simulacro”, y esa es la realidad que posiblemente vaya a pasar en Asturias a lo largo de los próximos años.

El ejemplo lo tenemos hoy en esta Junta General: el candidato socialista ha sido Presidente, hasta el día de hoy o hasta que se designe nuevo Presidente, porque Izquierda Unida y el señor Prendes así lo han querido. Y me he referido de forma genérica a lo que ha sido el discurso de ayer del señor Fernández, y la primera pregunta que hago es qué credibilidad política puede ofrecer a los asturianos quien ha incumplido prácticamente todo lo planteado hace tres años a los asturianos y

que lleva al frente del Partido Socialista quince años, o qué credibilidad política puede ofrecer a los asturianos quien ha dejado Asturias a la cola de todos los indicadores económicos de España. Lo meridianamente claro es que, en esta sesión de investidura, en Asturias se va a decidir o por un socialismo solo o aderezado con comunismo, o por un cambio que, les guste o no les guste, representa el Partido Popular con Mercedes Fernández como candidata al Gobierno.

Ayer, señor Fernández, empezaba usted con un llamamiento a la lucha contra la corrupción y, sobre todo, señor Fernández, me sorprende lo que usted ofrecía, coraje, lo que pasa es que lo dijo más... ¿Coraje usted, señor Fernández? Coraje para la corrupción. Usted, si me permite, está desacreditado para hablar de transparencia y de regeneración democrática, sí, sí, lo está, porque este crédito no se gana decidiendo expulsar un día por la noche a un icono del socialismo como el señor Villa, su mentor y el de muchos de su partido; eso no es el crédito para tener luego protagonismo y decir: “Yo voy a luchar con coraje contra la corrupción”. No, eso no se gana así. Usted se cree que cumple, pero usted lo que tiene es que dar explicaciones a todos los asturianos de cómo un sindicalista, que usted ponía de ejemplo, que fue Diputado en esta Junta, que fue Senador, ha amasado una fortuna que llevó en sacos, dicen, a un banco. Eso es lo que tenía que haber explicado y todavía no lo ha hecho.

Y usted, en los casos de corrupción, tiene que explicar los sobrecostes de El Musel, o los del HUCA, o por qué no han dimitido todavía, a día de hoy, responsables políticos del “caso Marea”, después de haber un dictamen de una Comisión de Investigación en esta Junta General donde se pone de manifiesto que el máximo responsable político de toda esa trama es el señor Areces. Usted es el que tenía que haber tomado esas decisiones, y usted no lo ha hecho. ¿Por qué no han dimitido? ¿No es usted el secretario general de la FSA? ¿Por qué no ha dimitido? Eso es lo que tiene que explicar.

Usted no puede presentarse aquí, señor Fernández, como el adalid de la transparencia, porque, si me permite, resulta un insulto a la inteligencia de los asturianos.

Mire, por el contrario, Mercedes Fernández ha presentado una batería de medidas contra la corrupción, claras, claras: leyes de transparencia y buen Gobierno, pero para acabar las leyes, no como usted, que la presenta dos meses antes de acabar la Legislatura, leyes para llevarlas a cabo, no para pegote; eliminar aforamientos de los que estamos aquí. Más Parlamento, señor Fernández, más Parlamento, que usted odia el Parlamento, usted no quiere venir aquí, hay que traerlo con ronza, casi, si es que no ha comparecido nunca, en tres años, nunca; régimen de incompatibilidades para los funcionarios, clara, para los Diputados, clara; comisión consultiva para elegir miembros del Gobierno; mitad de firmas para iniciativas legislativas populares; rechazo a nombrar Magistrados, etcétera.

Pero mire, sobre todo, una cuestión, una cuestión de concepto: la transparencia no es una palabra, es un compromiso y usted no lo tiene; usted ni lo ha tenido, ni lo tiene.

Porque, mire, usted sigue con la misma frase, aquella famosa frase de “los bolsillos de cristal”, poco afortunada, y usted vuelve otra vez con la frase de “los bolsillos de cristal”. Ya le he dicho en sede parlamentaria: son de cristal, ahumado, oscuro y opaco, y usted se empeña. No, su cristal es ahumado y opaco, señor Fernández. No puede ser adalid de la transparencia.

Le voy a hacer una pregunta, y a lo mejor muchos se aclaran: ¿tiene altos cargos imputados por malversación de caudales públicos y blanqueo de capitales?, ¿los tiene o no los tiene en su Gobierno actual o los ha mantenido a lo largo de todo su Gobierno?, ¿los tiene o no los tiene? No nos hable de bolsillos de cristal, que son opacos, oscuros, traslúcidos no, oscuros, negros diría yo. Usted sabe que sí. Por tanto, no está en condiciones de hablar ni de transparencia ni de corrupción.

Usted hacía referencia a la Función Pública en Asturias, y yo lo que le digo es que usted representa el continuismo y la política instaurada en esta región, al más puro estilo Andalucía. Eso es lo que ocurre en esta región, al más puro estilo Andalucía: amiguismo y enchufismo, terreno, por cierto, que le dejó muy bien abonado el señor Areces y, además, se toma la libertad en su discurso de criticar que hemos extendido sospechas sobre la Administración pública. No son sospechas, señor Fernández, son sentencias judiciales condenatorias a su política de Función Pública. ¿Pero qué es esto de sospechas? Una sentencia no es una sospecha, es una sentencia de un juez que condena la labor, su labor como Presidente de un Gobierno y una Administración en materia de Función Pública, en materia de transparencia, en materia de libre designación, en materia de amiguismo y de enchufismo. Usted no puede venir aquí a decir que nosotros generamos sospechas. No son sospechas, son sentencias judiciales, por cierto de los altos tribunales, no de primera instancia.

¿El Partido Popular qué ha hecho? Pues ha sido el único que en la pasada Legislatura que presentó una enmienda a la totalidad para una ley que modificaron, que fue la Ley de Función Pública, que no tenía otro objetivo que seguir manipulando los nombramientos a su antojo y seguir colocando socialistas con carné. Ese fue el objetivo de su ley, de las pocas leyes que se aprobaron en la pasada

Legislatura, y ese proyecto de ley y esa ley tuvieron la oposición clara y contundente de un único partido en esta Junta General, que fue el Grupo Parlamentario Popular. Sí, sí, en esa ley, señor Fernández, usted se inventa no, se crea un nuevo cuerpo de directivos porque los tribunales de justicia les han condenado por el abuso de libre designación ad libitum del señor Areces, consentida por usted, porque lo que les mueve es mantener a sus acólitos en los puestos o poder nombrar directores generales que no tienen nada que ver con la Función Pública, y ese es su bagaje con respecto a la transparencia y a la corrupción, señor Fernández: más de lo mismo, enchufismo, señor Fernández. Ese es el bagaje que tiene usted en Función Pública en materia de transparencia y en materia de corrupción, y que usted venga para decir que lo va a atajar con coraje, permítame que lo dude o, más que lo dude, que lo ponga más que en cuarentena. Vamos, yo creo que no tiene ni un pase porque no se lo cree ni usted.

Ayer usted no aclaraba si estaba o no satisfecho con la evolución económica de Asturias. Yo creo que ni le preocupa, ese es el problema; yo creo que ni le preocupa, porque usted ya se cura en salud por la posible situación económica, porque dice: “Nuestra coyuntura está vinculada a lo nacional y a lo europeo”. Vamos, lo típico, balones fuera, esto no va conmigo.

Usted no puede quedarse —permítame la expresión— “tan pichi” diciendo que van en la dirección adecuada, señor Fernández. Pero, vamos a ver, ¿pero no se da cuenta de que en términos de empleo Asturias es como el McLaren de Fernando Alonso? Pero si le pasan todos. ¿Cómo dice usted que van en la buena dirección? Bueno, solo faltaría que fuésemos en sentido contrario. Entonces ya sería para nota, claro. Eso ya sé que usted no llega a tanto. ¿No se da cuenta, señor Fernández que Asturias está a la cola de la recuperación de empleo comparativamente con el resto de las comunidades autónomas, y que usted y su Gobierno representan el hecho diferencial con el resto de comunidades autónomas? ¿O cree que es una cuestión de RH, como el País Vasco?

Todos conocemos el *ranking* que ocupa Asturias en lo que a impuestos se refiere. Y eso también está en su deber, señor Fernández. Y es en lo único en lo que estamos los primeros, pero en sentido negativo. Y usted ayer nos viene a decir o nos viene a hablar a todos los asturianos de que van a trabajar para corregir, en el caso del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, para corregir el error de salto. Bueno, la verdad es que me sorprendió. Me sorprendió porque a lo largo de los Presupuestos presentes y actuales era para usted una cuestión ideológica el tema del Impuesto de Sucesiones. ¿Qué salto es el que quieren ahora corregir? ¿Es un salto para corregir la ideología? ¿Se van a hacer una lobotomía ustedes para corregirse el tic ideológico? ¿Es un salto de cama, es un salto (...)? Es que hay tantos tipos de saltos. ¿Qué salto quiere corregir para el Impuesto de Sucesiones, señor Fernández? Dígalo, ¿qué salto? Su Gobierno, su Gobierno, ha sido una película de miedo de verdad fiscalmente. Usted y su Gobierno han sido una película de miedo. No, no el resto, que les hemos reprochado lo que era un infierno fiscal. Y usted todavía se atreve a sacar pecho. ¡Pero vamos, usted se atreve a sacar pecho en el tema fiscal! ¡Hombre, vamos...! Ya le decía, prepotencia tranquila. Pero no nos lo creemos, señor Fernández, no nos lo creemos. Porque, entre otras cosas, yo creo que usted tampoco se lo cree, no lo creo. Mire, y comprenda sobre todo una cuestión con respecto al Impuesto de Sucesiones, dicho ayer, y vuelvo a palabras de la señora Portavoz Mercedes Fernández, el Partido Popular lo va a eliminar, no vamos a andar con saltos, lo vamos a eliminar si Mercedes Fernández es elegida Presidenta. Porque lo consideramos injusto, simplemente. Como eliminaremos otras propuestas en materia fiscal como es el céntimo sanitario o rebajaremos el IRPF en todos los tramos. Esa es la realidad. Mientras un Grupo político, el Partido Popular, concreta medidas, usted habla de saltos. Y, hombre, me va a permitir un consejo médico-veterinario: tenga cuidado con los saltos, no se vaya a hacer daño, tenga cuidado con los saltos.

Se oye todo, señor Gutiérrez, hasta los insultos, por cierto.

Mire, Asturias tiene un viejo problema: ustedes son el viejo problema de Asturias, sí, sí. Y su declive, y su declive, y su declive se explica en la reducción de la capacidad productiva y del empleo, donde los Gobiernos socialistas tienen mucho que ver en ello. Ustedes, ustedes, ustedes, y usted, señor Fernández, que se ha referido ayer a la industria, al medio rural y al turismo como los sectores productivos que merecen, que van a merecer empuje por su parte si es elegido Presidente, y espero que no. Y mire, yo creo que son incongruencias, por un lado, y marrullerismo político, por otro. Porque, salvo que sea un superdotado, y no lo ha demostrado —a lo mejor lo es, ¿eh?, a lo mejor lo es—, salvo que sea un superdotado y pueda sorber y soplar a la vez, yo creo que son incongruencias y marrullerismo, yo creo que son infinitas. Usted se alegra y nosotros también, nosotros también, ¿eh?, nosotros nos alegramos de que pueda aumentar, por ejemplo, la aportación de la industria al PIB en Asturias, porque hay expectativas de inversiones millonarias, parece ser, en Arcelor, una industria importante para Asturias. Pero a la vez, a la vez que usted se alegra de eso, usted sigue



tildando la reforma laboral como un atropello a todos los derechos de los trabajadores. O sea, ¿es tan mala la reforma laboral como para que se generen tantas expectativas en inversiones y en empleo en esta región? Sí, sí, eso es lo que dice usted. Claro, ¿es que sabe cuál es el problema? Que usted va con los de la feria y vuelve con los del mercado. Y ese es un problema, ese es un problema, señor Fernández, ese es un problema, ese es un problema. Poco recomendable, poco recomendable para quien aspira a ser Presidente del Principado de Asturias. Su compromiso industrial —y ayer lo dejó claro— no deja de ser vaguedades, vaguedades, estrategias, libros blancos, pero lo cierto es que la realidad es tozuda, sí, sí, la realidad es tozuda. El balance entre las empresas que vienen y van y se largan es negativo. En el año 2014, menos 24. ¿Esa es la estrategia? ¿Va a seguir con la misma estrategia o aspira a que, en vez de 24, se vayan 23? ¿Cuál es el salto en este caso que quiere reformar para la política industrial, señor Fernández? ¿Que en vez de 24 se vayan solo 20? No, eso no es, eso, desde luego, no es a lo que aspira o a lo que aspiramos el resto de Grupos, seguramente, en esta Junta General, y desde luego no es a lo que aspiran todos los asturianos.

Y usted se ha referido, además, con palabras gruesas, como suele hacerlo cuando baja aquí, que se viene arriba, como alguien dijo, sí, y ha hablado de “atracó” en relación con los fondos mineros, “atracó”, esa ha sido la palabra que ha empleado, “atracó”. No, no vamos a definir lo que es un atraco porque igual hay muchas acepciones, pero no sé en qué sentido la ha utilizado usted. Nosotros lo hemos dicho además, ejecútese la sentencia. Sí, claro que se tiene que ejecutar. Y creo que así debe ser, se tiene que ejecutar, claro que sí. Pero lo que sí me ha generado es una duda: cuando usted habla de “atracó” en relación con los fondos mineros me despista, señor Fernández, me despista. ¿Porque se refiere realmente al Gobierno de España, o ha tenido un lapsus y le ha traicionado el subconsciente y se refería a algún atraco —en los mismos términos que usted me ha dicho, ¿eh?, o que ha dicho ayer— de su compañero Fernández Villa que conoce y a lo mejor se ha llamado? ¿Era eso lo que quería decir cuando hablaba de “atracó”? (*Comentarios.*) Ingenioso, ¿verdad? Sí, pero el ingenio es explicarlo, señor Lastra, el ingenio es explicarlo. Yo aconsejo sobre todo que mida sus palabras. Porque la terminología beligerante, la terminología beligerante que usted utiliza, la terminología beligerante que usted utiliza le puede estallar muy cerca. Ese es el problema, señor Fernández. Le aconsejo que no la utilice con tanto afán.

Y claro, si en industria está para callarse, qué decir de sus apuestas: el medio rural y el turismo. Usted se ha ensañado durante tres años con los habitantes del medio rural. Y por lo que ha dicho ayer, francamente, es para echarse a temblar. Cuatro concentraciones delante de su despacho. Por cierto, no salió a recibir ni una vez a ninguno de los concentrados, ni una vez —yo estuve en las cuatro—, ni una vez. Oiga, y dice que van a defender el medio rural ustedes que han querido la pasada Legislatura imponer un canon de saneamiento a todos los habitantes del medio rural. Sí, sí, sí, ese era su proyecto, ese era su proyecto, lo que pasa que tenía pocos Diputados. Su proyecto era imponer un canon de saneamiento a todos los habitantes y a todos los ganaderos que viven en el medio rural, a todos, ese era su proyecto, señor Fernández. Han impuesto instrumentos de gestión restrictivos en parques naturales que expulsan a las personas que quedan en los pueblos, las pocas que quedan en los pueblos las expulsan. Han gestionado las ayudas comunitarias, cuando los ganaderos asturianos eran los últimos en percibir las ayudas por una mala gestión de su Gobierno, no de la oposición, de su Gobierno. Cuando Castilla y León había cobrado todas las ayudas comunitarias en Asturias, estaban mirando todavía a ver cuando caían de la Consejería, señor Fernández. Usted, usted, su gestión, su Consejera, y su Gobierno al fin y al cabo, sí, han apostado por el lobo, han apostado por el lobo en vez de por los ganaderos, o han dejado —sí, sí, sí, sí, no por el turrón, por el lobo, por el lobo, por el que se come los corderos, sí—, han dejado Asturias como un queso gruyer con enfermedades del ganado vacuno. Y esa es la realidad del medio rural que usted, grosso modo, ha dejado en estos tres años.

¡Ah!, por cierto, 40.000 hectáreas para recuperar pastos a largo plazo, ¿eh?, no nos vayamos a cansar, a largo plazo, ¿eh? Como diría... ya sabe: “Cuán largo me lo fiáis, amigo Sancho”, cuán largo me lo fiáis. Claro, yo creo que igual posiblemente usted de lo que será capaz será de convertir campos de golf en pastizales, y así acaba y ataja el largo plazo, lo convierte rápidamente.

Nos preocupa, nos preocupa también, y esperamos que no acceda a la Presidencia para llevarlo a cabo, el anuncio de una nueva ley de espacios naturales. Y nos preocupa porque usted parece sentirse orgulloso de unos IGI que cercenan las actividades económicas tradicionales de los habitantes de estos espacios,

y porque siguen teniendo la mala costumbre socialista de intervenir en la vida de las personas hasta allá donde se les permite o un poco más, y usted ayer todavía tuvo la desfachatez de decir que

nosotros, la oposición, agitamos el espantajo de la dicotomía entre la protección y el crecimiento, todavía tiene esa desfachatez.

Cuando yo le aconsejo, más que aconsejarle, le voy a retar, amistosamente, amistosamente. Mire, le reto a que vaya a dar un paseo por el parque de Fuentes del Narcea, o por el parque de Caso y Sobrescobio, o por Teverga, pero solo le voy a poner una condición, que se baje del coche, que se baje del coche, primera condición. Segunda, que hable con los ciudadanos que viven en esos sitios, en esos lugares. Quiero decir que se baje del coche y que hable. No haga como cuando hace campaña, que hace, ya sabe, cinco municipios en diez días y, venga, si te he visto, no me acuerdo. No, que baje y que hable, y luego que venga a contárnoslo, y a ver qué opinan los ciudadanos de esos sitios, por ejemplo, y de otros espacios naturales, sobre los instrumentos de gestión y sobre qué pretende usted hacer con una nueva ley de espacios naturales. Hágalo. Y una vez hecho, como digo, nos lo cuenta y nos dice, o rectifica si son, como dijo usted ayer, trucos de miedo de la derecha. Eso es lo que le pido, señor Presidente, y a ser posible hágalo desde la bancada de la oposición.

Si Mercedes Fernández es Presidenta, como ayer anunció, el medio rural será prioritario, y me gustaría, porque es importante, volver a destacar el apoyo explícito con medidas fiscales, con ayudas a la inversión en explotaciones y en empresas para la mejora de la calidad de la leche, el desarrollo de las TIC y, sobre todo, un seguro de renta de ingresos mínimos a los ganaderos de leche, a los que ustedes no han hecho ni caso a lo largo de estos tres años.

Y mientras usted propone, señor Fernández, desbrozar hectáreas a largo plazo, ya lo sé, no le voy a atosigar, a largo plazo, nosotros proponemos un seguro que garantice ingresos a las personas. Como siempre las comparaciones, odiosas.

También se ha referido a la extensión del saneamiento a las poblaciones de más de cien habitantes. No sé si reírme o dejarle la nota del periódico, porque claro, mire, sabe lo que decía, ¿se acuerda de este titular?: año 2007, 2007, “Areces promete que todos los pueblos de más de 250 vecinos tendrán saneamiento en 2009”. Por cierto, es una foto pequeña, no tengo medios para hacerla más grande, pero está con él la actual Consejera, en aquel momento Viceconsejera. Esto lo prometía Areces en el año 2007, 2007. Usted ahora ya baja a los cien habitantes. ¿Cuándo van a hacerlo de verdad? ¿Cuándo van a hacerlo en los pueblos? Porque, bueno, Areces, por lo menos, de aquella estaba en campaña, pero usted está aquí supuestamente intentando explicar... *(Comentarios.)* ¡Ah! ¡Es de parné el tema! Ya, ya. Son unos trileros, señor Fernández, unos trileros políticos, lo era en el 2007 y lo sigue siendo ahora, porque dice lo mismo y no ha hecho nada. Ese es el problema, ese es el problema.

Y otro sector al que usted apela es el turismo, y yo creo que no falto a la verdad si digo que el socialismo nunca ha visto el turismo como una forma eficiente de impulsar el crecimiento, nunca, en general, sí, y sobre todo el asturiano *(Risas.)* Y el empleo en Asturias, sí, tenemos los peores datos, es para reírse, aquí todo el mundo se ríe, pero resulta que tenemos los peores datos, también en turismo, qué casualidad, pero nos reímos, o se ríen ustedes, porque, total, qué mas da. Tenemos los peores datos, no es para reírse. Su única propuesta es así, todos los años, buscar llegar al diez por ciento del PIB. Todos los años no, cada cuatro años. Siempre nos dice lo mimo. Pero, oiga, ¿dónde está ese diez por ciento?, ¿no será el cien por cien del PIB? ¿Dónde está ese diez por ciento? Eso sí, sin una medida concreta, sin una medida concreta para alcanzar ese diez por ciento, que digo que llevan planteando alcanzar desde hace, bueno, yo creo que desde el señor Areces entró en esta Junta General como Presidente, desde hace 15 años, 16 años. Yo no sé cómo todavía tienen la cara de seguir manteniendo el mismo discurso, con los mismos objetivos y con lo que han hecho a lo largo de estos 15 años. No lo entiendo. Pero esa es la única propuesta. ¿Y qué decimos nosotros? Pues yo creo que también debo ilustrarle. Pues lo decimos porque lo tenemos muy claro, y así lo ha dicho, como digo, Mercedes Fernández, impulsar turismo de alto valor añadido, impulsar el turismo transversal con otras materias, desestacionalización, fomento de la cooperación público-privada, plan estratégico de comunicaciones. No hay color, señor Fernández, no hay color. *(Comentarios.)*

Y en cuanto a las infraestructuras yo creo que usted ayer se ha confundido, creo. ¿Porque usted qué dijo? ¿Que quería hacer el tercer carril de El Fitu y el túnel de la autopista de la “Y”? *(Comentarios.)* Era eso, ya, ya. Pues sí, son simpáticos, sí, porque mire, se atreve a hablar de, por ejemplo, de la palabra de la Ministra con desprecio y con desconsideración. Es que, además, usted es así de prepotente tranquilo, prepotente tranquilo, pero prepotente al fin y al cabo.

Se atreve a hablar de la palabra de la Ministra con desconsideración, que no tiene crédito. Oiga, ¿sabe usted, señor Fernández —cómo no va a saber—, sabe que en julio de 2009 Areces y José Blanco, el Ministro de la gasolinera, iban a firmar un convenio para realizar la obra del túnel de El Fitu cuyo coste era 200 millones? En 2009. Lo sabe, claro, cómo no lo va a saber si era el secretario general de la FSA. Claro, ya lo sé. ¿Ha hablado con el Eurodiputado Blanco para retomar este proyecto o,

simplemente, al final es el túnel y la autopista y es el tercer carril de El Fitu? ¿No será que la broma la gastó ayer usted a todos los asturianos? ¿No será eso? ¿No será que el que se lo toma a broma es usted y no quien les está hablando? ¿No le parece una tomadura de pelo impropia de un hombre aparentemente serio, como dice ser usted? Pues yo creo que sí.

Por lo demás, en infraestructuras, ni plan general de carreteras, ni proyecto para puertos de titularidad autonómica, ni Zalia, ni Musel, ni nada, señor Fernández. Por cierto, ¿usted también podría mostrarse voluntario para que le registren sobre los sobrecostes de El Musel? *(Comentarios.)* Pues yo creo que corre algún riesgo, tenga cuidado, y algunos compañeros suyos ni le cuento, señor Fernández, algunos compañeros suyos ni le cuento con los sobrecostes del El Musel.

En educación y en sanidad y en bienestar social, como siempre, se han dedicado, o se ha dedicado, a la crítica ácida a los demás. Una vez más, prepotencia tranquila, eso sí, tranquila. Prepotencia, y un poco cobarde, tengo que decirlo, sí, y le explico por qué. Porque no ha llamado a las cosas por su nombre, simplemente lo hay deslizado. ¿Pero qué quiere decir que la actitud de algunos grupos —me doy por aludido—, y no solo políticos, ha sido miserable en relación con los supuestos logros en materia sanitaria? Yo puedo asumir que nos llame miserables, no compartir, por supuesto, no lo comparto, ¿pero a quién se refiere cuando habla no solo de políticos sino de otros grupos? ¿A quién se refiere? Usted no lo dijo. ¿A quién se refiere? ¿Por qué no lo ha dicho claro? Por eso he dicho que ha sido cobarde, señor Fernández, ha sido cobarde. Sí, ha sido cobarde y, si no, lo dirá en su turno de réplica.

Y la gestión de la sanidad en estos tres años ha sido un desastre, pero para muestra tenemos el botón del aniversario del primer año del HUCA. Pero si parecía..., la pitada al Consejero era propia de la final de la Copa del Rey, igual, era propia de una final de la Copa del Rey, señor Consejero, igual, y usted se enroca y no solo no ofrece respuesta, sino que no reconoce la realidad. Ayer en esta Cámara se daban datos: 18.000 personas en lista de espera quirúrgica, casi 60.000 en lista de espera diagnóstica. ¿Cuál es su plan? ¿Tiene plan para solucionar los problemas de casi 80.000 personas que están en lista de espera? ¿Tiene algún plan o lo dejamos para la siguiente Legislatura? Ah, que usted no vuelve, vale, vale.

Creo que el anuncio hecho ayer por Mercedes Fernández de traer a esta Junta una ley de garantías sanitarias, junto con la transparencia, importante, en las derivaciones médicas con la acreditación de hospitales, entre otras medidas, hará que la calidad de las prestaciones sanitarias de los asturianos seguro mejoren y estén al nivel exigido por los pacientes.

Nos preocupa que si usted ayer, en el discurso de investidura, ya se refiere a miserables en el ámbito sanitario, no quiero pensar cómo puede referirse a estas personas si resulta elegido Presidente. Lo que no puedo, o lo que no puede, señor Presidente, es estar en contra de todo el que se ponga una bata blanca. Y ese es su problema y el de su Consejero responsable a lo largo de esta Legislatura, y ayer eso fue lo que ocurrió, ponerse en contra de toda persona que lleva una bata blanca, de los profesionales de la sanidad.

Ayer dejó para el final de su discurso la educación, y lo entiendo, porque sobre todo, bueno, hizo referencia a artefactos legislativos —leyes para los normales, digo para las personas normales, para usted una ley es un artefacto legislativo—, y a los datos de los informes PISA y nada más. Nada más no, dijo una cosa más: “Esta tiene que ser la Legislatura de la FP”, punto. Gran programa educativo el que espera a los asturianos si usted resultase elegido Presidente.

Nosotros proponemos claramente libertad de centro, más Inspección, revisión de cuentas de centros, gratuidad de libros, gratuidad de 0 a 3, plan específico de escuelas rurales, pero además, además, sentido común, señor Fernández, sentido común en la gestión, en la gestión de personas, al fin y al cabo, que es lo que es la educación, que es lo que tiene que tener la Consejería.

Usted ha estado al frente de un Gobierno que ha generado conflictos innecesarios con familias, por 20 metros arriba o abajo, usted que es tan... Ayer demostró unas ganas de medir todo. Yo creo que ha sido usted el que ha ido a medir los metros arriba o abajo que estaban para las paradas de autobús, o para que dejasen sin transporte a muchos niños, o a muchos niños en distintos concejos o sin comedor o sin transporte. Eso es segregar, señor Fernández, y usted no lo manifiesta, sobre todo, sobre todo no lo manifiesta como lo hace sobre la LOMCE. Esto es lo que hace, segregar.

Usted hizo ayer un alarde entusiasta, como decía antes, de aparatos de medida, de termómetros, de barómetros, ya nos tenía locos. Pero hay un parámetro que nos tiene que todavía..., ayer no midió, no midió un parámetro, que es descifrar y medir cómo es posible que usted, a menos escaños, aumente su soberbia. Esto es lo que nos falta por medir, esperemos que a lo largo de la tarde nos lo pueda explicar: cómo se mide eso y con qué lo va a medir, menos escaños y más soberbia, más soberbia en la explicación de su programa de Gobierno.

Se ha dedicado a criticar valoraciones de otros sobre usted, pero, sin embargo, cada vez que baja a la tribuna —no cada vez que sube, tiene que corregirlo—, cada vez que baja, usted lo hace con el resto de los Diputados que no son de su Grupo, y yo creo que lo que demuestra es una piel demasiado fina para la experiencia que antes le dijo otra Diputada.

Se ha atrevido incluso ayer a pedirnos que transijamos, que cedamos, pero además lo ha hecho —le felicito porque reconozco que lo ha hecho sibilinamente—, con la palabra “transar”. Nos pidió transar al resto de los Diputados de esta Cámara, y yo creo que es soberbio que con 14 Diputados usted pida ceder a 31, es soberbio y es prepotencia. Con 9... Hay una pequeña diferencia, que nosotros no hemos pedido ceder a nadie, esa es la diferencia, señor Fernández.

Usted está seguro de su legitimidad para ser candidato, pero cree que el resto no la tenemos, y se le nota, se le nota, señor Fernández. Y usted no sólo ha tenido un discurso anodino, no sólo ha tenido un discurso triste, prepotente y soberbio, el problema es que usted no tiene un programa para Asturias, ni para los que vivimos en Asturias, señor Fernández.

Y la derecha, a la que usted nos acusa de faltarnos piel y sobrarnos cara, faltarnos piel y sobrarnos cara, llevamos dejándonos la piel por Asturias muchos años, muchos años, y lo seguiremos haciendo porque creemos en esta tierra. Se lo digo por experiencia, que yo me he dejado también ya mucha piel por el camino.

En relación con la intervención también del señor León, varias cuestiones me gustaría decir al respecto.

Lo primero, señor León, que la política no comienza ni se acaba con usted. Yo creo que el adanismo ha sido uno de los grandes defectos de la vieja política, creo que ha sido uno de los grandes defectos, y usted yo creo que ayer se estrenó haciendo gala de adanismo, si me permite, exagerado, creo que ha sido exagerado, y yo creo que, si ustedes dicen ser la nueva política, no pueden estar con los defectos de la vieja política, permítame que se lo diga como primera consideración.

Yo creo que ayer tuvo oportunidad de demostrar que es posible el nuevo parlamentarismo al que usted aludía, y al que aludió en otras ocasiones, y particularmente yo creo que nos ha decepcionado porque ha sido víctima, entiéndalo en el buen sentido, de un discurso enlatado, incapaz de improvisar, sin cintura y sin espacio para la rectificación, después de escuchar a los candidatos, y yo creo que en concreto a la candidata del Partido Popular.

Esperábamos un discurso más fresco, y nos ofreció un discurso más bien congelado, y no fue capaz en ese momento de poner coincidencias encima de la mesa, que creo que las podía haber, o que las hay, de hecho, en temas tan importantes como la corrupción, la transparencia y el diagnóstico de la situación regional, con lo cual yo, si me permite, le digo que es demasiado encasillado para hacer gala de la nueva política.

Usted ayer se arrogó la defensa de las alas, del oriente y del occidente, y yo creo, si me permite, que ha pecado de presuntuoso, porque, mire, el Partido Popular no necesita ir ni al oriente ni al occidente, el Partido Popular está en el oriente y en el occidente, no hace falta. Entonces, yo creo que usted ha pecado de presuntuoso en ese sentido.

Los elegidos del Partido Popular, los elegidos del Partido Popular en las circunscripciones oriental y occidental hemos nacido, hemos estudiado, hemos vivido y hemos trabajado en Villaviciosa, en Tineo, en Cangas, en Cudillero, en Pravia, no hace falta que vayamos al oriente ni al occidente, estamos en el oriente y estamos en el occidente, señor León, y a nosotros también nos votan personas del oriente, del occidente y del centro.

Y mire, yo llevo tres años como Diputado, poco o mucho, depende de cómo se mire. para algunos mucho, eso es bueno; mi despacho, mi teléfono, mi correo electrónico, y en general esta Junta General, siempre los he puesto a disposición, siempre a disposición, de cualquier asturiano que lo necesite, y por extensión hablo también del resto de Diputados del Grupo Parlamentario Popular, y no dudo, y no voy a dudar, del resto de Diputados de esta Junta, pero yo hablo por mí y por mi Grupo, y usted, y yo me alegro, usted veo que cumple con sus obligaciones de recibir a personas, (...) y de verdad que me alegro, pero no juzgue, no juzgue con demagogia lo que desconoce de los demás, porque creo que es en ese sentido injusto.

Y yo esperaba, sobre todo, hablando de sus propuestas de Gobierno, esperaba un poco más, y hay cuestiones, como por ejemplo la alta velocidad, no es nuevo, ustedes no quieren la alta velocidad, ¿pero a qué dedicamos los túneles? ¿Al cultivo de setas? Es una opción, pero creo que poco recomendable.

Y mire, posiblemente, lo desconozco, antes de nacer usted posiblemente, la sociedad asturiana ya tenía una plataforma ciudadana para reivindicar la infraestructura del AVE y, sinceramente, creo que Asturias se merece la alta velocidad. Por tanto, en ese sentido, no vamos a coincidir.

Y sobre todo, ustedes, que son muy reivindicativos, yo les pido que se unan también a esta reivindicación, porque yo creo que el AVE lo necesitamos toda Asturias y todos los asturianos.

Y luego, es verdad, me quedaba un detalle, en la plataforma ciudadana no estaban todos, algunos se sumaron después, se sumaron después, el Partido Socialista, es un detalle no menor, que diría alguna.

Anuncian un plan de rescate para autónomos, para pymes, seguramente con un vocabulario que ustedes tendrán que explicar, pero la realidad es que usted no dijo en qué consiste la palabra rescate, por ejemplo, para este colectivo.

Hablan de medio rural, pero no he visto ni una sola medida ¿Usted cree que es necesario disminuir, como creemos nosotros, drásticamente, por decirlo de alguna manera, la población de lobos para evitar la masacre diaria que están viviendo ahora mismo las ganaderías y, por lo tanto, cómo afecta a los ganaderos en todas las zonas de Asturias? O, dicho de otra manera, ¿a quién quieren rescatar, al lobo, por ejemplo, o al hombre? Porque el Partido Socialista se ha decantado, ha rescatado al lobo, bueno, ha rescatado, es que ya el lobo campa a sus anchas por toda Asturias, con el apoyo de Izquierda Unida, y ese es un matiz importante. (*Murmullos.*) Banca pública, exclusividad de los médicos, reestructuración del sistema de ciudadanos, hablaba, referéndum revocatorio de cargos, censuras en medios audiovisuales, más impuestos, seguramente habrá cuestiones de las que he relatado en las que no estaremos muy de acuerdo, y seguramente, como digo, serán muchas más las diferencias que las coincidencias, no tengo ninguna duda, pero no será el Partido Popular el que cierre, desde luego, puertas para buscar una Asturias y a los que viven en Asturias una Asturias mejor.

Y acabo, señor Presidente, con una cita: “Lo único permanente es el cambio. Todo fluye. El mundo es un flujo perenne”. Y a usted, como a todos en esta Junta General, el fluir de la vida nos llevará seguramente al sitio en el que tenemos que estar.

Muchas gracias, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Señor Presidente.

Señorías:

¿Qué pensaban cuando se hablaba de radicalidad, de antisistema? ¿Qué pensaban, que hablábamos de ustedes? Es esto, es esto, y no es nada. Todavía puede ser más zafio y más grosero. Al tiempo.

Fíjense ustedes si las fuerzas políticas aquí representadas, las que llevamos teniendo representación política desde la restauración democrática, desde la restauración de las libertades democráticas, que se crean las asambleas y los partidos, como el que yo represento, de una tradición política democrática anterior a la interrupción de la democracia, volvemos a esta Cámara y nos encontramos con la posibilidad de debatir, de discutir, de intercambiar nuestros puntos de vista y de gestionar el país y desde las Cámaras responder por la acción de los Gobiernos en esta dinámica de democracia representativa parlamentaria. Imagínense ustedes, con las cosas que pasan, las distintas vicisitudes por las que pasan los Gobiernos, si tendríamos cosas que decir de personas que tuvieron responsabilidad de gobierno, aquí y en España; si enumeráramos, si hiciéramos la enumeración de las personas, de las personas de los Gobiernos de España, para arrojarles un cubo de basura desde una tribuna parlamentaria. ¿En qué lodazal quieren ustedes hacer política, señora Mercedes Fernández? ¿En qué lodazal? Es evidente que seguir en esa dirección nos lleva a donde todos ustedes están pensando.

Pero este es un debate para elegir Presidente del Gobierno, elegir. Y ha hecho bien el señor Llamazares en hacer esa precisión distinguiendo la elección del sistema de investidura. Aquí elegimos entre tres porque esta es nuestra ley. Y el que estemos teniendo este debate no es culpa de la ley, de la Ley del Presidente, que regula este debate. No es obligatorio, no es imprescindible, no es una necesidad de la ley que se presenten tres candidatos. Se han presentado tres candidatos y lo que corresponde a los Grupos Parlamentarios no es un debate entre sí, sino una posición sobre el discurso con el que el candidato pretende obtener la confianza de esta Cámara, una opinión.

Habíamos propuesto una fórmula distinta para desarrollar este debate, la habíamos propuesto el señor Llamazares, en representación de su Grupo, y yo, en representación de mi Grupo Parlamentario, que tenía sentido, que era sensata y que hubiera permitido tener un debate distinto: que hubiéramos escuchado las propuestas de aquellos que quieren obtener el voto de la Cámara para ser elegidos. Porque elegimos entre tres, no investimos. Aquí no hay un solo candidato

propuesto de la Cámara, que es lo que ocurre en los procesos de investidura. Se han presentado todos aquellos que, teniendo cinco Diputados o más, han considerado bien presentarse. Y la discusión ya no es la que tiene que ver con un proceso de investidura, es la que tiene que ver con el discurso del candidato.

¿Qué esperan del Portavoz del Grupo Socialista, que tiene candidato?, ¿que haga un repaso de los discursos buenos o malos que hayan hecho los demás candidatos?, ¿o que dé mi opinión sobre la propuesta del candidato al que sí voy a apoyar, al que va a apoyar mi Grupo Parlamentario?

Este debate no es culpa de la ley. La ley, la Ley del Presidente en Asturias, tendrá muchos defectos, pero, fíjense, ha tenido una enorme virtud: ha permitido que aquí salieran los que consideraban que están en condiciones de ser Presidente o Presidenta y han quedado a la luz de sus discursos, han quedado retratados en función de lo que han dicho aquí.

Son todo lo candidatos, buenos o malos, que han sido capaces de colocarse en esta tribuna. Es la tribuna la que les ha dicho si su proyecto político es merecedor de confianza, de interés o de todo lo contrario. Han sido ustedes los que han dicho lo que harían si fueran Presidente de esta Comunidad, ustedes, y en cierta medida ya lo hemos valorado, pero podemos seguir haciéndolo. No es un problema de la Ley del Presidente, que debe garantizar en todo caso que haya Presidente. Y esta ley, tan criticada, que tiene como vemos alguna virtud, tiene otra: permite elegir. Y no encuentro todavía las ventajas de un acto negativo, el votar “no” a todos. Todavía no se las encuentro. Es posible que las ventajas estén en una consideración previa que permita que, cuando se venga aquí con un procedimiento distinto, haya existido todo un conjunto de relaciones políticas para permitir que el que llega aquí llegue con una determinada garantía de ser investido Presidente porque tiene que cumplir con la regla de mayoría absoluta. Pero, siendo eso una ventaja, también es un inconveniente porque puede darse el caso de que, efectivamente, el “no”, el rechazo total a todos, se imponga. Y no crea usted que esa no es una costumbre de las que anidan en este Parlamento, más habitual de lo que se cree. Eso sí que es una costumbre.

Pero, en todo caso, ¿qué ha pasado ayer? Ha pasado que los candidatos han venido aquí y han dicho... En un caso, han dicho para qué. Tratemos de ser precisos. El candidato del Partido Socialista ha dicho para qué quiere ser Presidente del Gobierno, para qué; es decir, qué va a hacer, qué haría, qué hará si recibe la confianza de la Cámara: para qué. Ese “para qué” tiene que ver con lo que se hace en relación con los problemas, con los intereses de los ciudadanos de Asturias, para ellos, para Asturias. Y después ha dicho que, a modo de prólogo, iba a decir por qué. Y ese es el contenido de su discurso político.

Otros han dicho que quieren ser Presidentes porque son los representantes de la gente y han hecho su discurso en ese sentido. Se han arrogado la representación de la gente, supongo que de una parte de la gente, entendiendo bien que los demás también representamos a gente, todos los demás. El problema no es de cualidad, todos representamos a gente, unos más y otros menos. Es verdad que cuando uno desmenuza y encuentra que la gente se dirige a un partido o a otro, ya vemos que hay gente que es más gente que otra gente, como aquello de que somos todos iguales, que decía el personaje de Orwell, que unos somos más iguales que otros. Y, si no, pues escarbamos entre los nombres de los que se dirigen a cada fuerza política. Algunos de ellos son característicos activistas, que lógicamente no iban a faltar en la comunicación; no van a faltar, son clásicos, pero no impresionan.

Después, ha habido quien se ha presentado aquí no porque tenga una propuesta mayoritaria ni que haya concitado apoyo previo para venir aquí, sino en función de una serie de virtudes personales, presuntas: porque soy rebelde, y encantada, porque estoy ilusionada y porque soy enormemente novedosa. Y luego dice que hay que acabar con las costumbres, que hay costumbres aquí que es la mala costumbre de que el PSOE gobierne y gane las elecciones demasiadas veces o muchas más veces que las gana el Partido Popular, que maldita costumbre, qué mala costumbre tiene la gente de votar equivocadamente, ¡vaya costumbre! ¿Y la regla de la mayoría, y la regla de la mayoría, el procedimiento de legitimación democrática, el respeto a la regla de la mayoría?

No es problema, por tanto, señor Llamazares, y ya veo que... No es que se lo pretenda atribuir a usted, me voy a apoyar en su discurso, que probablemente a lo largo de la mañana haya sido el discurso político sobre el que hay que pronunciarse, se lo digo con respeto y con cierta admiración, para compensar un poco el desequilibrio que se ha producido ante lo que hemos oído, esta especie de cacofonía que todavía rebota en los muros de esta Cámara.

No, no es un problema de la ley, no es un proble... Ni de la ley electoral, no, tampoco es un problema de la ley electoral. Aquí ha habido demasiados cantos, sigue habiendo demasiados cantos a las alabanzas a la proporcionalidad, como uno de los únicos elementos que garantizan o que establecen

una especie de relación de identificación entre proporcionalidad y representatividad, o incluso, más allá, de proporcionalidad y democracia, que no es cierta. Que hay sistemas, no digo que los comparta, pero que hay sistemas mayoritarios, como el sistema británico, que es representativo y proporcional..., perdón, representativo y plenamente democrático. Que hay sistemas, como el alemán, que son una combinación de las dos cosas, mayoritario y representativo, que es muy democrático. Que hay otros que tienen dos vueltas. Que hay otros, como en Grecia, que tienen una prima para el vencedor, aunque gane por un solo voto de diferencia, y le otorga 50 diputados. ¿Se imaginan ustedes que hubiera pasado algo..., que no fuera Syriza, lo que estaríamos diciendo y el ejemplo que pondrían algunos seguramente sobre la legitimidad de ese resultado electoral? O la nueva ley que entrará en vigor en Italia en el año 16, que también otorga una mayoría a partir del 40 %.

No es la discusión acerca de algunos aspectos del procedimiento electoral, del régimen electoral, sobre los que estamos de acuerdo, sobre los que hemos estado de acuerdo porque ha habido una Comisión parlamentaria que ha trabajado sobre ello, y hay muchos aspectos del régimen electoral sobre los que estamos de acuerdo, incluso algunos que tienen que ver sobre el desbloqueo de las listas, que estamos de acuerdo, que no va a ser una novedad. Hay otros del propio sistema electoral sobre los que hay desacuerdo, y que tienen que ver con la conversión de los votos de los ciudadanos en representación política, que es un problema enormemente delicado en donde están las circunscripciones, y ahí hay discrepancias. Hay discrepancias y es donde hemos dicho y puesto siempre de manera muy clara nuestras posiciones políticas sobre la mesa. Esto necesita una mayoría que no sea coyuntural; que el régimen electoral, el sistema electoral, no esté sometido a los cambios, incluso coyunturales, de mayorías parlamentarias. Este tiene que ser un gran acuerdo político, un gran acuerdo político. Esas dos cosas, la ley que regula la elección del Presidente y la que tiene que ver con el sistema electoral. Esas son las dos grandes cuestiones.

Y lo demás, ¿de qué se trataba? Se trata de la exposición de un proyecto político que tiene que ver, primero, con la definición de los objetivos; después, tiene que ver con el análisis de la situación, con las coincidencias en el análisis de la situación; y, después, con la fijación del horizonte y decirle a la gente: allí nos dirigimos. Ese es el acuerdo sobre el proyecto.

Porque, al fin y al cabo, las propuestas políticas en situaciones como esta solo se resuelven sobre la base de dos grandes acuerdos: o se hacen sobre el poder, o se hacen sobre el programa. Y eso es lo que hemos hecho, se ha trabajado... Sobre el poder es imposible, no se dan las relaciones adecuadas para que haya una posibilidad de que se establezca. Tiene que hacerse sobre el programa político. Y tenemos que ponerle orden, orden a lo que se llaman los objetivos prioritarios, y compartirlos.

Y el orden es: diagnóstico, objetivos, políticas. Ese es el orden. El diagnóstico básicamente se está haciendo eliminando la hojarasca del catastrofismo con el que se marginan aquellos que políticamente son indignos de ser los mismos representantes de los que gobiernan este país, porque nos avergüenzan. El diagnóstico es ese. Hagamos ese diagnóstico, fijemos los objetivos y establezcamos las políticas.

¿Hay alguna propuesta distinta, mejor, que pueda tener unos ingredientes añadidos a las que presentó el candidato del Partido Socialista en esta Junta, en esta Cámara ayer, hay alguna más? Hemos visto cómo se recogía el guante en alguna medida, cómo se atenuaba esa sensación de coger el guante ante lo que pudiera pasar con las posiciones de los demás Grupos. Pero estas son claras. Los objetivos son el empleo. El empleo, Señorías, y la política económica alrededor del desarrollo económico que genera empleo. En esa política están relacionadas las infraestructuras, sí, sí, un programa de infraestructuras para nuestra Comunidad, sin duda. Infraestructuras en las que hemos puesto todos estos ingredientes: la alta velocidad, nuestra red de carreteras, los puertos, el aeropuerto... Claro que son estas cosas, toda esa cuestión hay que incorporarla al objetivo de definir las políticas que tienen esa dirección. La industria, relacionada con el empleo. Y los problemas de nuestra industria relacionados con la tarifa eléctrica, Señorías, sí, con la tarifa eléctrica. El medio rural, como elemento también de una actividad económica, pero no solo una actividad económica, un lugar para vivir y para trabajar. El problema demográfico, que tiene que ver con todo, porque termina siendo un problema transversal. La financiación autonómica. Aquí no vale decir lo que dice la gente. Cuando se habla de financiación económica, hay que saber que no es lo mismo cuando se trata de definir el coste de una unidad de servicio público, una unidad en educación o en sanidad, si la variable más importante para financiarla, porque es la financiación de nuestros servicios, si la variable es el envejecimiento o la dispersión, si la variable es la orografía o si la variable son aquellas otras variables que tienen incidencia directa. Porque para financiar la sanidad es importante el envejecimiento, y no lo es tanto para financiar la educación, en que incluyen otras

variables. Y, en todo caso, para todas ellas es importante la dispersión. Y ahí no vale lo que diga la gente. Ahí hay que tener posición política, hay que tener posición política y hay que tener criterio y opinión, experta, cualificada, hay que hacer acopio de opinión cualificada. Pero tenemos posición y debate y queremos compartirlo. Porque en esa decisión nos jugamos la financiación de nuestros servicios públicos, que es la otra pata del proyecto político: servicios públicos de calidad.

Y claro que... No se sorprendan, no se sorprendan. Yo oigo al candidato del Partido Socialista decir que cuidado, que en este momento de acoso económico, de crisis, la izquierda tiene algo que conservar; lo dice Tony Judt y lo dice el candidato socialista, tiene algo que conservar. Lo que hay que conservar es este Estado social, la importancia de ese Estado social con el que se ha dotado nuestra sociedad, que la hace decente, que la hace ser una sociedad civilizada. Esto que tiene que ver con aquello que atiende a las personas: con la sanidad, con la educación, con los servicios sociales, esa red de servicios públicos que atienden a los ciudadanos. Eso es lo que nos hace ser una sociedad civilizada. Claro que hay algo que conservar, eso es algo... Sobre todo, cuando se está viviendo una ofensiva por parte de las fuerzas conservadoras, dirigidas a demoler, a la demolición del Estado de bienestar, lo que conocemos como el Estado de bienestar.

Estos son los objetivos del proyecto. Este es el planteamiento que hubo en el debate de ayer, en el planteamiento del candidato del Grupo Socialista, al que yo aquí en este momento, en representación de mi Grupo, digo que vamos a...

Pero claro que hubo más cosas, claro que hubo más cosas. Nosotros no podemos estar relativamente cómodos con alguna de las opiniones que se mantienen. Ninguna sociedad avanzó, progresó apoyándose en la beneficencia. Ninguna. Todas las sociedades distinguen, todas, la situación de emergencia, la situación extraordinaria, de lo que es la estructura social que garantiza la calidad de vida de las personas. Se llaman derechos e instituciones. Y las sociedades han progresado apoyadas en derechos y en instituciones.

Se lo digo por una razón, porque está todo el mundo muy orgulloso de su programa, incluso supongo que de las contradicciones. Porque cuando se dice que les vamos a dar de desayunar a los niños, se dice en el programa, como objetivo de una propuesta de rescate ciudadano —no piensen que uno no mira las cosas y se queda tan tranquilo—, en su programa, el apartado 7, dicen: “Daremos el desayuno a todos los niños, de Infantil, de Primaria y de ESO”; a continuación, en el 8, dicen: “A los que cumplan una serie de requisitos económicos”; y en el 9: “Estableceremos un sistema de becas”... ¿En qué quedamos? Al margen de la competencia, que en el fondo también es verdad que tiene que haber establecida una competencia, saber cuál es la Administración que hace cada cosa.

Pero siendo así y teniendo una distinción clara entre lo que es urgente, lo que es de emergencia, que no espera, que hay que atender, en la que no creo que haya discrepancias y cuando hay que atender situaciones de necesidad, sabiendo que hay que distinguir eso radicalmente del establecimiento del derecho y la solidez de las instituciones que garantizan el Estado de bienestar, tampoco puedo dejar de comentar aquellas cosas que tienen que ver con el discurso..., que ya no lo voy a calificar, de la derecha, porque se basa en dos conceptos muy curiosos.

El más impresionante es el que se apoya en la libertad. Se llega y se dice: “La libertad de elección de centro y de médico”. La libertad, ¡por favor! ¿Qué libertad tiene el que no puede elegir? ¿Y qué esconde el debate sobre la libertad de elección?, ¿qué esconde? ¿A quién quieren ustedes engañar? ¿Qué le van, a decir a un ciudadano de Ibias que puede elegir centro para su hijo fuera de Ibias? ¿O qué van, a llevar allí la ley de la oferta y la demanda, en términos escolares? Elige el centro que hay. Y de verdad tenemos que proteger los centros públicos porque detrás... (*Rumores.*) Bueno, por decir Ibias o por decir cualquier sitio, ya sé que... No, no puedo citar ningún ayuntamiento de Asturias porque de casi todos los que cito en ninguno de ellos gobierna el PP. (*Risas.*) Uno se pone a... Hace un momento atendía a la relación de ayuntamientos que decía el Portavoz del PP y dije, ¡caray!, en ninguno de ellos gobiernan. No se pueden poner de ejemplo de nada.

La libertad. Ahora no, pero voy a referirme... Supongo que sí, que ustedes le darán las vueltas que quieran, pero es una palabra demasiado bella como para ser ensuciada, demasiado, “libertad”. Sí, sí, es demasiado bella, a mi juicio.

Pero imagínense esta otra, que sonó aquí como una especie de latigazo: “gratis”. ¡Gratis, libros! ¿Gratis? No hay nada gratis, no hay nada gratis. Las cosas, en esta vida, o se sufragan y se pagan a través de tributos y pagas como ciudadano, o pagas como cliente y tendrás el servicio que puedas pagar. ¿Gratis? ¿Dónde hay algo gratis? Con tributos, que sean justos, sin duda, que sean justos, pero que lleguemos aquí y que seamos capaces de establecer una diferenciación entre las políticas de gasto y las políticas de ingreso. Porque aquí solo ha habido referencias a las políticas de gasto. E incluso cuando alguien se atreve a decir que financia esta determinada política... Me refiero al



ejemplo que puso antes de que financiábamos el rescate, o como lo quieran ustedes llamar, con 40 millones procedentes de la..., no de la reestructuración, que eso es algo que tiene más que ver con la situación de Grecia que la que tenía cuando hicieron ustedes su programa, con la renegociación de la deuda. Pero ¿acaso desconocemos cómo está distribuida la deuda en Asturias?

Y, por cierto, ¿ustedes creen que la deuda de esta Comunidad no ha seguido los procedimientos que dice la legislación? Ha sido aprobada por este Parlamento, porque es obligatorio. Viene al Parlamento y se aprueba en esta Cámara. Y la deuda tiene una estructura que tiene una parte importante de la deuda, 1.300 millones, grosso modo, de deuda a más de un año; otra parte, los ochocientos y pico millones, que son créditos con la banca extranjera, fundamentalmente con el Banco Europeo de Inversiones; y la otra parte, los mil millones, algo más, procedentes del acuerdo con el Ministerio de Hacienda a través del Fondo de Liquidez Autonómica, con condiciones preestablecidas a las que se va o no se va, y las demás, con condiciones establecidas en una concurrencia con las entidades financieras.

¿Ustedes fían una política, la que sea, a una renegociación totalmente inviable y prácticamente imposible? Pues no es muy serio ni muy riguroso. Es un brindis al sol.

Solo por el hecho de referirme a algunas de las propuestas que creo que, en todo caso, en un debate de esta naturaleza, merece la pena mencionar; no de manera exhaustiva, pero sí algunas a modo de ejemplo. Sirvan estas, sirvan estas. Las demás ya van de suyo.

Yo no he subido a esta tribuna a hacer un análisis de los discursos de los otros dos candidatos. En un caso no lo podría ni hacer, porque no encontré todavía el hilo conductor de ese discurso. No, no, hemos venido a defender el programa, el proyecto y al candidato que lo representa.

Y les recomiendo un poco más de mesura, menos arrogancia. Y no confundan el hecho de que ustedes estén aquí sentados, u otros que sean invitados suyos, con el hecho de que por primera vez haya entrado la gente de la calle en el Parlamento. Siempre ha estado aquí, desde que es Parlamento, porque esa es su esencia, esa es su naturaleza. Todos representamos a los ciudadanos de Asturias, todos. Ya digo que la diferencia solo puede ser cuantitativa, unos más y otros menos, que siempre tiene que ver con el resultado de las elecciones, pero lo demás es igual para todos. Acostúmbrense. Y acostúmbrense a moderar también sus propuestas. Recuerden que a veces la ingenuidad puede llevar a proponer cosas que tienen el problema como con el disparo del fusil: que el retroceso suele ser incluso más violento que el propio disparo.

Y, para acabar, no me resisto a mencionar una frase de un asturiano, de Pérez de Ayala. Lo digo porque Pérez de Ayala ha sido uno de los firmantes del manifiesto en defensa de la República y ha tenido una evolución posterior muy controvertida, de manera que nadie considere que me apropio ideológica o personalmente de él. Pero recomendación general, dice: “Lo blanco y lo negro existen y son verdad, ambos son verdad. Si se plantean de buena fe, ambos son verdad”.

Se trata de que nuestra verdad, o la suya, sea más honesta y más bella que la verdad de los demás. La nuestra lo es.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Portavoz.

Señorías, se suspende la sesión hasta las cuatro en punto, que se reanudará.

*(Eran las catorce horas y veinticuatro minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y nueve minutos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, Señorías.

Se reanuda la sesión.

Continuamos con el turno de intervención. En este caso, para contestar a los Portavoces, tiene la palabra el candidato de Podemos, Emilio José León Suárez.

Tal como establece el Reglamento, se debería concluir la intervención en 30 minutos. Desde esta Presidencia se entenderá con la misma amplitud que en el turno de intervención de los distintos Portavoces, de modo que se indica el tiempo de 30 minutos pero, si fuera necesario por parte de los intervinientes ampliar ese tiempo, no hay inconveniente por parte de la Presidencia en dar la oportunidad de ampliar ese tiempo preestablecido.

Tiene la palabra el señor León.

El señor **LEÓN SUÁREZ**: Bueno, esperemos que no sea necesario, no vamos a alargar tampoco el debate más de la cuenta.

“Con diez cañones por banda, viento en popa a toda vela...”. Así hablaba un fragmento de *El lápiz del carpintero*, cuando un señor adinerado se reunía en la cena familiar, en la cual estaba invitada su hija, y le dijo: “Hija, te voy a hacer el regalo más importante que podría hacerte”. Así que este hombre, rodeado por palmeros que sabían bien de su fortuna, comienza a recitar, explicándoles que había sido unos versos que él había compuesto para el cumpleaños de su hija. Así que él comienza diciendo: “Con diez cañones por banda, viento en popa a toda vela...”. Desde luego, siembra el desconcierto entre la gente que asiste. Dicen: “¿Pero qué está haciendo? ¡Eso es de Espronceda!”. Pero sigue recitando. Y termina el poema completo hasta que, al final, todo el mundo le aplaude. Se va hacia su hija y le dice: “Hija, esta es el mejor regalo que te podía hacer. Te acabo de explicar lo que significa el poder: poder decir lo que me parezca porque el sentido y el significado de las palabras lo pongo yo, que soy el que tengo la capacidad de ejercerlo”.

Hemos tenido en este debate parlamentario momentos divertidos y distendidos. A pesar de que ha habido momentos también broncos, yo creo que ha estado bien como un primer arranque. Y es verdad que hubo momentos difíciles, donde quizás a veces dan un poco las ganas de darse a los famosos *gin-tonics* —afortunadamente, solo había agua en la tribuna— y café en las citas que hacían los Parlamentarios. Pero yo creo que hemos dado un paso importante a la hora de comenzar a cambiar la imagen que podemos transmitir de cara al exterior y, seguro, y mucho más importante que la imagen, el trabajo que tenemos por delante en los próximos cuatro años.

A mí me gustaría, y voy a tratar de hacerlo, que de verdad las palabras, por lo menos las pronunciadas por mí, sean palabras que resuenen a verdad y que cuando les esté contando una película les advierta por adelantado de que les estoy hablando de una película.

En algunas de las cuestiones, de las palabras que flotaron en el ambiente, y a las que sí me gustaría dar respuesta en ese turno de intervención rápido, se nos decía que había personas, Grupos que confundían la explicación de su programa con la propaganda electoral o con la demagogia. Podemos trata y tiene como objetivo terminar con la demagogia. La demagogia es uno de los problemas de la política. No siempre quizás haya estado lo suficientemente afortunado, y me disculpo si alguno de ustedes se ha sentido ofendido, pero no era mi propósito ejercitar la demagogia, porque entendemos que la demagogia impide alcanzar consensos mínimos.

Cuando yo hablo de “rescate ciudadano”, cuando yo hablo de “emergencia social”, es porque de verdad estoy pensando en el sufrimiento de la gente, no simplemente por hacer un anuncio que puede ser utilizado en campaña electoral y ahora, pasada la campaña electoral, para lanzar medidas que palién una situación que resulten interesantes de cara a unas elecciones generales.

Creo que estamos en condiciones de enfrentarnos a la demagogia que lamina nuestras instituciones en un momento determinado. En nosotros van a encontrar aliados todos los Grupos Parlamentarios para evitar determinado tipo de prácticas como, insisto, lanzar medidas que confunden el derecho al empleo con el derecho al cursillo y que se hacen más bien, en ocasiones, para salvar con tres titulares lo que no se fue capaz de hacer en una Legislatura. En Podemos habrá un aliado para evitar ese tipo de cuestiones.

¿Y cómo se termina con la demagogia? Pues tratando de hacer lo que uno promete en campaña, hasta donde pueda:

Hemos prometido limitar nuestros salarios y lo hemos hecho. Les hemos invitado al debate, no lo han aceptado, pero nosotros sí que lo hemos hecho para nosotros.

Prometimos no financiar nuestra campaña con entidades financieras y lo hemos hecho.

Dijimos que íbamos a tratar de retransmitir las reuniones que tuviésemos con los Grupos Parlamentarios y no han sido retransmitidas aquellas que los Grupos Parlamentarios con los que hemos dialogado no han querido, por lo menos las rondas de contacto.

Creemos que esa es la manera de hacer y evitar la demagogia. Nosotros en campaña electoral hemos tenido apenas 17 segundos para acceder a los medios de comunicación. Nos gustaría que, de aquí en adelante, el uso de los medios de comunicación realmente respondiese a criterios periodísticos y que la próxima vez que tengamos que llegar a un acuerdo de cómo tiene que ser tratada la información electoral sea un acuerdo que responda de verdad a la información y al derecho al debate público.

Nos decían que algunos pensaban en clave de generales. En lo que nos corresponde, nosotros pensamos en general y en futuro. La situación que tenemos en Asturias nos hace impensable el estar mirando única y exclusivamente unos resultados de unas elecciones generales que algunos parece que tratan de anticipar o prolongar lo máximo posible en función de sus intereses.

Lo que pasa en Asturias —lo dijimos en campaña— se decide en Asturias. Y en este sentido yo personalmente estoy dolido, no personalmente sino como Portavoz de la formación que me toca representar, cuando Javier Fernández, el señor Fernández, tiene que dirigirse a Pedro Sánchez para que Pedro Sánchez llame a Pablo Iglesias para que Pablo Iglesias llame a Daniel Ripa a ver si hay manera de arreglar lo de Gijón. La próxima vez, y de aquí en adelante, ya tienen ustedes mi teléfono y podremos directamente hablar cara a cara de los problemas que atañen a Asturias. Y lo mismo, para el Partido Popular, Ciudadanos y Foro. Ahora ya tenemos todas líneas internas, ya podemos hablar directamente sin ningún tipo de problema.

Cuando se hablaba de la “ceremonia de la confusión”, yo creo que no es correcto. Aquí no hay equívoco posible. Por lo menos yo vengo a clarificar, tratar de clarificar y no simplemente calificar, mucho menos descalificar, la política y a quienes la ejerzan honestamente.

Yo creo que es posible el que acertemos y no rescatemos a los bancos, no nos confundamos rescatando a bancos antes que a las personas. Se puede generar confusión si la izquierda se comporta como Laudrup, que miraba hacia la izquierda y daba los pases a la derecha, un gran jugador, pero ese es un jugador que ya ha hecho historia, ya podemos jugar a otra cosa. Y también la derecha, que juega a ser la derecha de Rajoy pero acaba pactando con la izquierda del PSOE. Podemos tratar de aportar un poco de claridad, evitar la confusión y haremos lo que buenamente podamos.

Evitaremos también que alguien se vea obligado a hacer cambios de aliados en coaliciones electorales. Nosotros ofrecemos estabilidad para aquellos que quieran realmente impulsar el cambio. Insisto, no hay confusión posible: o se apuesta por el cambio, o se apuesta por lo de siempre. Y apostamos también por un Parlamento fuerte. Cuando abrimos el debate acerca de los asesores, no era simplemente porque quisiésemos dejar en precario a trabajadores de la Junta, mucho menos a asesores de los partidos políticos. Queríamos plantear un debate sobre la importancia que tenía reforzar el control legislativo frente al Ejecutivo. Y decíamos: aquel Grupo, normalmente mayoritario, que va a ser el encargado de realizar funciones de gobierno en condiciones normales no puede ser que sea el que más asesores se lleve, porque es el Grupo que menos interés va a tener, seguramente y por inercia, en controlar el funcionamiento del Ejecutivo. Y además decíamos: no nos gusta que los partidos políticos se vean obligados a utilizar un mecanismo que es perverso, que es destinar dinero de las partidas presupuestarias del Parlamento a contratar asesores que van a realizar labores de partido. Si hace falta reforzar las funciones de los partidos, que se haga; pero no a través de obligarlos a subterfugios en los cuales se asignan asesores que no acaban haciendo labor parlamentaria. Eso no es reforzar el Parlamento.

Ese era el sentido del debate que al menos nosotros tratamos de abrir, además de que pudiese suponer o no un ahorro económico para ese rescate ciudadano del que hablábamos al comienzo.

Y somos gente capaz de llegar a acuerdos. De hecho, venimos con la mochila y una trayectoria de acuerdos, porque nuestra posición, quizás de debilidad social o política, siempre nos ha obligado a entendernos con mucha gente. Y no vamos a tener problema, de verdad, en alcanzar acuerdos. Quizás de puertas adentro de momento ha primado el interés más a corto plazo, más de partido, más de reparto de cuotas, más de quien más votos tenga ya tiene repartido cómo se van a hacer las cosas —nos gustaría que no fuese así—, pero de puertas hacia afuera yo creo que ya han pasado cosas históricas tras las elecciones del 24.

El cambio que se produce en Oviedo, después de veinticuatro años de Gobierno del Partido Popular, muestra hasta qué punto se pueden tomar decisiones políticas con generosidad, pensando en la ciudadanía, quizás acertadamente o no, pensarán los integrantes del Grupo Popular, pero en todo caso buscando no repartirse sillones sino, de verdad, tomar decisiones que respondan a la política.

El Partido Popular, señora Fernández, nos negó la oportunidad de discutir con ustedes propuestas programáticas. Valoro enormemente el tono del discurso, ese toque casi *new age* de la presentación que nos hizo, porque por lo menos cambia el cariz del debate parlamentario. Yo, sinceramente, hasta me divertí con la intervención, comparta o no el contenido. Pero le recuerdo que cuando hablé con usted nos tuvimos que encontrar por la calle en un paso de cebra, y yo le dije: “Estamos dispuestos a hablar con cualquiera”, y la primera vez, que le dije, por cierto, que creía que estaba destinada a ser jefa de la oposición..., (*La señora Fernández González hace un comentario.*) sí, y le dije que no tendríamos problema ninguno. Porque, insisto, la política se hace aquí, en Asturias. Yo no hablo con Rajoy, yo hablo con usted. Ustedes se negaron a tener una discusión con Podemos y eso hace que, bueno, la intervención sea la es.

Hay cuestiones que nos gustaría y vamos a tener tiempo a discutir. Sobre el tema del problema, por ejemplo, del mundo rural, del sector rural, nuestros candidatos y candidatas también vienen de la zona rural, y del occidente, no han sido escogidos en Oviedo para ser mandados a otros sitios.

Hay un dato que es esclarecedor: en el año 2000 los cotizantes a la Seguridad Social en el sector de la agricultura eran 22.000; en 2012, 12.700, 12.700. Desde luego, quien se come el sector no son los lobos, porque supongo que toda esa gente no habrá desaparecido fruto única y exclusivamente de la actividad depredadora del lobo. Yo creo que hay que discutir sobre cuestiones tan relevantes como el futuro del sector rural, hablando de los costes de producción, hablando del sector agroalimentario, de la distribución, y no llevándolo a un terreno que nada más que aparece cada cuatro años, que yo entiendo que puede ser rentable electoralmente, pero que afortunadamente vamos a tener cuatro años de calma para poder discutir utilizando criterios científicos, políticos y escuchando a la ciudadanía.

Y cuando hablamos de la alta velocidad, insistimos, nuestra propuesta pasa por la alta frecuencia, por facilitar y simplificar la vida de aquella gente que a diario tiene que tomar el tren; que no está pensando en irse ni al Congreso, ni a tener reuniones diarias en Madrid, sino que necesita a diario tener un medio de transporte que llegue puntual, porque la fiabilidad es tan importante como la velocidad para alguien que utilice un transporte regular, como podría ser FEVE o Renfe. Y por eso apostamos por no seguir profundizando en una infraestructura que no creemos que sea necesaria, que no nos va ahorrar tiempos, que va a suponer un aumento de la desterritorialización, porque la alta velocidad hasta ahora está demostrando, además de no ser rentable en términos económicos, porque solamente hay en Europa una línea que sea rentable en esos términos (París-Lion), que aleja a los pequeños núcleos a pesar de haber acercado a los grandes. Creemos que no es el modelo de vertebración territorial que necesitamos, por lo menos nosotros, para Asturias.

Hay otro punto que sí que quería destacar, que me preocupó: el llamamiento a la participación. Insisto, tenemos cuatro años para discutir sobre lo que cada uno entiende como participación, pero hoy es el día que se aprueba la “ley mordaza”, hoy es el día que se aprueba la “ley mordaza”. Esta medida supone un endurecimiento claro de la Ley de Seguridad Ciudadana e incorpora... En un país en el que la tasa de delitos es de 46,1 por 1.000 habitantes —la media europea es de 65—, nadie puede pensar que estamos en un país excesivamente violento que requiere un recorte de derechos, y recorte de derechos vinculados a las manifestaciones de opinión y protesta. Y esto nos preocupa. No se puede estar hablando al mismo tiempo de participación cuando se aplican este tipo de iniciativas; por cierto, condenadas por organizaciones internacionales como Amnistía Internacional o el Comité de Derechos Humanos de la ONU, que señalan que este tipo de medidas no participan la participación ni la democracia. La gente tiene hambre no de medidas represivas, sino hambre de política y de mecanismos para encauzar las inquietudes y la protesta.

Respecto a la intervención de Nicanor García, del representante de Ciudadanos, quiero decir que, efectivamente, hay coincidencias. Lo dijimos en la reunión que mantuvimos, esa primera reunión de contacto, que sería posible abrir una hoja de regeneración democrática, que estábamos dispuestos a seguir discutiendo y que planteábamos que las reuniones fuesen abiertas y retransmitidas. Entendemos que no sea el mismo criterio cuando hablamos de transparencia y que decidiesen que no fuese así, pero no fue por falta de voluntad por parte del Grupo de Podemos el mantener una reunión para discutir programáticamente, a sabiendas de que hay temas en los que no estamos de acuerdo. Y lo manifestamos en aquella reunión cuando hablábamos de la fiscalidad: para nosotros, la lucha contra la corrupción no va desligada de la igualdad social, y creemos que hay medidas fiscales que no responden y que no favorecen el refuerzo de la protección social.

La representante de Foro, Cristina Coto, manifestaba también dudas respecto a de dónde iban a salir los recursos, los recursos para financiar las propuestas que nosotros hacíamos. Y en ese sentido, durante la campaña electoral, tratábamos de explicar que la auditoría de la deuda era fundamental —y, cuando hablábamos de la auditoría de la deuda, no era simplemente una auditoría contable—, ver dónde se estaba utilizando el dinero en las instituciones, ver qué es lo que estaba pasando y si podía haber fugas de dinero que pudiésemos reconducir a otro sitio. El ejemplo del debate que teníamos acerca de los Grupos Parlamentarios era solamente un ejemplo de cómo, en un momento determinado, se puede tomar una decisión de reconducir recursos que se dan por hechos a partidas presupuestarias que se consideran de emergencia y que se consideran necesarias.

Y esto no es incompatible con reforzar el sistema de bienestar, no es incompatible con tener un servicio público: es atender una necesidad urgente. Y esto no son políticas miserabilistas, son políticas económicas que tienen una fundamentación clara, que es que la gente reduzca su deuda, que sean los hogares los que no tengan la deuda y que, por tanto, puedan volver a redirigir sus

recursos al consumo imprescindible para que pueda despegar un tejido económico que es el de los autónomos, las pymes, que están a pie de calle, y no solamente las multinacionales, que se acuerdan de los interlocutores parlamentarios cuanto toca hablar, por ejemplo, de cuestiones como la tarifa eléctrica. Nosotros queremos hablar de la tarifa eléctrica, por supuesto, de la gran industria, por supuesto; pero también de la tarifa eléctrica que tienen que costear los 76.000 autónomos que trabajan en Asturias, porque estos también pagan la luz, igual que pagan la luz los usuarios y los ciudadanos que la ven cortada a pesar de que los beneficios de las multinacionales aumentan en el sector energético.

Pero además de la auditoria de la deuda creemos que pueden aparecer, se pueden utilizar recursos, por ejemplo, con una modernización del sistema tributario, porque pensamos que el sistema tributario que tenemos es un sistema obsoleto. No solamente es una cuestión de justicia social, que también, de redistribuir de quienes más tienen a quienes menos, sino una cuestión de eficiencia. Porque lo que ha demostrado el actual sistema tributario es que se concentra la riqueza en muy pocas manos, y esas manos no la utilizan para reinvertir, para generar actividad económica, que es la tesis liberal de partida, y sin embargo la experiencia demuestra que no es así, que hay un aumento del consumo de lujo que no se redirige a actividad productiva. Y por eso planteamos que tiene que haber una progresividad en los distintos tramos y distintos impuestos que hagan bajar los impuestos pero a quienes menos tienen; bajar el IVA para aquellos productos de primera necesidad, no subírselo, como decíamos en campaña una y otra vez, al pan de Taramundi para bajárselo al Rolex del presidente del club de tenis. Es ese tipo de reformas el que nosotros no vamos a defender.

Y cuando hablamos de reestructurar la deuda, pasa por auditarla, saber exactamente cuál es el volumen de las partidas comprometidas y hacer el esfuerzo político en la medida de lo posible para asignar recursos a otro tipo de políticas.

Respecto al Partido Socialista, diré que hace falta no solamente altura de miras, sino también profundidad de miras. Yo sé que los ritmos del debate parlamentario y los ritmos mediáticos de una campaña electoral intensa pueden generar imágenes que no se corresponden con la realidad. Es cierto que nosotros no compartimos buena parte de la práctica política del la FSA. Es cierto que las diferencias en Asturias son seguramente mayores que en otras comunidades, en otras comunidades donde ha gobernado el Partido Popular y donde siempre es más fácil llegar a acuerdos entre los que ejercen de oposición. Y por eso las tensiones son mayores en Asturias y en Andalucía, necesariamente, porque en ambos lugares durante mucho tiempo ha gobernado el Partido Socialista y esto hace que se adquieran inercias que, desde fuera, son percibidas como inercias que hay que corregir.

Esto, sin embargo, no se tiene por qué traducir, por supuesto, en agravios personales y en el hecho de que no reconozcamos la aportación de la tradición socialista a la conquista de derechos sociales, especialmente en nuestra tierra. Yo vengo de una familia que tiene una sensibilidad especial por la tradición socialista. Mi abuelo era un socialista..., y cuando decimos socialista de corazón, era socialista de corazón. Mi abuelo era ese trabajador de Hidrocantábrico que trabajaba en los hornos pero que cuando llegaba a casa solo pensaba en comprarse un libro y, cuando no tenía un libro a mano, lo que hacía era revisar las entradas de una enciclopedia; así pasaba el tiempo mi abuelo cuando tenía tiempo libre. Cuando yo le pregunté de pequeño, cuando oía en la escuela aquello de la OTAN, de si entrada sí o no —fijaos la edad que yo tenía, yo soy del 77—, y le preguntaba: “Pero, abuelito, ¿hace falta entrar en la OTAN?”, él tenía tal confianza que su respuesta fue: “Si lo dice Felipe, es que hay que entrar”. Esta era la visión que tenía mi abuelo de cómo tenía que ser la política. Y, desde luego, seguramente la decisión que adoptó finalmente Felipe González no necesariamente satisfizo a parte de las bases socialistas y de los movimientos que luchaban precisamente contra la entrada en la OTAN, pero sí demostró que siempre hay opciones, que siempre hay opciones, señor Fernández.

Estamos en tiempo de cambio y podemos escoger si seguir en el mismo rumbo o aprovechar esa oleada de cambio para mejorar las cosas con el respaldo de quienes siempre tendremos tendida la mano al socialismo de quienes lo sientan de corazón, no de los que necesiten marcapasos, a los que lo sientan de corazón y de verdad hagan honestamente política pensando en la ciudadanía.

Sin orillar las diferencias. Sin disimular que no confiamos en su voluntad —por eso, cuando yo hablo de socialismo de marcapasos, no es por irritarles; es por marcar la diferencia que existe, que no se puede disimular, que, si no, no sería un diálogo franco con ustedes—. Sin disimular que nos dolió la decisión de la FSA de condicionar lo que pasase en Oviedo a lo que sucedió en Gijón. Explicamos una y otra vez que las candidaturas de unidad popular y ciudadana no eran decididas por Podemos, que Podemos no se presentaba a las municipales, y las candidaturas decidieron lo que tenían que hacer.

Y nos hubiese gustado que la actitud de la FSA y del señor Fernández hubiese sido otra. Pero eso no nos impide abrir un período de cuatro años en los que nos tendremos que seguramente entender. Porque aquí solo hay Gobierno estable si se cuenta con Podemos o si se cuenta con el Partido Popular, aparte del Partido Socialista, estos son los equilibrios que da, y estamos condenados a entendernos, para hacer políticas de un tipo o de otro. Así que estoy seguro de que ambos estaremos a la altura. Yo voy a poner todo lo que esté en mi mano para estarlo.

Respecto a Izquierda Unida, yo creo que el único Gobierno estable es un Gobierno que es de cambio. Si hubiésemos simplemente querido hacer números, si fuese lo único que para nosotros contase en esta Cámara, no hubiésemos contado, y se lo expliqué, con Izquierda Unida, hubiese bastado que sumase los 9 de Podemos con los 14 del Partido Socialista, eso es mayoría absoluta. ¿Para qué entonces perder el tiempo discutiendo con usted, si mi lógica fuese única y exclusivamente la lógica de los números? Que ya sé que es muy importante aquí, que ya sé que los acuerdos, que cuando se reparten los espacios, lo que pesa en una Mesa de Portavoces es el número de votos que cuente el Portavoz. Pero aspiro a más, para eso me presenté. Y, desgraciadamente, de momento esas cuentas tampoco le interesaron al Partido Socialista.

Usted habla de tripartito de izquierdas, y yo creo, sinceramente, que la mayor parte de la gente que quiere cambio está pensando en unidad popular, no en tripartito. Y no en tripartito porque —reiteramos nuestra postura, la apuesta política que hicimos de forma transparente— nosotros sí creemos que es necesario que una fuerza como Izquierda Unida... Simplemente, porque es con quien hemos coincidido a la hora de comparar los programas con mayor extensión, ¿de acuerdo? Hubiésemos podido empezar por otro Grupo, pero quizás tenga poco sentido, si uno no es capaz de llegar a acuerdos programáticos y de tener un plan de trabajo con las fuerzas más afines, quizá no tenga mucho sentido dirigirse a otras. Pero, en todo caso, sí que pensamos que ese trabajo común podía facilitar las cosas para ese giro del Partido Socialista, que, insisto, como les digo a ustedes abiertamente, creo que es necesario y que es posible.

El Partido Socialista no se ha entendido, de momento, ni con Podemos ni con Izquierda Unida. El Partido Socialista expresó coincidencias programáticas tras una reunión con Ciudadanos. No sé si ustedes han tenido más reuniones, si han llegado a algún tipo de acuerdo; desde luego, con nosotros, no.

Y con Izquierda Unida tuvimos una oferta de diálogo, elaboramos un documento comparando ambos programas, señalando coincidencias, y estando dispuestos a discutir sobre otros aspectos. No hemos tenido esa reunión programática. Tendremos, insisto, tiempo, no pasa nada, pero me gustaría señalarlo. Porque para que pasase lo que pasó en Oviedo hacía faltan voluntad política y, por supuesto, acuerdos, acuerdos programáticos sobre cuestiones generales, sobre la necesidad sentida de cambio en la capital de Asturias.

Creemos que existe un horizonte de victoria más allá de lo que nos dio hasta el momento el bipartidismo. Creemos que podemos hacer historia, ser el primer Gobierno de cambio, impulsar ese cambio en Asturias y que sirva como ejemplo para que pase en otros lugares de España, quizá con las generales o después.

Creemos que los Grupos por separado son débiles frente a una formación, el Partido Socialista, que conoce hasta la última esquina del funcionamiento de la Administración asturiana. Esto no lo niega nadie. El señor Lastra conoce hasta el último rincón, seguramente, de cómo funciona esta Administración y, desde luego, no pierde ocasión de recordárnoslo. Pero creo que es posible, creo que es posible el que por una vez no se repita el juego en el que el Partido Socialista encuentra socios débiles, a los cuales, llegado el momento, deja a un lado y acuerda con quien tiene que acordar. Fíjense que... Esto es transparencia, ¿eh?, explicar así tal cual, ¿no?, a cara de perro, lo que uno está pensado tiene su mérito.

Insisto, cuando se habla de frenar a la derecha, yo es una expresión que no comparto. Yo creo que hay que frenar políticas en concreto. Mi problema no es de etiquetas, no es de sillones rojos o azules, no es que se sea de izquierdas o de derechas, porque con la etiqueta de izquierdas se han aplicado políticas de derechas.

Yo sí que no comparto las políticas de Mariano Rajoy y no quiero que se apliquen aquí a través de Mercedes Fernández, pero tampoco quiero que las apliquen otros en su nombre. La mejor manera de que no se puedan aplicar es que el Partido Popular, para empezar, no pase a la segunda vuelta. Y para eso son necesarios los votos de Izquierda Unida a Podemos, así de claro, esto es aritmética electoral.

En todo caso, yo creo que sí que es importante el manifestar respeto —siento si la alusión que hicimos en el anterior discurso pudo molestar a alguien, no era nuestra intención el inmiscuirnos en

la vida interna de ningún partido—, creo que el respeto, insisto, se muestra cuando a uno se le tiene en cuenta, incluso cuando cuantitativamente resulte irrelevante. Y esto es importante tenerlo en cuenta y espero que lo valore, que cuando está hablando, está hablando conmigo, no está hablando con Pablo Iglesias, igual que yo hablo con Gaspar Llamazares, no con Alberto Garzón. Y hasta aquí mi intervención. Espero no haberles aburrido. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor León.  
Para contestar a los Portavoces, tiene la palabra la candidata doña Mercedes Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías:

Iniciamos la segunda parte del debate más importante que a lo largo de la Legislatura vamos a celebrar los Grupos Parlamentarios y los 45 Diputados que componemos esta Cámara.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, hemos estado a lo largo de la jornada escuchando, también tomando notas, porque no tenemos carpetas que nos hagan otros o que trabajen por nosotros otros haciendo simulaciones, hemos estado tomando notas de las diversas intervenciones que los aspirantes a ser elegidos Presidentes y los Portavoces de los Grupos han realizado a lo largo de las jornadas.

Voy a empezar, y por su orden, haciendo referencias a la intervención que el Portavoz de Ciudadanos, don Nicanor García, formulaba esta misma mañana desde esta tribuna.

Se dirigió básica y fundamentalmente a los votantes de su partido, a los votantes de Ciudadanos, lo cual es lícito, es admisible, pero es reglamentariamente incorrecto.

Usted es cierto que no tenía los votos suficientes que exige el Reglamento para concurrir como candidato al debate de investidura, pero no es menos cierto que esa limitación que impone el Reglamento debe tener la lógica traslación al debate que se celebró esta misma mañana. Es decir, era un debate para fijar posición en relación y en referencia a los diversos aspectos que los que nos presentamos a candidatos habíamos ido desgranando en la jornada de ayer.

Yo quiero decirle y quiero pedirle expresamente una rectificación. A mí me gusta que frente a las afirmaciones públicas se hagan, si es posible, rectificaciones públicas porque creo... Y no voy a entrar en muchos detalles, pero me voy a fijar en un aspecto de una persona que es honesta, que es honorable, que ha sido un buen gobernante, y que económicamente es una región próspera. Me estoy refiriendo al Presidente de La Rioja, Pedro Sanz, al que usted ha hecho referencia en su discurso, diciendo que en un país como el nuestro, en el que prácticamente nadie dimitía de casi nada, ha sido el partido de Albert Rivera el que ha conseguido una suerte de dimisiones, en Andalucía, en Madrid y específicamente, dijo, y una en La Rioja.

Yo quiero referirme no solamente a un compañero, le voy a decir a un amigo, a un referente en la política española, como un hombre honesto, como un hombre que ha defendido a los riojanos, y que el hecho, señor García, de que haya estado un prolongado espacio de tiempo al frente de una comunidad autónoma que siempre lo votó con unas amplísimas mayorías absolutas no era razón, desde mi modesto punto de vista, para afearle la conducta como ustedes hicieron exigiendo su dimisión. Y, por tanto, no voy a hacer más referencias a ese tema, pero creo que a las personas y a los compañeros hay que defenderlas y yo, desde luego, que no soy persona que me eche para atrás, quiero mantener esta defensa desde esta tribuna hoy aquí del que fuera Presidente de La Rioja tantos años, Pedro Sanz.

Y ha hecho usted una enumeración de compromisos que la inmensa mayoría de ellos, desde luego, nosotros compartimos:

Compromiso con la transparencia. Naturalmente, como usted forma parte de un Grupo político que viene con novedad, con novedad de estreno a este Parlamento, porque son ustedes rabiosamente nuevos, pues seguramente no tendrá la posibilidad de conocer los antecedentes que concurrieron para que hoy nuestra región no tenga publicada y aprobada una ley de transparencia y buen gobierno. Pero, desde luego, nada que objetar, ninguna responsabilidad por parte de nuestro Grupo y, desde luego, toda nuestra voluntad política para que eso sea una prioridad del Gobierno si obtenemos los votos y la confianza mayoritaria de la Cámara.

Hartazgo de la vieja política. Yo también, señor García, y solo milité en un partido político, y solo milité en un partido político, el Partido Popular, de lo que me siento muy orgullosa, pasando buenos momentos, momentos regulares, momentos con dificultades, pero con una trayectoria personal en lo

político, de lo que me siento tremendamente orgullosa. Por tanto, desde luego, entiendo que le preocupe y que le decepcione el hartazgo que algunos tienen de la vieja política.

Regeneración democrática y participación. Me parece espléndido. Al Grupo Parlamentario Popular nos parece que son las pautas que han de marcar los nuevos tiempos, sin ningún género de duda: la participación ciudadana y la regeneración. Lo que sucede es que nosotros hemos ido enumerando una serie de compromisos... Yo lamento no haber sido didáctica en mi exposición porque parece que, en fin, hubo personas que tuvieron dificultades comprensivas, pero he tratado de ser lo más metódica posible en la ordenación de aquella serie de compromisos que para nosotros son prioridades de conducta y de comportamiento político. Y así dije, entre otras cosas, no nos gustan los aforamientos porque es una forma de romper el principio de igualdad ante la ley. Yo lo paso por activa, en lugar de por pasiva: no es que no lo vea un privilegio, es que lo veo un arcaísmo innecesario en los tiempos que nos está tocando vivir. No me parece bueno que el Parlamento esté inhábil en enero y en agosto, como si tuviésemos que utilizar los viejos carruajes que seguramente motivaron la inhabilitación de dos meses en un mandato legislativo. Con agosto nos parece suficiente y más que suficiente.

Creemos también que es preciso regular las incompatibilidades de los Diputados para que se sepa muy bien lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. Nos parece también higiénico, saludable y recomendable que los nombramientos de los altos cargos pasen por una comisión de nombramientos. Y nos parece también muy importante la transparencia y, desde luego, el autocontrol se practiquen. Y eso no sé si lo dije ayer, pero lo voy a repetir en la tarde de hoy: que no exista la posibilidad o que exista, mejor dicho, el compromiso de que ninguno de los altos cargos, de los miembros del Gobierno y también de los Diputados no contrate a personal eventual o de confianza en su ámbito familiar. Nos parece que eso es importante, nos parece que es saludable y nos parece que es un requisito que exige la ciudadanía con una cierta razón. Y tampoco queremos nombrar magistrados desde este Parlamento.

Por tanto, señor García, yo he tratado, no sé si con fortuna, seguramente no, porque, bueno, cada uno tiene derecho a aportar una serie de ideas para que haya regeneracionismo o no haya regeneracionismo, para que se entienda que los antiguos tics se pueden superar y se puede elevar el nivel de comportamiento de los políticos que representamos a los asturianos.

Ahora usted me puede decir y con toda razón: “No, es que yo quiero decirle a usted cómo tiene usted que elegir a los candidatos en el seno de su partido”. Y a mí, fíjese lo que le digo, ahí me parece que es una invasión innecesaria. Cada partido, el suyo, que es el adalid de lo más nuevo, lo más moderno y lo más novedoso, pues seguramente tendrá un premio en votos como el que ustedes han tenido de tres Diputados, es lógico y es natural porque esas prioridades que ustedes han enunciado..., tenuemente, porque parece que no les dejaron tener mucho protagonismo en la campaña, porque hay un bien superior que proteger, que fue aquel chico que asombró y que formó parte de la política española cuando hizo aquel desnudo integral, que hoy forma parte de los políticos que tienen seguramente una trayectoria inmensamente ambiciosa por delante; me estoy refiriendo a su líder, Albert Rivera. Bien, pues sinceramente, cada uno hace el cálculo en política que quiera. Yo hoy estoy aquí, y ayer, y llevo unos cuantos años, señor García, tratando de defender a mi gente, si usted me permite el término posesivo, a los asturianos, a nuestra tierra, sin inhibiciones y desde muy jovencita. Luego se lo diré a la Portavoz de Podemos, porque a lo mejor gracias a que algunos nos comprometimos muy jovencitos, otros más tarde, algunas hoy se estrenaron de Diputadas, ¿eh? También puede suceder, también puede suceder.

Usted me dijo que había echado en falta referencias a la familia. Pues, mire usted, yo no sé, puede ser que no me haya explicado con fortuna, pero llegamos a decir que plantearíamos una Consejería de la Familia. Y todo lo de la familia para nosotros ocupa una transversalidad en todas las políticas que le puedo asegurar que es una de las prioridades del Grupo Parlamentario Popular y del Partido Popular en Asturias y en otras regiones de España. Entonces, si usted no me lo oyó, que puede ser que yo no lo haya dicho, desde luego, rectifico y lo acompaño.

Y luego, usted nos pidió opinión acerca de modificaciones de leyes. Pero, claro, nos pidió opinión acerca de modificaciones de leyes, sobre todo una que interesa a los partidos que tienen poca representación y que quieren tener más con los mismos votos —me estoy refiriendo a la ley electoral—, después, señor García, de decir que no nos iba a dar el voto. Y, mire, yo eso..., sí, en términos parlamentarios, digo que es una estrategia política, que a usted, como también es nuevo nuevo nuevo, pues seguramente le pasó desapercibido, pero a mí, como ya soy vieja vieja vieja, pues resulta que no me pasó desapercibido, que cuando uno pregunta y después dice lo que va a hacer, la



pregunta y la respuesta no tienen demasiada relevancia y tienen escaso interés para quien hace el cálculo tan perfecto de llegar a esas elecciones generales como a ustedes les mandaron llegar.

Y paso a referirme a la intervención que tuvo la Portavoz de Foro Asturias, a la que agradezco su intervención y que yo le diría que tenemos altísimas coincidencias, como ella puso de manifiesto en esta tribuna y como, por otro lado, es lógico y es de sentido común. Luego, puede haber unos ciertos matices donde puede haber un sesgo de una manera, de otra, en fin, un matiz más, un matiz menos, en según y qué políticas, pero en materia educativa creo que prácticamente tenemos un altísimo grado de coincidencia; en materia sanitaria, no solamente en el diagnóstico, que creo que también, y nunca mejor dicho, sino también en cómo poder solucionar los problemas que los socialistas enquistaron a lo largo de sus años de gestión; y en materia, como decía, impositiva creo que tenemos también una altísima coincidencia.

En financiación autonómica, desde luego, creemos que es uno de los debates prioritarios e indispensables que nos deben preocupar. Que no son los debates de la calle, aquí sí que hay que diferenciar, don Emilio. Este debate, por su extrema complejidad y por todos los elementos que ponderan y que componen el que una comunidad autónoma tenga tal o cual asignación, no son unos debates, y lo digo con todo el respeto, en fin, dignos de que interesen a la inmensa mayoría de la ciudadanía, pero nos tienen que interesar a nosotros. Y tenemos que hacerlo rematadamente bien para que Asturias, en esto al menos, lidere la ocupación de recursos necesarios para poder devolvérselos a la gente, que buena falta hace.

¿En materia de industria? Bueno, pues en materia de industria la Portavoz de Foro Asturias apeló a la necesidad de los fondos mineros. Nosotros, yo lo dije ayer, creemos que es un debate que se debería solventar en el ámbito político, Asturias debe y puede pedir, debe y puede reivindicar, y yo creo que aquí ha habido falta de entendimiento, y lo pongo al 50 %, entre el Consejero o el Presidente y el Ministro de Industria del Gobierno de España, pero al 50 %. ¿Y por qué les digo yo al 50 %? Pues les digo al 50 % por varias razones, pero es que ustedes mantienen una política muy divertida, ¿no?, donde ustedes llevan a los tribunales a algunos ayuntamientos, como en el caso de Pola de Lena, exigiéndoles la devolución de los recursos de fondos mineros, exigiéndoles la devolución, y a su vez todavía ese convenio está caducado. Bueno, podría ponerles algún ejemplo más, pero me parece, en fin, que es bastante ilustrativa la política bastante farisaica de pedir a los demás lo que por otro lado se exige a los que todavía mantienen que ese convenio está caducado.

Bien, en definitiva, por lo que se refiere a la exposición de Foro Asturias, mayoritariamente yo tengo que referirme a coincidencias y, desde luego, agradecer las aportaciones y el tono de su Portavoz parlamentaria.

Por lo que se refiere al señor Llamazares, ¡qué decepción, señor Llamazares! Hacía mucho tiempo que no le escuchaba en una tribuna y le voy a decir una cosa. Así como —y no se van a molestar porque lo son— los chicos de Podemos trabajan, usted vino aquí, como decimos en Asturias, con “las manos en bolsu”, a decir las generales de la ley. Y a mí eso no me gusta, a mí eso no me gusta. A mí me gusta la gente que se curra los temas, que se los trabaja, que aporta datos, que no se refugia en las generalidades del viejo veterano y que hace un debate de verdad, un debate real, y que nunca, nunca, nunca le debe molestar ningún debate en este Parlamento. Porque si le empiezan a molestar los debates, debe hacerse alguna autorreflexión. Yo se lo recomiendo.

Y usted, bueno, pues decía una serie de cuestiones. Que le parecía que nadie hacíamos las cosas bien, nos vino a echar una bronca de esas dignas —salvadas las distancias, claro, porque conozco su ateísmo— de los curas de pueblo antiguos, que riñen a los parroquianos que asisten y les echan unas broncas infinitas pero luego no se aplican ninguna autocorrección a sus comportamientos ni a su propia conducta.

Y, bueno, no sé, nos hablaba también de una serie de cosas que a mí sinceramente me costó trabajo entender. La izquierda, dijo, no está a la altura de las circunstancias que exige y merece Asturias. Bueno, pues seguramente usted sabrá lo que quiso decir con eso.

Nos tildó también la rebaja fiscal de ser una rebaja fiscal muy negativa. Y yo sí que aprovecho aquí para decir, cuando alguien pidió, ¿y con qué, con qué se paga esto?, como me gusta a mí decir en referencia a aquella frase de Pla, ¿con qué se paga esto? Pues se paga con impuestos, pero nosotros creemos que los impuestos tienen que ser equitativos, tienen que ser progresivos, pero no confiscatorios, señor Llamazares. Y, desde luego, en lo que sí creemos profundamente, que tal vez haya eludido esa parte en mi discurso impositivo, es que tiene que haber una campaña feroz, pero no de lobo, feroz antifraude fiscal, antifraude. Porque ahí se pueden generar muchísimos recursos de personas que no son ciudadanos comprometidos con Asturias y que no actúan como buenos contribuyentes. Y yo creo que esa campaña antifraude en combinación con lo que son los servicios

tributarios autonómicos, con lo que es la Agencia Tributaria estatal, debe hacerse con rigor, sin asustar a la gente, porque los que cumplimos no nos asustamos y los que se asusten hacen bien en asustarse. Por tanto, yo creo que ahí se pueden y se deben generar buenos recursos.

Y hay otra cuestión que es también ideológica, y que quizá ayer por haberla repetido tantísimas veces a lo largo de los últimos tres años decepcioné. Asturias tiene un sector público mastodóntico, altamente improductivo, que consume muchos recursos innecesarios. Y esos recursos que se consumen ahí se detraen de otras necesidades, sociales, sanitarias o educativas. Y le voy a decir una cosa, porque aquí pasa algo así como..., en fin, no sé, una especie de paradigma inexplicable: aquí el sector público autonómico nace, nació con profusión en el arcismo, pero sigue, nace, crece, porque empiezan unas cositas pequeñas pero luego van tomando tamaño, crecen, se reproducen y no mueren ni cuando se decreta la extinción. Es decir, que esa regla que estudiábamos en Ciencias Sociales cuando teníamos pocos años, en el sector público autonómico, quiebra la fase final. Aquí, el sector público nace, crece, se reproduce, pero no muere ni cuando se decreta su extinción. Porque tenemos todavía muertitos vivientes por ahí de un sector público autonómico que esta Cámara..., poquitos, que esta Cámara determinó su extinción y que siguen funcionando, por tanto consumiendo recursos de los asturianos, y sin saber muy bien en qué paradero conocido o desconocido se encuentran esos entes, organismos o fundaciones.

Y lo decía..., y vuelvo a la intervención anterior de la señora Coto, es verdad, porque tiene mucho que ver, la tercera Consejería de Asturias es la deuda. Es verdad, la tercera Consejería de Asturias es la deuda. La primera es la de salud, la segunda es la educación, y hasta ahí es lógico y natural y lo apoyamos, y nos parece bien, y lo apoyamos, alguien lo preguntó, la educación pública, aunque también la concertada y la privada porque creemos en la libertad de elección. Nos parece estupendo que haya una educación pública de calidad, nos parece muy bien; también hasta 3 años, también hasta 3 años. Y nos parece muy bien que haya una educación concertada y nos parece muy bien que haya una educación privada que, quien quiera pagársela y pueda, lo que hace es liberar espacios para que la pública no tenga mucha saturación, aunque la verdad es que mucha saturación no hay porque lo que nos falta en Asturias son niños para acudir a las escuelas y niños para acudir a los colegios.

Y nos dijo usted una cosa un tanto enigmática, señor Llamazares, porque usted es un poco enigmático, ¿no?, es un poco enigmático. Nos dijo: “Van ustedes camino de la servidumbre”. Bueno, y entonces estábamos comentando y nos parecía que se estaba refiriendo a un libro cuya lectura yo, desde luego, recomiendo vivamente, del que fuese el opositor a Keynes y que fue también premio Nobel de Economía y que es el austriaco Friedrich Hayek. Recomiendo su lectura. Yo creo que usted estaba refiriéndose a eso porque sé que es un hombre también ilustrado.

Y finalmente, señor Llamazares, yo le recomiendo, con una cierta dosis, en fin, si usted me lo permite, de consejo, qué quien soy yo, pero de consejo, que ya que vino aquí, que este Parlamento tiene también su nivel, que se encariñe, que se adecúe, que trabaje los temas y que se ponga las pilas. Porque aquí también se hace parlamentarismo, no solamente en Madrid, señor Llamazares, y créame que sé de lo que le estoy hablando y le estoy diciendo. Lo que pasa es que algunos vinimos quizá por voluntad propia y por vocación y otros quizá tuvieron destino por otras causas.

Y respecto a la intervención que hacía la Portavoz de Podemos esta misma mañana, donde se presentaba, y a mí me pareció bien, y lo comentamos: “Pues yo creo que es una buena manera de iniciar un debate parlamentario y una andadura en el Parlamento”. Me parece muy bien que la gente se acredite, que la gente se presente, que la gente cuente sus ilusiones, cuente sus anhelos y cuente su idea de Asturias. A mí eso es que me parece muy bien, porque me gusta que la gente sea así.

Bueno, este señor es un poco mayor que yo, ¿eh? (*Risas.*), este señor es bastante mayor que yo, bastante. (*Comentarios desde los escaños.*) ¡Bueno! No, porque yo estoy más gastada, porque trabajé bastante más que usted, por eso se nota menos, por eso, por eso. (*Risas.*)

Y yo quería decirle a la Portavoz de Podemos de esta mañana, aparte de que eso está muy bien, — efectivamente, yo empecé y la verdad es que lo estaba pensando en retrospectiva y digo: “Pues sí, querida Mercedes, van pasando los años, ¡vaya que si van pasando!— que yo llegué a ser la única concejal que había en Gijón, la única mujer en aquel momento, y me hubiese gustado, seguramente, empezar de Diputada, me hubiese gustado, pero en aquellos momentos, estimada Portavoz, era difícil, era costoso, y llegar aquí, a defender una investidura, una mujer de mi generación, no se lo regaló ningún hombre, de eso puedes estar absolutamente segura, y seguro que tu madre te puede contar alguna cosa bastante más que yo.

Mecanismos, bueno, pues mecanismos políticos nuevos nos parecen también bien, por qué no, por qué no; el que quiera petrificarse —lo dije el otro día en Portavoces— o convertirse en un papiro, allá él, porque va camino, ¿eh?, allá él. Otros tenemos un espíritu más jovial, más innovador, que creemos que el día que lo perdamos nos tendremos que ir, y que de momento, mientras lo mantenemos, mientras dejamos de hacer muchas cosas —desde luego dejamos de atender mucho a la familia, también dejamos profesiones, dejamos carreras que tenemos, dejamos muchas cosas de hacer—, mientras se mantenga esta ilusión y esta vocación de servicio y, desde luego, mientras el Partido del que uno forma parte siga otorgando confianza, pues yo, sinceramente, creo que se puede hacer un papel con independencia de los años que cada uno pueda tener en el desempeño de una tarea determinada.

Y con esto pongo punto y final a las intervenciones que, a lo largo de la jornada, los diversos partidos políticos han ido haciendo referencia. Yo agradezco mucho a todos, desde luego, el tono, la intervención, aunque me decepcionó el señor Llamazares. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.

Para contestar a los Portavoces, tiene la palabra el candidato, don Javier Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señorías. Señoras y señores.

Verán, quiero empezar por Foro Asturias, por la señora Coto, porque lo que he escuchado esta mañana es una reedición de lo que hemos estado hablando —ustedes no lo conocen— toda esta Legislatura y, por tanto, yo no creo que haya demasiadas cosas que decir. Usted se ha limitado a reiterar y yo no quiero hacerlo. Sí le digo, le reitero también, eso sí, únicamente que, cuando ustedes gobernaron, el déficit en 2011 fue del 3,62, y era el 1,5 el admitido. Y cuando hicieron el Plan Económico Financiero, que no salió adelante, la inversión que tenían planteada era de 147 millones, y la que nosotros hicimos aquel año fue de 418 millones, ejecutada. Lo digo porque a veces, demasiadas veces en política, las cifras son mucho más sinceras que las palabras.

Conviene hablar de eso y conviene hablar de déficit, señora Montejo, porque usted hoy hablaba de la deuda. Bien, ¿pero sabe qué es la deuda? La deuda es primero déficit, y resulta que este Gobierno ha cumplido con los estrictos límites de déficit que fijó el Gobierno de España, del 1,5, del 1,06 y del 1 por ciento y, por tanto, eso es lo que se convirtió en deuda, además de las partidas que no estaban contabilizadas y que venían de la etapa anterior y que se denominan “pago a proveedores”, que también pasa a deuda. Eso es el famoso millón diario. Usted tendría que decirme si no quería que acudiésemos a la deuda, al déficit del 1 por ciento, que se convierte en deuda, pero que es lo que nos permite, en definitiva, atender a la acción del Gobierno.

Le digo eso y le digo otra cosa que le escuché, que en nuestra política tributaria, y en concreto en el Impuesto de Sucesiones, nos habíamos rendido, pero, oiga, mire usted su programa, porque resulta que lo que ustedes dicen sobre el Impuesto de Sucesiones es exactamente lo mismo que decimos nosotros: que van a eliminar los ciento cincuenta mil euros porque les parece expropiatorio. Se lo digo sin ánimo de contradecirla en nada, sino para que tenga claro qué es lo que se pide y luego lo que conviene decir.

Y en relación con el señor García, mire, usted ha hablado de una serie de cosas, con muchas de las cuales yo puedo estar de acuerdo y con otras no. Hablo de materia económica, de Administración pública o de regeneración, y en concreto en regeneración le puedo aceptar la inmensa mayoría de los puntos que usted ha propuesto, se lo digo con claridad; incluso esa responsabilidad subsidiaria de los partidos políticos respecto a los cargos públicos que hagan operaciones fraudulentas, en definitiva, que caigan en la corrupción. Eso y lo que considere oportuno; por supuesto también el aforamiento. Me parece que podemos prescindir de él, y que haya una mayor restricción en cuanto a las compatibilidades de los Diputados, como dice la señora Mercedes, quien, además, debería decirle a su partido en Madrid que el señor Martínez Pujalte no debería, mientras ejerce la función de Diputado, reunirse en el Ritz tomando un café con los representantes de una empresa que contrata con la Administración y ganar seis mil euros al mes por esa función y, además, no permitir ustedes una Comisión de Investigación por ese asunto. Este tipo de cosas interesa mucho cuando hay que hablar de ellas.

Le digo, mire, la única cuestión que a mí me gustaría discutir, y la discutí con usted y con todos ustedes, es la de la imputación, porque la imputación es un término muy vago y a veces hay que ver lo que se esconde detrás de él, y les voy a citar una, podrían ser muchas, pero les voy a citar una con nombre y apellido: Pilar Varela, anterior Alcaldesa de Avilés. Fue imputada, imputada porque era

miembro del consejo de administración de la empresa que gestionaba el agua en Avilés; ese consejo se reunía en Barcelona y fue al consejo con el transporte y la residencia, el hotel en ese caso, pagados por la empresa. Yo nunca voy a cuestionar lo que dice un juez mientras sea Presidente. Otra cosa es que piense lo que me parezca oportuno respecto a ese tipo de decisiones, porque, cuando se toma una así, se sabe que esa persona seguramente no tendrá pena de banquillo, pero va a tener pena de quiosco, porque simplemente con eso ya aparece el escándalo público, el debate mediático e incluso la alarma social. Y si a eso añadimos el que tenga que abandonar un cargo, en este caso la Alcaldía de Avilés, cuando sabemos, como efectivamente pasó muy poco después, que fue desimputada, me parece que estaremos añadiendo un error sobre otro error, y por eso creo que este tipo de cosas conviene hablarlas, y conviene debatirlas y conviene matizarlas, porque todo es matizable.

Pero, por lo demás, y en relación con ese asunto concreto, con lo que tenga que ver con la regeneración y con la transparencia, yo estoy abierto a hablar con ustedes y con todos los Grupos de la Cámara aquello que consideren oportuno, y les aseguro que no me voy a quedar atrás.

Señor Llamazares, verá, usted hoy hablaba de la culpabilidad que tenemos todos en esta Cámara — yo estoy de acuerdo— y además añadía que como Grupo mayoritario era mayor esa responsabilidad del Partido Socialista y la mía propia. Incluso se lo puedo admitir, pero convendría que aclarásemos alguna cosa, porque lo peor que ocurre en la política, créame, es la hipocresía. La política tiene enormes porciones de hipocresía y aquí también la hay, y yo quiero que se sepa y que se reconozca que desde el primer momento intenté hablar, y al Portavoz de Podemos se lo dije, le entregué unos papeles como primer encuentro, él me dio su programa. Esos papeles fueron, dos días después, pues, reconózcamelos, poco menos que vilipendiados en los medios de comunicación, no valían para nada, eran más de lo mismo, y no se quiso continuar en ese diálogo. Y es más, usted, señor Portavoz, usted planteó, y yo lo vi en un medio de comunicación y creo que todos lo habremos visto también, cómo trasladaba la idea de que aquí, en esta Cámara, debía formarse un grupo mayoritario que excluyera al Partido Socialista, incluso aunque incluyera a Foro Asturias. Eso ocurrió así, e inmediatamente tomó la decisión, y es muy libre de hacerlo y me parece bien, la decisión de presentarse como candidato. Y ahí puede estar también una de las causas y el origen de que estemos en una situación en este momento como la que estamos viviendo. Por tanto, dejemos las cosas claras, esas cosas pasaron de esa manera. Podemos discutirlos, usted habla de discutir con claridad aquí, yo también.

Y con claridad también deberemos hablar de otros asuntos que importan a los asturianos y que son decisivos para el porvenir de Asturias, independientemente de aquello que tengamos que arrojar unos a otros por asuntos estrictamente políticos o ideológicos. Aquí todo el mundo ha hablado de la industria y de la importancia de la industria. Yo añado, es fundamental. Usted decía que había perdido un porcentaje en relación al PIB. Sí, pero la industria y la energía superan todavía el 20 % del PIB en Asturias en relación con lo que es el conjunto de España, y hay una tradición industrial. Es más, yo creo que Asturias, no, estoy convencido de que Asturias, que asumió la cultura industrial en el siglo XIX, ahora no se reconocería a sí misma sin ella, y que necesita continuar y perseverar. Y esa cultura industrial hay que aprovecharla para tener una industria más moderna y más flexible y con más componente tecnológico, que además haga de elemento tractor sobre otros sectores económicos, porque es la que mayor capacidad de innovación y de tecnología es capaz de absorber, y entre esos sectores el sector de servicios a la industria; y que esos servicios a la industria de *marketing* o de ingeniería o de mantenimiento sean servicios que se puedan proveer desde Asturias. Eso parece clave. Yo creo que todos aquí estaremos de acuerdo. Pero a la hora de hablar de las políticas industriales hay que decir cuáles son, y cuáles son, digamos, las medidas que podemos tomar de carácter vertical, que ahora hay muy pocas, entre las que nosotros planteamos, por ejemplo, hacer un *cluster* del metal, o aquellas otras que tienen una dimensión horizontal, ya que la mayor parte de las políticas industriales que se están ejerciendo hoy día en Europa tienen carácter horizontal. Oiga, díganme qué quieren, porque en todo lo que tenga que ver con la mejora de los costes logísticos o de los energéticos, o de que funcione mejor el sistema ciencia-tecnología-empresa, o que seamos capaces de favorecer a nuestras empresas para exportar con los mecanismos que tenemos, o que les demos garantías a la inversión, que también tenemos mecanismos, todos esos instrumentos, o de capital-riesgo o los instrumentos que usted comentaba hoy —y desde luego, en fin, debería de matizar esos juicios de valor, porque creo que no son así, como el propio Idepa—, todo eso lo tenemos. Podemos discutir si funciona mejor o peor, pero dígame una política industrial que hoy no se esté practicando en Asturias. Y yo les diré que no es cierto, que prácticamente todo o, en fin, todo no, probablemente podamos hacer más cosas, sugiéramelas. Y que los instrumentos no funcionen a la perfección, seguro; veámoslos, pero no vengán trasladando la idea de que aquí no hay una política

industrial ni hay una estrategia, porque es fundamental avanzar en esa dirección. Es que lo que importa es venir aquí y hablar de los asuntos, y de los asuntos con conocimiento.

Usted hoy habló aquí del sector agroganadero. Y dijo una cosa importante, la renta agraria. Oiga, la renta agraria no ha cambiado en estos últimos años. Muy bien, pues veamos por qué y digamos qué es la renta agraria, es decir, el excedente empresarial. Oiga, coja usted el valor de la producción y comience a quitar: comience a quitar los impuestos, comience a quitar los productos intermedios, comience a quitar el consumo de capital fijo, los salarios, y sume las subvenciones. Y si vamos en concreto al 80 % de esa renta, que es la ganadería, ganadería de carne o de leche, bueno, pues veremos que el 40 % son subvenciones de la Unión Europea, de la Política Agraria Común. Y por lo tanto, nuestra estrategia ahí debe ser de negociación. La haremos mejor o peor y nos lo repartiremos entre Europa, el Gobierno de Asturias o el Gobierno de España, pero tengamos claro que ahí hay una estrategia. Y luego, ¿qué más podemos hacer? Más allá de palabras que se lanzan al aire sin ningún conocimiento, ¿qué más podemos hacer? Pues, mire, podemos hacer algo: ver cuáles son los elementos que lastran la competitividad de nuestras explotaciones, cuáles son; porque mire a ver qué costes tienen, los sanitarios o los fitosanitarios o los de la energía o los del consumo de servicios agrarios o la alimentación animal, por ejemplo. La alimentación animal es el 60 % del coste de nuestras explotaciones de leche y carne. Bueno, pues habrá que reducirlo. ¿Y cómo se reduce? Comprando más de afuera o sencillamente teniendo más pastizales, teniendo más prados, teniendo más hectáreas por cada unidad de ganado mayor; porque en Asturias tenemos un problema, que es la dimensión de nuestras explotaciones, que, en general, en agroganadería son 16 hectáreas por unidad de ganado mayor, y en las que están declaradas en la PAC, que son 300.000 hectáreas, pues ahí tenemos 24 y 27; es decir, hablo de leche y de carne, una media de 26 hectáreas. Eso es poco, eso es poco. Y por tanto, uno de los problemas que tendremos que ver será cómo hacemos más base territorial para esas explotaciones donde se pueda. Y donde no se pueda, como, por ejemplo, en el occidente asturiano en lo que tiene que ver con leche en la parte del litoral, pues tendremos que ver qué forrajes o qué forrajeros podemos allí plantar de manera que resulten con más rendimientos para esas explotaciones y disminuyamos ese coste. Y eso es lo que estamos intentando. Y eso es lo que hay que hacer. Y ayer usted leyó el discurso, señor Diputado, pero no me escuchó porque yo no dije a largo plazo. Lo traía en el discurso literal pero yo no lo dije. Si me hubiera escuchado, vería que no dije “a largo plazo”. Porque creo que se puede hacer a corto y a medio plazo. Y por eso lo dije: el tener 40.000 hectáreas más, que además es fundamental ahora cuando estamos hablando de la PAC. Y para eso hay que tomar decisiones, algunas decisiones tienen que ver con desbroces y tienen que ver con quemas controladas. Y tendremos que hablarlo aquí, tendremos que hablarlo aquí, eso es lo que hay que hablar. Y ahí es donde hay que mojarse. Y tendremos que hacer otras cosas, porque eso tiene que ver con nuestros montes. Claro, y todo el mundo habla de “certificación de explotación forestal”; pero, oiga, mientras no tengamos claro cuál es la propiedad de los montes y cómo quedan delimitados, no haremos eso. Porque en Asturias hay montes públicos, 11.000 hectáreas son de la Administración del Principado, pero hay otras 60.000 de los ayuntamientos y hay otras de las parroquias rurales. Pero luego hay montes, montes que son privados pero de propiedad comunal, montes comunales, fíjese, de tradición germánica, o indivisos. Y todo eso es un problema que no se ha resuelto, que cuesta resolver y que estamos intentando trabajar sobre ello. Porque, si no, no habrá solución. Y de esas cosas es de las que yo quiero hablar con ustedes aquí. Y no de venir y lanzar las palabras y, al final, nada debajo de ninguna de ellas. De esos asuntos es de lo que hay que hablar.

Y me importa hablar de la financiación autonómica, de la que habló la señora Coto, y también hoy Mercedes Fernández, bueno, para culpar a Zapatero en el caso de Foro; pero oiga, mire, vamos a dejar ahora atrás lo que pasó en el año 2008 y, por cierto, nosotros no tenemos mala financiación y, con relación a eso, el que diga lo contrario es que no sabe de qué está hablando. Pero lo que sí hay es un problema. Y es verdad que ese es un problema complicadísimo. Y ese es un problema, el más duro, el que se suele presentar, además reiterado, en las estructuras estatales que tienen un carácter federal como el nuestro. Porque ahí estamos hablando de cómo se financian los servicios públicos en cada parte del territorio. Y ahí hay demandas que no son las mismas en todos los sitios. Porque nosotros podemos decir aquí y vamos a decir: “Queremos un estándar de servicio igual en el conjunto del territorio”, sabiendo que en unos cuesta más mantener ese estándar que en otros, porque es así. Pero otros no dicen eso y quieren financiación por habitante. Y hay algunos, y les sorprendería saber quiénes, que están hablando de otra cosa que se llama “ordinalidad”, que no es solamente en Cataluña. Es decir, están diciendo: “Oiga, no, las comunidades autónomas que transfieran fondos, esas a otras; para mantener los servicios públicos tienen que tener más

financiación por habitante”. Bueno, pues todo eso está ahí, está ahí y está cociéndose ahí. Y es un asunto complicado y es un asunto que va a ir más allá de lo que piensen los partidos; porque entonces estamos hablando de las comunidades autónomas y de sus intereses y de los de los ciudadanos. Y está ahí en un momento justo en que el año pasado hubo 55.000 millones de déficit en España, y este año tendrán que ser pues 12.000 menos de déficit y, oiga, es que, por mucho que mejore la economía y los ingresos, aquí todo el mundo está hablando de bajar los impuestos y lanzar las patas por arriba. ¿Cómo vamos, cómo vamos a hacer ese sudoku? ¿Cómo vamos a repartir el año que viene, el primer año, el que toca, con todos los cambios que se hicieron en el sistema de financiación, cómo vamos a hacerlo sin más recursos? Sin más recursos, y todo el mundo está demandando más para él, para sus servicios públicos, y esa es quizá la cuestión clave y más importante a la que nos vamos a enfrentar.

Por tanto, hablemos de eso, ese es uno de los debates, efectivamente, que tendremos que tener aquí, tengámoslo. Yo eso es lo que quiero hablar con ustedes, y todo lo demás, en cuanto a servicios sociales y ese tipo de cosas, oiga, todo es discutible, porque yo le he escuchado a usted ayer, y a la señora Montejo hoy también creo que se refirió a ello, datos del poder judicial, del Consejo General del Poder Judicial, en relación con los desahucios. Oiga, los desahucios son un drama humano. Ahora bien, sepamos que Asturias es la segunda Comunidad, detrás del País Vasco, en la que se dan. Y ustedes hablaban de uno diario. No, mire, más de 400 desahucios estos últimos años, al año, más de 400; en cuanto ya a los desalojos en sí mismos, los lanzamientos, cuando ya hay una orden gubernativa o judicial, ahí estamos en 300. Pero estoy hablando de desahucios no solo de primera vivienda, sino de todos los bienes inmuebles que tienen esa garantía y que por lo tanto son susceptibles de desahucio.

También hay desahucios por alquileres, unos 700, que también son un drama, pero no solamente me refiero a alquileres de viviendas. ¿Y cómo lo estamos afrontando? Oiga, pues nosotros desde el principio abrimos la ventanilla para tratar este asunto. Ustedes dirán: “Es insuficiente”, pues lo puedo aceptar, pero la abrimos, y ahí hay una información, hay un servicio jurídico de apoyo a la gente que está en ese litigio con las entidades que les expropian y, por cierto, también se busca una solución habitacional: han sido 105 viviendas las que se han dado en este asunto; tenemos en este momento en Vipasa más de 900 viviendas que se están reparando para cubrir este problema; 1.100 viviendas en esta Legislatura Vipasa se las ha trasladado a los ayuntamientos; vamos a empezar la construcción de 250, es decir, algo se está haciendo. ¿Podrá hacerse más? Seguramente sí, dígamelo, pero no digan que aquí se está pasando por encima de este asunto porque sencillamente no es cierto. Y no es cierto tampoco cuando se habla de la malnutrición infantil. Me parece muy bien que se abran los colegios por la tarde, que lo decidan los ayuntamientos, perfecto, pero no se crean que nos quedamos mirando para otro lado. Aquí hubo una comisión, y una comisión que fue tripartita en este caso, de la Consejería de Educación, la de Sanidad y Servicios Sociales, y se hizo una encuesta, una encuesta para saber qué pasa y supimos que había unos 700 niños que venían sin desayunar, y otros 1.100 aproximadamente que no traían tentempié, y alguno más, unos 1.300 que tenían problemas estructurales para poder, efectivamente, comer en esas familias. Y lo que se hizo fue, además de las becas de comedor, ayudar a las familias, y hay 2.400 familias en Asturias que perciben 700 euros en este asunto concreto. Coño, pues reconózcanlo y luego díganme si es suficiente y veamos cómo lo cambiamos, o cómo lo mejoramos, que es de lo que se trata. Y así podremos hablar.

El Plan Concertado, oía hoy, que, efectivamente, atiende a todo lo que son las emergencias y a este tipo de cosas, y podríamos incluir ahí, pues, esto que tiene que ver con la energía, la pobreza energética, etcétera, pero el plan reforzado. Alguien decía, no sé quien, que solo ponían los ayuntamientos. No, no, los ayuntamientos ponen lo mismo que nosotros, 25 millones. Quien no pone apenas, 800.000 euros, es el Gobierno de España. Y así podemos seguir.

El tercer sector. ¿Qué pasa con el tercer sector? Problemas, sí, hay problemas, pero, oiga, que sepan que hay 3.400.000 de subvención al tercer sector, cada año, en estos años, y que, por cierto, se están gestionando del orden de 14.900.000 euros, el tercer sector en asuntos concertados con nosotros y, oiga, que nos gustaría que fuera mejor, hemos hecho una ley para mejorar esa contratación con ellos, pero, claro, no es fácil. Y hubiera sido mucho más fácil, señora Fernández, si el Gobierno de España traspusiera la Directiva Comunitaria que facilitaría que esa ley nos posibilitara el contratar mejor con el tercer sector y que hace un año y medio que está parada y no se traspone.

Esas cosas hay que hablarlas y si quieren hablemos también de el Salario Social, aunque eso todos los saben: el Salario Social está ahí. El Salario Social, cuando llegamos había muchas gente, efectivamente, hubo que gestionarlo mejor, pero había 8.000 titulares y ahora hay 16.000. Y hay 32.000 personas que se están beneficiando, en definitiva, del Salario Social. Y en aquel momento

eran 16 meses lo que se tardaba y ahora son 2 meses lo que se tarda. Bueno, pues hubo un esfuerzo de gestión, y hubo un esfuerzo presupuestario, porque entonces, cuando llegamos, costaba 44 millones a ejercicio cerrado, y ahora está en 83. Y antes costaba menos. ¿Por qué? Porque hay una crisis aquí. Nadie, coño, se entera de que hay una crisis, oiga, y hay una crisis que supone menos ingresos y muchos recortes, también, de lo que viene del Estado y al final eso lo tiene que hacer la Comunidad Autónoma, y es que hay quien incluso nos dice que nos estamos endeudando. Oiga, a ver como se afronta esto, a ver quién hace esto.

Y si quieren verlo con número,s porque, insisto, son mucho mejores siempre, o mucho más sinceros que las palabras, aquí están los números. Esto es el BBVA, la Fundación BBVA, yo no sé si a ustedes les merece garantía o no, creo que tiene un servicio de estudios magnífico. Bueno, pues cuando dice: “Diferencias de gasto en educación que alcanzan el 55 %”, pues están el País Vasco y Navarra —que por cierto tienen o juegan en otra liga desde el punto de vista de financiación—, y nosotros estamos los terceros, que es una posición más que estimable. Pero si hablamos del gasto por habitante en sanidad, alcanzan diferencias del 45 %, ahí no estamos los terceros ni los segundos, ahí estamos los primeros en el coste por habitante. Y si hablamos de protección social, pues ahí estamos también los primeros.

Eso es así, y las cifras no tiene vuelta de hoja. Ahora yo lo que les admito es que vengan y me digan: “Es que no lo está haciendo bien; eso no se está gestionando bien, hay que hacer algo más”. Pues seguro; y que me digan que hay que ser más eficientes, estoy convencido. Pero no me digan que esta Comunidad no está haciendo un esfuerzo extraordinario en relación con el mantenimiento del Estado de bienestar en el momento más difícil que estamos viviendo en los últimos años; porque, yo les digo una cosa, yo no sé aquí lo que es ya ser de izquierdas o de derechas o no sé qué, pero le digo una cosa, a veces ser de izquierdas o estar con la gente es conservar, a veces es conservar, porque los derechos hay que defenderlos, no son para siempre. Pues quede claro que aquí estamos haciendo un esfuerzo en esa dirección.

Mire, señor León, verá, usted se reunió conmigo una vez, nos vimos aquí en esta Junta, yo le di un sobre para empezar a hablar y usted me dio todo su programa. Usted el sobre supimos luego por los medios de comunicación lo que le parecía, yo nunca le dije lo que me parecía su programa. Pero hoy se lo voy a decir, porque me lo estudié. Claro, a mí me dan una cosa de esas y suelo estudiarla. No exhaustivamente, pero algo sí.

¿Y Por dónde empecé? Pues empecé por la economía. La economía, porque la economía, el empleo, este tipo de cosas importa a toda la gente quizá más que ninguna otra. Entonces vi que ustedes tenían un planteamiento que era el cambio del modelo productivo: “Innovación para un modelo productivo”. Muy bien, me parece bien. Ahora, tengan una cosa clara, un modelo productivo no se cambia con una máquina de estas en las que se mete una moneda y se saca un refresco. Un modelo productivo es otra cosa y es muy complicado hacerlo. Ustedes tienen un programa, programa “Conecta Asturias”, por ejemplo, me lo leí de verdad, y “Conecta Asturias”, oiga buscaremos inversión extranjera incluso retribuyendo a las personas que traigan esas empresa, no hablan de *groupers*, pero bueno, ya les veo que ahí están muy convencionales. Les aseguro una cosa, con ese programa no hay *grupper* que se traiga inversión extranjera, pero es que incluso tampoco habrá inversión autóctona. Y se lo digo con humildad, pero oiga, es que plantea... Sí, en ese cambio tan repentino que quieren generar dicen: “No, vamos a cambiar el modelo energético” —me parece bien— para la independencia energética de Asturias”. No sé lo que quiere decir, porque no vi que ustedes plantearan la secesión del territorio en ningún momento, pero dicen: “¿En cuánto? ¿Saben en cuánto? En 14 años”. Es decir, en 2030 cambian el modelo energético pero no lo cambian de cualquier manera, lo cambian radicalmente, porque en 2030 resulta que todo va a ser energía renovables. Yo tengo que decirles: eso no es posible. En decir, en 2030, 14 años vista, es imposible que en Asturias tengamos un modelo energético que esté constituido —la hidráulica, como ya está saturada, supongo que no querrán ir más allá— pues, no sé, por molinos y por sol, energía solar; y, hombre, necesitarán un poco de potencia firme, es decir, de biomasa, porque, si no, no funciona la cosa, y no sé más allá, mucho ahorro y eficiencia energética.

Eso, se lo digo, pero créame, eso indica un cierto desconocimiento de carácter más o menos oceánico sobre el asunto. No se puede cambiar un sistema de esa naturaleza, el sistema energético, en 14 años. Y ya está.

Y luego, sí, quieren determinación, porque dicen, oiga a todos aquellos generadores que emitan o, yo qué sé, no lo dicen explícitamente, pero que contaminen —pues supongo que estará hablando de la contribución al efecto invernadero con dióxido de carbono, o con óxidos de azufre, nitrógeno, en fin,

lo que consideren oportuno—, pues los gravarán, es decir, están hablando de gravar el gas y el carbón.

Bien, pero eso no va a posibilitar que ustedes tengan todas esas fuentes energéticas dispuestas dentro de 14 años, y añaden, añaden respecto al carbón: “los puestos que se amorticen en el carbón los dedicaremos a sectores estratégicos”. Coño, y yo también, pero no dicen qué sectores estratégicos y cómo se va a hacer, porque eso es bastante complicado, y en otro lugar añaden: “No, y en las plazas de los pozos, pues haremos industrias agroalimentarias —me imagino que será alguna de las estratégicas en la que están pensando—, y el resto zona verde”. Bueno, pues muy bien, eso está muy bien.

Añaden, con relación al carbón —se lo digo para que consideren qué propuesta es la que están haciendo—, con relación al carbón añaden: “Oiga, no vamos a cerrar el carbón”. El carbón no se cierra en Asturias, Señorías, no se cierra. ¿Pero sabe por qué? Porque ustedes deciden que en lugar de dedicarlo, o de destinarlo a generar electricidad, pues ahora va a producir grafeno, es decir, grafeno, que ahora se saca del grafito.

Mire, yo supongo que esto lo habrán sacado ustedes de una investigación que hizo el Incar, hace dos años, en 2013, que planteaba que, efectivamente, del coque se puede extraer grafeno, que es, sin duda, el material del futuro. Bueno, muy bien, de ahí lo habrán sacado, coque puede ser de carbón, o puede ser de petróleo. Pero escúchenme, verán, el carbón, el problema del carbón asturiano es de coste, de coste de extracción, y una tonelada de carbón puesta en plaza es igual de cara si ese carbón se destina a calefacción, si ese carbón se destina a generación eléctrica, o si ese carbón se destina a producir coque para luego fabricar grafeno.

Por tanto, hay planteamientos en su modelo productivo que hace que se desplome por sí solo. Por tanto, habrá que reconsiderar, o tendrán que hacerlo, tendrán que reconsiderar a qué velocidad Asturias debe cambiar el modelo productivo y cuál es la dirección.

Y luego otra cosa que yo les leí y que les escuché es todo lo relacionado con la corrupción, y yo quiero hablar de ello hoy aquí, con ustedes, con todos, porque estos asuntos hay que hablarlos.

Mire, en primer lugar, yo no creo que la corrupción en Asturias sea sistémica. Lo he dicho. Otros sí, lo creen, muy bien. ¿Por qué? Porque yo entiendo que una corrupción, la corrupción, no es sistémica cuando una Administración funciona con ella, sino cuando no puede funcionar sin ella.

La corrupción, verán, no es un vicio de los tiempos, es un vicio de los hombres y de las mujeres. Ha existido siempre, y ahora hay más, hay más. Entonces, hay gente que comercia con bienes públicos, y digamos cómo es la corrupción, cuál es la corrupción política. Pues mire, corrupción política hay dos: la corrupción política del político que negocia, que comercia, con esos bienes públicos en su provecho; y el que lo hace pues para un partido, para un grupo de presión o para un colectivo. Es igual, e igual es un delito en los dos casos, y el mismo delito, el mismo delito, en el caso de que alguien, pudiendo hacerlo, no lo hubiera detenido o, pudiendo conocerlo, no lo hubiera denunciado.

Por lo tanto, si hay alguien que no lo denunció y lo supo, o que lo pudo parar y no lo hizo, ya más allá del que se hubiera corrompido directamente, oiga, pues hay que decirlo, y ya está.

Ahora, yo no pienso tampoco que un político tenga que dimitir sólo porque sea culpable. Es verdad que puede ser responsable, ¿pero dónde está la responsabilidad? Hay que buscarla. La responsabilidad estará, pues, oiga, en que actuó con nepotismo, o que abusó de poder, o que mintió descaradamente o, bueno, no sé, o que no quiso saber, si alguien le dijo algo. ¿Ustedes conocen a alguien, algún caso concreto, pueden explicarlo, pueden decirlo? Bueno, porque es eso de lo que hay que hablar.

Aquí se está hablando de El Musel y de no sé cuántas cosas. Oiga, mire, El Musel está en el Juzgado en este momento; y los resultados, los que tengan que salir. Y si quieren hacer una Comisión de Investigación aquí, que querrán, seguro, pues nosotros la vamos a apoyar, porque apoyamos alguna que hoy se dijo aquí que no la habíamos apoyado, como es la Comisión Villa; que se apoye y que se haga.

Ahora, mientras tanto, hombre, mientras tanto habrá que respetar a la gente. Hay que respetar a la gente, porque ahí hay un Consejo de Administración que yo no sé cuántos son, muchos, muy bien, que han sido designados. Oiga, las decisiones que tomaron para aprobar el contrato, el seguimiento, la ejecución de la obra, venían avaladas por informes de Puertos del Estado, de Fomento, de Hacienda pública, de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Abogacía del Estado. Que luego se descubrió que hay ahí un problema, que ahí hubo efectivamente una actuación corrupta de la dimensión que sea, oiga, pues investigúese, y a ver quién tenía conocimiento y hasta dónde llegaba. Pero no lancemos esas soflamas.



Y sí, mire, la única manera de combatir la corrupción es no teniendo miedo y teniendo coraje. Y yo lo tengo, señor Venta, yo, ¿y sabe por qué? Porque puedo tenerlo ¿Por qué no tengo miedo? Pues no tengo miedo ni a lo que digan, ni a lo que sepan los corrompidos, y eso es muy importante, ¿comprende?

Es decir, yo no tengo miedo que al descubrir la corrupción de otros se pueda descubrir la corrupción mía, porque no la tengo, y el no tener miedo es fundamental para combatirla, y quiero hablarlo aquí, delante de ustedes y delante de la gente, y no me gustan las insidias, y por eso quiero dejarlo claro.

Porque, oiga, mire, ustedes, ustedes son..., hablan mucho de las palabras, es verdad que son muy importantes, antes hablaba aquí también. Monedero, de hecho, tiene un libro desde hace mucho tiempo, que a mí me pareció muy interesante, sobre las palabras, cómo se falsifican, cómo se violenta su significado, y ahora mismo, ahora mismo, Errejón dice que las palabras son en la política lo mismo que las colinas en la guerra: hay que tomarlas, como reconquistarlas. Vale, muy bien, de acuerdo, pero las palabras también se corrompen, las palabras se corrompen cuando se utilizan para lanzar insidias, y a mí hay veces que me parece que todo lo que quieren trasladar es desprestigiar nuestra legitimidad democrática. Por eso me molesta. Sí, es que eso ha ocurrido, y ocurre, sí. O esos rumores fríamente diseminados para arruinar reputaciones, o esa manera de funcionar en la red que a aquel al que se apunta luego se actúa sobre él con una especie de efecto rebaño. Esas son las cosas que a mí no me gustan.

Por lo demás, podemos hablar de lo que todos ustedes quieran, ustedes y quien considere oportuno, y sobre corrupción, sobre transparencia, sobre las medidas para atajarla, sobre todas esas cosas; y, efectivamente, cómo nos hemos equivocado pues seguramente ustedes, y yo, y todos, en algunas de las cuestiones que hemos decidido; por ejemplo en Oviedo, o en Ibias, han comenzado: “Pero es que Gijón no acaba de nombrarlo, lo nombró usted, pero oiga, en Gijón...”. Bueno, pues mire a propósito de Gijón, yo he escuchado, y creo que ha sido el señor Ripa, decir que Javier Fernández dirige la Federación Socialista Asturiana desde su chalé de Gijón. Oiga, ahí está, que vaya la Guardia Civil y que lo mire, o Hacienda pública. Pero sí, es verdad, vivo en Somió, en Somió dice, en Somió, ¿y sabe lo que vi yo en Somió? Pues a todos mis vecinos ir a votar en aquella votación que ustedes prepararon, e iban a votar a la señora Moriyón, así de sencillo. Eso funciona así, conviene aclarar y hablar de esta manera. ¿Usted quiere que hablemos con claridad? Oiga, no puedo hablar con más claridad que la que estoy utilizando ahora mismo.

Y luego, señora Fernández, señores del Partido Popular, miren, un asunto del que a mí me importa hablarles es de los impuestos, porque hoy lo decía, creo que era el Portavoz del PSOE, Fernando Lastra, aquí no hay nada gratis: las cosas o se pagan con un impuesto como ciudadanos o las pagamos con un precio como consumidores. No hay otra manera de hacerlo.

Y por tanto, el planteamiento fiscal que tenga una fuerza política ya indica muy claro con qué parte de la sociedad tiene mayores compromisos, con quién ha asumido compromisos, es así. Seguramente no hay nada tan ideológico, fíjese, en los asuntos económicos como el sistema tributario y el mercado laboral, las leyes laborales.

Y ustedes están en su derecho, por supuesto, de plantear una rebaja de los impuestos. Ustedes hablan del Impuesto de Sociedades, perdón, de Sucesiones; de IRPF; de lo que antes, bueno, ahora es el Impuesto de Hidrocarburos, efectivamente, el céntimo sanitario, que son 28 millones. Vaya sumando y dígame: ¿usted esa rebaja la ha cuantificado? ¿Qué son 80, 90, 100 millones?

Bueno, pues tiene que decirme con eso qué va a hacer. Ya lo ha dicho, ha dicho usted: “No, no, voy a recortar en ese enorme bosque tropical lleno de fundaciones, de organismos independientes, de empresas públicas, todo en exceso. Lo voy a cortar y de ahí lo voy a sacar”. Dígame cuáles va a cortar, cuáles, qué es lo que va a ahorrar, a cuánta gente va a enviar al paro, qué funciones no va a hacer, o quién va a hacer esas funciones, cuál va a ser otra Administración. Bueno, hablemoslo. Pero no, usted lo que viene es con toda esa economía vudú y cacharrería neoliberal y la curva de Laffer a decir que no, que aquí, como se van a bajar los impuestos, por una manera milagrera de actuar las cosas, seguramente será por lo de Hayek, efectivamente, pues, entonces van a crecer los ingresos, la economía va a ir bien y todo va a funcionar. Lástima que a veces se den de bruces con la realidad. Pero, bueno, dejemos claro qué es lo que hace cada uno y en los demás asuntos igual.

La sanidad: ¿qué van a hacer ustedes con la sanidad? Oiga, pues ustedes lo han dicho, van a elegir, yo no sé si van a elegir también centros sanitarios, etcétera, pero más claro que nadie lo ha dicho usted, sí, sí, usted, aquí, usted aquí lo dice con una claridad meridiana, yo creo que no lo va a decir más así, fíjese lo que le digo. (Risas.) Esos son los problemas de la política que a veces hay que poner un filtro entre la cabeza y la lengua porque usted lo que dice aquí, señor Suárez, lo que dice aquí es muy sencillo. Dice: “No, no, a mí me gusta la sanidad de Madrid, porque no es igual, no, pero es

equitativa”. Oiga, ¿qué es eso de no es igual pero es equitativa? (*Comentarios.*) No, no, equitativa, pero bueno da igual, bien, equitativa, en fin, no importa, sigamos.

Dice: “No, no, es que los socialistas son unos demagogos, porque, mientras dicen que en Madrid se privatiza, donde se privatiza es en Asturias. Se privatiza porque derivan pacientes o conciertan —y dice usted literalmente— con Cruz Roja o Jove”. Bueno, muy bien. (*Comentarios.*) No, mire, Cruz Roja o Jove, oiga, que se la voy a dejar porque a ver si no se acuerda usted de lo que dijo o le he mal interpretado. Bien, Cruz Roja y Jove. En Madrid no, en Madrid no, pero mire en Madrid, en Móstoles, en Carabanchel, en Collado Villalba, en muchos sitios se ha construido hospitales y la gestión de esos hospitales y del personal sanitario es privada y hay una diferencia con lo que estamos hablando de aquí de Asturias. Primero, son hospitales nuevos y con ánimo de lucro, le recuerdo: nuevos y con ánimo de lucro y, sin embargo, ni Jove ni Cruz Roja son nuevos ni tienen ánimo de lucro. Así que uno lo que piensa es que ustedes lo que quieren es efectivamente elegir como en Madrid. En Madrid hay competencia entre hospitales pero competencia, Señorías, no para atraer pacientes, no, no para atraer clientes. Es decir, en Madrid hay competencia entre hospitales, entre hospitales públicos que pagamos todos y hospitales privados que pagamos todos pero que dan beneficio a unos pocos. Su modelo es éste, su modelo es Madrid y usted lo dice con absoluta claridad. Por tanto, marquemos esas diferencias y digamos la verdad.

Igual que podemos hablar de educación, hablemos de educación. Fíjense, una ley. Nosotros no estamos en absoluto, no vamos a hacer una moratoria de la ley, nosotros vamos a aplicar la ley mientras sea ley. Lo que intentaremos será cambiarla. Lo que no vamos a aplicar es, por ejemplo, el examen que hay que hacer en tercero de Primaria pues sencillamente porque el Ministerio, afortunadamente además, no ha enviado ni cuáles son los requisitos para hacerlo ni los recursos que establece en su Memoria Económica. Por lo tanto, no lo vamos a hacer. Pero, por lo demás, ésa es otra de las políticas, yo creo, de las políticas que más nos diferencian, porque ustedes dicen: “No, queremos que los padres escojan los colegios de sus hijos”. No, ustedes quieren que los colegios escojan a los alumnos que quieren educar porque esa ley segrega a los jóvenes. Esa ley viene en el fondo a decir, miren sino el *ranking* que establece, viene a decir: “Oiga, colegios privados para educar a las élites, y colegios públicos pues para aparcamiento de adolescentes o tratamiento de la diversidad”.

Y una cosa más, una cosa más. Sí, verá, usted no lo dijo —dígalo ahora si quiere—, pero envié a su Diputado. Lo que ha hecho usted hoy aquí es salir con una bolsa de basura buscando la vida de un socialista, yo mismo, en este caso, como si fuera un contenedor para lanzarlo ahí. Y mire, yo les tengo respeto a ustedes por la gente que les ha votado, pero lo que usted ha hecho no me merece respeto, lo que usted ha hecho solo me merece desprecio.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **GARCÍA FERNÁNDEZ**: Buenas tardes, señor Presidente, Señorías.

Empezaré por agradecer en primer lugar el tono de cordialidad y de exposición de los candidatos a la investidura del Presidente del Gobierno de esta tarde, que difiere un tanto de alguno de los tonos y de algunas de las expresiones que se utilizaron esta mañana, algunas de ellas cargadas de insidias y de casi acusaciones personales veladas, y ese es un tono que no nos gusta mucho y que desde luego nosotros no vamos a utilizar, porque creemos que el respeto y el debate sobre las ideas no tiene nada que ver con las descalificaciones personales.

Para comenzar a comentar la réplica a los diferentes candidatos, empezando por la réplica a don Emilio León de Podemos, quiero decir desde el inicio que nos congratula mucho el tono que se ha utilizado esta tarde porque creemos que además ha centrado el mensaje en lo importante y que efectivamente sobre ese terreno nos podemos encontrar en el debate de las ideas y, además, va a haber puntos de coincidencia seguro porque los va a haber con todos, con todos los Grupos si es que los Grupos quieren que los haya. Y en el caso del Grupo Podemos con Ciudadanos, efectivamente, hay una gran coincidencia en los temas de transparencia y de regeneración democrática, hay o puede haber una gran coincidencia también en otros temas del estilo de la lucha por la bajada de la tarifa eléctrica o de cuestiones medioambientales y otro tipo de cuestiones que se han comentado aquí esa mañana relacionadas con las propuestas concretas, y sobre todo hay una coincidencia muy grande en trabajar por el cambio en profundidad en la política, en actitudes y en resultados, ¿de acuerdo?

Desde ese punto de vista, repito que nos congratulamos mucho del cambio de tono y de que sea centrado en el mensaje. Hay discrepancias profundas en cuanto a la fiscalidad, evidentemente, y otros temas, pero esas son las discrepancias lógicas de los Grupos Parlamentarios basadas en la ideología y los programas de cada uno y a partir de los votos que hemos obtenido.

En cuanto a la réplica a la señora Fernández del PP, en primer lugar, voy a citar textualmente lo que leí esta mañana con respecto a las dimisiones de personas implicadas en casos de corrupción política. Decía textualmente yo esta mañana que “aquí no dimite nadie y, sin embargo, allí donde tuvimos capacidad para hacerlo, actuando desde dentro de la instituciones con firmeza y gracias a nuestras propuestas y condiciones para regenerar la democracia —ojo a ese dato—, reflejadas en pactos firmados y públicos, Ciudadanos ha conseguido en este último mes la dimisión de catorce políticos implicados en casos de corrupción: cuatro en Andalucía, cuatro en Murcia, tres en Madrid, dos en Cantabria y uno en La Rioja”.

Efectivamente, en el contexto de regeneración de la democracia el señor Pedro Sanz de La Rioja dimitió —es el titular del periódico— para dejar paso a otro candidato por la exigencia de Ciudadanos de que había que regenerar la política. Pero estoy de acuerdo en rectificar (*Comentarios*.) Un momento, estoy de acuerdo en rectificar, puesto que ese señor no dimitió por corrupción política, correcto, estamos de acuerdo. Y no creo que haga falta golpear los bancos para eso porque eso me suena a mis chavales en el instituto, pero, bueno, deben de ser estilos parlamentarios que yo no estoy muy acostumbrado a compartir. No nos duele prenda rectificar lo que hay que rectificar, pero, por favor, que se enmarque dentro de ese marco, y yo no di nombres, además, no di nombres, pero el señor Pedro Sanz dimitió para dar paso, según sus propias palabras, efectivamente, a una regeneración democrática y, además, le van a proponer, seguramente, como Senador por La Rioja en el Senado de Madrid. En ese contexto era en el que hacíamos la afirmación y, efectivamente, como dije esta mañana que nos gustaba centrar los casos de corrupción y otros en los casos concreto, ahí tienen ustedes toda la razón y rectificamos ese hecho puntual, pero no habíamos dado nombres.

Celebramos que estemos de acuerdo también en las medidas para regenerar la democracia y en los pactos contra la corrupción y, sobre todo, en eliminar los aforamientos y en otras cuestiones que usted ha comentado en sus discursos relacionados con este tipo de cuestiones como... Ah sí, me quiero detener en el tema de las elecciones primarias. Nosotros no vamos a imponer a nadie, a ningún Partido —solo faltaba—, que realice elecciones primarias para pactar con nosotros, simplemente sugerimos que en el caso de que se quiera pactar con Ciudadanos unas políticas concretas, nosotros ponemos como premisa que se tenga la voluntad, o la intención a la larga, de realizar elecciones primarias de los candidatos de los partidos que concurren a esas elecciones. Así pasó con su partido en Madrid, llegamos a un acuerdo y la señora Cifuentes está gobernando y nadie se escandaliza.

En cuanto a los dictados que nos dicta Albert Rivera desde Barcelona y no sé dónde, que les gusta tanto hacer, me hace mucha gracia que lo diga usted como si no le hiciera casi ningún caso a Mariano Rajoy a la política del PP. Pero bueno, es lo que hay.

Ciudadanos tiene una ideología que intenta ser coherente en toda España y está articulando políticas allí donde se nos pide y donde se nos permite que son equilibrios difíciles porque en muchos casos hay que apoyar, siempre tendiendo a apoyar a los candidatos más razonables y en la inmensa mayoría de los casos los más votados, siempre tendemos a apoyar políticas sobre la base de acuerdos y de consensos públicos. Por tanto, ese equilibrio es difícil de conseguir siendo un partido pequeño, pero intentamos hacerlo con criterios de unidad en toda España, con claridad y, además, con transparencia. Nos podemos equivocar, por supuesto. Los electores lo dirán. Y ya sabemos que somos pequeños y que somos pocos y que solo hemos obtenido tres, pero esto acaba de empezar. Ciudadanos vino para quedarse a la política española. Ya veremos cómo evoluciona la cuestión y ya veremos lo que pasa en las próximas elecciones, no estas ya las generales, sino en las siguientes. Y somos nuevos, pero no somos ingenuos. Y nos podemos equivocar, efectivamente, en las formas. Yo esta mañana lo que intenté hacer era sentar por adelantado un poco la posición de Ciudadanos y después intentar relacionarla con las diferentes cuestiones que habían planteado cada uno de los candidatos. Si no le gustó o no acerté, pues está en su derecho.

Bien, por último, otra de las cuestiones de las que usted se escapó, y que nos gustaría saber, pero ya vemos que la táctica escapatória funciona de diferentes maneras, es su posición sobre la reforma de la Ley Electoral porque para nosotros es un tema muy importante. No hace falta tampoco pronunciarse ahora, tendremos oportunidad. Este tema se va a poner encima de la mesa porque

nosotros hacer una iniciativa y se va a tratar. Tendremos oportunidad de hablarlo y tendremos oportunidad también de llegar a acuerdos o no.

Por último. El señor Javier Fernández, del PSOE, celebramos también que haya un acuerdo básico sobre cuestiones de regeneración democrática, y sobre todo que haya un acuerdo sobre temas del aforamiento, ley de incompatibilidades y demás. Ya lo habíamos hablado y, como dijimos esta mañana, nosotros, además de que haya un acuerdo, creemos que hay que poner límites, barreras, y tomar cartas en el asunto para que no vuelva a suceder. Ese tema lo damos por zanjado y así lo haremos.

El tema de la modificación de la Ley del Presidente es una cuestión que Ciudadanos lleva pidiendo —Ciudadanos en Asturias no—, el tema de la modificación de la Ley Electoral es un tema que Ciudadanos lleva pidiendo desde hace mucho tiempo y nosotros creemos que la Ley del Presidente, tal y como está, como mínimo está incompleta. Entonces, esta mañana el señor Lastra decía aquí que quizásafortunadamente es mejor porque así permite la gobernabilidad de alguien directamente, y nosotros creemos que la nueva cultura de los pactos se tiene que escribir de otra manera. Por tanto, hay que modificar esa ley. Pero son cuestiones de discrepancias que también trataremos.

Y, efectivamente, estamos de acuerdo en que hay que definir qué es un imputado y qué no es un imputado. En estos momentos, se está proponiendo una modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y en el momento en que se apruebe esa ley, efectivamente, se va a cambiar seguramente la figura de imputado por la de investigado y va haber todo un proceso de plazos en las condenas, y entonces en ese momento nos tendremos que sentar y ponernos de acuerdo para ver, efectivamente, en qué momento alguien tendría que dimitir o no, siempre que sea por estar implicado en casos de corrupción política.

Reitero que por parte de Ciudadanos nos congratula este tono del debate y que se hable de las ideas y que cuenten con nosotros todos los Grupos. Esta mañana lo comentábamos también con Gaspar Llamazares y con alguno más, que cuente con nosotros el resto de los Grupos para seguir en esta línea.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor García.

Para el turno de réplica tiene la palabra la Portavoz del Grupo Foro Asturias.

La señora **COTO DE LA MATA**: Gracias, Presidente.

El señor Fernández ha consumido casi 45 minutos, por lo tanto se entiende la advertencia preventiva que al principio de la tarde hizo el Presidente de la Junta sobre ese llamamiento a la flexibilidad.

Yo voy a intentar ajustarme en todo caso a los 10 minutos que se otorgan al resto de los Grupos Parlamentarios, aclarándole, en primer lugar, señor Fernández, una cosa, y es que el déficit de 2011 era el del señor Areces, el que ocultó Areces, con su complicidad. ¿O me quiere decir que fue aparecer Francisco Álvarez-Cascos en 2011 y surgir como por arte de magia un déficit del 3,62 %, de la noche a la mañana? Señor Fernández, Foro no generó déficit, porque no pudo, no pudo gastar, no tuvo Presupuestos, y le dije esta mañana que ni siquiera tuvo capacidad de acción presupuestaria, porque ustedes modificaron la ley para que no la tuviera. Por lo tanto le digo que con aquella legal impidió usted ahora esto de lo que nos está acusando. Y quiero decirle un dato más. Fue justamente en junio del año 2011 cuando el Ministerio de Economía comunicó que Areces había superado el déficit de todo el año y luego aparecieron las facturas en los cajones. Por lo tanto, ese es el déficit que Foro afloró. Y, además, puedo decirle, y no le gustará, que pasamos unas cuentas como una patena.

Así pues, no aproveche ese recurso a la demagogia tan habitual, porque ya lo vivimos una Legislatura, cómo se aprovecharon los 10 meses de cambio en Asturias para responsabilizar a aquel Gobierno de todos los males del mundo mundial generados en casi 30 años de socialismo.

De todas maneras, mire, viéndole ahí acurrucado en su escaño, curiosamente sin tomar ninguna nota, ninguna, todos estamos tomando alguna nota de las intervenciones de los demás, en una posición yo diría que indolente, tengo la sensación de que usted no ha asumido su resultado electoral, que es algo que debemos asumir todos. Yo lo he asumido, he asumido el mal resultado de Foro, y lo he asumido públicamente, pero tengo la sensación de que usted no. Pero hay una diferencia, usted se presenta a la investidura con sus 14 escaños, y eso le obliga a ofrecer algún factor diferenciador; le obliga, a diferencia de lo que hizo ayer y hoy, a aportar algo más, algo más de esa continuidad, que es lo único que ha ofrecido. Repito que yo sí he asumido, y lo digo en primera persona, pero le invito a que lo haga usted también, porque usted, lejos de reconocer ese resultado que significa haber perdido el Partido Socialista 10 escaños desde el año 1999, ocho con usted, se presenta de una

manera reiterada como rotundo vencedor de las elecciones. Y este resultado que se refleja hoy en este Hemiciclo no permite, por ser un poco prudentes, hablar, en definitiva, de grandes victorias. Se lo digo porque, repito, usted se presenta, y lo repite continuamente, como el hombre o el partido que Asturias necesita para este tiempo nuevo.

Yo le quiero preguntar otra vez si con usted, con su resultado, con su continuismo, sin asumir ni siquiera los datos implacables del INE, es usted la persona adecuada para liderar ese tiempo nuevo.

Quiero volver a su indolencia en algunas cuestiones puntuales que considero de extrema gravedad. Lo dije esta mañana y lo repito. Una de las causas principales de la decadencia de Asturias es consecuencia de la marginación en la que nos encontramos los asturianos, con un Presidente del Principado y con un Gobierno que ni quieren ni saben defender con contundencia nuestros intereses ante quienes perjudican Asturias. Los ejemplos son muchos, pero a mí me gustaría poner uno de especial relevancia. Después de años de silencio cómplice con las decisiones del comisario Almunia, del Gobierno de Zapatero, ayer se atrevió usted a hablar de atraco a Asturias por parte del Gobierno de Rajoy.

Las cuencas mineras, señor Presidente en funciones, las cuencas mineras asturianas están abocadas a la desertización por la política de cierre de las explotaciones públicas y privadas del carbón, promovido por Zapatero y el comisario Almunia, decretado por Rajoy y ejecutado por el Ministro Soria. Pero es que podemos decir, sin temor a equivocarnos, que ni de usted, que es de Mieres, de la cuenca del caudal, ni de su Consejero de Economía, que es, como mi familia, de la cuenca del Nalón, hemos oído en tres años una sola palabra seria y una defensa contundente de nuestra minería ante las agresiones del Gobierno de Rajoy. Han tenido que ser en la pasada campaña electoral nuestros vecinos de Castilla y León, con un Presidente que es de Burgos, y un Consejero de Industria que es de Valladolid, del propio Partido Popular los que han alzado la voz ante toda España, y colocado en su sitio ante todas sus responsabilidades políticas, ante ese espejo, que se le decía al señor Rajoy. Existe una ineptitud, una impotencia, una incapacidad de este Gobierno para defender las cuencas mineras y desde luego en ese ejercicio de incapacidad escribieron ustedes, y particularmente en este punto concreto usted, una página gloriosa cuando criticó en el año 2012 la decisión de Francisco Álvarez-Cascos de recurrir la eliminación de los fondos mineros. Usted lo describió a su manera. Dijo: “Bueno, esto de recurrir ante la Justicia estas decisiones tan gravosas para los asturianos responde a ese estilo babayón y estéril del señor Álvarez-Cascos”.

Yo quiero preguntarle si en aquel momento era usted cómplice de aquellos atracadores, porque hoy, desde luego, con nuestros derechos a los fondos mineros reconocidos y valorados en 213 millones de euros, se pasa usted, sin sonrojarse, al bando de los buenos y, desde luego, esa actitud, señor Fernández, es de cierta desfachatez.

Su indolencia está escribiendo también otra nueva página como Secretario Nacional de Energía del PSOE, incapaz de reclamar una política energética que favorezca la competitividad de la industria española y asturiana. Yo he leído en los medios de comunicación muchas quejas del señor Torre y de usted mismo, y espero sinceramente que si es Presidente del Principado dé un paso más adelante en esas lágrimas y en esas quejas, porque, además, tiene un Grupo Parlamentario en el Congreso de los Diputados y bien podía haberlo utilizado esta Legislatura para plantear reivindicaciones más exigentes.

Recuerdo también y hago gracia a esta Cámara al recordar su condición de ingeniero de Minas y ex Consejero de Industria del Principado, para evitar que se puedan considerar como agravantes de su desidia política y profesional. Solo le advierto una vez más, y es algo que creo que compartimos todos los Grupos Parlamentarios de esta Cámara —supongo que el suyo también—, de que, desde luego, el futuro de Arcelor, Alcoa, Asturiana de Zinc es muy incierto si no se adoptan medidas urgentes para corregir el desafuero de las tarifas eléctricas españolas.

Quiero terminar, porque repito que sí deseo ajustarme a los tiempos, con la excepción insólita a la que me refería esta mañana: no sabemos nada de los acuerdos del Partido Socialista con otros Grupos, y tengo para mí que los hay, tengo para mí que los hay, con Izquierda Unida acaso, acaso también con Ciudadanos. Desde luego, aquella marrullera composición de la Mesa de la Cámara, por la práctica que una tiene en esta Junta General, obedece siempre a algo.

Y decía el señor León anteriormente, hacía referencia a la necesidad de unos medios de comunicación públicos ecuanimes. Estoy absolutamente de acuerdo, es una vieja lucha de mi Grupo Parlamentario, y lo aprovecho para enlazar con esta misma cuestión, esto del oscurantismo del acuerdo y los pactos, porque sabemos que, por ejemplo, el programa entre Ciudadanos y el Partido Popular en Madrid habla de una despolitización de la televisión pública. Me gustaría saber si aquí

también se va a presentar y se va a proponer, se va a aprobar, en su caso, esa medida de tan profunda necesidad y regeneración.

Por último, señor Fernández, quiero decirle que ha centrado la práctica totalidad de la anterior intervención en actuar de Portavoz frente a Podemos. Prácticamente ya le digo que en esos cuarenta y cinco minutos ahí se ha centrado, en vez de extenderse un poquito más siquiera en detallar el programa, por llamarlo de alguna forma, que de manera tan somera nos relató ayer. Yo creo que esa es la prueba del nueve de que no tiene programa, señor Fernández.

Sin embargo, sí que tiene muchas lecciones, nos las ha dado esta tarde otra vez a los Grupos Parlamentarios, lecciones y lecciones, consejos y consejos. Por lo tanto, yo quería terminar diciéndole que se parece usted cada año más al alcaraván zancudo del refrán castizo: “Para otros consejo, para ti ninguno”.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Coto.

A continuación tiene la palabra, para turno de réplica, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor Presidente.

Señorías, siento decepcionarles pero mi Grupo Parlamentario, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida e Izquierda Xunida, sigue decepcionado con este debate, y a pesar de estar decepcionados no pienso marcharme. He venido a estas elecciones en Asturias con varios objetivos: uno de ellos era ganar, no he ganado, pero no pensaba dejar el parlamentarismo. Lo hice cuando era representante de los estudiantes; más tarde también y voy a continuar haciendo parlamentarismo, por mucho que a algunos les moleste, a algunas les moleste.

Creo que es una oportunidad perdida, no por una razón legal, nosotros no estamos de acuerdo con la Ley del Presidente, pero no es un problema legal. Miren, esto es un embudo: lo ancho, para el Presidente que salga investido, es el día de hoy; lo estrecho es lo que reste de Legislatura, y en mi opinión los asturianos no se merecen ese modelo de Gobierno. Porque, además, existen alternativas, porque no estamos condenados a un nuevo Gobierno inestable, a un nuevo Gobierno en funciones, a un nuevo Gobierno impotente, no estamos condenados a ello y, si no, al tiempo en el debate de Presupuestos. Aquel que piense que el debate nacional de las próximas elecciones va a aclarar el debate de Asturias, se equivoca: o lo aclaramos hoy aquí, en las horas que nos quedan, o logramos en las horas que nos quedan un acuerdo, un acuerdo, en mi opinión, que gravite en torno a la izquierda... Bueno, es lo que hay. Hay quien dice que la izquierda ya no significa nada, yo no estoy de acuerdo. Yo creo que, a pesar de las barbaridades de las grandes religiones monoteístas, nadie dice que esas religiones no tengan significado. Tienen significado. Yo creo que la izquierda también tiene significado, y más significado que otras novedades. Veremos cómo se incorporan esas novedades a la lógica derecha-izquierda, que sigue siendo casi antropológica en nuestras sociedades, que conforma marcos de referencia que son grupales, familiares, del conjunto de la sociedad. Por tanto, yo creo que es una oportunidad perdida la que hemos tenido en el día de hoy; no la damos totalmente por perdida porque nos quedan, seguramente, cuarenta y ocho horas, o menos, pero tengo que lamentar este resultado.

Algún Grupo Parlamentario, por seguir lamentando, ha lamentado que mi Grupo Parlamentario no presente un programa de Gobierno. ¡Pero vamos a ver! Si he dicho que nosotros no queremos comparecer en este carajal que se nos ha planteado, de distintos candidatos y candidatas, sin mayoría parlamentaria, ¿cómo se nos pide al mismo tiempo que critiquemos este modelo de investidura, que presentemos nuestra candidatura o que, cuando fijemos posición, hagamos un programa de Gobierno? ¡Pero vamos a ver! Seamos un poco coherentes. Nosotros no queremos hacer un programa de Gobierno. El programa electoral lo hicimos en la campaña; ahora sería volver otra vez a presentar el programa electoral de manera anacrónica; nosotros queremos denunciar una situación política que nos parece grave para Asturias y nos parece aún más grave para la izquierda, Señorías, porque nos la jugamos aquellos que hemos defendido durante años el pluralismo político y la representación plural de la izquierda, no vaya a ser que, si nos equivocamos en la secuencia del cambio, no estemos sirviendo de coartada para que al final vuelvan las aguas a su cauce, al cauce del bipartidismo. Ese es el gran problema que hoy estamos discutiendo aquí, y eso no se va a solucionar en las elecciones generales, eso tiene soluciones todos los días; hoy mismo, aquí, tiene soluciones y la que nosotros proponemos es la de un Gobierno compartido. Es verdad que en un Gobierno compartido, como en una casa compartida, hay inquilinos más agradables y menos agradables. No todos nos podemos gustar, pero es un Gobierno compartido que tiene, en nuestra opinión, una

mayoría parlamentaria que le permite desarrollar un programa fuerte en una Comunidad Autónoma en dificultades como Asturias. Ese es nuestro planteamiento y volvemos a hacerlo hoy aquí.

Y como se nos ha utilizado una reedición moderna de *Alicia en el país de las maravillas* o *El poder y la interpretación de las palabras*, yo voy a hacer referencia a una parte final de esa conversación entre Alicia y Humpty Dumpty. Lo que dice al final Humpty Dumpty es algo que se me ha dicho hoy en la intervención de la señora Portavoz del Partido Popular, lo que llamaba Humpty Dumpty “impenetrabilidad”. Cuando termina el debate con Alicia dice: “¿Qué significa impenetrabilidad?”. Significa que basta ya, ya no hay más debate. Bueno, se me ha dicho así, una reedición educada de la “ley mordaza”. Gracias, pero nosotros ni Ley mordaza ni reedición educada de la Ley mordaza. A nosotros no nos calla nadie en esta Cámara ni fuera de esta Cámara. Vamos a defender nuestra posición política. (*Comentarios.*)

Y mire, yo echo de menos, echo de menos, fíjese, soy un nostálgico, la educación que había en esta Cámara hace unos años. Yo nunca he visto una cosa así. No, no la he visto. Realmente no he visto falta de educación como la he visto en este debate, que ya había, la había leído en algún medio de comunicación, seguramente tuvo un momento inaugural en el que yo no estuve, lo lamento, pero la mala educación creo que deberíamos desterrarla, también con la Ley Mordaza. (*Comentarios.*)

Bueno, en relación con algunas materias importantes que se han planteado en el día de hoy... Siguen insultando y... Bueno, debe de ser la práctica habitual. Me lo hacían en debates más duros en relación, por ejemplo, con la estrategia antiterrorista cuando bajaba por la escalera en el Congreso de los Diputados. Pensé que era únicamente aquel momento de acaloramiento en torno a un tema muy grave, como era la estrategia antiterrorista. Pero veo que no, veo que ya es una práctica muy habitual y habrá que acostumbrarse a ella en detrimento de quienes la utilizan, ¿no?

En relación con la política de impuestos a que se ha hecho referencia hoy aquí, a mí me gustaría destacar algunas contradicciones. Dije en mi primera intervención que he oído muchas rebajas de impuestos —no por decenas de millones de euros, es que algunas ya me parece que pasan el centenar de millones de euros—, muchas rebajas de impuestos, pero al mismo tiempo no se dice de dónde se va a recortar el Estado del bienestar, que es una de nuestras partidas fundamentales de gasto. Y eso me parece un fraude, lo era en campaña electoral, y hoy es un fraude parlamentario, ya no un fraude electoral. Pero me interesa más destacar que aquellos partidos que hacen de la sociedad del esfuerzo una parte importante de su argumentario político hoy pretendan abolir los dos impuestos que la sociedad burguesa le impuso a la aristocracia. El tránsito entre la revolución burguesa y la aristocracia se hizo con el Impuesto del Patrimonio y el Impuesto de Sociedades... perdón, el Impuesto de Patrimonio y el Impuesto de Sucesiones. Porque es la forma de que no se herede la desigualdad. Ese era el planteamiento de fondo frente a la aristocracia. Pues no, ahora los mismos que proponen la sociedad del esfuerzo quieren que sus hijos, parece ser, tengan una ventaja comparativa en relación con el resto de los ciudadanos, en este caso una ventaja comparativa en su patrimonio.

Pues, Señorías, nosotros que creemos que es bueno revisar los impuestos para garantizar una mayor progresividad no nos creemos que la forma de equiparar las rebajas de impuestos que ustedes proponen sea la lucha contra el fraude, permitánnos dudar. Porque siempre en nuestro país hemos asistido a todas las reformas que han rebajado impuestos a las rentas más altas y, al mismo tiempo, que han abierto la manga, han ensanchado la manga en la lucha contra la corrupción y contra el fraude, así han sido todas las reformas. Hasta el punto, hasta el punto de que si en estos momentos pusiéramos en marcha la reforma fiscal de Fernández Ordóñez se montaría una de cuidado, de cuidado, porque esa reforma fiscal es mucho más avanzada que la situación fiscal que tenemos en nuestro país, que es la de un queso gruyer. Y esa situación fiscal es la que luego determina la infravaloración de los servicios públicos. Unos servicios públicos con relación a los que, Señorías, no se puede decir que tengamos un Estado del bienestar, no es verdad. No es verdad, tenemos un Estado de el “medioestar” en sanidad, en servicios sociales, en educación, en las medidas digamos de emergencia, de las que hemos hablado en el día de hoy, pero no tenemos un Estado del bienestar. ¿Y por qué no lo tenemos? Fundamentalmente porque en España, al contrario que en buena parte de los países europeos, las rentas más altas nunca se han responsabilizado del sostenimiento del Estado. Esa es la realidad. Las rentas más altas y los patrimonios más altos han eludido su responsabilidad fiscal. Y fundamentalmente han sido los trabajadores y las clases medias los que han sostenido la política social en España. Esa es la explicación en relación con una materia que ha sido objeto de debate hoy aquí, y que a mí me importaba, y a mi Grupo, destacar.

Otra cuestión que han planteado, en este caso el Grupo y el candidato de Podemos, una contraposición que a mí me parece injusta, la que contrapone la variante de Pajares a las cercanías. ¡Con lo que nos ha costado, con lo que nos ha costado desenclavar esta Comunidad Autónoma del resto del Estado! ¡Con lo que nos ha costado superar el fondo de saco que ha significado durante mucho tiempo Asturias en materia de comunicaciones! ¿Qué pasa, que ahora, después de invertir miles de millones, vamos a decir que la alternativa son las cercanías? No, no, Señorías, si precisamente superar ese estrangulamiento también va a facilitar una política de cercanías en nuestra Comunidad Autónoma. La movilidad interior tiene mucho que ver también con la movilidad exterior. Y nosotros siempre hemos estado por desenclavar esta Comunidad Autónoma, por comunicar esta Comunidad Autónoma y por hacerlo también a través del ferrocarril. No tengo la misma valoración que se ha hecho aquí, simplista, en relación con la variante ferroviaria de Pajares, asimilándola a la alta velocidad. Señorías, no es lo mismo, pero quienes están diciendo en Madrid, quienes están diciendo en Madrid que no tiene que haber alta velocidad con Asturias lo que están diciendo en realidad es que se pare de una vez una política de equilibrio territorial. Esa es la cuestión de fondo.

Y a mí me gustaría en ese sentido también coincidir con respecto al modelo de financiación, pero para decir algo, que creo ha dicho el candidato del Partido Socialista, que me quede como estoy, que me quede como estoy. Viendo lo que todos hemos visto en relación con los debates del modelo de financiación, el actual modelo de financiación sería un buen punto de partida, un buen punto de partida que permitiría no solamente una financiación suficiente de Asturias, sino un modelo equilibrado a nivel del Estado.

En mi intervención he hecho una crítica en dos sentidos al candidato del Partido Socialista, crítica que mantengo. En primer lugar en relación con los esfuerzos con respecto a un acuerdo político. Yo creo que es cierto que ha habido contactos, los hemos tenido todos, contactos públicos y contactos informales. Pero realmente yo creo que no ha habido una presión necesaria, dada la situación que tiene Asturias, presión necesaria para que esos contactos se convirtieran en una negociación política y programática. Y ahí todos tenemos responsabilidad, nosotros hemos asumido la nuestra, nosotros no somos imprescindibles. Pero quien más responsabilidad tiene, en mi opinión, es el candidato del partido con más votos y con más parlamentarios, que no puede resignarse o no debiera resignarse a una investidura con un Gobierno precario o un Gobierno en funciones, sino que debería pelear, y pelear, para echárnoslo en cara al resto de los Grupos Parlamentarios, por llegar a un acuerdo fuerte y por tener un Gobierno que tuviera la máxima representación parlamentaria. Esa es mi opinión, esa es la opinión de mi Grupo Parlamentario. Es que hemos hecho esa campaña electoral precisamente con este argumentario. Y tengo que trasladarles también este argumentario en el momento en que esa expectativa se frustra. Porque es la frustración de esa expectativa de cambio, si acaso lo puede considerar algún Grupo cambio sucio, la expectativa frustrada de cambio sucio va a negar y va a ser la coartada probablemente de que no se produzca el cambio ideal que algunos pretendíamos. Pero los números son los números, Señorías, y esa es una cuestión que no se puede eludir en política.

Quería comentar también en mi crítica al candidato del Partido Socialista lo que tiene que ver con un cierto triunfalismo en relación con la situación económica y en relación con los servicios públicos. No puedo compartir que el camino sea el adecuado y no puedo compartir que la gestión de los servicios públicos sea la idónea. Mi Grupo Parlamentario considera que el acuerdo político debería basarse en un cambio de rumbo, no en ningún tipo de vuelta atrás a los orígenes. No estoy de acuerdo, creo que hay cosas que se han hecho bien en esta Comunidad Autónoma y en este país y, por tanto, merece la pena hacerlas mejor, pero hay otras cosas que no se han hecho bien.

Y hay algunos anuncios por parte del candidato del Partido Socialista que a mí no me ha gustado, y a mis colegas tampoco, por ejemplo en materia sanitaria: eso de que los únicos *clusters* sean con dos entidades privadas en materia sanitaria a mí me ha puesto los pelos de punta. Y, luego, eso de que se combine durante el período de funciones el intento de cierre de la investigación biomédica pública y al mismo tiempo se ofrezca como alternativa una medida de colaboración público-privada a mí tampoco me gusta, a mi Grupo Popular tampoco le gusta. Lo he dicho antes y lo vuelvo a repetir en estos momentos.

Bien, voy terminando, Señorías.

Al Grupo Parlamentario Podemos vuelvo a decirle lo mismo que le dije en mi intervención anterior, me dirijo a ellos como compañeros, a ellas como compañeras, como parte de un bloque que creemos de cambio en Asturias y en el país, pero también me dirijo a ellos desde la discrepancia. No he sabido entender muy bien qué es esa referencia al acuerdo tripartito de Oviedo. Si es el acuerdo tripartito



de Oviedo, mañana mismo. Estamos dispuestos. Al no acuerdo de Gijón, no estamos dispuestos. A un acuerdo tripartito de izquierdas, de cambio a nivel de Asturias, cuando quieran, disponibles y, además, hemos hecho esa oferta, por tanto me resulta chocante que se nos presente ese modelo tripartito como modelo para Asturias. Para nosotros sí lo sería. Sí sería un modelo tripartito que daría una perspectiva de cambio y una mayoría parlamentaria.

Lo que no he entendido tampoco es lo de empatar para evitar que el Partido Popular llegue a la segunda vuelta. No lo entiendo. Mire, esta vez estoy de acuerdo con usted. Es decir, si el Partido Popular obtiene votos de la derecha, tiene 14 votos en esta Cámara. Si el Partido socialista tiene solamente sus votos, tiene 14 votos en esta Cámara. Si nosotros, hipotéticamente, hubiéramos ido a las elecciones juntos y hubiéramos formado un Grupo Parlamentario, tendríamos más de 14 votos con toda seguridad, pero no fue así. Pero son 14 votos. Triple empate. Señorías, si ustedes se asesoran sabrán que es la única fórmula de que a la segunda vuelta vaya todos, los tres, no dos, los tres. Porque ya no interviene el resultado electoral, interviene el resultado parlamentario. Triple empate. ¿Quién se baja del tigre? Yo no. Yo cabalgo un tigre hasta el final, porque sé que el momento más peligroso es cuando uno se baja del tigre. Zarpazo y muerto.

Nosotros no nos bajamos del tigre.

Por lo tanto, si alguien propone un triple empate infinito para que al final, al cabo de dos meses, se convoquen elecciones en Asturias, que no cuenten con Izquierda Unida. No porque tengamos miedo a las elecciones, que florezcan todas las elecciones, pero sí les tenemos aprecio a los asturianos, y los asturianos ya han decidido, han decidido una mayoría, una mayoría de cambio y de izquierdas. Si los Grupos Parlamentarios no quieren escuchar, allá ellos, serán ellos los sordos, no los asturianos. Nada más, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.  
Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Podemos.

El señor **MARÍ RIPA**: Buenas tardes. Un placer estrenarme en esta tribuna.

Hace cuatro años muchos de los que estábamos fuera de este Parlamento nos sentimos ignorados y poco escuchados por las demandas que se estaban planteando. Durante este último año esas demandas las expresamos a través de Podemos y sentíamos que tampoco había esa percepción, esa sensibilidad hacia ellas.

En campaña incluso hubo momentos donde se ridiculizaron las propuestas de Podemos, y estas dos últimas semanas se ninguneó el programa y no hubo, en nuestra opinión, intentos serios de debatir sobre propuestas programáticas. Notamos un avance, al menos ahora se está escuchando, el propio Presidente en funciones ha leído el programa de Podemos y a partir de ahí podemos hablar de propuestas concretas. Es un avance, a partir de ahora nos escucharán mucho, nos escucharán durante estos cuatro años, ya veremos si desde el Gobierno o desde la oposición, pero creemos que es un buen avance empezar a discutir de propuestas concretas; en algunas estaremos de acuerdo y en otras, obviamente, no. Pero, bueno, esto es positivo.

Entre el Partido Popular y el Partido Socialista, desde el 2007 habéis perdido 243.000 votos. Se lo pido por favor, eso no es culpa nuestra, eso es que algo estaría pasando que la gente no se sentía representada, pero de verdad que no es culpa de Podemos.

Nos habían dicho antes que la política no empieza ni acaba en nosotros, que eso es adanismo. Por supuesto, pero también llevábamos haciendo política desde muchos otros lugares, la gente que está en Podemos, desde hace mucho tiempo, con lo cual las demandas que intentamos trasladar no son demandas que hayamos empezado a hacer esta semana, si no que son demandas que viene de mucho antes.

Han hablado de pactos, de financiación autonómica, de Presupuestos, de la autovía de La Espina, que sus Gobiernos dejaron a medio construir. Ver la situación de Asturias es recorrer la autovía de La Espina y verla a medio construir con los puentes como están. Eso es lo que refleja: lo que es el occidente es precisamente el estado de esa autovía.

También les pedimos favor: no nos pidan cuentas por los acuerdos que no fueron capaces de alcanzar en su Legislatura anterior, no es nuestra culpa. Si no hubo acuerdos, o si hubo incumplimiento de las promesas electorales, cada palo que aguante su vela.

Las palabras más duras, yo creo, durante estos dos días no han salido de la boca de Podemos y, sin embargo, algunos de los ataques más duros de la propia bancada socialista, más ayer que hoy, salieron de su boca. Yo no sé si porque algunas cuestiones que planteábamos eran verdades

incomodas, no lo sé. *(Comentarios.)* Todo puede ser. Pero en nuestro caso creemos que eran verdades incómodas. Tiene todo el derecho a discrepar.

En algún momento de esta Legislatura puede que saquemos la foto del Consejo de Administración del Puerto de El Musel —no toca hoy hablar de la Autoridad Portuaria—; verá a viejos conocidos de su partido en un Consejo de Administración poblado por dirigentes del Partido Socialista. Era un secreto a voces, la Unión Europea lo terminó denunciando. Hizo dos informes: el primero es el que ha impulsado la Fiscalía Anticorrupción tras una denuncia del Observatorio Anticorrupción, en el que muchos compañeros participábamos, no solo nos quedábamos en protestar, sino que aportamos pruebas e impulsamos un procedimiento judicial para algo que nos parecía un secreto a voces; el segundo informe de la Unión Europea era demoledor, decía que el Gobierno español parecía esperar la prescripción de los delitos, que no estaba investigando los delitos, que ya había hecho un informe anunciando el fraude y que nadie estaba interviniendo, por eso ahí intervinimos, dijimos: ¿por qué el Gobierno de España no está actuando de inmediato cuando ha recibido un informe tan demoledor?

Y, de momento, el procedimiento avanza y nos está dando la razón. Ya veremos si hay responsabilidad judicial. En nuestra opinión hay responsabilidad política.

Para más ejemplos, el Informe de Intervención del Estado, donde decía que... Porque es que ustedes dicen algo así —a mí me dio una sensación terrible ayer—: “Puede que haya sobrecostes, despilfarros, puede que se hay hecho mal, pero miren qué bonito es nuestro puerto. Hemos hecho un puerto muy bonito y Asturias está en el mapa”, y eso, por ahí no, esa sensación me dio, espero que no sea así, porque eso no es coraje, de verdad.

El informe de Intervención del Estado decía una cosa terrible, decía que la demanda, cuando se hizo un informe de expectativas del puerto —un puerto que costó 700 millones de euros—, se había sobredimensionado, que no se habían tenido en cuenta las expectativas de tráfico según las directivas europeas que hablaban de que se iba a reducir el tráfico de carbón, que no se habían tenido en cuenta las alegaciones que presentaron las organizaciones sociales, y que se sobredimensionó nueva demanda para impulsar la construcción de ese puerto. Lo que tenemos ahora es que el Puerto está a escasa capacidad. ¿Por qué se sobredimensionó la demanda? ¿Hubo responsabilidad política? ¿Por qué —lo dice también el Informe de Intervención— hubo una reunión entre los empresarios de la UTE Dique Torres y el Director del Puerto, donde decía que los sobrecostes se ocultaban hasta después de la elecciones autonómicas? Eso es lo que dice el Informe de Intervención del Estado: ¿por qué se ocultan los sobrecostes durante un año? ¿Con qué finalidad política? ¿Decidió el Director del Puerto hacerlo porque sí o alguien le dijo que se ocultaran los sobrecostes de El Musel hasta que pasasen las elecciones? Bueno, eso es en parte lo que tenemos que saber.

Podríamos hablar del Puerto, pero también podríamos hablar de la regasificadora. Habla de modelo energético, bueno, nuestro modelo energético no es construir una regasificadora de 380 millones de euros que está paralizada; creemos que esos 380 millones de euros podrían dedicarse a la reconversión del modelo productivo, con infraestructuras, con investigación, con proyectos útiles, no con una regasificadora, cuya construcción no era necesaria y ahora lo estamos viendo.

Han presentado medidas en el discurso de ayer, de hoy, hablaban de los nombramientos de libre designación, de la publicación de los currículos, que recuerdo que fueron demandas ciudadanas durante la anterior Legislatura, en las que se decía que no se conocían ni los nombres ni los sueldos ni las funciones de muchos de los altos cargos del Gobierno, y que ahí se estaba vulnerando o potencialmente vulnerando la legalidad.

Cuestiones que han planteado como el plan del retorno de talento emigrado las compartimos. Bueno, perfecto, esperemos que vayan en esa línea y, sobre todo, el cambio de actitud, porque ahora todo el mundo habla de retorno de talento, cuando hace unos años se hablaba de leyendas urbanas, como hacía el Gobierno de Álvarez Areces, o del espíritu aventurero, como hizo la Secretaria General de Inmigración y Emigración, Marina del Corral: los jóvenes emigraban por espíritu aventurero. Unos y otros no dieron cuenta del problema y ahora resulta que también somos líderes, o casi líderes, en emigración de nuestros jóvenes fuera de Asturias.

Sobre el Partido Popular, yo creo que muchas de las críticas las compartimos en el diagnóstico. Lo que pasa es que, claro, ustedes han pactado el año pasado los Presupuestos con el Partido Socialista, y hace dos años le dieron aire con créditos presupuestarios, con la aprobación de créditos presupuestarios en esta Cámara, ¿no?

Nos daba la sensación de que había una parte de teatralización de la discrepancia y, luego, a la hora de la verdad, esa discrepancia, pues, bueno, no existía cuando se hablaba de lo importante, que era al final cuando se aprobaban los dineros de esta Cámara.

Con usted, el miedo que tenemos no es a algunas de las demandas o de las propuestas que presentaron, por supuesto, sino que, sobre todo, nos da la sensación de que una cosa es lo que planteó y otra cosa es el Gobierno de Rajoy, el modelo que ha implementado el Partido Popular en otras comunidades, donde han privatizado hasta el Sol, hasta el Sol han privatizado, durante dos o tres años, ya no hablemos de sanidad, educación, etcétera, y eso nos inquieta más: se ha retirado la atención sanitaria a emigrantes, retirada de cobertura social, etcétera. Podríamos hablar de su propuesta de ley de garantía sanitaria, porque claro que queremos agilizar los plazos, claro que no queremos que haya listas de espera, pero si la solución para agilizar esos plazos es derivar a pacientes al sistema privado, pues entonces no, y ahí hay un riesgo, eso sí que nos gustaría que nos lo explicasen.

Usted declaró en campaña que era una forofa de Mariano Rajoy, y eso a nosotros nos dice mucho, nada más que añadir, lo que pasa es que tampoco queremos que sea la Asturias del sí a Rajoy, por usted o por Javier Fernández, la Asturias del sí a Rajoy, que no va a Madrid ya a defender la devolución de los fondos mineros, 213 millones de euros. ¿Por qué? Bueno, es obvio que, si aquí quien te sostiene es el Partido Popular, tampoco vas a molestar muchísimo en Madrid. Esa es la sensación que nos daba, ¿no?

Han hablado tanto el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida como su Portavoz del tema de la alta velocidad, nosotros claro que defendemos que, si en la variante de Pajares se han gastado 3.000 millones de euros o 3.500 millones de euros, por favor, que la pongan ya en funcionamiento, claro, es que sólo faltaría que encima dejasen 3.500 millones de euros, y luego a plantar setas en los túneles. Por supuesto que la acaben, lo que pasa es que creemos que se tiene que acabar hasta donde está, y desde allí no continuar la red de alta velocidad hasta Gijón. ¿Por qué? Porque, bueno, igual que un autobús urbano, aunque quiera, no puede ir a 100 kilómetros por hora porque tiene paradas, y cuando tiene paradas no puede coger velocidad, eso es lo que creemos que va a pasar, y por eso creemos que es innecesaria la alta velocidad desde Campomanes hasta Gijón.

Por cierto, en relación con la alta velocidad, ¿por qué hay sobrecostes en los túneles de la variante de Pajares? Hay sobrecostes porque se concedieron las obras sin los estudios geohidrológicos adecuados: Cordillera Cantábrica, acuíferos, no se hacen estudios geohidrológicos, filtraciones de agua, sobrecostes y retrasos de la obra. Cada uno que asuma su responsabilidad en ese proceso.

Políticas de familia: nosotros somos el partido de la familia, en eso estaremos de acuerdo, lo que pasa es que creemos que las políticas de familia no consisten en paralizar la Ley del Aborto. Creemos que lo que más daña a la familia es que haya madres y padres cobrando 700 euros y trabajando 10 horas al día. La precariedad laboral impide que se tengan hijos, impide una vida familiar, impide la emancipación de los jóvenes. Si no hay políticas laborales adecuadas, si no hay una calidad laboral, si hay devaluación salarial, las familias se afectan. Medidas para la dependencia, escuelas infantiles, etcétera, bueno.

Desahucios: han hecho medidas, desde nuestro punto de vista, insuficientes, señor Fernández. Vamos a plantear muchas más aquí, les pediremos el apoyo y esperemos que juntos, cuando antes, se pongan medidas al respecto. Nosotros planteamos que la Administración pública no debería estar trabajando, no debería estar haciendo actividades económicas con bancos que desahucian, y que nosotros hemos tenido responsabilidad en un banco como Liberbank, Cajastur, cuyo Consejo de Administración está poblado de cargos políticos. Algún día hablaremos también de Liberbank y Cajastur.

Carbón, bueno, con respecto al carbón nos preocupa la entrada de carbón colombiano por El Musel, abogamos por la defensa del carbón autóctono, nos preocupa la clausura de empresas mineras donde había empresarios gánsteres en el suroccidente asturiano, con los que su partido colaboraba y colaboró, y trabajó y avaló, y no supo plantear a cierto tiempo... (*Comentarios.*) y, mientras, los que luchan por los derechos, los cinco trabajadores, las cinco personas de Zarréu, se enfrentaban a penas de cárcel en las movilizaciones mineras del suroccidente.

Hacia Izquierda Unida, bueno, el último programa económico avalado por más de 60 ciudadanos, asociaciones profesionales, etcétera: cambiar un modelo productivo, por supuesto, no es exclusivamente tarea de Podemos, no es exclusivamente tarea de estos Parlamentarios, es una tarea muy compleja en la que, si de verdad tienen voluntad, por nuestra parte no nos va a faltar, pero por supuesto que se puede cambiar el modelo productivo, y por supuesto que se pueden implementar medidas.

Señor Gaspar Llamazares, lo viejo no cambia por sí solo, lo viejo no cambia por su propia voluntad. Si esperamos que lo viejo cambie por arte de magia, no va a suceder. Los trabajadores de Coca Cola, del Matadero, de Los Telares seguro que quieren un Gobierno fuerte y seguro que quieren un Gobierno de cambio, ¿pero un Gobierno fuerte de quien no quiso recibirles?, ¿un Gobierno fuerte de quien no se preocupó por ellos hasta ahora? ¿Tendrán confianza política?

Porque aquí es un problema también de confianza: si te engañan una vez, puede que sea culpa tuya; si se hacen promesas políticas en una investidura que luego se incumplen, se engaña, pero si te engañan dos veces, ahí hay una problemática, ahí ya tenemos que asumir cuentas.

Nosotros, creemos, nunca perderemos la confianza en que se pueda cambiar, en que se puedan implementar medidas, pero también hay un recelo de la implementación de políticas que no se han cumplido. De eso ya hemos hablado esta mañana, hablamos ayer, de incumplimiento electorales, creemos que esos incumplimientos electorales dicen mucho de lo que nos puede esperar, creemos que hay medidas que se tienen que hacer, deuda, reducir el gasto público. ¿Cómo se reduce el gasto público, cómo se reduce la deuda? Intentándolo, intentando renegociar con los bancos, intentando renegociar con el capital. Si no hay voluntad política, nunca se renegocia nada. No es fácil, pero que hay que tener voluntad política para hacerlo.

¿Qué cosas se podrían llevar a cabo? ¿Auditaría la deuda un Gobierno del Partido Socialista? ¿Auditaría dónde se ha ido el dinero de la Administración pública? Nos gustaría saber, nos gustaría saber una auditoría en profundidad ¿Habría voluntad para hacerla? Tenemos dudas; la reversión de la privatización de las cajas de ahorro y de los bancos, no sólo aquí, en Madrid, con leyes estatales, creemos que es una necesidad; fomentar un nuevo modelo productivo, en primer lugar garantizado, una propuesta que planteaba Izquierda Unida y que nosotros respaldamos, defensa de la necesidad de los servicios públicos, revertir los recortes, anular el copago, dotar de personal a los servicios públicos, etcétera, integrar la red de escuelas infantiles en la Consejería de Educación, de 0 a 3 años, compromiso para reducir la ratio en centros educativos, reorganizar la Formación Profesional dual, la auditoría en la Administración educativa, paralizar la LOMCE con una moratoria, bueno, muchas medidas de regeneración democrática, ley electoral, aprobar una iniciativa legislativa popular que permita que la ciudadanía presente iniciativas, consultas ciudadanas, etcétera.

Donde no sólo vale que el programa lo aguante todo, usted lo dijo, señor Llamazares, sino que hace falta tener voluntad política para llevarlo a cabo. Ese es el problema: voluntad política, hacen falta votos, hacen falta mayorías, hace falta el apoyo de la gente, pero hace falta voluntad para cumplir los compromisos que se firman.

Quería terminar con algo de lo que los dos hablaron, se habló mucho de quién era vieja política, quién era nueva, de cosas que se hacía en vieja y nueva política; hoy todos son nueva política, igual que todos aceptan el rescate ciudadano, nos parece maravilloso.

Para nosotros, utilizo una frase de Galeano, de Eduardo Galeano, que decía que el problema de los gobernantes que tenía Latinoamérica era que eran gobernantes duros, dirigentes hacia abajo y gobernados y dóciles hacia arriba, que no plantaban cara a los de arriba y plantaban cara a los de abajo. No vamos a decir dónde está cada uno, sólo vamos a decir dónde estamos nosotros y por qué queremos estar, por qué impulsamos un Gobierno de cambio: para estar con los de abajo y para defendernos de los de arriba, que han empeorado radicalmente las condiciones de vida de la ciudadanía durante los últimos años.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Marí Ripa.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **VENTA CUELI**: Gracias Presidente.

Señor León, empiezo por usted por continuar el orden, me alegro... *(Risas.)* Espero, espero por usted, no hay problema. Empiezo por usted, como decía, por respetar el orden y, bueno, de lo primero que me alegro es de que haya traído a esta Cámara —aunque no sea competencia ni sea objeto del debate que estamos realizando, que es para la elección de Presidente o Presidenta del Principado de Asturias— cómo se han urdido o cómo se han llevado a cabo los distintos acuerdos, acuerdos para la gobernabilidad en los principales ayuntamientos de esta región. Usted la verdad es que ha sido muy claro y se lo agradezco: vemos que ha habido una ruta telefónica muy concreta Fernández, Sánchez, Iglesias, Ripa, con un único objetivo de... *(Desde los escaños se escucha: “Ahí se acabó, ¿eh?”.)* *(Risas.)* *(Comentarios.)* Sí, pero lo hubo, había claras intenciones —acabó por lo que veo en el señor Ripa—, pero había claras intenciones de amagüestar determinados Gobiernos y digo en las

principales ciudades de Asturias: Gijón y Oviedo. En Gijón se llegó al arreglo o desarreglo, y eso será en función de cómo haya, de quién lo evalúe, y en Oviedo —como va a tener la oportunidad de volver a replicar— me gustaría que me replicase cómo fue en Oviedo, también porque así creo que sería muy ilustrativo creo, no para nosotros, que también, sino para todos los ciudadanos de Oviedo, que, en un momento dado, bueno, pues, votaron, hubo un resultado electoral y llegaron, al final... Por eso le digo, le invito y, si así lo considera oportuno, estaríamos encantados no solo nosotros, no solo el Partido Popular, sino toda la Junta y todos los ovetenses de que nos dijese cómo se gestó, qué llamadas y cómo se decidió que la Alcaldía de Oviedo recayese en la tercera fuerza política con cinco Concejales, o sea, un Alcalde y cuatro Concejales. Yo se lo agradezco.

En relación con lo que hacía referencia, sobre todo con el medio rural, sí, hablaba del problema del lobo, yo le decía un poco a quién rescatamos, hay partidos y Grupos Políticos y Gobiernos que han decidido ya a lo largo de estos años rescatar en este caso al lobo y no a los ciudadanos del medio rural, pero, permítame que le diga: no se equivoque, no se habla cada cuatro años, no se habla de ese problema por desgracia cuando se elige Presidente o Presidenta, se habla y se ha hablado durante mucho tiempo y somos conscientes de que es un problema cada vez mayor y de que cualquier cuestión que tratemos de solucionar en el medio rural —nosotros podemos desde el Gobierno darle todas las comodidades, todas las TIC, todas las nuevas tecnologías a un ganadero—, pero si no va a tener animales... Quiero decir que esto es un problema en sí mismo. Si no desaparece ese problema, el resto mejor nos dedicamos a otra cosa. Por lo tanto no es cada cuatro años, es un problema serio y, bueno, yo le hecho una pregunta clara: ¿a quién quiere rescatar? Porque creo que es importante, sobre todo, para el lobo no, que no nos está oyendo, pero el ganadero seguro que nos está oyendo y agradecerá seguramente si les dice que es a ellos a los que quiere ayudar con el problema del lobo.

Y por último: usted nos plantea la nueva política, la vieja política; claro, pero, al final, fíjese lo que acaba diciendo: el problema es que el PP, el Partido Popular, la candidata del Partido Popular, Mercedes Fernández, pase a la segunda vuelta. (*Comentarios.*) Y, claro, en qué quedamos entonces —sí, sí, lo dijo, lo dijo, creo haber interpretado eso y estará en la grabación de esta Junta o de esta sesión—, ¿en qué quedamos entonces? —creo que lo ha dicho—. En todo caso, claro, la nueva política, la vieja política y los nuevos políticos con la vieja política, entonces eso me da la sensación de que no concuerda, digamos, uno con otro, ¿no? Si el problema es que el PP pase a la segunda vuelta —por utilizar sus palabras—, creo que entonces no está hablando de nueva política, está hablando de nuevos políticos pero con vieja política.

En cuanto a la intervención del señor Fernández, sí, usted se ha referido a las propuestas en materia de regeneración, que estaba de acuerdo, y aforamiento... ¿Pero qué es eso de matizar en cuanto a las imputaciones? ¿Cómo matizar? ¿O es imputado y se acepta, o no es imputado? ¿O hay que matizar? ¿Estamos en período de matización? (*Comentarios.*) No, entonces si estamos en período de matización, bueno, pues matizamos, claro. ¿Pero matizamos o no matizamos? ¿Queremos imputados o no queremos imputados? Bueno, eso es lo que usted ha manifestado. ¿En qué quedamos: imputados o no imputados? Claro decir ahora en una sesión de investidura de elección de Presidente que hay que matizar, oiga, pero si llevamos hablando de corrupción dos días, y ahora hay que matizar. Bueno, creo que usted explicará lo que quiere matizar.

Usted ha dicho que el 40 % de los ingresos en la ganadería ahora mismo proviene de la PAC (*Desde los escaños se escucha: "De la renta agraria"*.) —si quiere volver a repetirlo yo lo escucho con toda atención y lo repetimos. Sí, sí, la renta agraria, la renta agraria, pues la renta agraria. Veo que ha estudiado muy bien la renta agraria—. Antes era el 30 %. Hay un problema entonces, o dos: ¿qué es que han aumentado las ayudas de la Política Agrícola Común de este nuevo período, que creo que hemos estado aquí tres años discutiendo, ustedes principalmente, sobre que era el fin de la ganadería y entonces por eso tenemos el 40 % ahora de renta agraria que procede de ayudas de la Política Agrícola Común? Bueno, porque entonces también sería bueno que rectificase y que dijese: "Oiga, la Política Agrícola Común que se ha negociado en Bruselas, no, claro, ha sido buena para los ganaderos asturianos", como hemos dicho desde el Partido Popular, o, más al contrario, ¿qué quiere decir entonces? ¿Que, si no es consecuencia de eso, a qué se debe? ¿A que prácticamente las producciones de los ganaderos no tienen ventas o no tienen ingresos como consecuencia de sus ventas? ¿Cuál es el problema? ¿Qué ha hecho usted entonces para solucionar en este caso si fuera así? ¿Ha hecho algo?

Mire ha hablado del problema de la tierra y ahora dice que resulta que el problema para usted de los ganaderos, de los que se dedican a la ganadería, es la tierra. El 17 de julio de 2012 nada más que hubo una comparecencia de su Consejera en la Comisión de Agroganadería para explicar un programa ficticio, porque no era programa, pero sí le dijimos desde el Grupo del Partido Popular, del

Grupo Parlamentario Popular, le dijimos que la tierra era el principal problema, pero no era consecuencia de que usted llegase al Gobierno, no, era consecuencia de un problema que ya se venía arrastrando desde hace muchos años: uno de los mayores problemas de las explotaciones ganaderas es la dimensión para competir con el resto ahora mismo en España y en Europa, y le ofrecimos un acuerdo para trabajar en ese sentido. ¿Sabe lo que hubo? Nada, señor Fernández, nada, y ahora para usted el problema, igual que cuando se ha hecho referencia a los montes y al sector forestal, el problema es la propiedad. Oiga, ¡pero si ex Consejeros socialistas ya tienen publicaciones de años y años sobre el problema de la propiedad forestal, en este caso, y ustedes nos vienen ahora a decir que el problema es ese! ¡Pero si eso ya lo sabemos, señor Fernández! (Comentarios.) ¡Ah! Hay que actuar: vamos a esperar a la siguiente sesión de investidura, vamos a esperar a la siguiente sesión de investidura y actuamos también, o vamos a decir que vamos a actuar.

¿Pero no se da cuenta de que están con los mismos, con los mismos discursos de lo que hay que hacer pero nunca hacen nada? El problema de la propiedad forestal es más viejo que usted, es más viejo ya que usted, hombre, y no han hecho nada en estos quince últimos años, pero es que nos parece que nos viene aquí a vender. Pero, oiga, ¡pero si ése es un problema sobre el que no han sabido, digamos, actuar para que el problema fuese menor cuatro años o quince años después de Gobierno socialista, y no han hecho nada! Si usted nos dice ahora que es el problema de la propiedad forestal o el problema de la dimensión de las explotaciones. Oiga, ¡es más viejo que el catarro eso! ¡Pero si ustedes son los que han tenido que actuar sobre eso y no han hecho nada! Es que, es que, ha hablado de bienestar social y se ha referido, además, al tercer sector, pero, además —bueno, como siempre, yo ya se lo he dicho por la mañana—, balones fuera, venga, o despejando balones. Y le echa la culpa a una transposición de una directiva... ¡Pero si ustedes le deben al Cermi...!, se ha visto. Sí, sí. Al Cermi, a Afesa, a Apadac, a Cocemfe, a Down, a Feaps... 120.000 euros. (Comentarios.) ¡Pero, hombre...! Que sí, ¡hombre!, que sí, que sí. Y que ustedes lo único que hacen... (Comentarios.) Bueno, vale, a mí no me lo deben, pero al Cermi, sí, simplemente. Vale, vale. Sí, sí. Esa es la cuestión. Entonces, para un problema que tienen local, puntual, ¿y ustedes lo rebotan a que el problema es que no se ha transpuesto una directiva comunitaria por parte de Gobierno de España? ¡Hombre, hombre...! ¡Un poco más de decencia en este sentido! Asuma sus culpabilidades en lo que las tenga, ¡hombre! Si son 120.000 euros, señor Fernández, son 120.000 euros.

Ha hablado también de corrupción, como es lógico. Y ha dicho: “No es sistemática en Asturias”. ¡Faltaría más! Sistémica, perdón. “Es un vicio de los hombres y de las mujeres”. Ahí ha estado acertado. Claro, claro. Pero es que estamos en Asturias, ¿usted qué quiere?, ¿que hable de la corrupción de dónde?, ¿de Andalucía, de Valencia, de Madrid, de Castilla y León, de Galicia, de Canarias...? Estamos en Asturias, yo me tengo que limitar a esta región. Bueno, si quiere me marchó a Andalucía y me pongo un sombrero cordobés y hablo de la corrupción en Andalucía. Pero no es mi estilo, la verdad, no es mi estilo el sombrero cordobés, no lo es.

Entonces, usted dice que El Musel, bueno, claro, es que está avalado por todos informes de la Administración General del Estado. Claro, pero ¿quién es la Administración General del Estado, un ente abstracto o no tiene personas?, ¿no tiene mujeres, no tiene hombres? ¿Quién es la Administración General del Estado? ¿Quién es la OLAF, que hay un informe demoledor sobre lo que ha pasado en El Musel?, ¿quién es? Bueno, serán hombres y mujeres también que hacen un informe, ¿no? ¿Quién estaba en la Administración General del Estado cuando ha ocurrido o cuando se ha tramitado o cuando se ha llevado a cabo la ampliación de El Musel? Una Administración socialista, señor Fernández. Pero, vamos a ver, es que... ¿Quién estaba en la Administración asturiana que nombra Presidente de El Musel o del Puerto de Gijón?, ¿quién estaba? Una Administración socialista, señor Fernández. Pero... ¿Qué quiere, que obvie eso? ¿Qué quiere, que mire para otro lado? No voy a mirar para otro lado, no voy a mirar. Usted me dice que mire para otro lado, ¿no?, porque es la Administración General del Estado... No, en la Administración General del Estado habrá personas, que pertenecen a partidos o que las ponen determinados gobernantes, y eso les ha tocado a ustedes en suerte. Ya sé que es un toro complicado, pero les ha tocado a ustedes. Ustedes estaban en la Administración General del Estado y usted estaba en la Administración autonómica. Es así, claro que sí. ¿Quién era usted en aquel momento? El Secretario General de la FSA, señor Fernández. (Comentarios.) No, no, “pregúntelo usted”, no. No, yo se lo pregunto a usted. Usted era Secretario... O sea, usted está por encima del bien y del mal. ¡Ah!, claro, claro.

Le preguntan por la mañana, ¿ha dimitido el señor Areces? No, creo, ¿eh?, salvo que haya una alerta de última hora..., no. (Risas.) ¿Tiene imputados en su Gobierno? Sí. ¿Va a matizarlo? Matícelo si quiere, pero usted es el máximo responsable, usted es el máximo responsable que ha gobernado Asturias con los mayores escándalos de corrupción y, señor Fernández, yo se lo tengo que decir,

porque hemos hablado aquí de corrupción y usted es responsable, directo o indirecto, pero algo tendrá que decir, ¿no? Sí, sí, no, lo que dice usted ya lo sé.

Luego, ha hablado de sanidad y ha hablado de modelos de Madrid, ha hablado de modelos... A nosotros nos interesa sobre todo el modelo de Asturias, y el modelo de Asturias, ¿sabe ahora mismo cómo está, más o menos, en términos globales? 80.000 personas en lista de espera; prácticamente, un 10 % de la población, señor Fernández. Ese es el modelo que tenemos de sanidad en Asturias. Sí, sí... (Comentarios.) Bueno, un 8. Bueno, vale, para usted, para usted.

Y en educación, nada segrega más, señor Fernández, que la elección de un colegio por la calle donde reside un niño. Eso es lo que segrega la elección y dónde van los niños. Nada más. Eso es lo que se segrega en educación.

Y, mire, para terminar le voy a leer, les tengo que leer un extracto, un resumen de palabras y frases que pronunció usted ayer: “película de miedo de los populares”, “atraco”, “demoler por el PP”, “arrasar”, “actitud miserable” —con “c”—, “artefacto legislativo”, “austeridad abrasiva”, “destierro”, “maledicencia”, “espantajo de la derecha” y “trucos del miedo de la derecha”. Y, mire, yo a pesar de estas palabras, señor Fernández, les respeto a usted, a sus compañeros de banco y a todos los Diputados de esta Junta General. Y ello lleva asociado el respeto a todos los ciudadanos, que le han votado o que no le han votado. Eso es, señor Fernández.

Pero, señor Fernández, o huevo, o gallina. Elija. Usted si no respeta a los representantes de la ciudadanía, aunque sean del Partido Popular, tampoco respeta a los ciudadanos. Y esa es, en todo caso, su decisión.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Venta.

Para el turno de réplica, le corresponde ahora intervenir al Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Gracias, señor Presidente.

Ya barruntaba yo esta mañana que este turno iba a tener alguna complejidad; que si el debate estaba distorsionado, lógicamente, íbamos a terminar haciendo algo parecido. Y no me equivocaba, no me equivocaba en lo que pensaba.

A usted, señor Llamazares, como llegó a clase de nuevo, lo suspendieron. A mí, como no vine, no me pusieron nota. Pero hay gente que cree que de eso se trata, que el debate no tiene nada que ver con la elección de un Presidente, sino que uno viene aquí y empieza a enjuiciar no las propuestas, no los programas con los que se pretende lograr la investidura o la elección, sino los asuntos, las cuitas que tenemos entre unos Grupos Parlamentarios y otros.

Bueno, esto no ha ocurrido así con algunos otros intervinientes —y, lógicamente, lo celebro—, han pretendido analizar los discursos de los candidatos y referirse a ello. Pero aquí ha habido también una especie de doctor Jekyll y mister Hyde. ¿De dónde ha salido usted, señor Ripa? ¿De dónde sale usted con sus historias, intentando darlas por buenas cuando se convierte usted en una especie de acusador y es solamente un acusador? ¿No sabe usted cómo funciona el Estado de derecho? ¿No conoce usted el respeto? ¿No sabe usted esperar a los tiempos y dejarse de hacer insidias y acusaciones sobre mafias o sobre delincuentes que solo están en su cabeza?

No ha leído usted bien el informe de la Dirección General Regio en relación con El Musel, no lo ha leído bien. Ni siquiera ha leído bien las declaraciones de los actuales responsables del Ministerio de Fomento, que dicen —el señor Llorca—, sí, claro, si hay problemas en El Musel, si hay que atribuir responsabilidades, lo haremos. Si las hay, si las hay. Porque nosotros no hemos discutido que las haya o que no. Lo que dice el informe de la Dirección General Regio es que, ante el informe de la OLAF, el Gobierno de España ha cometido un gravísimo error de inhibición. No que no haya considerado que son delitos, sino que no ha discutido, que no ha alegado, el contenido del informe de la OLAF. Y, por lo tanto, si no lo alega es que otorga y si otorga es delictivo. Porque no lo ha hecho y hay que hacerlo. Porque supongo que usted conocerá, en su papel de justiciero acusador, los informes que intentan rebatir el informe de la OLAF. ¿No les da usted crédito alguno? ¿No considera usted que tenga que dársele? ¿No considera usted que, ante ese tipo de acusaciones, solamente el derecho a defenderse...? ¿Y no lo ha leído usted para considerar si es verosímil o no? Y no lo va a juzgar usted, ni yo. Lo juzga quien tiene la competencia y la responsabilidad. Usted se convierte en acusador y nosotros nos tenemos que convertir en otra cosa, en los defensores de los intereses de Asturias, tanto si se hizo bien como si se hizo mal, porque en ese momento también se atribuirán las responsabilidades y no nos apartaremos de ellas.

Sea usted serio, no nos traiga aquí sus propios fantasmas de asamblea de facultad. ¿Quiere que lo tomemos en serio? ¿Cuál es usted, el señor Jekyll o es usted el señor Hyde? Porque su discurso era distinto y parecía distinto, parecía un discurso en sus posiciones, pero que entendía la lógica de la vida parlamentaria. Porque aquí hay legitimidad para todo el mundo que está aquí sentado, Señorías, que no han llegado ustedes de ningún otro planeta. Que resulta que aquí ya sabíamos hablar en prosa, a ver si lo entienden.

Y modere usted sus observaciones porque, si no, actuaremos también de otra manera, también actuaremos de otra manera y seremos igual de duros con usted. Porque para venir aquí y hablar como usted habla, hay que venir en perfecto estado de revista, Señoría, en perfecto estado de revista, cosa que usted no está. ¿Entendido? Vamos a ponernos a hablar de tú a tú: usted no lo está, usted no lo está, usted no lo está. Y la Audiencia Nacional es quien dicta sentencia, cuando lo haga. Porque ¡vaya si se equivoca!, ¡vaya de lo que tendrá usted que responder! Porque responderá por un problema moral, y a usted le importará poco, porque la honra o porque el prestigio o porque el honor a usted le importará poco, pero ¡vaya si se equivoca! Pero usted no lo ha pensado, porque usted es de los que creen que lo contrario, pero se lo voy a decir, lo contrario de lo que usted piensa también es posible. Recuérdelo: lo contrario también es posible.

El resto del debate, lo previsto, lo que nos temíamos. Pero lo que hacemos aquí es escuchar los discursos de los candidatos, hacer una elección y garantizar la gobernabilidad. Por derecho o por revés, porque los candidatos ya están presentados, no vamos a invertir la situación y decidir que no hay candidatos y pensar que los elementos de la gobernabilidad no están presentados. Están presentados con estos candidatos. ¿Y cuáles son? Los han expuesto. Al menos nosotros los hemos oído porque ha habido un candidato que ha expuesto cuáles son los elementos que vertebran la gobernabilidad, alrededor de propuestas políticas, alrededor de objetivos para la Comunidad, de objetivos para Asturias. Y, lógicamente, alrededor de esos objetivos se establecerán las políticas. Y los asuntos son de enorme importancia; son de enorme importancia porque ya no se trata de gestionar en abstracto, de hacer una propuesta en abstracto sobre cuál sería la Asturias que pensemos, la Asturias que ideemos. No, no, hay algo mucho más importante o más urgente: cómo abordamos los problemas de la Asturias de este momento, que tienen que ver o que están condicionados de una forma enormemente dramática por la crisis económica. Y el objetivo fundamental tiene que ver con ello: es el empleo, Señorías, el empleo. Y lo que está alrededor del empleo: la actividad económica, la industria, las infraestructuras al servicio del desarrollo, el medio rural, su industria, la industria agroalimentaria. Y es cómo nos jugamos la viabilidad y el futuro de nuestros servicios públicos, la financiación autonómica, cómo pueden funcionar mejor, y aceptamos cualquier discusión alrededor de cómo pueden funcionar mejor, siempre y cuando estemos aceptando que son públicos.

Esos son los elementos. Hay otros, hay otras cuestiones de carácter conceptual: si hay izquierda y derecha. Aquí dicen: “No, no, aquí somos los de arriba y los de abajo”. Oiga, eso es tan especial como la izquierda y la derecha; arriba y abajo, que yo sepa, son conceptos espaciales. En su momento la izquierda fue definida como tal porque se sentó a la izquierda del Hemiciclo y hoy siguen existiendo la izquierda y la derecha, tan sólida y tan contundentemente como arriba o abajo espacialmente.

¿Sabe usted lo que define un proyecto político de izquierdas o de derechas? ¿Qué es lo que lo va a definir? La propuesta, el contenido. Es el contenido, no le dé más vueltas, claro que es el contenido. Porque el contenido de ese proyecto político estará dirigido a un objetivo: o a la igualdad, o a otra cosa.

De manera que pueden ustedes seguir enredando todo el tiempo que quieran con ello, pero al final les pasará lo mismo que al burgués gentilhomme: descubrirá que habla en prosa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lastra.

Para contestar a la réplica, tiene la palabra el candidato don Emilio León Suárez.

El señor **LEÓN SUÁREZ**: Bueno, ya sabe, señor Lastra, que a mí con usted me pasa como con Isidro Fernández Rozada: me cuesta llevarle la contraria, tengo una especial debilidad. En este caso, se la llevaré: lo que define si es de izquierda o derecha es quién lo financia, es lo que marca la diferencia entre un proyecto de izquierda y un proyecto de derecha.

Me pareció interesante la valoración del programa que hizo el señor Fernández. Esto es lo que yo hubiese querido discutir no esperando en este Hemiciclo. Cuando nosotros hicimos pública la valoración del documento que usted nos envió, no era, ni mucho menos, una falta de respeto. Nosotros nos comprometimos a publicar la documentación intercambiada en cualquier conversación que hubiésemos tenido; más, si cabe, cuando esa reunión la habíamos hecho a puerta



cerrada. Y esa documentación, de la misma manera que yo esperaba que pudiese, porque ya era público, lógicamente, un programa hacerse público, entendí que esa documentación que usted me daba podía ser hecha pública y valorada públicamente.

Durante la campaña no tuvimos ocasión de tener un debate sosegado. Lo decíamos antes, no hubo un debate público, no hubo un debate en la televisión, no hubo un debate de otro tipo. Y esto hace, lógicamente, que las relaciones sean necesariamente más frías, cuando no se conoce, además, personalmente a la gente; ustedes, muchos, se conocen de una trayectoria compartida en la vida parlamentaria, nosotros no, y esto, necesariamente, dificulta un poco el trato.

Pero, en todo caso, situando en contexto los desplantes, estábamos hablando del desplante que nosotros sentíamos también cuando nos habíamos dirigido a un Gobierno que durante años entendíamos que no había escuchado nuestras reivindicaciones. Yo por eso esperaba, de personas que tienen esta trayectoria política, más, vamos a decir, encaje, una mandíbula un poco más..., no como aquella de Mohamed Alí, de margarina, sino una cosa un poco más solvente. De la misma manera que yo esperaba, en el caso del señor Llamazares, que nos comunicásemos con más fluidez, no solamente por los titulares y con los tuits, y solo hasta casi el otro día, que nos tomamos un café juntos aquí en la Junta, no pudimos intercambiar impresiones en media hora de conversación. Entonces, yo espero que esto..., esto seguro que va a cambiar.

Pero, insisto, valoro positivamente que se hable de programa y esta es la tónica que nosotros vamos a tener. E insisto, la firmeza, la mía o la de Daniel Ripa, va a estar ahí. Y si hay cosas que aclarar se aclaran, no hay problema ninguno. De la misma manera que el señor Lastra se ha expresado, vamos a decirnos las cosas tal cual las pensemos, sin problema ninguno, asumiendo responsabilidades.

Y cuando hablamos de cuestiones como qué pasa con el modelo energético, nosotros vamos a decir, bien, vamos a discutir las propuestas, pero entienda nuestras dudas cuando llevamos tiempo hablando de las puertas giratorias y de que, si quien legisla termina en las empresas que financian las políticas energéticas, eso genera dudas. Eso es lo que nosotros demandamos y creo que una parte de la sociedad demanda también, que haya transparencia en ese sentido.

Y por eso, cuando hablamos de reforma de la ley electoral, pensamos también, por supuesto, en establecer incompatibilidades que garanticen que el debate es un debate transparente y honesto sobre las políticas que se quieren aplicar.

Pero, como decía en mi intervención anterior, siempre hay alternativas. Si hablamos de vivienda, se puede escoger entre rehabilitar vivienda o privatizar Sedes; entre la operación de los palacios o hacer una política a partir del parque de vivienda disponible; hacer frente a una operación de especulación urbanística que supone un agujero fundamental en las cuentas del Ayuntamiento de Oviedo o apostar por la privatización de un sector que para nosotros es fundamental.

Cuando hablamos de cómo se financian las políticas alternativas, podemos reírles la gracia a quienes han dividido y han privatizado, de alguna manera, las cajas de ahorros... Aquí el señor Lastra dirá: "Nunca fueron públicas, ¡cuántas veces se lo tendré que explicar!", y yo le diré: las cajas de ahorros no tenían, como los bancos, accionistas; tenían una responsabilidad, una localización... Ese fue mi primer encuentro con el señor Lastra. Desde entonces le guardo el aprecio que le tengo. (*El señor Lastra Valdés replica desde su escaño: "¿Es mucho o poco?"*.) Como el del señor Isidro Fernández Rozada, ya se lo he dicho. (*Risas.*)

Eso supone que podemos decidir a quienes han llevado a la ruina las cajas, que eran de todos y de todas, pedirles explicaciones o que sigan metiéndose el dinero en el bolsillo. Esto son decisiones políticas. ¿Aquí ha venido Manuel Menéndez a dar explicaciones de lo que pasó con Cajastur? ¿Ha habido alguna Comisión de investigación? ¿Tiene algo que decir el señor Manuel Menéndez al respecto?

De estas cosas es de las que nosotros queremos hablar, de políticas reales, de regulación de la deuda, de quiénes tienen nombres y apellidos y que vengan aquí a rendir cuentas.

Y lo mismo pasa cuando hablamos de servicios sociales, de la dependencia, del tercer sector. Porque no es lo mismo, en el tercer sector, empresas que entran de rondón fruto de la crisis inmobiliaria —y ahí tenemos empresas como FCC, que buscan su espacio una vez que la burbuja inmobiliaria estalla, buscan derivar servicios al sector— que una pequeña empresa que preste un servicio de dependencia desde hace muchos años. Y nosotros no creemos que tengan que estar al mismo nivel.

Y creemos y sabemos cómo se pueden maquillar los datos de... Simplemente, no computamos cuántos son los expedientes que se están revaluando, simplemente los nuevos a trámite. Pero si es que lo conocemos porque es que gente como nosotros trabaja y nos lo cuenta.

De eso queremos discutir. Y lo que queremos es que no nos hagamos trampas al solitario, porque sabemos cómo funcionan los mecanismos de la Administración. Y por eso, insisto, estamos dispuestos a discutirlo.

Quizás me expliqué mal, señor Llamazares. Yo cuando hablaba del tripartito de Oviedo explicaba claramente que tenía que darse una condición, que es que hubiese coincidencia política y acuerdo programático de algún tipo. Ese acuerdo al cual habían llegado Somos Oviedo, PSOE e Izquierda Unida. No Podemos, porque Podemos no se presentó a las municipales. Esto fue, por cierto, lo que les expliqué antes, cuando decía que hubo una llamada telefónica que terminó en el señor Ripa, porque el señor Ripa explicó claramente que nosotros no tenemos nada que ver.

En cuanto a las cuentas. Vamos a ver, señor Llamazares, yo echo números con lo que hay. Y a mí me sale que Podemos e Izquierda Unida son 14, el PSOE son 14 y, de momento, el Partido Popular, 11. Y no dije que el objetivo fuese que no pasase a segunda vuelta Mercedes Fernández, lo que dije es que no estoy dispuesto a que se apliquen en Asturias las políticas de Rajoy, con las que no estoy de acuerdo. Hablamos de políticas. Y a partir de aquí yo hablo con Mercedes Fernández, no con el señor Mariano Rajoy. Y no le voy a imputar a la señora Mercedes Fernández los errores que yo entiendo que está teniendo el señor Rajoy a nivel estatal, a menos que ella los asuma como propios y entienda que las políticas del señor Rajoy son de ella, ¿de acuerdo? Pero mi objetivo... Yo no he venido aquí a impedir el paso a nadie, simplemente que son políticas que no comparto.

Y, por tanto, yo digo que, si suman 14 y 14, los que pasan somos Podemos y el Partido Socialista, ¿no? Porque, si no, sí que sería la ceremonia de la impotencia. Si de mano no tiro a puerta porque igual empate el partido, esto... Es que es precisamente el tipo de actitud que yo creo que no hay que tener, el tipo de actitud en la cual usted quiere un acuerdo amplio, usted quiere que se discuta un programa amplio, veinticuatro horas, vote, pasamos a segunda vuelta y discutimos, porque vemos todos que tenemos muchas ganas de llegar a acuerdos y establecer una hoja de ruta compartida. Ahí es la prueba de fuego de si queremos hasta el final, el último momento, la última oportunidad, todos estamos de acuerdo. Veinticuatro horas.

De todas formas, para ir terminando, yo creo que hay que respetar incluso a quien se presenta para perder, y más cuando venimos de ámbitos perdedores. Yo creo que es importante respetar los procedimientos, nos hemos tomado muy en serio el funcionamiento de las instituciones, creemos que podemos aportar a traer soluciones. Si usted, señor Fernández, dice: “Traígonos soluciones, dígnos como se puede hacer”, nosotros ponemos y acercaremos a aquella gente que no ha encontrado espacio hasta ahora en la vía institucional. Porque, por ejemplo, uno de los mecanismos que impedían que el talento llegase, en no pocas ocasiones, a la primera línea de la política era porque había que hacer carrera política en el partido de turno. Y mucha gente que no puede hacer méritos dentro de las estructuras partidarias, porque no le apetece, porque entiende que esa no es la manera de malgastar su talento profesional, pues no accedía a los espacios de toma de decisiones. Y yo creo que hay mucha gente que repica a las puertas porque sabe cómo se puede solucionar. Y en ese sentido, en la medida que podamos, trataremos de aportar.

Y, por supuesto, estamos dispuestos a tomar con paciencia los debates, precisamente porque tenemos prisa en resolver las cosas, tenemos mucha prisa, vivimos esa urgencia. Y cuando dábamos la fecha de 2030 era simplemente para dejar claro que había que mirar en el horizonte y que no nos conformábamos con respuestas a corto plazo.

El otro día, en la primera Junta de Portavoces, un poco el espacio que vivimos el otro día me recordaba a una película, *Doce hombres sin piedad*, de Sydney Lumet. Se acordarán: blanco y negro, Henry Fonda enfrentado a un grupo de... a un tribunal popular que tiene que tomar una decisión sobre un caso del que al principio todos, salvo Henry Fonda, tenían clara la sentencia. Y tenían clara la sentencia porque tenían prisa. Lo habían visto fácil, entendían que aquel chavalillo que había cometido el asesinato era culpable... No hacía falta darles muchas vueltas a las cosas. Henry Fonda, no porque creyese que aquel adolescente era inocente, fuerza la discusión y no da su voto. Era el voto de uno, que dice: “No, vamos a discutir prueba por prueba”. En aquel jurado había gente que se quería marchar a ver un partido de béisbol.

Bueno, lo que estamos hablando y lo que estamos tratando de hacer es precisamente abrir escenarios de cambio. Es decir, un solo interrogante, un procedimiento como es una votación, hay que tomárselo en serio. Esto no es ninguna ceremonia de la impotencia, ni de la demagogia... No, es el mecanismo del cual nos hemos dotado para tomar esa decisión. Y creo que es importante el entender que un voto, un voto, puede abrir oportunidades de cambio. Y les recuerdo que, al final de la película, los “doce hombres sin piedad” tomaron la buena decisión.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor León.  
Para contestar a la réplica, tiene la palabra la candidata doña Mercedes Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías:

Seguimos en un Pleno interesante. No interesante para nosotros, interesante para el devenir de Asturias y de los asturianos, que es lo que aquí estamos haciendo, debemos hacer bien, sin escatimar tiempos ni debates.

Yo quiero comenzar agradeciéndole al Portavoz de Ciudadanos, al señor don Nicanor García, su rectificación. Para mí es importante porque uno lo político y la afectividad con una persona intachable, que creo sinceramente que no se obró justamente. Los doce hombres allí no tuvieron piedad. Y le agradezco, por tanto, esa rectificación porque para nosotros, para los populares, es importante. Muchas gracias, pues.

Usted hablaba de equilibrios difíciles, hablaba también de la reforma electoral y decía que, bueno, esperaba una respuesta, pero ni siquiera esperaba esa respuesta con prontitud, no vaya a ser que le afee el voto. Bueno, pues yo voy a ser prudente, señor García, y no voy a darle la respuesta hoy, no le voy a afeer su estrategia, que sé que la tiene perfectamente pergeñada y perfectamente diseñada. Voy a posponer esa respuesta a cuando se produzca ese debate en el ámbito de esta Cámara. Será un debate interesante, será un debate intenso y será un debate, sin ningún género de dudas, que, en fin, no concilie algunas posiciones porque los intereses en liza son contrapuestos y será interesante parlamentariamente hablando, pero no exento de dificultades. Por tanto, cuando llegue esta oportunidad en el trámite parlamentario correspondiente, desde luego, nos pronunciaremos, conocerá con toda transparencia e intentaremos que con toda pulcritud la propuesta del Partido Popular. Pero no se la voy a dar hoy porque yo creo que le doy un susto.

Quería referirme también a la intervención de la Portavoz de Foro. Y decía, formulaba una pregunta que yo creo que es muy importante, que es qué va a suceder, y es verdad que ese debate no se produjo a lo largo de todo este cúmulo de horas en el ámbito de los días de ayer y de hoy, respecto a la gestión de la televisión, de la televisión pública en Asturias. Es una asignatura pendiente, ciertamente. Como se conocerá, o no —y no tienen por qué—, hay una ley que está aprobada, una ley que concilió el acuerdo entre el Partido Socialista y el Partido Popular, y una ley que está pendiente de desarrollo porque las normas de desarrollo que ha de aprobar la Mesa de la Cámara sufrieron una situación de bloqueo. Por tanto, tenemos un instrumento, que esto es lo bueno, un instrumento para poder desarrollar una ley y un modelo, que es lo importante, un modelo, tenemos que saber de qué modelo estamos hablando, y desde luego yo ya le avanzo, señora Coto, que por nuestra parte, desde luego, nos parece muy interesante que haya una despolitización en lo que es la gestión de un instrumento de comunicación que ha de ser para todos y que no debe ser patrimonializado por nadie.

El señor Llamazares, yo creo que o yo no le entendí a usted o usted no me entendió a mí, pero en todo caso hubo una falta de entendimiento. A mí me pareció que en su intervención dijo que había debates, y no sé si es literal o aproximado, que al no tener un fin concreto podían ser estériles, que eran debates que no llevaban a ninguna parte. Y yo lo único que le dije en mi intervención es que en el Parlamento todos, todos los debates son interesantes; algunos pueden ser insulsos, pero todos, todos son interesantes. Y deben tener, al menos, esa vocación de aportar y de colaborar a lo que es la finalidad última de todos los Grupos Parlamentarios, que es, desde luego, que colaboremos a la mejora de la sociedad asturiana a la que todos los presentes representamos, unos en más medida y otros en menos medida, pero seguramente con el mismo afán de acierto y con la misma vocación de servicio.

Hablaba también, bueno, de una cosa que me sorprendió, me sorprendió notablemente. Dice: “Bueno, es que aquí no estamos hablando ya de programas electorales, porque el programa electoral es algo que ya resulta anacrónico”. Bueno, a mí me sorprende, a mí me sorprende porque, fíjese, nosotros hemos estado año y medio elaborando nuestro programa electoral para Asturias; hemos vertebrado a través de diecisiete comisiones especializadas de estudio; hemos hecho dos programas electorales, uno en versión extensa y otro en versión reducida, y le puedo asegurar sin ningún ocultismo y con toda transparencia que el programa electoral con el que concurrimos a las elecciones no solamente no es anacrónico, es que tiene vigencia y va a tener vigencia a lo largo de cuatro años. Cuestión distinta es que haya modular cuestiones a raíz de los acontecimientos que puedan ser sobrevenidos o que puedan acontecer de forma absolutamente imprevista porque, cuando lo redactamos, no entraba entre las previsiones lógicas y razonables.

Por supuesto, un buen programa electoral, que a nuestro juicio es un programa de gobierno, debe ser dinámico, no debe estar sometido a ninguna parálisis ni a ninguna quietud, debe ser dinámico, como la sociedad lo es en su demanda de planteamientos y de respuestas a lo que son sus representantes, que somos nosotros. Pero, desde luego, tildar a los dos meses de la celebración de unas elecciones un programa electoral de “anacrónico”, sinceramente, o yo nuevamente no le volví a entender o, desde luego, sí le quiero anticipar que no compartimos en absoluto ese planteamiento que usted nos hace.

Y, luego, bueno, usted, en fin, nos llama a que volvamos y retrocedamos todos al siglo XIX. Bueno, nosotros lo que queremos, señor Llamazares, es avanzar; desde luego con determinación, desde luego con modernidad, desde luego con sensibilidad social, pero en todo caso avanzar, no retroceder al siglo XIX, como usted había planteado.

Y, luego, lo que sí le recomiendo, y se lo recomiendo sencilla y serenamente, es que esto no es el colegio de las Ursulinas, señor Llamazares, no lo es, no lo es. Entonces, esto es un Parlamento que, distando mucho de ser el Parlamento inglés, por el que yo, personal y particularmente, siento una profunda admiración, al igual que por la Cámara de Representantes en los Estados Unidos de América, al igual que por la prontitud con que el señor Cameron al día siguiente ya entraba en el número 10 y podía ocuparse de gestionar los intereses de la gente, y aquí los tiempos son inmensamente largos, desesperadamente largos, desde luego lo que me parece es que un Parlamento que tiene viveza, que se pueden hacer comentarios desde los escaños, ¡pues solo faltaría que aquí nos tocasen la campanilla y no pudiésemos hacer...! ¡Hombre!, usted hasta antes de ayer, porque apuré los plazos, Dios mío, hasta el último minuto, hasta antes de ayer estuvo en el Congreso de los Diputados, y todos sabemos en el Congreso lo que son las negritas, que es lo que dicen los Diputados desde las diversas bancadas que componen el Hemiciclo en el Parlamento español. Y las negritas, muchas veces, nos dan la viveza de los debates y nos dan la actualidad del debate que se está produciendo en la calle y que Sus Señorías llevan al Parlamento. ¡Por Dios!, no nos quiera convertir aquí en un colegio pasado de moda y rancio. ¡Pues solo faltaría que los Diputados no podamos hacer exclamaciones! ¡Hombre!, dentro de que esto no sea una cosa absolutamente ingobernable, pero todos los Diputados, todos los Parlamentos que se precien, tienen viveza parlamentaria. Ello no quiere decir que yo le diga lo que le dijo el señor Gutiérrez al señor Venta esta misma mañana. Eso no, eso no. Y no lo voy a repetir por educación a todos ustedes, no lo voy a repetir por educación a todos ustedes. Eso no me gusta. Pero el hacer exclamaciones, el decir esto, lo otro desde las bancadas del Partido Socialista, del Partido Popular, o incluso desde las de Izquierda Unida o desde las del Grupo Podemos, sinceramente le digo que no sé por qué se escandaliza tanto de que sucedan estas cosas porque, insisto, en todos los Parlamentos del mundo que tienen trayectoria, que tienen raigambre y, desde luego, que tienen acreditado el parlamentarismo, esa viveza se produce en los debates sin que nadie de forma mojigata se llame al escándalo en el ámbito parlamentario. Cuestión distinta, ya digo, son palabras gruesas o descalificaciones personales, que eso, en todo caso, se debe evitar, pero desde luego gestos y, en fin, exclamaciones, pues yo la verdad es que no voy a poder evitarlo, señor Llamazares, siento disgustarlo cada vez que esto se produzca.

Y por lo que se refiera a su última intervención, respecto a la variante ferroviaria de Pajares, pues no puedo más que convenir. La verdad es que ahí, señor León, decíamos ayer, la historia no empieza cuando uno se sube al tren, nunca mejor dicho en este caso, las historias a veces son largas, a veces son costosas, a veces suponen muchísimos esfuerzos, y le puedo asegurar que en Asturias la plataforma que defendió la creación y el impulso de la variante ferroviaria de Pajares fue un esfuerzo inmenso de la sociedad asturiana en su conjunto, a la que nos unimos algunos partidos políticos, entre ellos, por cierto, el del señor Llamazares, no así el Partido Socialista Obrero Español y sí el Partido Popular, que entonces, fíjese usted, no nos llamábamos ni Partido Popular, se llamaba entonces Alianza Popular. Pero, sí, siempre empujamos en esa dirección.

Y no vemos tampoco ninguna contradicción —aquí lo han dicho, no sé si fue el señor Llamazares o fue usted mismo— con que pueda haber una apuesta por las cercanías. Nos parece bien, es verdad que hay gente que necesita un tren para ir a trabajar, pero no es menos cierto, señor León, que hay otros empresarios, emprendedores, autónomos, que tienen que desplazarse a Madrid porque tienen que cerrar un negocio, y los aviones son muy caros y no se lo pueden permitir, sobre todo si el negocio surge rápido, porque, cuando no hay anticipación en la adquisición del billete de avión, el avión puede costar hasta cuatrocientos y pico euros el boleto de ida y vuelta. Y por eso, el tren va a dar facilidad a muchas personas, a muchos autónomos y pequeños emprendedores que puedan y necesiten acudir a Madrid para cerrar negocios, para hacer apuestas por lo suyo, por su plantilla, por su crecimiento y por su gente. Y nos parece muy interesante que Asturias cuente con un instrumento

de comunicación de los del siglo XXI o XXII, que, por cierto, ya nos sacan bastante ventaja en esos temas los andaluces y el corredor mediterráneo.

Por tanto, Asturias ha de llegar, a nuestro juicio, a esa apuesta y ha de hacerlo, si usted me lo permite, hasta mi pueblo, hasta Gijón.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.

El señor **GUTIÉRREZ GARCÍA**: Señor Presidente, quisiera aclarar que lo he hecho en privado. Y si somos caballeros lo podemos aseverar.

Evidentemente, cuando en el debate de esta mañana, refiriéndose al Presidente en funciones, el señor Venta le dijo que le iba a dar un consejo médico o veterinario de no saltar, yo lo que le dije es que veterinario, veterinario; médico, de momento, no; veterinario. Fue lo que he dicho. Que él entendiese otra cosa...

Yo estoy dispuesto a que se revisen las grabaciones de esta mañana. Evidentemente, yo puedo cometer muchos errores, pero nunca oirían de mi boca un insulto. No sé si otros pueden decir lo mismo, señora Mercedes Fernández. No sé si usted aguantará en el mismo debate en esta Cámara. Lo que sí les pediría es mayor agudeza en el oído, por lo menos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez.

Aclarado el incidente, continuamos con el turno de intervención.

Para contestar a la réplica, tiene la palabra el candidato don Javier Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Intentaré ser breve.

Señora Coto, en atención a usted, he tomado nota, he tomado nota de lo que ha dicho, para que no me pueda reprochar el estar displicente y arrugado en el escaño. Y hay dos cosas únicamente que me interesa contestarle, y son sobre algo muy cotidiano en esta Cámara: el carbón y la energía, quizá porque ha apelado a mi condición de ingeniero, de mierense y todo este tipo de cosas.

Pero, mire, demagogias aparte, si el carbón ha llegado a donde ha llegado, subsistiendo, ha sido debido a un Presidente de España, a un Presidente que era de León y que apostó por el carbón, y que se llamaba Rodríguez Zapatero, y es de justicia decirlo. Y se puso un límite, se llamara como se llamara y fuera como fuera el Comisario, porque así lo establecían la Unión Europea y todas las presiones que insistían. Ahora el Comisario es danés..., holandés, para ser preciso, y sigue en la misma posición, y no quiere que se amplíe ese tiempo que nosotros siempre quisimos, efectivamente, ampliar.

Pero como usted iba más allá y, respecto a este asunto concreto y al de la energía, que sí es vital —me refiero a la energía eléctrica—, que tantas veces hemos hablado... Porque es cierto que nosotros tenemos empresas de dimensión mundial, que compiten en mercados mundiales y que, sin embargo, se ven obligadas a comprar la energía en un mercado regional fuertemente oligopolístico, con unos precios en lo que son. Eso lo hemos discutido muchas veces y yo, créame o no, pero yo he hablado con el Presidente del Gobierno, con el Ministerio Soria ni me acuerdo, del Consejero podemos ya..., en fin, no sé cuántas veces se ha reunido con todos ellos, y con Red Eléctrica, y con quien hiciera falta, y hemos hablado del sistema actualmente de subastas, que hay que invalidarlo, hemos hablado de otros sistemas, como es el sistema alemán, el sistema francés, que son absolutamente distintos, para que, efectivamente, se cambiara. Y lo hemos dicho en público y en privado y está por escrito. Si no hemos tenido la resonancia que puede tener el Presidente de Castilla y León, seguramente porque es de su propio partido, créame que no es porque no hayamos insistido. Pero supongo que, en fin, esto ya se ha convertido en una leyenda y así seguirá, nuestra falta, digamos, de gallardía frente al Gobierno de España para reivindicar los asuntos clave como este asunto o estos asuntos en concreto de Asturias.

Respecto a Ciudadanos, señor García, yo quiero volver a agradecerle, en fin, el tono de su intervención. Y también hablar de un asunto que usted mencionó y que yo creo que conviene aclararlo, relativo a la cuestión fiscal, de la que aquí se ha hablado, seguramente no lo suficiente —sobre eso tendremos que tener más debates—, pero una especie que se ha trasladado por el conjunto de Asturias y que no se atiene a la realidad, y usted mismo me dio la impresión de que se lo creía.

Verá, aquí se habla de la alta presión fiscal —“infierno fiscal”, dicen algunos— en Asturias, que no es tal, pero a partir de ahí trasladan la idea de que nuestras empresas son menos competitivas y que no hay inversión como resultado de esa altísima presión fiscal.

Mire, sobre las empresas actúan determinados tributos, enterémonos: uno es el impuesto de sociedades. ¿Saben ustedes qué competencias tenemos en Asturias sobre el impuesto de sociedades? Ninguna. En España esa competencia solo la tiene el País Vasco, solo la tiene Euskadi, que en virtud del concierto le fue trasladada, por cierto, le fue transferida por el Partido Popular. Y luego hubo una cosa que recordarán, aquello de las vacaciones vascas, que además fue prohibido y hubo que indemnizar por parte de la Unión Europea. Por tanto, sociedades, no afecta.

El IVA, no afecta.

Y transmisiones patrimoniales, de lo que aquí se ha hablado, en lo que tiene que ver con operaciones societarias (es decir, creación de empresas, ampliación o disminución de capital o extinción), tampoco afecta, porque es que no es nuestra competencia.

¡Hombre!, pues dejemos claro que las empresas no van a considerar la presión fiscal para venir a implantarse aquí. Eso es así de cierto.

Y cuando hablamos de sucesiones, y de sucesiones en el ámbito empresarial, de la empresa familiar, oiga, tienen una bonificación, cuando se trata de transferencia entre familiares, del 94 %, que ya se determinó en el año 93 por el Gobierno de Felipe González, y yo creo que fue Convergència i Unió la que en aquel momento presionó para que se realizara esa bonificación. Bueno, pues aquí tenemos el 99.

Y esa es la verdad. Por tanto, oigan, déjense de decir cosas que no se atienen a la realidad. Esto no es así.

Por tanto, podrá inhibir de vivir en Asturias a altos ejecutivos que tengan un marginal, que es el que aplicamos aquí, superior a algunas otras comunidades autónomas a partir de los 70.000 euros de renta. Y que, por cierto, tenemos un tramo menos, también, a partir de 12.380, de unos 240 euros, me parece, que en lugar de 12 puntos, el tipo aplicable es de 10. Dejemos eso claro, es decir, por abajo un tramo más para que la gente que menos gana pague menos, y por arriba algún tramo más, sí, para la gente que pasa de 70.000 euros. Ese es el marginal.

No creo, de verdad, que ninguna empresa no se vaya a ubicar en España por..., perdón, en Asturias, por esa presión fiscal, porque no afecta a las empresas. Y estas cuestiones conviene que vayamos despejándolas, y que las despejemos con seriedad, para que luego no estén permanentemente revoloteando aquí, sobre el Hemiciclo, cuando no son en absoluto ciertas.

Señor Ripa, usted hablaba de la regasificadora. Mire, déjeme decirle una cosa. Aquí hubo muchas burbujas, y tendremos que asumir la responsabilidad todos, ustedes no, pero no solo hubo una burbuja inmobiliaria; hubo una burbuja, por ejemplo, energética. Hubo otras burbujas. Y, seguramente, a lo mejor el AVE también..., algunos AVE son una burbuja.

Bien, podemos aceptar todo eso y discutirlo. ¿Por qué? Porque, y les explico, miren, aquí, aceptémoslo, hubo un tiempo en el que se cambió la ley del suelo. Entramos en Europa, el tipo de cambio era muy bajo, había crédito para todo el que lo quería coger... Se cambió la ley del suelo y resulta que todo el suelo pasó a ser urbanizable si no se decía lo contrario. Y a partir de ahí se infló una burbuja, una burbuja que luego es muy difícil de pinchar. Y Zapatero no la pinchó, no la hinchó él, pero no la pinchó. Pues aceptémoslo.

Y tampoco era fácil, créame que no era fácil, por una razón: porque no disponiendo de la política monetaria, pues difícilmente tú puedes actuar sobre los tipos de interés para que la gente no pueda comprar viviendas o especular con ellas. Eso es así.

Entonces, ¿con qué tenía que actuar? Con la política fiscal; es decir, podía subir los impuestos, drenar recursos para que no se pudiera invertir en vivienda. Eso ocurrió de esa manera. ¿Por qué? Pues porque aquí habíamos pensado que se podía vivir tan ricamente del ladrillo y con más AVE juntos que todos los países de Europa juntos.

Y eso es cierto. Por tanto, está bien decirlo. Y aquí se equivocó mucha gente, también el PSOE, y desde luego el Partido Popular, ¿de acuerdo?

Pues a partir de ahí podemos hablar de que, efectivamente, hubo una burbuja energética. Una burbuja... Fíjese, se lo explico. En el año 2000, ¿saben ustedes cuántos megavatios había de eólica o de ciclos combinados de gas? Yo se lo digo: cero. Y ahora hay del orden de 24-25.000 cada una, es decir, mucho más que el carbón, que tiene 11.000, o que lo nuclear, que tiene 7.000, o del agua, vamos, la capacidad hidráulica, que son 16.000.

Eso ocurrió. ¿Y qué pasa? Que llegó el pinchazo de la burbuja, se deprimió la economía, bajó la demanda y ahora nos encontramos con instalaciones que no funcionan, y una de ellas es esa. Y esa es la explicación, y no otra, no ese afán que si nos inventáramos no sé qué cosa.

Ahora, también les digo una cosa. En el momento en que se puso en marcha esta regasificadora, también se hizo una amplia acción de la de Bilbao y también se puso en marcha de Reganosa, y las dos funcionan, y esta no. Y esta no es una decisión que le tocara hacer al Gobierno de Asturias, sino a otro Gobierno, y se apostó por esas otras dos, aceptémoslo. Esto es así, señora Coto, eso también tendríamos que reivindicarlo.

Pero este es el origen y esta es la cuestión. Luego es muy fácil decir: “Oiga, se tenía que haber dedicado a otra cosa”. Pero quiero preguntarle una cosa: ¿de dónde saca usted que había no sé qué vínculos de los socialistas con determinados empresarios a los que ha tildado de “gángsteres del suroccidente”? Porque lo que yo le digo es que, de los cinco mineros que fueron a la cárcel, uno era el Secretario General del Partido Socialista Obrero Español en Degaña. Y eso conviene que lo sepa antes de esparcir este tipo de especies, que creo que no conviene, se lo decía antes, hacer aquí sin saberlo y sin saberlo de verdad y poder, efectivamente, certificar.

Yo recibí a muchos comités de trabajadores. Mire, ahí están los de Alcoa o..., muchísimos más; Tenneco, por ejemplo. Ahora, usted me habla de otros que cada vez que iba a alguna parte a un acto, ellos me recibían a mí y me recibían con un abucheo, con algún insulto y todo este tipo de cosas. De eso estamos hablando. Pero no me niego a recibir a nadie, téngalo usted claro.

Señor... Bueno, no está el señor Cueli, bueno da igual, no importa. *(Comentarios.)* No, es que verá, me reprochaba que yo hubiera, que ahora se enterara de que yo hubiera llamado a Pedro Sánchez para que llamara a Pablo Iglesias para no sé qué. ¡Coño! ¡Pero sí es que eso, sí eso! —¡Ah, que está ahí!— ¡Coño! ¡Pero si eso salió en el periódico! ¿Es que no lee usted el periódico? Si lo dije yo, por eso se enteró el señor Ripa, porque yo, perdón el señor León, por eso se enteró, yo lo puse en el periódico, es que no tengo nada que ocultar. *(Comentarios.)* No, no, si no tengo nada que ocultar, en absoluto. Y, por cierto, usted hablaba de que los responsables —sigo con lo que usted decía—, los responsables, sí, en El Musel y todas estas cosas, en el Estado, es decir, en Puertos del Estado o en Fomento, eran socialistas. Sí, oiga, y los Abogados del Estado y la Intervención General del Estado también eran socialistas, ¿no? Porque también informaban, téngalo en cuenta. Supongo que estarán bajo sospecha, me imagino, supongo que estarán... *(Comentarios.)*

Sí, sí, mire, yo le digo una cosa: soy Secretario General desde hace muchos años y, si en mi Tesorería, si en mi Tesorería hubiera una burbuja y estallara, le aseguro que yo me haría responsable de eso, cosa que no todo el mundo lo dice, ¿no? *(Comentarios.)* Sí, sí.

Y en cuanto al otro asunto: lo que yo le dije y le repito es que yo les respeto a ustedes, bueno, entre otras cosas por la gente que les votó. Lo que no podría respetar es lo que usted dijo, y vuelvo a insistirle porque eso no me merece respeto, me merece otra cosa, me merece desprecio.

Y usted, señor León, verá, usted recuerda que cuando nos encontramos aquí en la Cámara, nos vimos y estuvimos hablando un rato de todas estas cosas y usted me preguntó, entre otras cosas, por El Museo, ¿y recuerda lo que yo le contesté?, por El Musel y la corrupción, y yo le dije: “Oiga, mire, nadie puede asegurar, cuando gestiona, que no pueda aparecer un corrupto”, lo que hay que tener claro es que eso se corte, que se pueda cortar, bien porque está claro y entonces se da un tajo seco y helado, o bien no lo está, pues entonces se separa a esa persona cuando se abre el juicio oral, que es el matiz que yo hacía y que el señor Venta Cueli, en fin, quiere... Dígame. Vamos a ver, usted recuerda muy bien que hablamos de eso y usted salió y fuera dijo que cuando me había hablado de El Musel yo había mirado para otra parte, había cambiado la vista. Lo dijo así, o así lo leí: que cuando usted me mira yo no le miro a los ojos y cambio. Si lo dijo, o al menos así salió, mire, se lo digo, y ahora mirándole a los ojos, como lo miré entonces, y espero que eso fuera una apreciación suya, porque, si no, me parecería algo cobarde decir eso cuando, cuando no merece... Oiga, no debe ser usted cobarde, sobre todo, teniendo como tiene un apellido de valiente.

Señor Llamazares, yo lo asumo, que la mayor responsabilidad es mía. Solo quiero que usted entienda que aquí hay más que tienen esa responsabilidad y que realmente se me había puesto muy difícil desde el principio. Y, como la señora Fernández no ha intervenido pues, bueno, yo tampoco lo voy a hacer ahora con relación a ella misma.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández. Muchas gracias señor Fernández. Tal como habíamos convenido en la Junta de Portavoces, suspendemos cinco minutos, justos, la sesión antes de proceder a la votación. Se suspende la sesión durante cinco minutos.

*(Eran las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y dos minutos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, ocupen sus escaños.

Señorías, se reanuda la sesión.

Vamos a proceder a la votación.

El Secretario Primero llamará por orden alfabético a Sus Señorías, que desde el escaño responderán con el nombre de uno de los candidatos o contestarán: “Me abstengo”. Los Diputados que sean miembros del Consejo de Gobierno en funciones y los que pertenecen a la Mesa de la Cámara, votarán, votaremos al final.

En primera votación es precisa la mayoría absoluta.

Señor Secretario, proceda pues al llamamiento.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: María Dolores Álvarez Campillo.

La señora **ÁLVAREZ CAMPILLO**: Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Cristina Coto de la Mata

La señora **COTO DE LA MATA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Nuria Devesa Castaño.

La señora **DEVESA CASTAÑO**: Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: María Mercedes Fernández González.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Mercedes Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Andrés Fernández Vilanova.

El señor **FERNÁNDEZ VILANOVA**: Emilio León.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Nicanor García Fernández.

El señor **GARCÍA FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Lorena María Gil Álvarez.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Emilio León.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: María Fe Gómez Alonso.

La señora **GÓMEZ ALONSO**: Mercedes Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Fernando Goñi Merino.

El señor **GOÑI MERINO**: Mercedes Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: José Marcos Gutiérrez Escandón.



- El señor **GUTIÉRREZ ESCANDÓN**: Javier Fernández.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Jesús Gutiérrez García.
- El señor **GUTIÉRREZ GARCÍA**: Javier Fernández.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Esther Landa Riera.
- La señora **LANDA RIERA**: Me abstengo.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Fernando Lastra Valdés.
- El señor **LASTRA VALDÉS**: Javier Fernández.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Emilio José León Suárez.
- El señor **LEÓN SUÁREZ**: Emilio León.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Susana López Ares.
- La señora **LÓPEZ ARES**: Mercedes Fernández.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Enrique López Hernández.
- El señor **LÓPEZ HERNÁNDEZ**: Emilio León.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Gaspar Llamazares Trigo.
- El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me abstengo.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Marcelino Marcos Líndez.
- El señor **MARCOS LÍNDEZ**: Javier Fernández.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Daniel Marí Ripa.
- El señor **MARÍ RIPA**: Emilio León.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: María Concepción Masa Noceda.
- La señora **MASA NOCEDA**: Me abstengo.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Lucía Montejo Arnaiz.
- La señora **MONTEJO ARNAIZ**: Emilio León.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Elsa Pérez García.
- La señora **PÉREZ GARCÍA**: Javier Fernández.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: María del Carmen Pérez García de la Mata.
- La señora **PEREZ GARCÍA DE LA MATA**: Mercedes Fernández.
- El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Carmen Eva Pérez Ordieres.
- La señora **PÉREZ ORDIERES**: Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Héctor Piernavieja Cachero.

El señor **PIERNAVIEJA CACHERO**: Emilio León.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Marta Pulgar García.

La señora **PULGAR GARCÍA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Emma Ramos Carvajal.

La señora **RAMOS CARVAJAL**: Mercedes Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Pedro de Rueda Gallardo.

El señor **DE RUEDA GALLARDO**: Mercedes Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Matías Rodríguez Feito.

El señor **RODRÍGUEZ FEITO**: Mercedes Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Argimiro Rodríguez Guerra.

El señor **RODRÍGUEZ GUERRA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Ana María Sánchez Martín.

La señora **SÁNCHEZ MARTÍN**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Carlos José Suárez Alonso.

El señor **SUÁREZ ALONSO**: Mercedes Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Marcelino Torre Canto.

El señor **TORRE CANTO**: Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Paula Valero Sáez.

La señora **VALERO SÁEZ**: Emilio León.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Margarita Isabel Vega González.

La señora **VEGA GONZÁLEZ**: Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Luis Miguel Venta Cueli.

El señor **VENTA CUELI**: Mercedes Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Verónica Vior Martínez.

La señora **VIOR MARTÍNEZ**: Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Ovidio Zapico González.

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: María Dolores Carcedo García.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Javier Fernández Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Javier Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Rosa María Espiño Castellanos.

La señora **ESPIÑO CASTELLANOS**: Emilio León.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Ignacio Prendes Prendes.  
Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: Mercedes Fernández.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: María Josefa Miranda Fernández.

La señora **MIRANDA FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Prendes Prendes)**: Pedro Sanjurjo González.

El señor **SANJURJO GONZÁLEZ**: Javier Fernández.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Prendes.  
Señora Secretaria Segunda, facilite a esta Presidencia el escrutinio.

La señora **SECRETARIA SEGUNDA (Espiño Castellanos)**: Javier Fernández, catorce votos; Mercedes Fernández, once votos; Emilio León, nueve votos. Y votos con palabras “Me abstengo”, once.

El señor **PRESIDENTE**: No habiendo obtenido ninguno de los candidatos la mayoría absoluta requerida en primera votación se suspende la sesión hasta el viernes a las 12 horas. ¿De acuerdo? Quedamos, por tanto, convocados el viernes a las doce horas.  
Se suspende la sesión.

*(Eran las diecinueve horas y cincuenta y nueve minutos.)*

